



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

LA ESCLAVITUD HUMANA: EL TRÁFICO DE  
MUJERES EN LA INDIA Y MÉXICO

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE  
**DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA**

PRESENTA  
**ARUN KUMAR ACHARYA**

DIRECTORA DE TESIS  
DOCTORA NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG



MÉXICO, D.F.

2006

ESTA INVESTIGACIÓN FUE REALIZADA GRACIAS AL APOYO DE LA SECRETARÍA  
DE RELACIONES EXTERIORES (SRE), MÉXICO.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mi madre Saraswati Acharya (finada)**  
**Mi padre Narsingha Acharya**  
**y**  
**Mi tío Sarat Kumar Acharya**

## Who still knows my name?

I am a woman  
And offer my body  
Being a whore is my role  
I am a woman  
Sold to a brothel  
I am no more, I don't count  
No one asks my name.

People call me Annie or number ten,  
heh you there, you the blonde one  
The Elien inside me says no !!  
Number ten there  
Seems happy and goes.

I came two years ago  
I should have got married  
had a happy life,  
Supported a family  
They sold me.  
Robbed me of my honour.

I'm guarded all the time,  
Day in day out, turned into a junkie  
And to finish in thrown away  
Broken shattered.

The street is my domain  
Where else could be?  
There's no work for me.

I'm here illegally,  
Free as a bird.  
I take what suits me,  
There's nowhere I'm at peace  
Except maybe prison  
But I've been thrown away.  
And live on the street  
Now people sat nice bit of stuff  
Or train if someone goes with me  
Deep inside me lives Elien  
I have a body that's worn out  
I have a name.  
But, there's no one who knows it.

**Joke den Dulk, member SRTV,  
19-03-1998**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	v
<b>ABSTRACT</b>	vi
<b>ACRÓNIMOS</b>	vii
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	ix
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1-23

### Capítulo 1

<b>METODOLOGÍA</b>	25-36
1.1 Introducción	25
1.2 Diseño del estudio y selección de la muestra	27
1.3 El cuestionario y la entrevista	31
1.4 Las observaciones directas y notas de trabajo de campo	32
1.5 Las experiencias durante el trabajo de campo	32
1.6 Análisis de los datos	34
1.7 Limitaciones del estudio	35
1.8 Consideraciones finales	36

### Capítulo 2

<b>RELACIÓN ENTRE MIGRACIÓN, TRÁFICO Y CONTRABANDO</b>	37-62
2.1 Introducción	37
2.2 Migración de las personas	39
2.2.1 Definiciones de migración	
2.3 La migración relacionada con el tráfico y contrabando de seres humanos	45
2.4 El tráfico de personas	47

2.4.1	Definiciones de tráfico de personas especialmente de las mujeres	
2.5	Contrabando de las personas	56
2.5.1	Definición de contrabando de las personas	
2.6	Consideraciones finales	60

### **Capítulo 3**

#### **INDUSTRIA DE LA SEXUALIDAD Y COMERCIO DE MUJERES** 63-91

3.1	Introducción	63
3.2	Demanda, oferta y el tráfico de mujeres	63
3.3	Globalización, migración y tráfico de mujeres	72
3.4	La perspectiva de género en los estudios de migración y tráfico de mujeres	77
3.5	La esclavitud y el tráfico de mujeres	82
3.6	Consideraciones finales	90

### **Capítulo 4**

#### **SITUACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD INDIA Y MEXICANA** 93-110

4.1	Introducción	93
4.2	Aspectos geográficos, demográficos y culturales de la India y México	93
4.3	El papel de las mujeres en la sociedad india	95
4.4	El papel de las mujeres en la sociedad mexicana	101
4.5	Consideraciones finales	109

## Capítulo 5

<b>EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LAS MUJERES TRAFICADAS EN LA INDIA Y MÉXICO</b>	111-152
5.1 Introducción	111
5.2 Características del lugar de origen	111
5.3 Condición socioeconómica de la familia de las mujeres traficadas	113
5.4 Condiciones socioeconómicas de las mujeres traficadas	116
5.5 Estrategia para el reclutamiento de las mujeres	119
5.6 Razones que dan las mujeres para haber aceptado las proposiciones de los traficantes en la India	124
5.7 Razones que dan las mujeres para haber aceptado los proposiciones de los traficantes en México	136
5.8 El precio de la venta de las mujeres	147
5.9 Consideraciones finales	150

## Capítulo 6

<b>EL MECANISMO DEL TRÁFICO DE MUJERES EN LA INDIA Y MÉXICO</b>	153-172
6.1 Introducción	153
6.2 Zonas de reclutamiento en la India y México	153
6.3 Las redes y los agentes	156
6.4 Mecanismo del tráfico de mujeres	159
6.5 El propósito de permanecer en los lugares intermedios	160
6.6 Consideraciones finales	170

## Capítulo 7

<b>CONDICIONES DE TRABAJO Y CONSECUENCIAS EN LA SALUD DE LAS MUJERES TRAFICADAS</b>	173-202
7.1 Introducción	173
7.2 El lugar de trabajo de las mujeres traficadas	174
7.3 El perfil del trabajo de las mujeres traficadas	175
7.4 Reacción psicológica de las mujeres cuando conocieron el verdadero trabajo que realizan	181
7.5 Uso de sustancias tóxicas	184
7.6 <i>¿Hay un futuro mejor?</i> Opinión de las mujeres sobre el futuro	186
7.7 Consecuencias en la salud de las mujeres traficadas	187
7.7.1 El lugar del tratamiento y cuidados de la salud	
7.7.2 Aborto	
7.7.3 Conocimiento sobre enfermedades de ICR, ETS y VIH/SIDA	
7.7.4 Las enfermedades de salud reproductivas que las mujeres han padecido	
7.8 Comportamientos sexuales por parte de los clientes	195
7.9 La violencia que las mujeres enfrentan por parte de los clientes	196
7.10 Consideraciones finales	197
<b>CONCLUSIÓN</b>	203-216
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	217-242
<b>CUESTIONARIO</b>	243-260

## **Resumen.**

Las fuerzas de la globalización tienen un impacto en el crecimiento de la migración en el mundo, incluyendo la forma irregular de migración abusiva tal como el tráfico. Hoy día aproximadamente de 700,000 a 4,000,000 de mujeres y niños son traficados anualmente por todo el mundo. Si tomamos en cuenta estas cifras, podemos notar que las víctimas de tráfico es Asia y América latina, es tres veces mayor que los esclavos en África a lo largo de la historia. Por ello este fenómeno actualmente es conocido como “*esclavitud moderna*”. Dicho problema por lo general es contra la voluntad de las personas que en su mayoría son mujeres jóvenes y de bajos recursos. Una vez que éstas llegan a su destino final (por medio de engaños y falsas esperanzas), las obligan a trabajar en algo totalmente distinto a lo que les habían prometido, además, difícilmente podrán escapar o huir de dicho lugar y ellas no tienen control sobre las condiciones de trabajo, de tal manera que la violencia y el sufrimiento se vuelven parte de su vida. El tráfico de personas (especialmente de mujeres y niñas) es una violación a los derechos humanos y en la mayoría de los casos, destruye la vida de las víctimas (afecta sobre todo a las mujeres de países en vías de desarrollo). Sin embargo, la sociedad de la India y México no toma seriamente esta situación, donde diariamente miles de mujeres son engañadas con promesas falsas y llevadas a las urbes y/o otros países con el fin de explotación sexualmente.

Actualmente el tráfico de mujeres no es solo un asunto de migración interna o internacional, sino que también se trata de violencia de género. Aunque, durante las últimas décadas el estado de mujeres indias y mexicanas se ha levantado, la evidencia demuestra que todavía las mujeres de ambas sociedades tienen una posición subordinada, que se puede observar claramente en el tráfico. Así pues, en esta investigación se ha tratado de entender este fenómeno social en el caso de la India y México en la cual se analizan las causas, consecuencias y el proceso del tráfico.

**Abstract.**

The forces of globalization have often been connected to the rising levels of migration around the world, as well as to an increasing prevalence of abusive and irregular form of migration such as trafficking of persons. Approximately 700,000 to an astounding 4,000,000 women and children trafficked annually worldwide. To put this number into perspective, in the last decade of what is being called “*Modern Slavery*”, where Asia and Latin America alone produced three times as many victims of trafficking than the entire history of slavery from Africa. Human trafficking takes on many forms, including sexual exploitation. It is most often involuntary and targets young, poor females and once in the place of destination they are deceived about the nature of the work they will be forced to perform and their inability to leave at will, as well as their future working conditions. The trafficking of persons (especially of women and children) goes without saying that it is a serious human rights violation. In most cases, the lives of the victims -women and girls from developing countries- are destroyed. Nevertheless, trafficking is not taken seriously in our society like India and Mexico, where every day thousands of women and girls are lure by false promises and taken to big cities and other countries for the purpose of sexual exploitation.

Today, trafficking of women is not only an issue of internal or international migration, more than this it is a gender based violence. Though, during the last few decades the status of Indian and Mexican women has raised, but the evidence shows that still the women of both this societies have subordinate position, which can clearly observe in the case of trafficking. So, in this research an attempt has been made to understand the social phenomenon like trafficking of women in India and Mexico analyzing the causes, consequences and process of occurrence.

## ACRÓNIMOS

CATW	Coalición contra el Tráfico de Mujeres
CDHDF	Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal
CEDPA	Center for Development and Population Activities
CIMAC	Comunicación e Información de la Mujer, A.C.
D.F.	Distrito Federal
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
EZLN	Ejercito Zapatista de Liberación Nacional
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual,
GAATW	Global Alliance Against Traffic in Women
ICR	Infecciones en el Canal Reproductivo
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía, e Información
INM	Instituto Nacional de Migración
NFHS	National Family Health Survey
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OIM	Organización Internacional de Migración
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
PIB	Per capita Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRIDE	Planning Rural-Urban Integrated Development through Education
SEAMEO	Southeast Asian Ministers of Education Organization
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
UNGA	United Nations General Assembly
UNIFEM	United Nations Funds for Female Development
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UNICEF	United Nations Children's Fund
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

## INTRODUCCIÓN

*La violencia contra las mujeres abarca todo tipo de situaciones sociales y económicas y está profundamente enraizada en las culturas de todo el mundo, a punto tal que millones de mujeres la consideran un modo de vida.*

(Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2000).

Aquí, en medio de esta alegoría nocturna, entre el denso humo, por la falta de extractores, en la esquina de un bar cercano al metro ‘Pantitlán’, Paloma hace una seña con el índice, sugiriendo compañía agradable, y enfundada en una negra minifalda, se levanta y acude hacia mí, me toma de la mano, sugiere de nuevo pero ahora con un leve e insinuante roce de caderas, se cubre el cuerpo con mis brazos permitiendo otro roce, ahora de inquietantes senos y firme abdomen: “-no tengas miedo, soy de confiar. Siéntate, vamos a conocernos. Por lo pronto invítame una copa-”. Le pide aún sin pleno consentimiento, pero ella sabe que nada se le puede negar. “Más tarde si quieres puedes invitarme algo más. ¿Cómo qué? preguntó. Tú sabes, algo más rico que esto, mostrando su copa que cuesta 100 pesos; en contraste, yo tomaba un refresco por sólo cuarenta pesos. “-Algo que nos ponga más contentos y felices, o si no quieres, puedes invitarme a otro lado y estar a solas, tu y yo, sin testigos para que hagas conmigo lo que quieras-”.

‘Paloma’ es morena, tiene 16 años de haber nacido en el estado de Puebla, su cuerpo se bambolea. Hace cuatro años que llegó a esta ciudad. Cuando tenía doce años su padre obtuvo \$20,000 pesos de un señor norteamericano, pensando que su hija iba a devolver ese dinero cuando empezara a trabajar en los Estados Unidos. Después de dos días este señor trasladó a Paloma a la Ciudad de México; primero la llevó a un bar, ella no supo nada hasta que un señor se acercó a ella, tocó sus senos y la obligó a tener sexo con él. Ella se negó a trabajar ahí, pero el dueño del bar le dijo que él la había comprado a un señor gringo en \$40,000 pesos, y le dijo que hasta que ella no regresara esta cantidad de dinero no podía salir de ahí. Pero ella no quiso trabajar, por cual le pegaron, la violaron sexualmente, y este trato continuó hasta que ella aceptó el trabajo. Después de que ella empezó a trabajar, su vida se convirtió en luces, música y humo de cigarro. Además de ser una bailarina, también es una sexo servidora. Ella gana muy poco, casi \$200 pesos al día, a veces \$300 pesos, aunque ella genere más de 1,000 pesos. Desde hace un año está sufriendo un dolor abdominal, cuando le dijo a su dueño sobre el problema, la llevó a una clínica, y el dinero que él gastó lo puso en la cuenta de Paloma<sup>1</sup>.

“Paloma” es sólo un ejemplo entre millones de mujeres del mundo que han sido traficadas. Este fenómeno se ha presentado constantemente en la historia de la humanidad. Miles de seres humanos han sido objeto de esta inhumana actividad, lo cual ha enriquecido a otros seres humanos, en el caso de las mujeres su tráfico y comercio ha estado ligado a su objetivación sexual. Durante la conquista de los españoles en América Latina, a las mujeres se les tomaba como ‘botín de guerra’, dando lugar al comercio sexual; luego, en la época colonial, se sancionó el proxenetismo, inclusive con la pena de muerte (Molina, 2001). También los españoles traficaban con las mujeres africanas e indígenas como esclavas con un triple propósito: para trabajar como mano de obra gratuita, para contribuir

---

<sup>1</sup> Esta entrevista fue escrita por mi compañero Melchor Roa Huertos estudiante de maestría del Instituto de Fisiología Celular, UNAM, en 13 de diciembre del año 2002. Algunas veces él me acompañaba a diferentes bares y a La Merced para hacer las entrevistas.

con la reproducción de esclavos y para servir de objeto sexual. Este último propósito estuvo siempre presente, aunque el objetivo principal fuera cualquiera de los otros dos y podía darse dentro del mercado matrimonial o con otras figuras como concubina, o simplemente mujer a libre disposición del patrón (Chiarotti, 2002).

Este fenómeno ha sido conocido como ‘trata de blancas’, debido a la magnitud de las atrocidades cometidas alrededor del tráfico de mujeres europeas en los conflictos del siglo diecinueve y durante la primera y segunda guerra mundial; sin embargo, esta es una actividad que victimiza no sólo a mujeres europeas, sino a mujeres, niñas y niños de todos los continentes del mundo principalmente Asia, África y América Latina (Garbay, 2003, pp.1).

En virtud de esta problemática, las Naciones Unidas han acordado la adopción de medidas para combatirla, contenidas en varios instrumentos internacionales: el Acuerdo Internacional para la Represión de la Trata de Blancas del 18 de mayo de 1904, el Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Blancas del 4 de mayo de 1910, el Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Niños del 30 de septiembre de 1921, el Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres Mayores de Edad del 11 de octubre de 1933, el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajenas 1949 y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas del 2001.

Existen normas en los instrumentos internacionales que otorgan derechos específicos a las mujeres y que obligan a los Estados a tomar medidas para prevenir y sancionar esta actividad. Por ejemplo, el artículo 6 de la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, dice: ‘Los Estados partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer’. Por su parte la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en su artículo 2 determina: “Se entenderá que la violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica, que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas y la prostitución forzada” (GAATW, 2001, pp.53). Si bien la comunidad internacional se ha visto obligada a incitar a los Estados a eliminar esta práctica, esta es

una actividad creciente y tan lucrativa como el tráfico de armas o de drogas y probablemente esta sea una razón que impide que se tomen medidas efectivas para erradicarla.

Hoy en día el tráfico de personas, principalmente de mujeres se ha convertido en un negocio global, el cual genera una enorme cantidad de dinero para los traficantes y las personas intermediarias. Esta actividad no es un fenómeno nuevo, lo nuevo quizás es su sofisticación global, las redes que utiliza, el incremento en el número de mujeres y niños traficados, y su presencia en todas las partes del planeta. Asociado con la migración, el tráfico de personas se ha transformado en una pregunta básica ante la migración por la violencia que inflige a los derechos humanos, la xenofobia y la discriminación contra las personas (Crush, 2000). Aunque la migración y el tráfico de personas son parte de la movilidad de la gente, con frecuencia se hacen distinciones vinculadas a actividades del mercado laboral, como el servicio doméstico, etc.

Por otro lado, se realiza una asociación entre tráfico y prostitución, y asimismo en el imaginario colectivo se asocia comúnmente esta actividad a mafias, que usando la violencia participan en el éxodo de mujeres para ejercer la prostitución (OIM, 2000). No obstante, es necesario aclarar que la migración con fines de prostitución no está siempre ligada al tráfico de mujeres, aunque en un gran número de casos sí está vinculado a prácticas de explotación. La migración de personas que buscan la inserción en el mercado laboral y en actividades diferentes a la prostitución, tampoco está exenta del contacto con redes o personas que con fines lucrativos se benefician del éxodo y la explotación de seres humanos. Además, hay que indicar que el tráfico de personas no siempre está vinculado a organizaciones criminales, sino que pueden involucrar a ‘pequeños empresarios’, inclusive otros/as inmigrantes que se benefician sin ser parte de redes o mafias dedicadas a la explotación de las personas (Skrobanek, et al. 1997, pp.39).

Por lo anterior, se define al tráfico de personas (especialmente de las mujeres), como una actividad con ánimo lucrativo que implica costo, riesgo y beneficios, y que involucra actores sociales de diversa índole: desde grandes organizaciones criminales, hasta pequeños empresarios, así como a personas que de manera autónoma están implicadas en la exportación de individuos (Osos, 2000, pp.4).

En este sentido, el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, de diciembre del año 2000, entiende por tráfico o trata “la captación, transporte, traslado, recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción<sup>2</sup>, rapto, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos” (UNGA, 2000).

Este documento, se concentra en el tráfico de mujeres y niños para su explotación sexual, práctica a la cual se refiere simplemente como tráfico o trata sexual. El lenguaje técnico puede opacar las vidas que están en el centro del problema de millones de mujeres y niños abusados y prostituidos en condiciones tan sobrecogedoras como para que el tráfico se haya considerado una forma contemporánea de esclavitud. Carron (2001) señala que el tráfico de mujeres es una nueva forma de esclavitud, porque los traficantes violan, amenazan y usan otras formas de coacción para obligar a las mujeres a trabajar contra su voluntad. Ese tipo de coacción o violencia controla su movimiento libre. Además, ellas no pueden decidir dónde y cuándo van a trabajar y cuánto van a ganar.

Es decir, esas mujeres enfrentan constantes atropellos en sus derechos humanos, malos tratos, extrema crueldad y vejaciones. Pero cada día se observa que el número de mujeres migrantes esta aumentando. Para mejorar su condición de vida ellas emigran a las ciudades o a otros países y al llegar a estos lugares sufren diferentes tipos de discriminación y violencia. En este sentido, Radhika Coomaraswamy (2003, pp.3) relata: las mujeres piensan que ellas pueden conseguir más fácilmente un trabajo en estos países, pero al llegar a un país donde no hablan el idioma y no tienen la información sobre el empleo, se vuelven presas de los diferentes tipos de violencias y explotaciones.

Radhika Coomaraswamy reiteró el vínculo entre violencia y pobreza, el cual no ha sido suficientemente considerado por quienes pueden actuar y tomar decisiones en favor de

---

<sup>2</sup> Violencia ejercida en contra de alguien para forzarlo a hacer una cosa que no desea.

las mujeres. La complejidad de la trata de seres humanos, aún cuando es un problema histórico, se acrecienta estructuralmente en el pulso económico mundial: las políticas de ajustes estructurales y los tratados de libre comercio, forman parte de algunos instrumentos que aceleran los procesos de desarrollo en países industrializados utilizando mano de obra barata y no declarada. No escapa el mercado mundial del sexo donde mujeres, niñas y niños son explotados en el trabajo sexual y la pornografía. A pesar de que las demandas de empleo crecen en relación con las nuevas tecnologías de producción en el mercado internacional, las mujeres quedan relegadas por falta de oportunidades de capacitación y educación entre otros.

El tráfico de mujeres con fines de explotación sexual mueve cada año entre cinco y siete billones de dólares y cada año se venden cerca de cuatro millones de mujeres en el mercado sexual nacional e internacional con fines de prostitución y esclavitud (Arlacchi, 2000). Así que según la Organización Internacional de Trabajo (2000, pp.4) el tráfico de personas afecta virtualmente a todos los países del mundo donde la mayoría de las víctimas provienen de Asia, de las cuales alrededor de 225,000 víctimas son originarias del Sudeste Asiático y 150,000 de Sur de Asia. En la actualidad, se considera a la ex-Unión Soviética como una de las nuevas fuentes del tráfico para la prostitución y la industria sexual, con alrededor de 100,000 personas que son traficadas cada año. Asimismo, se calcula que 75,000 personas o más provienen de Europa del Este, 10,000 de Latinoamérica y el Caribe, y cerca de 50,000 víctimas provienen de África (Miko y Park, 2000, pp.1). Esta organización señala que los procesos de estabilización y globalización, junto con las crisis internas y disparidades económicas entre los países, son factores que contribuyen a satisfacer la demanda de este mercado, dado que la demanda de mano de obra barata atrae grandes contingentes de migrantes. La liberalización de la economía relaja los controles y abre las fronteras entre los países, lo cual facilita la movilidad de personas, impulsada también por otros factores tales como los conflictos locales, el crimen transnacional y los cambios políticos (OIT, 2000, pp.4).

El negocio de la servidumbre sexual es una industria global muy lucrativa controlada por poderosas organizaciones criminales como el Yakuza, las Tríadas y la Mafia. Se estima que estos grupos suman unos US\$ 7 mil millones de dólares al año, haciendo uso de tecnología electrónica para extender sus redes tanto en las naciones

desarrolladas como en las naciones en vías de desarrollo (Phongpaichit et al, 1998, pp.169). Atraen a mujeres jóvenes y adolescentes por medio de falsas promesas de empleo en diferentes países. Una vez que la mujer sale de su hogar o país, con frecuencia son golpeadas y violadas, antes de ser comercializadas por un amo o dueño del burdel. Frecuentemente trabajan hasta 18 horas al día (Boidi, 1997, pp.15). Ellas están a merced del dueño del burdel, en muchos casos se encuentran, sin pasaporte, en un país extranjero y obligadas a rembolsar la deuda debida al intermediario, es decir, el monto que el dueño pagó por ellas, más su traslado debe ser devuelto por ellas mismas. Las sexo servidoras asiáticas en los Estados Unidos y Japón pueden venderse en US\$ 20,000 cada una (OIM, 1994).

A lo largo del siglo XX, y después de dos guerras mundiales, el tráfico de mujeres, continuó haciendo víctimas a mujeres de todo el mundo, principalmente, quienes huían del hambre y el horror de la guerra, quienes se convertían en presa fácil de los traficantes. Esto llevó a denominar a la actividad como trata de blancas, denominación que luego se transformó en trata o tráfico de mujeres y personas. Esta actividad para la explotación sexual, es un fenómeno que está adquiriendo, por desgracia, dimensiones alarmantes en todo el mundo. Es un aspecto que golpea principalmente a grupos humanos en condiciones de extrema necesidad, es facilitado por la falta de una distribución equitativa de recursos, bienes y servicios, la pobreza, hambre, desempleo, analfabetismo, falta de fuentes de recursos, migraciones y desplazamientos en conflictos políticos y armados (Jackson, 2003, pp.2). También cubre el mercado de la explotación sexual, tanto la prostitución como la pornografía y otras nuevas formas de esclavitud sexual, así como el trabajo forzado en condiciones de servidumbre, la integración a asociaciones ilícitas o reclutamiento por parte de grupos armados.

Existe la evidencia que cada año centenares de miles de mujeres se comercian ilegalmente en todo el mundo. La mayoría de nosotros pensamos que estas personas participan voluntariamente de una transacción delictiva, nosotros creemos que ellas están buscando simplemente salir de la pobreza, rara vez hacemos una pausa para pensar sobre los problemas específicos que ellas encuentran cuando son pasadas de contrabando o sobre lo que les pasa después. La realidad refleja un cuadro muy diferente: estas personas son a menudo económica, sexual y físicamente explotadas, son engañadas y traficadas bajo un

falso pretexto y al llegar al punto de destino son obligadas a trabajar en la prostitución en otras actividades delictivas en el lugar de destino.

Por lo anterior, se concibe que el tráfico de mujeres es un fenómeno que al menos en sus causas guarda una estrecha relación con los flujos migratorios. La principal causa de éste, es la pobreza, que impide a las personas satisfacer sus necesidades vitales, por lo que se sienten empujadas a huir hacia el mundo del bienestar. Junto a la pobreza, otros elementos a tener en cuenta son las situaciones de violencia y de conflicto, que provocan el éxodo y la expulsión hacia lugares más seguros. Todo esto afecta de forma especial a la mujer, debido a su situación de desigualdad, precariedad y falta de futuro en muchos países en vías de desarrollo (Boidi et al, 1997).

Entre sus causas, no podemos silenciar al ‘cliente’ como factor clave. Siempre se habla de las víctimas y de los traficantes y se olvida que el ‘cliente’ es un colaborador fundamental para mantener este degradante negocio (Jackson, 2003). También se pueden señalar como factores que facilitan el tráfico de mujeres, una cierta tolerancia social y legal con las redes del tráfico. Habría que evitar que un endurecimiento de las leyes de inmigración, paradójicamente, favoreciera el desarrollo clandestino de estas mafias y de los traficantes. Los medios de comunicación y las modernas tecnologías como el internet, a la vez que desempeñan la noble tarea de informar y denunciar estas situaciones degradantes de la persona humana, contribuyen también, a favorecerlas mediante la publicidad, los anuncios de ofertas sexuales y la pornografía (Archavaniktul, 1993). Se convierten así, en función de los ingresos económicos, en cómplices de este mercado de seres humanos. Sería un buen síntoma de recuperación moral el velar cuidadosamente por el tipo de mensajes que circulan por tan poderosos medios.

Una vez que la mujer ingresa a este tipo de trabajo su vida cotidiana es en muchos casos más grave que la antigua esclavitud. Al engaño en la captación hay que enfrentar muy frecuentemente los malos tratos y las inhumanas condiciones de vida, así como la pérdida de libertad. No es de extrañarse, que permanezcan encerradas en los lugares donde ejercen la prostitución, y que vivan hacinadas y privadas de documentación, lo que las hace irrelevantes para la sociedad. Cuando estas mujeres deciden retornar a una vida digna y libre, su camino de vuelta está lleno de dificultades por la coacción de las redes mafiosas

y por no haber conseguido el sueño del bienestar y la salida de la miseria.<sup>3</sup> No es raro que tengan que enfrentarse a amenazas y represalias contra ellas y su familia, y a problemas psicológicos provocados por traumas emocionales y por la experiencia vivida. Al rechazo familiar y social por su pasado de prostitución, se añade, frecuentemente, el tener que superar también problemas jurídicos, ya que, en no pocos casos, firmaron contratos de dudosa legalidad, incluso con documentación e identidad falsas (Wijers, 1994, pp.2).

Hoy día se observa que el tráfico de mujeres ha afectado a todos los países, tanto a nivel interno, como entre regiones, países y continentes, es decir, desde el nivel local, al internacional. Los países de origen, tránsito y destino se encuentran entrelazados y traslapados, dado que un mismo país puede exportar mujeres, niñas y niños, así como brindar refugio temporal a migrantes en tránsito, o servir como punto de destino para otros (OIM, 2000, pp.5). En el Sur y Sureste de Asia por ejemplo, el tráfico de personas se origina principalmente en Tailandia, China, Filipinas, Birmania, Vietnam, Camboya, Bangladesh, Nepal y la India, mientras Tailandia, Malasia, Japón, India y Pakistán son países de tránsito y de destino final (Skeldon, 2000, pp.15). Por otro lado, en América, la mayoría de las mujeres involucradas en este tráfico proviene de Colombia, Venezuela, El Salvador, Honduras, Guatemala y México y se dirigen a Estados Unidos y Canadá, principales países de destino. En este caso, México cumple una doble función, actuando tanto como punto de tránsito para migrantes provenientes de Centro y Suramérica, como de destino para los países Centroamericanos principalmente (Timothy, 2001, pp.4).

Aunque el propósito principal de esta actividad es vender mujeres para la industria del sexo, también se trafica con mujeres para destinarlas al servicio doméstico, para forzarlas a contraer matrimonio y para otras formas de trabajos. En la India por ejemplo se busca librarse de la carga que implica la dote, algunas mujeres son traficadas con propósitos matrimoniales, mientras que, en algunas comunidades de la India y Nepal, el comercio sexual tiene vínculos culturales y religiosos, haciendo aún más complejo el problema (O'Neil, 1999, pp.3).

---

<sup>3</sup> “Migración, Prostitución y Tráfico de Personas”, Trafficking in Persons: the New Protocol ODCCP, en [http://www.undcp.org/trafficking\\_protocol\\_background.html](http://www.undcp.org/trafficking_protocol_background.html)

## **I. El tráfico de mujeres en el contexto de la India y México.**

La India y México representan áreas geográficas con muchos puntos de vista sobre el estudio de la movilidad humana, principalmente, por su diversidad cultural, política económica y demográfica que ha provocado el tráfico de mujeres dentro y fuera del país (Mondal, 1996, Molina, 2001). Se trata de un problema contemporáneo para estos dos países donde las mujeres son vendidas en las ciudades y a los extranjeros como sexo servidoras y esclavas. Aunque durante las últimas décadas la calidad de vida de la mujer ha mejorado, la evidencia sugiere que las mujeres permanecen en una posición subordinada en estas sociedades patriarcales. Por ejemplo, ha habido un incremento en la incidencia de violencia contra las mujeres el divorcio y abandono por parte de los hombres también ha aumentado. Por esto, en realidad es difícil juzgar donde esta el valor real de las mujeres en la sociedad; principalmente en la sociedad india y mexicana.

Como sabemos, la India es el segundo país más poblado del mundo, debido a la proximidad geográfica y las fronteras relativamente abiertas. La trata de mujeres es más intenso en este país que los países vecinos, ya que actúa como un país de origen, tránsito y receptor del comercio. Además, como punto convergente de las religiones hindú, budista e islámica, con su característica herencia cultural y política, particularmente la que resulta del colonialismo británico. Todo lo anterior ha favorecido el tráfico de mujeres en este país, porque los Británicos llevaban a las personas de la India hacia Inglaterra, para trabajar con mano de obra gratuita y principalmente a mujeres para el trabajo doméstico y placer sexual (Mondal, 1996, pp.5).

La India ha sido descrita como un país estratégico en términos políticos, que ha sido invadida por países de Asia central y saqueada en oro, plata y otras innumerables riquezas naturales. Este país también ha vivido con la religión hindú y la ley musulmana en distintas épocas, por lo cual diversas culturas, tradiciones y creencias se han esparcido de lado a lado del país. Sin embargo, un elemento sigue siendo constante a través del tiempo, el uso de las mujeres para obtener placer. Se describen varias veces como concubinas,

cortesana, Devadasi<sup>4</sup> mujeres del harem, muchachas que bailan y esclavas de otras mujeres. Sus cualidades necesarias son belleza, juventud, virginidad y talento. La práctica Devadasi es una práctica religiosa, donde muchachas jóvenes se casan con el Dios y trabajan como sexo servidoras en el templo, es decir, estas mujeres son utilizadas para satisfacer los placeres sexuales en el nombre de la religión (Menon, 1998, pp.112).

En esta sociedad, el tráfico de mujeres, con el que está directamente relacionada la prostitución, se considera un crimen social y no se tolera. Aunque es extremadamente difícil conseguir datos sobre éste se sabe que en los estados de Karnataka, Andhra Pradesh, Maharastra, Tamil Nadu, Orissa y Bengala del Oeste, las mujeres son transportadas a diferentes ciudades del país principalmente a la ciudad de Mumbai para trabajar como sexo servidoras, por tal razón estos estados se conocen como ‘Zona de Alta Fuente’ para forzar a las mujeres a la prostitución (Ibid., pp.13). Se ha calculado que en la India, actualmente 10 millones de mujeres se dedican a la prostitución, 15 por ciento son menores de 15 años de edad y otro 25 por ciento tienen de 15 a 20 años de edad. Al respecto la ciudad de Mumbai, que es el centro más grande de la industria del sexo en Asia cerca de 100,000 mujeres se dedican a la prostitución (Friedman, 1996, pp.7). Además, esta ciudad actúa como un punto de tránsito para este comercio ilícito, donde las mujeres traídas de diversas partes del país, son vendidas a los traficantes extranjeros. Según una estimación de la organización CEDAPA y PRIDE (1997, pp.43), diariamente 200 mujeres llegan a esta ciudad para trabajar como sexo servidoras, 80 por ciento en contra de su voluntad.

En la ciudad de Mumbai, el precio de venta de una mujer fluctúa entre US\$ 100 a \$US1,000 y alguna vez el precio sube a más de US\$ 2,000 dependiendo de la edad, el color de la piel y el aspecto físico. Una vez que la mujer ingresa a esta actividad, trabaja como sexo servidora todos los días del año. El estudio de Friedman señala que en promedio cada mujer trabaja con seis clientes al día cobrando US\$ 2 por cada cliente. Este autor puntualiza que la zona roja de Mumbai genera por lo menos US\$ 400 millones de dólares al año (Friedman, 1996, pp.8). Muchas veces la dueña les pide que atiendan de 15

---

<sup>4</sup> Devadasi es un término que significa literalmente criada o criado de dios, se refiere a la práctica entre ciertas comunidades de la India que dedican a su hija al servicio de la deificación del templo, en el sur de la India, generalmente, al dios Yellamma. Las elegidas se casan con este Dios. El símbolo de la unión es un pequeño collar de granos blancos y rojos atados alrededor de su cuello. La ceremonia se lleva a cabo para marcar el esmero que la muchacha pondrá para ganar su vida bailando y cantando en alabanza al dios. A través de los años, el sistema experimentó cambios y las mujeres miraron fijamente a los reyes y a los emperadores y gradualmente sobre los años, hombres de gran alcance de varios estratos de la sociedad.

a 20 clientes al día, y si las mujeres se niegan, ella las viola de diferentes maneras. Es evidente, por el desgaste del trabajo que ellas sufren de diferentes tipos de enfermedades, porque muchas veces mantienen relaciones sexuales sin usar condón, por lo cual se estima que alrededor de 60 por ciento de esas mujeres han sido infectadas de VIH/SIDA (Menon, 1998, pp.6).

El tráfico de mujeres se debe a la explotación de los sindicatos internacionales organizados y gracias a las condiciones socioeconómicas adversas de los países pobres. Sobre todo es el resultado de la pobreza extrema de la población en general y de las mujeres especialmente. Agregado a la pobreza tenemos además el analfabetismo masivo, el desempleo y el bajo estatus de las mujeres, resultando una fuerte dependencia y vulnerabilidad de las mujeres hacia los hombres. Hay evidencia que en la India los maridos venden a sus esposas, así como también los padres venden a sus hijas para escapar de la pobreza y la dote (Sinha, 1999, pp.105).

Los medios, que presentan a las mujeres como objetos de consumo junto con las modas, los productos comerciales, las diversiones físicas y los lujos que promueven, juegan su parte en la promoción del tráfico. En un intento por colocarse a la altura de las circunstancias ‘en la encrucijada de la modernización’, la India está tratando de reaccionar ante una gran variedad de expectativas y aspiraciones, esto atrae a muchos individuos sin escrúpulos, así como a muchachas insensatas e inexpertas, al comercio del sexo.

Por otra parte, Chiarotti (2000) consultora de la Unidad de Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), subraya que ‘el tráfico de mujeres en Latinoamérica se dirige a cubrir especialmente la demanda más amplia en el mercado nacional e internacional, en el que se involucran las redes dentro del país y los países de Europa y Asia. Este fenómeno consiste en personas engañadas y obligadas por traficantes a trabajar en contra de su voluntad y en condiciones de servidumbre. Bandas organizadas de traficantes utilizan métodos violentos, logrando la intimidación de las víctimas y la impunidad de sus delitos. En algunos casos los denunciantes son asesinados al iniciarse el proceso y, en otros, las víctimas son localizadas y reclutadas nuevamente’ (pp.4). Aunque el tráfico internacional es alarmante, hoy en día el tráfico interno ha crecido mucho en los países de Latinoamérica. Principalmente este acto dirigido a la población infantil y adolescente o a madres solteras jóvenes (Magally, 2002, pp.1-2). La

edad de estas personas varía entre los 9 y 17 años, quienes provienen de pueblos situados en las zonas más pobres de cada país. Son trasladadas a otras regiones y obligadas a ejercer la prostitución; en algunos casos son vendidas a los dueños de prostíbulos u otro establecimiento similar, pasando a ser propiedad exclusiva de quien las adquiere (Molina, 2001).

Las redes de traficantes crean nuevas modalidades de trata que intentan engañar a la tipificación de tráfico. Una de ellas es el contrato de trabajo. De esta forma, las redes publican avisos en los diarios ofreciendo empleo en el exterior, o utilizando los paquetes turísticos e incluso la adopción a fin de trasladar mujeres y niñas de un país a otro. La proyección de los anuncios publicitarios son atractivos para las mujeres, sin embargo, distan de la realidad que encuentran al llegar a su destino, situación por la cual son presionadas y forzadas a cumplir 'el trabajo' pactado (Chiarotti, 2002, pp.4). Según el informe del año 2001 de los Consejos Estatales de Población, Michoacán<sup>5</sup>, la venta de mujeres y menores en el estado de Michoacán se ha convertido en uno de los negocios más rentables para los llamados polleros (traficantes de personas), quienes pueden rematarlas con algún particular u ofrecerlas a las amplias redes de prostitución del mercado norteamericano. De la misma manera, niñas y niños mexicanos (incluso de cuatro años de edad) son sometidos a las redes de la prostitución, luego de haber sido secuestrados. Las mujeres que migran hacia los Estados Unidos, frecuentemente se ven insertas en el mundo del trabajo sexual, la mayoría de veces, luego de vivir una violación cuando pretendían cruzar la frontera y las edades varían aunque predominan las de 16 a 19 años (Consejo Estatal de Población, 2001, en Chiarotti, 2002). Además, el 70 por ciento de las mujeres traficadas durante su trayecto sufren de diferentes tipos de violencia (Magally, 2002, Ruiz, 2003).

Así que el Departamento de Estado de los Estados Unidos (2004) señala que México es uno de los países importantes en América Latina donde la mayoría de las mujeres se trafican hacia los Estados Unidos con fines de prostitución. Entre los factores más señalados que incitan al tráfico se cuentan: la pobreza, el desempleo y la desigualdad de género, así como el bajo estatus de la mujer en la sociedad mexicana, la corrupción de

---

<sup>5</sup> Consejo Estatal de Población (2001). *Reporte presentado en Morelia*, Michoacán, 1 de marzo, en Chiarotti, Susana, 2002.

los policías y otras autoridades mexicanas que empujan a mujeres y niños en México hacia el tráfico (Azaola, 2000, Ruiz, 2003). Se ha observado que en México cada año cerca de 10,000 mujeres son traficadas de diferentes estados del país como Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Sonora, Chihuahua, Yucatán, Veracruz entre otros, hacia la Ciudad de México y a otras ciudades del país para la prostitución y que un poco más de 5,000 mujeres se trafican desde México a Estados Unidos y Canadá (Hall, 1998).

La trata para la explotación sexual concluye que sobre las víctimas se ciernen innumerables amenazas para su salud, en particular la sexual y reproductiva; tales como violencia física y abuso sexual, falta de protección y de capacidad para negociar relaciones sexuales de riesgo, embarazos no deseados y abortos inseguros. Además, estas mujeres tienen altas probabilidades de contagiarse de enfermedades de transmisión sexual, (como el VIH/SIDA) por la falta de información y de los servicios de salud. Se ha visto que los traficantes recurren a la agresión física y a la violación con tal de someter e iniciar a las mujeres en la industria del sexo. De las principales formas de violencia, medios de control y amenazas de traficantes y proxenetas destacan: el abuso emocional, las amenazas verbales, el control mediante el uso de drogas, alcohol y el daño físico.

## **II. El tráfico de mujeres en las ciudades de Mumbai y México.**

A lo largo de los siglos la prostitución se ha constituido como un fenómeno social que surgió desde la aparición del hombre en sociedad, por lo tanto se le ha denominado como ‘el oficio más antiguo del mundo’. Menciona la Biblia que cuando Yavé comenzó a hablar por medio de Oseas “...le dijo el profeta: anda y cástate con una de esas mujeres que se entregan a la prostitución y ten hijos de esa prostituta, porque el país se está prostituyendo al apartarse de Yavé...” (La Biblia, 1972, pp.2). Lo que, independientemente de lo religioso, señala el contexto social del momento. Si bien, encontramos la prostitución desde los orígenes de la humanidad, su concepción ha sufrido varios cambios que resultan explicables si se toma en cuenta su desarrollo en los diversos países conforme a su cultura y civilización, es decir, la prostitución y las civilizaciones han pasado juntas por todo el mundo y en todos los tiempos. Históricamente la creencia religiosa y las costumbres sociales fundan el origen de la prostitución. Es algo difícil enumerar o identificar todos los

factores conducentes a la prostitución, pero se ha discutido a menudo que la prostitución tiene sus raíces profundas en la tela de la sociedad (Chakraborty, 2000, pp.40).

La India no es ninguna excepción a pesar de su aureola espiritual, por lo tanto, es importante remontar la historia de la prostitución y la venta de mujeres para ver cómo las prácticas lejanas en el pasado explican la posición de mujeres en la actual sociedad y refuerza la tolerancia de asaltos en la dignidad de mujeres por la violencia sexual y la prostitución forzada (Ibid., pp.40). La historia de la India indica que la prostitución era una profesión aceptada por la sociedad y existía una zona roja en las ciudades donde vivían las sexo servidoras que eran conocidas como 'Vesya'. Muchas veces los reyes mantenían una lista de esas mujeres.

En relación con la ciudad de Mumbai (llamaba anteriormente Bombay), no sabemos exactamente el año en que comenzó la prostitución, pero se cree que durante la colonización Británica en la India, el gobierno inglés regulaba los burdeles (conocido como Chaklas) indicando que: el burdel era una parte integral del orden sexual. El gobierno apoyaba a los burdeles creyendo que los soldados, migrantes y marineros necesitaban placer sexual (Ballhatchet, 1980, pp.112-117, White, 1990, pp.54-89). En ciudades portuarias tales como Mumbai, el comercio del sexo fue formado por la presencia de los marineros, de soldados y emigrantes. La ciudad de Mumbai se convirtió en un puerto dominante en el comercio de algodón en el mundo después del año de 1869 cuando el Canal de Suez fue abierto, lo que conectó al sub-continente Indio con el continente Europeo por la ruta marina; además, esa ciudad fue conectada con las zona rurales del país por las rutas ferroviarias (Kosambi, 1985, pp.36-38). Una vez que fue bien vinculada por las rutas marinas y ferroviarias, el número de los marineros que visitaban la ciudad aumentó, y por eso el gobierno estableció diferentes burdeles en la ciudad con el permiso del principal médico castrense de Mumbai (Gobierno de Bombay, 1885, en Tambe, Ashwini, 2005, pp.163).

Las rutas marinas explican cómo la ciudad de Mumbai se convirtió en un centro de comercio transnacional del sexo. Muchas sexo servidoras de Europa en los años 1860 cruzaron el Canal de Suez y llegaron a la ciudad para trabajar en los burdeles por la alta demanda del sexo (Hershatter, 1997, pp.163). Debido a su localización y eminencia como puerto comercial, la ciudad era un punto importante de entrada para los extranjeros sobre

todo las mujeres europeas, más que en otras ciudades como Calcuta, Madras y Karachi<sup>6</sup> de la India. En el año 1912, esa se convirtió en una ciudad donde la mayoría de las sexo servidoras de Europa vivían. Por ejemplo, en el año 1932 cerca de 9000 sexo servidoras europeas vivían en los burdeles. Cuando las medidas contra el tráfico fueron introducidas internacionalmente, Mumbai fue reconocido como el destino principal en la India para los traficantes (Tambe, 2005, pp.166).

No solamente las mujeres europeas llegaban a los burdeles de Mumbai, también las mujeres indias de diferentes estados del país migraban para trabajar como sexo servidoras en esa ciudad, pero después de mucho tiempo (aunque no sabemos la fecha precisa) la gente de esa ciudad empezó a viajar a diferentes partes del país para cubrir la demanda de las zona rojas de Mumbai, así como también las mujeres que eran llevadas a la ciudad gracias a las promesas de empleo que les hacían y eran trasladadas para trabajar como sexo servidoras. Los enganchadores o traficantes son conocidos como ‘Dalal’<sup>7</sup> en la India. Por lo tanto, ahora muchas personas se han dedicado a esta actividad, comprando y vendiendo a las mujeres en las ciudades, aunado a la condición de pobreza y desempleo que viven, lo que las hace víctimas incondicionales de los traficantes.

Durante el trabajo de campo hemos detectado que los traficantes carecen de preparación académica, la mayoría son de esa ciudad, y ellos se dedican a esta actividad, quizá también por falta de oportunidades, además esta actividad es bien remunerada comparada con otras. Así que, se puede decir que no sabemos cuándo empezó el tráfico de mujeres hacia la ciudad de Mumbai, pero parece que cuando los ingleses establecieron la zona roja el tráfico de la mujer comenzó.

Como en la India, en México también existían dos tipos de prácticas de prostitución en la sociedad mexicana: la ritual, dentro de los templos entre jóvenes guerreros y sacerdotisas; la segunda la laica, permitida a los jóvenes solteros macehuales. En esta época el prostíbulo se conocía con el nombre de ‘Cuicoyan’ que significaba alegría grande de las mujeres, donde los hombres bebían y bailaban durante toda la noche, para posteriormente tener contacto sexual con las que habían bailado. También los caballeros y soldados acudían a estas casas, donde podían bailar con cualquiera de las rameras, en

---

<sup>6</sup> Antes de 1947 la ciudad de Karachi era una ciudad de la India, ahora es de Pakistán.

<sup>7</sup> Dalal es una palabra hindi que significa traficante o enganchador,

premio a su valor. Este tipo de prostitución con los guerreros y nobles también se daba en ciertas festividades. Las prostitutas mexicas, en su mayoría eran esclavas o habían formado parte del tributo ofrecido por otros pueblos. Se les vendía en los mercados; para lo cual los comerciantes se esmeraban en darles una buena apariencia, con la finalidad de tener mayor demanda (Quezada, 2002, pp.104).

Se daban casos en los cuales estas mujeres eran compradas directamente por matronas, quienes eran las encargadas de comerciar, ofreciéndolas a los principales soldados y a los que deseaban los servicios de una de estas mujeres. Así se solicitaba a la matrona este encargo secretamente, pues si se hacía público, era visto como una deshonra, por lo que podía ser sancionada severamente. Se les castigaba cortándoles el pelo y quitándole el arma y demás atavíos; además se le prohibía participar en los bailes (también a la mujer se le prohibía bailar) (Villalva, 2002, pp.71).

Además, los tipos de prostitución que había entre los mexicas eran: prostitutas autónomas que percibían directamente las utilidades y dependían de proxenetas; prostitutas y proxenetas al mismo tiempo; esclavas dedicadas al oficio por sus amos; y esclavas que fueron prostitutas antes de ser vendidas. Así que se puede observar que cuando los españoles llegaron al continente, ya existía una especie de prostitución por hospitalidad, y después del triunfo español en Tabasco, algunos indígenas se presentaron como representantes ante los vencedores, ofreciéndoles joyas y regalos de piedras preciosas, así como veinte mujeres para que se satisficieran con ellas. Pero después de la conquista, el cristianismo señaló que la única relación sexual admitida socialmente fue la del matrimonio. Por lo cual bajo este concepto, siguieron existiendo las casas de mancebía o burdeles, en los cuales el Estado intervenía reglamentando los lugares donde debían estar localizados, controlando las inspecciones sanitarias (Ibid. pp.73).

Así que, en el año de 1572 se funda en la Ciudad de México un recogimiento (al tiempo que se crean más en las provincias) para mujeres españolas que se habían arrepentido de haberse dedicado a la prostitución pública o privada. Esta institución fue cambiando de nombres a través del tiempo, primero se llamó Las Recogidas, posteriormente Convento de Santa Lucía y, finalmente, Jesús de la Penitencia. La dirección de la casa quedó a cargo de Ana de Soto, una de las cinco monjas que fueron llevadas del recién fundado Convento de la Concepción por orden del obispo, para enseñar a las

mujeres públicas la alta moral cristiana. Las mujeres aquí recluidas, cuya vida era parecida a la de las monjas, generalmente se quedaban por el resto de sus días, ante la imposibilidad de reintegrarse a la sociedad por su limitación de medios para subsistir por si mismas. Y aún cuando no podían reintegrarse a la sociedad, objetivo principal de sus fundadores, el hecho de mantener en el encierro a las ‘mujeres perdidas’, dándoles la oportunidad de llevar una vida más digna y salvar de la corrupción a muchas jóvenes, se logró depurar el ambiente moral de la ciudad (Muriel, 1974, en Villalva, 2002).

Al mismo tiempo que el antiguo Recogimiento de Jesús de la Penitencia se convertía en convento, el arzobispo de México, con la intención de recoger a las prostitutas no arrepentidas, resolvió fundar una casa. Ésta se estableció en las calles de Mariana R. del Toro de Lazarin, con el nombre de Hospital de la Misericordia. Posiblemente su existencia data después de 1577, porque en esta fecha sólo estaba el Recogimiento de Jesús de la Penitencia. Posteriormente, en 1716 y 1717, el arzobispo de México escribiría al rey para informarle que existiendo ya el Recogimiento de Santa María Magdalena para las ‘mujeres perdidas’, deseaba reedificar el hospital para dedicarlo a “mujeres casadas discordes con sus maridos” (Villalva, 2002, pp.57).

En consecuencia quedaba el grave problema del alojamiento de las mujeres de la ‘mala vida’, que la Sala del Crimen de la Audiencia de Nueva España recogía, juzgaba y sentenciaba. Fue entonces que el alcalde Francisco Zarara y Arce, preocupado por aquellas mujeres que, lejos de renovar sus vidas en las prisiones, se hundían más en los vicios, decidiera conseguirles una verdadera casa de renovación. Consiguió que la Real Casa del Crimen comprara el Convento de la Merced en 1689; sin embargo, la casa entró en funcionamiento años más tarde en 1692, para lo cual el propio alcalde fue nombrado como su primer protector, cargo que ejerció durante diez años (Ibid., pp.79).

En 1898 empezó a regir un Reglamento de Sanidad expedido por el Licenciado Rafael Rebollar, Gobernador del Distrito Federal. Este ordenamiento contiene diversos artículos relativos a la manera de regular la prostitución. Con este objetivo, se clasificaba a las prostitutas en las inscritas, vulgarmente llamadas ‘apuntadas’ y las ‘clandestinas’. La primera clasificación se dividía a la vez en las aisladas, y las que vivían en comunidad. Las aisladas podían ser de primera, segunda, tercera e ínfima clase. En cambio, las que vivían en comunidad, se dividían sólo en las tres primeras clases del grupo anterior, toda vez que

la clase ínfima no existía entre ellas. Esta división de clases se hacía arbitrariamente por el Inspector de Sanidad, quien para efectuarla, tomaba en cuenta la edad, aspecto físico y otros atributos personales. En cuanto a las casas de prostitución, éstas se dividían en tres clases: 1. los burdeles, casas donde viven un grupo más o menos grande de prostitutas; 2. las casas de asignación, lugares donde no viven las meretrices, pero que concurren para ejercer su oficio, 3. las casas de cita, donde concurrían las mujeres que no especulaban con su prostitución, pero que mantenían relaciones sexuales promiscuas (Zubieta, 1984, en Villalva, 2002).

Podemos observar que la prostitución o trata de las mujeres tiene una raíz histórica de origen, pero durante el trabajo de campo nos da una idea del tiempo en que comenzó el problema del tráfico de mujeres. A los traficantes se les ha conocido como ‘polleros’ o ‘coyotes’. Estos llevan a hombres y mujeres a Estados Unidos y a Canadá para trabajar en la agricultura y en otras actividades. Después de la primera guerra mundial, por el impacto de la industrialización y urbanización, la migración creció hacia los países de desarrollo y después de la segunda guerra mundial, cuando los países cerraron sus fronteras, la migración ilegal comenzó su faena. Por eso, muchas veces la gente contrataba a alguna persona de la frontera que lo ayudara a cruzarla y a cambio le cobraba cierta cantidad de dinero al migrante. Igualmente, en México después de la segunda guerra mundial, los polleros o coyotes empezaron a viajar a diferentes partes del país engañando a las mujeres y llevándolas a los Estados Unidos, así como a otros países, donde las vendían para ganar dinero. Después de mucho tiempo eso se convirtió en un negocio, pero cuando los países impusieron muchas restricciones en sus fronteras, fue muy difícil para los traficantes trasladar a las mujeres de México a otros países, sobre todo a los Estados Unidos, por eso ellos empezaron a venderlas dentro del mismo país. Además, por el rápido desarrollo de la industria del turismo en México, la demanda de prostitución ha crecido con el tiempo<sup>8</sup>.

### **III. La importancia del estudio.**

Malinowski (1960) señala que: “La Antropología es el estudio de un hombre que abraza a una mujer”. La crítica feminista en antropología social, al igual que en las demás ciencias sociales, surgió de la inquietud suscitada por la poca atención que la disciplina prestaba a

---

<sup>8</sup> La información se ha recopilado durante el trabajo de campo.

la mujer. Ante lo ambiguo del tratamiento que la antropología social ha dispensado siempre a la mujer, no resulta fácil, sin embargo, dilucidar la historia de esta inquietud. La antropología tradicionalmente no ignoró nunca a la mujer. La presencia de la mujer en los informes etnográficos ha sido constante debido, eminentemente, al tradicional interés antropológico por la familia y el matrimonio. “Los etnógrafos calificaron a las mujeres de profanas e insignificantes desde el punto de vista económico, además fueron y son excluidas de los rituales; las etnógrafas por el contrario subrayaron el papel crucial desempeñado por las mujeres en las labores de subsistencia y la importancia de los rituales femeninos y el respeto que los varones mostraban hacia ellas” (Rohrlich-Leavitt et al, 1975, en Moore, Henrietta, L, 1991, pp.14).

Así, cuando la nueva antropología de la mujer nació desde 1970, apareció mucha literatura sobre la mujer. Este planteamiento inicial se identificó rápidamente con la cuestión del androcentrismo, en la cual se distinguían tres niveles. El primer nivel corresponde a la visión personal del antropólogo, que incorpora a la investigación una serie de suposiciones y expectativas acerca de las relaciones entre hombres y mujeres, y acerca de la importancia de dichas relaciones en la percepción de la sociedad en su sentido más amplio. El segundo efecto distorsionado es inherente a la sociedad. En muchas sociedades se considera que la mujer está subordinada al hombre como hemos visto anteriormente, y esta visión de las relaciones entre los dos sexos será la que probablemente se transmita al antropólogo encuestador. El tercer y último nivel del androcentrismo procede de una parcialidad ideológica propia de la cultura, equiparan la relación asimétrica entre hombres y mujeres dentro de la cultura con la desigualdad y la jerarquía que presiden las relaciones entre los dos sexos en la sociedad (Moore, 1991, pp.14).

Además, Fraser y Laub (1981, pp.34-56) señalan que “la antropología es el estudio de los seres humanos desde una perspectiva biológica, social y humanista. La antropología se divide en dos grandes campos: la antropología física, que trata de la evolución biológica y la antropología social o cultural que se ocupa de las formas en que las personas viven en sociedad, es decir, las formas de evolución de lengua, cultura, costumbres y los problemas sociales”. Sin embargo, la antropología aplicada nació en el siglo XIX con organizaciones como la Sociedad Protectora de los Aborígenes y la Sociedad Etnológica de París. Estas instituciones se preocuparon por despertar en Europa una conciencia contraria al tráfico de

esclavos y a la matanza de pueblos indígenas americanos y australianos. Este tipo de estudios es interesante porque intenta entender los problemas en relación con las diferentes sociedades, culturas e historias humanas (David, 1994, pp.15). En este contexto, un estudio sobre la esclavitud da sentido a la economía de guerra y aporta el medio para interpretar algunas de las formas de poder, además este fenómeno de la esclavitud se inscribe en un complejo cultural, social y político de alcance geográfico considerable. La dimensión antropológica sólo tiene significación en ese contexto, el cual remite a su vez a la economía y a la demografía del conjunto de los pueblos implicados: los que han sufrido los raptos y los que se han beneficiado con ellos.

En el estudio de la antropología, la investigación intercultural es muy importante y necesaria para entender los problemas en el contexto sociocultural. Este tipo de estudio es interesante porque intenta entender el problema en relación con las diferentes sociedades, culturas e historias de la humanidad. Según el sistema de género basado en la diferencia biológica, las mujeres han sido colocadas en un nivel desfavorable con respecto a los hombres.

El papel actual de la mujer en gran parte de las culturas ha cambiado progresivamente y en muchas sociedades se ha logrado la igualdad en los derechos con el hombre. Pero esto no significa que exista una comprensión real sobre este hecho, pues se siguen cometiendo actos de injusticia contra las mujeres en las diferentes culturas. Siempre la mujer ha constituido una parte determinante que sustenta el tejido social en todas las culturas y ha sido vista como un elemento ineludible de la mayor parte de los parámetros y referencias en el ámbito social, como productora y como reproductora. Sin embargo, dicho protagonismo no ha sido argumento suficiente a lo largo de la historia para lograr un reconocimiento explícito con respecto al hombre, en la igualdad de derechos, de representatividad dentro de las instituciones establecidas o simplemente de reconocimiento social en cada uno de los núcleos donde se encuentra. Al contrario, se puede ponderar que algunos estudios como Ortner (1978), Kandiyoti (1991) y Agrawal (1987, pp.51-52) han sustentado la subordinación de la mujer como algo natural y que ha existido siempre, como podemos observar en el caso de la trata de mujeres.

Esta perspectiva proporciona a esta investigación una nueva forma de esclavitud, un fenómeno que se expande sin cesar y del cual no se ha delimitado su extensión.

Además, esta nueva forma de la esclavitud, como el tráfico de mujeres, es uno de los negocios más vergonzosos y ofensivos, el cual pasa a través de las barreras culturales y en el que se trata a la mujer como un objeto. Es un fenómeno que hunde sus raíces en la historia y está ligado desde sus orígenes a las guerras, a la esclavitud y a la objetivación sexual de las mujeres. Como hemos observado en la revisión anterior, el tráfico de mujeres es un problema grave en la sociedad india y mexicana. Es decir, en estas diferentes sociedades existe la vulnerabilidad de las mujeres, a pesar de que la mujer mexicana tiene un papel social más alto que la mujer india. Por lo tanto, la comparación entre India y México puede dar una visión más amplia de un problema común a estas dos sociedades.

Por último, aunque la desigualdad de género e injusticia han recibido atención por parte de las ciencias sociales, todavía no se ha hecho ningún estudio sistemático relacionado con el tráfico de mujeres en el contexto de la India y México. Después de la revisión de literatura sobre el tema, se puede comprender que el tráfico de mujeres es un proceso extremo de explotación femenina y debe entenderse en un contexto más amplio, es decir, en la perspectiva social, cultural, política y económica, en donde es necesario tomar en cuenta los diversos factores que afectan la vida y la salud de las mujeres. Éstas, como seres humanos, necesitan atención y cuidado de su integridad y salud. Es por ello que estudio de este problema contribuirá a entender las causas reales y los problemas en sociedades que las hacen vulnerables e influyen en su salud. Además, el SIDA, al ser una enfermedad a la que están expuestas como una de las consecuencias de este tipo de negocio, resalta la importancia de construir políticas enfocadas a controlar el tráfico de mujeres y, además buscar la prevención de esta enfermedad.

#### **IV. Objetivos del estudio.**

Considerando las discusiones anteriores y la importancia del estudio se ha tratado de investigar el problema del tráfico de mujeres en dos sociedades como la India y México con los objetivos siguientes:

- Estudiar la dinámica del tráfico de mujeres en la India y México.
- Identificar las rutas y los mecanismos mediante los cuales opera el tráfico de mujeres dentro de cada país.

#### **IV. Objetivos específicos.**

- Entender más ampliamente qué factores intervienen en este fenómeno social que conduce a las mujeres hacia la prostitución.
- Identificar cómo son trasladadas estas mujeres desde el punto de origen al punto de destino y qué medios usan los traficantes para hacerlo.
- Entender cómo la práctica de la prostitución incide en la salud reproductiva por consecuencia de las enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA.

#### **V. Hipótesis del estudio.**

- Las mujeres más propensas a ser víctimas del tráfico son aquellas que viven en las zonas rurales y aisladas de la India y México, porque son lugares apartados que carecen de vías y medios de comunicación que mantienen a sus pobladores poco informados de los eventos que ocurren fuera del ámbito local; además de que las actividades agrícolas son las que prevalecen, lo cual provoca que las oportunidades de trabajo sean escasas ocasionando así una pobreza que impide el acceso a otras oportunidades de empleo, por ello las mujeres se vuelven más susceptibles a ser traficadas.
- La violencia doméstica, tanto física como verbal y psicológica, el abandono del esposo o la familia, y las actitudes negativas (discriminación) hacia las mujeres por parte de la sociedad india y mexicana son situaciones que contribuyen para que ocurra el tráfico de mujeres, entre estas sociedades apartadas (o rurales).
- Existen algunas prácticas tradicionales y religiosas de prostitución en la India, las cuales son utilizadas para encubrir el tráfico de mujeres, entre éstas destacan la Devadasi, Jogins, Bavasi que sirven para encubrir el tráfico de mujeres.
- El tráfico de mujeres en la India y México que desemboca en la prostitución tiene implicaciones negativas en la salud física y mental de las mujeres, porque existe una explotación sobre sus decisiones y sobre su cuerpo que las obliga a trabajar en condiciones inhumanas.

**VI. Área de estudio.**

Según el estudio de Menon (1998) se ha observado que en la India, específicamente en la ciudad de Mumbai (Bombay) y Calcuta, son los lugares de mayor destino y los puntos de transición para los traficantes nacionales e internacionales, donde diariamente traen a mujeres de diferentes partes del país y las venden en los burdeles de estas ciudades. Considerando la observación del estudio de Menon que afirma que la ciudad de Mumbai es un gran mercado del sexo en Asia, hemos elegido esta ciudad como área del estudio en la India.

En el caso de México, Azaola (2000) señala que las ciudades como la Ciudad de México, Cancún, Tapachula y Acapulco son las más importantes del centro y sur del país donde los traficantes venden a las mujeres y niños con fines de prostitución. Además, algunos estudios sobre la prostitución en la Ciudad de México como el de González (2001) y Lamas señalan que la zona de La Merced es una de las más grandes zonas rojas del país. Asimismo considerando estos estudios hemos elegido la Ciudad de México como área de estudio para la presente investigación.

**VII. Estructura de la tesis.**

En la primera parte de la tesis aparece la introducción en la cual se discute la importancia del presente estudio y se definen los objetivos, las hipótesis y el área de estudio. El capítulo uno incluye la metodología que se ha elaborado para esta investigación; el capítulo dos abarca la diferenciación entre migración, tráfico y contrabando, especialmente de mujeres; el tres se refiere a la industria de la sexualidad y comercio de mujeres; el capítulo cuatro marca la situación general de la sociedad india y mexicana; el capítulo cinco aborda características generales y el motivo del tráfico de mujeres. El capítulo seis estudia el mecanismo y ruta del tráfico de mujeres en India y México; el capítulo siete discute sobre las consecuencias en la salud de las mujeres traficadas. Y finalmente la tesis conduce a la conclusión del estudio, que se presenta en un acápite específico.

## CAPÍTULO I

### METODOLOGÍA

#### 1.1 Introducción.

En este capítulo se explica la metodología que se ha utilizado durante el trabajo de campo, la selección de la muestra, así como las técnicas de recolección de datos. Finalmente se describe el plan de análisis del presente estudio.

Durante la revisión de la literatura sobre el tráfico de mujeres, hemos encontrado que las mujeres traficadas son una población oculta, vulnerable y clandestina, es decir, que no tenemos ninguna información sobre ésta. Por lo mismo, los estudios han señalado que en la recopilación de la información sobre esta población se ha utilizado la técnica ‘bola de nieve’. Por ejemplo, Van Meter (1986, pp.172), utilizó esta técnica para entrevistar a las personas drogadictas en algunas comunidades de Europa, la que consistió en acercarse a una o dos personas de esta población y a través de sus redes identificar a más personas. Este proceso se repite una y otra vez, hasta el punto de saturación y la población entera se identifica. Esta metodología puede usarse para propósitos numéricos y para recolección de datos cuantitativos, lo cual puede unirse a un análisis de clasificación cruzado.

Además, en el estudio de poblaciones ocultas hay una asociación explícita, entre la dificultad de estudiar grupos sociales o tipos de conducta social que no son fáciles de conseguir o son accesibles por medios institucionales y el uso de metodologías de investigación cualitativas. Aunque sin duda hay dificultades reales para estudiar las poblaciones ocultas, la estrategia ‘bola de nieve’ supera muchos de estos obstáculos (Ibid. pp.172).

En su estudio, Hall (1988, pp.174) señala que hay muchas dificultades para estudiar a una población drogadicta, sobre todo para reunir la información deseada. Según él, la metodología de ‘bola de nieve’ es ideal para rastrear consumidores de drogas, debido a sus resultados intensivos y a la habilidad de presentar resultados rápidamente. Esta metodología también puede ser usada para supervisar la difusión heterosexual del SIDA, por tratarse de una epidemia que se extenderá a diferentes grupos de riesgo y en diversas situaciones durante las próximas décadas (Anderson y May, 1988, pp.174).

Asimismo, en un estudio reciente en la Comunidad Europea sobre el uso de cocaína (Avico, et al, 1988) se demuestra que la técnica “bola de nieve” es rápida y eficaz al inspeccionar y obtener la información de una muestra relativamente grande de usuarios de cocaína. En dos meses de trabajo de campo, en tres ciudades geográficamente distantes como son Rotterdam, Munich y Roma se aplicó un instrumento común y se entrevistaron a 153 usuarios de cocaína a través de la técnica antes mencionada. Del mismo modo, Van Meter, señala en su investigación que el estudio comparativo sobre el aborto en poblaciones Católicas, Protestante y Musulmanas no puede basarse en datos oficiales. En semejante caso, dicha técnica parece proporcionar datos suficientemente sistematizados para permitir un análisis comparativo de este fenómeno social en culturas diferentes (Van Meter, 1986, pp.183). Además, Southeast Asian Ministers of Education Organization (SEAMEO)<sup>9</sup> hizo un estudio sobre el tráfico de niños en Tailandia, Myanmar, Laos, Camboya, Vietnam y Yunnan, donde se entrevistaron a 200 niños traficados a través de métodos cualitativos (entrevista a profundidad) y cuantitativos (con un cuestionario estructurado) usando la técnica ‘bola de nieve’ para recolectar los datos.

En referencia a la discusión anterior, en este estudio establece que las mujeres traficadas son una población oculta. Según los estudios arriba mencionados, el método ‘bola de nieve’ ha sido probado para obtener datos de estas poblaciones. Usando la técnica ‘bola de nieve’ entrevistamos a mujeres traficadas en la India y México, tanto con la entrevista a profundidad, como con una encuesta semi-estructurada. De acuerdo con el estudio Andrees y Van der Linden (2005, pp.60-61) el tráfico de mujeres es una actividad clandestina, lo cual ha sido difícil de estudiar. Por esta razón los estudios cuantitativo y cualitativo pueden ayudar a entender este fenómeno en una perspectiva de vida real, aunque la información cuantitativa no es una muestra representativa pero apoya a estudiar las tendencias y características de esta población.

Como en otros países del mundo, en la India y México también existen zonas rojas establecidas o demarcadas, es decir, algunas zonas donde las sexo servidoras pueden atender a sus clientes. Por ejemplo, las dos zonas de prostitución establecidas y toleradas en la ciudad de Mumbai<sup>10</sup> son: Kamatipura y Turbhe (véase la mapa 1.1), y en la Ciudad

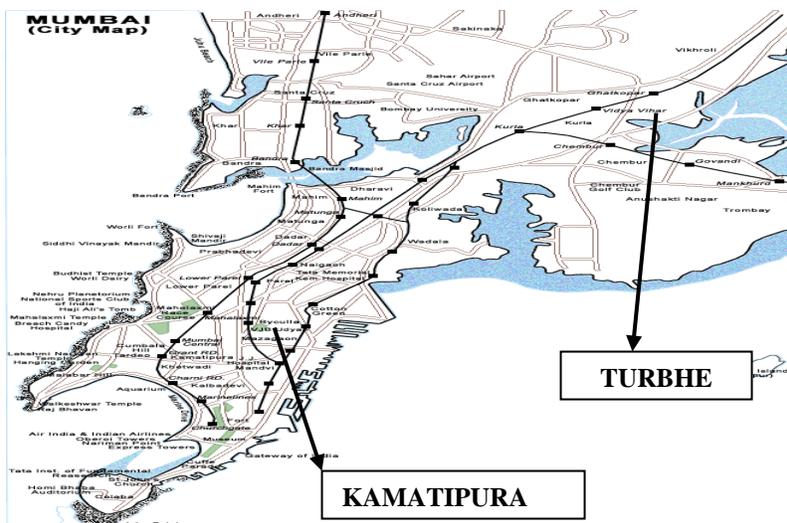
---

<sup>9</sup> SEAMEO: Southeast Asian Ministers of Education Organization, Tailandia, [www.seameo.org](http://www.seameo.org)

<sup>10</sup> La zona roja Kamatipura existe en viejo Mumbai, y la zona roja Turbhe se encuentra en Nueva Mumbai.

de México tenemos como zona roja a La Merced ubicada en el Centro Histórico, misma que el gobierno considera como zona comercial y turística. En el caso de la India, ingresé a esta zona roja para hacer las entrevistas con la ayuda de una Organización No Gubernamental (ONG) (solamente en la India) que se llama Prerana y mi informante clave (sobre ella se explicará en el siguiente apartado).

**Mapa 1.1**



Fuente: <http://www.mapsofindia.com/maps/maharashtra/mumbai-map.htm>

## 1.2 Diseño del estudio y selección de la muestra.

El estudio se realizó en dos fases. La primera fue conducida en la ciudad de Mumbai, durante los meses de septiembre y noviembre del año 2003. Como se trata de un asunto muy sensible y la viabilidad de acercarse a las sexo servidoras es difícil, por eso durante el trabajo de campo en la India decidí elegir una ONG para que me ayudara durante la investigación, llamada “Prerana” que está trabajando en las zonas rojas de esta ciudad. Como ya señalamos la zona roja de Kamatipura y Turbhe son los grandes mercados del sexo de la India, por lo que fueron elegidas para la investigación.

La organización Prerana mantiene una lista de algunas mujeres que están trabajando como sexo servidoras en la zona roja de Kamatipura y Turbhe. Estas son las mujeres que a veces vienen para alguna consulta, por ejemplo sobre la salud, trabajo o para solicitar ayuda para sus hijos. La primera vez que la mujer viene y se incorpora a esta organización, tiene que dar cierta información como edad, nivel educativo, lugar de procedencia, estado civil, tiempo que ha trabajado en esta actividad, problemas de salud,

así como la manera en que ingresó a esta actividad<sup>11</sup> En esa lista había una columna que señalaba la manera de ingreso al trabajo y lo cual clasificaban con dos letras: Y y N. Donde ‘Y’ significa que la mujer ingresó por su deseo a esta actividad y ‘N’ significa que fue traída por otra persona. Esta lista es muy secreta para la organización, ya que por seguridad de las mujeres ellos no pueden dar la información públicamente, pero la directora de esta organización y del gobierno del estado de Maharashtra me facilitaron la lista cuando les expliqué sobre mi investigación.

Ahí logré contactar algunas mujeres. Cada día les esperaba en la organización para hablar, sin embargo no pude hacerlo porque me rechazaban y no querían hablar conmigo. Después de una semana sin lograr avances en el trabajo, pedí a esta ONG que me facilitara hablar con las mujeres; aunque la organización rechazó mi propuesta, me conectó con una señora (madame) que recluta mujeres en la zona roja de Kamatipura que se llama ‘Jaya Bai’<sup>12</sup>. Ella prometió ayudarme, pero antes de eso me puso algunas restricciones como no preguntar el nombre, lugar de procedencia, no tomar fotos, no grabar las entrevistas y no hablar más de media hora con las muchachas. Después me pidió una identificación con un número de teléfono y me dijo que si pasaba algo con alguna muchacha, ella me localizaría para preguntarme qué es lo que había hecho con la muchacha, en caso de que la chica escapara o se la llevara la policía. Además me dijo que por cada información que obtuviera ella me iba a cobrar 50 rupias (US\$ 1).

Con todas estas restricciones logré un acuerdo con ella. Le explique que quería entrevistar sólo a las mujeres que llegaron a través de engaños de los traficantes, es decir, que lo hicieron contra su voluntad. Cuando ella escuchó, dijo que era un poco difícil distinguir a estas mujeres, pero me aseguró que ella iba a buscarlas y me pidió sólo tres días y dijo: así que “ahora te voy a cobrar 100 rupias (US\$ 2)”. Aunque era muy costoso para mí, al no tener otra opción, tuve que pagar este monto para poder entrevistar a las mujeres. Cada vez que terminaba la entrevista pedía a la muchacha entrevistada que me ayudara para conseguir otras jóvenes como ella, es decir, muchachas de las que supiera que habían ingresado al trabajo de la misma manera. Después de 20 a 25 entrevistas formé una

---

<sup>11</sup> Es importante señalar que esas mujeres ahora no son resguardadas por las madames y están trabajando independientemente en ese burdel.

<sup>12</sup> Jaya Bai es una señora del burdel Kamatipura con quien la organización Prerana tiene buen contacto. Esta señora trabaja para ellos sobre todo en enviar las mujeres a la organización para diferentes tipos de orientaciones por ejemplo salud, trabajo etc y la organización le paga por eso.

red de las mujeres que me ayudaron a buscar y entrevistar a otras muchachas como ellas y por cada información obtenida les pagaba 50 rupias por su colaboración. Durante mi estancia de dos meses en la ciudad de Mumbai pude entrevistar a 70 mujeres, de las cuales a 60 se les aplicó una encuesta semi-estructurada y 10 mujeres fueron entrevistadas a profundidad, lo que permitió obtener información personal, como sus lugares de origen, asuntos familiares, los motivos del tráfico, la violencia que sufrieron en los lugares intermedios y en el de destino, razones para quedarse en los lugares intermedios, sobre sus condiciones de trabajo, problemas de salud etc.

En este sentido es necesario señalar que obtener información sobre el trabajo sexual plantea una serie de inconvenientes, lo que obliga al uso de estrategias especiales. La mayoría de las mujeres y la gente que regentan esta actividad no ven con buenos ojos que se les aborde intempestivamente para conocer aspectos de su vida profesional y personal y, más aún, si esto significa invertir su tiempo dejando de hacer su trabajo. En razón de esta circunstancia, hubo la necesidad de ofrecerles, como incentivo, cierta cantidad de dinero como remuneración para que accedan a participar en las entrevistas. Este es el caso de muchos otros trabajos de investigación que se han realizado sobre el mismo tema, tanto de hombres como de mujeres, en los cuales se procedió de la misma manera: “...se acordó que cada trabajador sexual que estuvo de acuerdo en participar en el estudio debería recibir 200 francos como remuneración” (Lindinalva, 1999, pp.42). Asimismo, en otro estudio de la misma índole se procedió igualmente: “...luego de un contacto verbal inicial, plantearon su propósito y ofrecieron una compensación económica de alrededor de 10 dólares por la participación del sujeto” (Carlos F, 2003, pp.127). Esta forma poco usual de obtener datos a cambio de alguna gratificación económica refleja la dificultad de abordar a los sujetos involucrados en temas que están socialmente muy estigmatizados.

En el caso de México, antes de empezar las entrevistas con las mujeres traficadas, me acerqué a algunas organizaciones y pedí ayuda para la investigación, pero no tuve suerte, ninguna organización quiso cooperar con el estudio<sup>13</sup>, por lo cual, decidí continuar el estudio individualmente. Durante mis constantes visitas a la zona roja de La Merced

---

<sup>13</sup> Cuando hablé con algunas organizaciones sobre el problema de tráfico de mujeres en México, me dijeron que este problema todavía no es grave en México y ahora sólo ellos están enfocando el problema de violencia doméstica. Además, traté de contactar a una ONG pero nunca me dio una cita, y cuando hablé de la propuesta de mi tesis de doctorado, me dijeron que cuando ellos empezaran a trabajar con este tema me iban a llamar, pero eso nunca pasó.

(véase el mapa 1.2), una vez conocí a un cliente<sup>14</sup> y por medio de este señor identifiqué a una mujer traficada, se llama Marcela<sup>15</sup> que trabajaba como sexo servidora. Él arregló una cita con esta señora y cuando la obtuvo me habló y fuimos a un restaurante ‘Sanborns’ cerca del metro Hidalgo donde tuvimos la plática. Así después le pedí que me ayudara a entrevistar a las mujeres traficadas de esta zona roja. Ella me dijo que le pagara \$50 pesos por cada mujer. Dije que le pagaría el dinero por la información, después ella me hablaba por teléfono cuando encontraba una muchacha traficada. Cuando terminaba la entrevista con la muchacha, le pedía que me ayudara a encontrar otras mujeres como ella (como hice en el caso de la India). Después de 15 a 20 entrevistas obtuve una red de mujeres en la zona roja de La Merced y entrevisté a las muchachas de la misma manera que lo hice en la India. Cuando llegaba a La Merced hablaba con la mujer (de quien ya tenía previa información) y la llevaba como si fuera su cliente al hotel donde ella trabaja por lo regular. Antes de ir al cuarto yo le pagaba lo que cobraba por sus servicios. Algunas veces las mujeres me cobraban menos y le decían a su patrona que ya era un cliente frecuente.

**Mapa 1.2**



<sup>14</sup> Fue una coincidencia que este señor, de aproximadamente 40 años de edad, resultó ser también mi vecino en esta ciudad (por el respeto que merece este señor, mantendré confidenciales sus datos).

<sup>15</sup> Esta señora fue traficada del estado de Yucatán cuando tenía 8 años, y ella trabajó en la zona La Merced de la Ciudad de México, pero después de 30 años su madrina (dueña) la corrió porque ella dio luz a un hijo y por lo cual no daba mucho tiempo para los clientes. Y después ella se dedicó independientemente a este trabajo para sostener su vida y su hijo.

Cuando viajé a Acapulco en el año 2003, conocí una familia de la ciudad de México, durante la plática, supe que tenían un bar en Pantitlán (véase el mapa 1.2), donde el dueño tenía algunas muchachas que trabajan como bailarinas y sexo servidoras. Después les invité (a la pareja) a comer y traté de hacer amistad con esta familia para obtener alguna información, pero cada vez que hablaba sobre el bar, el señor se negaba y nunca quiso mencionar más sobre su bar. Durante cuatro días de estancia en Acapulco no pude conseguir ninguna información de él, pero la señora de esta familia me dio su número telefónico para que hablara con ellos algún día, así que al regresar a la Ciudad de México yo les llamaba continuamente hasta que un día me invitaron a su casa para comer. En esa comida yo le pedí al señor que me facilitara algunas entrevistas en su bar, cuando escuchó esto, él se fue enojado y no me respondió. Pero después de este incidente seguí en contacto con ellos, y tres meses después de continuo seguimiento un día el señor me permitió hacer las entrevistas con las muchachas de su bar. Posteriormente él mismo me conectó con otros bares donde había mujeres traficadas. Así, utilizando esta metodología en la Ciudad de México, entrevisté a 60 mujeres en una encuesta semi-estructurada y sólo 13 fueron entrevistadas a profundidad. De un total de 73 mujeres se incluyen sólo 18 mujeres de los bares.

### **1.3 El cuestionario y la entrevista.**

Durante la entrevista se aplicó un cuestionario semi-estructurado, en el cual se incluyen las preguntas sobre aspectos socioeconómicos de las mujeres traficadas. Además, este incluye datos sobre los motivos del tráfico, cuestión de sexualidad, salud y patrón de ajuste (véase anexo II). Durante la entrevista yo llevaba el cuestionario escondido (dentro mi camisa y a veces en el pantalón), cuando la muchacha me permitía, sacaba el cuestionario y la entrevistaba. Pero si la muchacha no me lo permitía usar el cuestionario, apuntaba la información en un papel y después transcribía estas entrevistas en el cuestionario y en computadora.

#### **1.4 Las observaciones directas y notas de trabajo de campo.**

Aparte de las entrevistas directas con las muchachas traficadas, durante el trabajo de campo se ha recopilado alguna información por la observación directa durante mis visitas a las zonas rojas. Las observaciones al respecto, se refieren a los comportamientos de las mujeres y sus circunstancias, lo que nos dio alguna información adicional sobre el asunto. Las observaciones no estructuradas hechas a las mujeres traficadas dan a entender la dinámica subyacente del funcionamiento del trabajo del sexo de una manera concreta. Las notas de campo que fueron apuntadas diariamente y el período del trabajo en el terreno, ayudaron mucho durante la redacción y análisis, porque es una manera importante de recordar los incidentes a lo largo de las entrevistas. Asimismo, en ciertos tiempos estuve sentado en los burdeles o frente a los hoteles para observar cómo las mujeres negociaban con los clientes y quién las estaba vigilando, cómo las vigilaban, cómo se visten, hablan, etcétera.

#### **1.5 Las experiencias durante el trabajo de campo.**

En la India el trabajo de campo fue terminado con ánimo, pero hubo momentos de tensión. Los inmensos apoyos por parte de la ONG Prerana fueron fundamentales, sin el apoyo de esta organización era casi imposible realizar el estudio en la India. En ambos países, durante las entrevistas, las mujeres traficadas me dieron su apoyo para reunir la información. Pero muchas veces sentí desamparo cuando en medio de la entrevista ellas iban con los clientes por lo cual se interrumpía la entrevista y la emoción por parte de ellas. Algunas veces me cobraban más dinero por su tiempo.

Aparte de eso, en la primera visita a la zona roja de la ciudad de Mumbai, empecé a tomar algunas fotografías, pero cuando me vieron, en ese momento vinieron dos personas y me preguntaron “-quien es usted-”. Después les explique y me dijeron que ahí no se permitía tomar fotos, y se llevaron mi rollo y expresaron que “-si apareces más en este lugar te vamos a matar-”. De ahí nunca traté de tomar fotos durante mi trabajo de campo. Por otro lado, también cuando iba a la zona roja para hacer las entrevistas diariamente me revisaban y no me dejaban entrar con mi teléfono celular. Asimismo, durante la primera entrevista a profundidad yo traté de grabar la entrevista, pero cuando la muchacha de

nombre Susuma vio la grabadora, ella se levantó y dijo que ella no iba a permitir grabar nada, aunque le expliqué que era sólo para una investigación, ella no me permitió y dijo:

“no me importa si es para tu investigación o para otra, pero tu no puedes grabar, además, ¿por que quieres grabar?, lo que te estoy diciendo escúchalo y vete a escribir. Aquí vienen muchas reporteras y reporteros, hablan con nosotras y toman las fotos a escondidas y al día siguiente la ponen en el periódico o la televisión y muestran que somos las mujeres que estamos en el Kamatipura, por eso nosotros nunca podemos salir de aquí, si con suerte salimos de aquí, la gente nos va a identificar y ¿qué tal que nuestra familia nos reconoce? Los clientes nos pagan y después nos violan como si fuéramos de su propiedad, pero ustedes vienen aquí, sin pagar hablan con nosotras toman las fotos y graban nuestra voz y la muestran en su escuela frente a la gente, que somos explotadas, somos ‘vesya’ (prostitutas).... dime ¿eso no es violación contra nosotras? Además, si tu quieres saber sobre mí, entonces pon atención y recuerda lo que te estoy diciendo, pero no te voy a permitir que me grabes y mañana vayas a decir a todo el mundo que cuando me entrevistabas la muchacha hacía esto y hacía lo otro.... Y en tu escuela va a haber gente que se van a reír de mí. Por eso, te pido de favor que no grabes la entrevista, sólo trata de entenderme a mí y otras muchachas (1r, Susuma, 23 años, soltera, India).

Después de que Susuma me expresó su sentimiento, nunca traté de grabar las entrevistas tanto en la India como en México sólo, apuntaba la discusión. Cuando hacía la entrevista, la plática duraba de 30 a 45 minutos, pero muchas veces las mujeres se iban a trabajar cuando algún cliente las solicitaba, por eso tenía que esperar cuando ellas terminaran, muchas veces no pude completar la encuesta por este motivo y por ello tuve que volver al día siguiente.

El trabajo de campo de la India, me dio muchas experiencias cuando empecé a trabajar en México. Una vez que tuve contacto con mi informante clave, comencé a entrevistar las mujeres traficadas en la zona roja de La Merced. Sin embargo, cuando empecé a entrevistar en los bares de la Ciudad de México, dos ocasiones tuve malas experiencias, una de ellas fue cuando una noche terminé la entrevista, eran las dos de la madrugada, cuando me levanté para regresar a mi casa, sentí algo amargo en mi cabeza, pensé que era por el olor del cigarro y el alcohol, pero después de que llegué a la puerta me caí y después no supe nada más, al día siguiente cuando me levanté y me encontraba en la casa del dueño de este bar, revisé mi dinero y mi bolsa, todo estaba bien, después de poco

tiempo el dueño se acercó a mi y me preguntó qué había pasado en la noche, yo le respondí, “-no se nada-”, me preguntó “-¿qué bebiste?-”, le dije sólo algunos refrescos. Después dijo a sus meseros que en el futuro me cuidaran cuando fuera de nuevo al lugar.

Un día cuando estaba en el bar, como a las doce de la noche, yo estaba hablando con una muchacha. En ese momento pusieron “las Mañanitas”, por lo cual me sorprendí y anunciaron el número<sup>16</sup> de una muchacha y dijeron que era su cumpleaños. Después la gente le regalaba flores, chocolates, etc mismos que vendían en el bar, en ese momento vi que la muchacha se fue corriendo a un cuarto del segundo piso del bar, me levanté y le dije al dueño del bar “-quiero hablar con ella-”, el señor me dio permiso y fui. Cuando llegué a su cuarto, encontré que ella estaba llorando, comencé a hablar con ella, pero ella dijo “-por favor déjame en paz hoy!!!!!!!!!!!!, es un gran día para mí....si quieres te recomiendo otras muchachas.....-”, a lo que respondí: “-yo no soy un cliente-”, y le pregunté “-¿por qué estás triste?-”, “-¿por qué estás llorando?-”....sin escucharme me dio una cachetada y me dijo “-¿no tienes hermanas?-”, “-¿por qué no me respetas?-”, ¿quieres sexo?....te regalo todo mi cuerpo, ¿qué quieres hacer?.... “-a ver haz que quieras.....-” después le dije “no te preocupes, me entendiste mal”. La felicité y bajé al escenario del bar.

A pesar de que durante mi trabajo de campo tuve algunos problemas; con los apoyos de las mujeres traté de cumplir este estudio y logré entrevistar mujeres en las zonas rojas y bares.

## **1.6 Análisis de los datos.**

Los datos recogidos durante las entrevistas fueron corregidos el mismo día de las entrevistas, tomando así el cuidado necesario para que parte de la encuesta no quedara sin contestarse. Las secciones sin codificación, es decir la información cualitativa fue codificada inmediatamente después de la entrevista y fue incorporada a la computadora y analizada usando el programa ‘Statistical Package for Social Sciences (SPSS). Las discrepancias en la entrada de los datos fueron comprobadas y depuradas consiguientemente.

---

<sup>16</sup> Es este bar las chica tiene un número, porque el dueño no prefiere decir el nombre de ellas.

### 1.7 Limitaciones del estudio.

El presente estudio tiene varias limitaciones. La primera tiene que ver con la definición del tráfico de mujeres que señala que las mujeres son traficadas para diferentes propósitos: como trabajadoras domésticas, para realizar trabajo esclavizado en la agricultura o industria, matrimonio, camareras, bailarinas y sexo servidoras. Aunque el propósito del tráfico de mujeres es múltiple, en este estudio sólo consideramos a las mujeres traficadas que están trabajando como sexo servidoras en los burdeles o bares, porque es más fácil identificar esas mujeres que otras. Es decir, las mujeres que están en el oficio de sexo servidoras son una población oculta y en existe un espacio fijo, como el burdel que es donde podemos encontrarlas, por esta razón este estudio se enfocará con las sexo servidoras.

La segunda limitación sobre la identidad de las mujeres traficadas. Señalamos anteriormente que es un estudio con mucho riesgo y también se trata de una población oculta, por eso hemos tenido en esta investigación algunas restricciones, por ejemplo, nunca preguntamos durante las entrevistas el nombre de las mujeres, el nombre de su pueblo, el grupo étnico o la casta. Pero hemos obtenido esta información por medio del informante clave, porque la persona que nos daba la información tenía todos los datos previos, es decir, cuál es su nombre, de dónde proviene, la edad, con quién y dónde trabaja, a qué ahora podemos encontrarla y por qué ella también conforma parte de esta red y zona. La tercera limitación que hemos tenido es sobre la información de salud de estas mujeres. Es decir, para conocer el problema de salud y las enfermedades como el VIH/SIDA, nunca preguntamos a la mujer si ha sido infectada por el VIH/SIDA, porque es una pregunta muy sensible y sería que puede afectar a las mujeres psicológicamente.

La cuarta restricción que se tiene en este estudio es sobre el lenguaje de las entrevistas citadas en los textos. Sabemos que no fue posible grabar las entrevistas, por eso cuando leamos las entrevistas que son citadas dentro del texto, el lenguaje parece igual. En este caso, cuando entrevisté en la India, la discusión era en el idioma hindi o en mi idioma materno (Oriya) y después de la entrevista redactaba en inglés y la traducía al español, eso afectó mucho en el lenguaje de redacción, aunque no cambió el contenido de la entrevista. Podemos decir que es una gran limitación en los estudios entre culturas sobre todo donde los idiomas son diferentes. Así que en el caso de México, cuando entrevistaba a las

mujeres decían muchas palabras que yo no entendía por no manejar bien el español, por eso les preguntaba el significado y ellas me explicaban simplemente, eso me facilitaba entender. Cuando redactaba las entrevistas, escribía lo que entendía y apuntaba durante la discusión. El quinto es, mencionemos que fueron 143 mujeres traficadas (70 mujeres de la India y 73 en México) entrevistadas en la manera cualitativa y cuantitativa. Aunque esta muestra no puede ser representativa, pero se indica que el tráfico de mujeres para la explotación sexual solamente puede ser una extremidad del iceberg. Además, este análisis puede ayudar a entender en cuál sector las migrantes son explotadas.

### **1.8 Consideraciones finales.**

La discusión anterior nos aclara sobre la metodología que hemos utilizado durante el trabajo de campo. Se puede comprender en las discusiones anteriores que las mujeres traficadas son una población oculta, de la cual no tenemos ninguna información oficial, además, es muy difícil obtener la información abiertamente. Por eso, para llegar a esta población y tener la información, la metodología de ‘bola de nieve’ es apropiada. Aunque esta metodología es aplicada para la entrevista cualitativa, también se puede utilizar para hacer la entrevista cuantitativa.

## CAPÍTULO II

### RELACIÓN ENTRE MIGRACIÓN, TRÁFICO Y CONTRABANDO

#### 2.1 Introducción.

En los capítulos anteriores observamos que el tráfico de mujeres forma parte de la migración (legal o ilegal)<sup>17</sup>, pero en algunas ocasiones es difícil distinguir la diferencia entre el concepto de migración, tráfico y contrabando de las personas. Aunque estos tres aspectos forman parte del desplazamiento físico de personas, sus significados son distintos. Por eso, en este capítulo se presenta una breve discusión de lo que se entenderá por migración, tráfico y contrabando, enfocándonos principalmente en las mujeres, para lo cual analizamos diferentes definiciones, algunas provenientes de varias organizaciones y autores especializados en estos temas. Además, tratamos de elaborar la relación entre la migración, el tráfico y el contrabando de las personas, especialmente, de las mujeres.

A lo largo de las discusiones anteriores se ha comprendido que el movimiento de la gente no es un fenómeno nuevo, sino que existe a lo largo de la historia de la humanidad; y ahora ha tomado diversas formas, una de ellas ha sido la migración del campo a la ciudad y de un país a otro<sup>18</sup>. Las grandes migraciones siempre han tenido lugar a causa de conquistas militares, desastres naturales o la hambruna. La mayoría han sido migraciones forzadas e involuntarias, sobre todo en la época del comercio de esclavos, las cuales cambiaron la faz del mundo. Por ejemplo, los países del Caribe y del continente americano han estado marcados por la esclavitud, en Estados Unidos la población negra es una de las clases más desfavorecidas, lo cual da fe de la influencia permanente de esta forma de tráfico de seres humanos. La emigración ocurre en la era industrial, principalmente, por la necesidad de mano de obra, el fenómeno que se observa no es el traslado de individuos sino la mano de obra, la cual ha sido una parte esencial del crecimiento económico y del desarrollo; mientras que en la época del imperialismo, se desplegaron contingentes de personas por todo el mundo (Skrobanek, et al. 1997) lo que llevó a que los migrantes se enfrentaran a diferentes tipos de discriminación y de violencia.

---

<sup>17</sup> Solo cuando hablamos sobre el tráfico de mujeres en el ámbito internacional.

<sup>18</sup> Tal vez estos dos tipos de migración son también estudiados y discutidos.

En ese contexto, para defender los derechos y disminuir la discriminación de los migrantes se creó la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y se elabora la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde se afirma que: “toda persona tiene el derecho a salir de cualquier país, incluso del propio”. Sin embargo, el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece algunos límites, al afirmar que estos derechos estarán sometidos a las restricciones establecidas por ley cuando sean necesarias, para proteger la seguridad nacional, la paz y el orden público, la salud o la moral pública o los derechos de libertad ajenos (Skrobanek, et al. 1997). Si bien, la migración es un derecho humano fundamental, en la práctica está sometida a muchas reservas y restricciones impuestas por los gobiernos. Restricciones que por lo general son flexibles. En épocas de pleno empleo como lo fueron en los años de 1950 y 1960, los países europeos industrializados carentes de mano de obra no dudaron en contratar trabajadores de Turquía, India, Pakistán, Bangladesh y el Caribe, entre otros. Aún para aquellos países que contemplaban tales migraciones como provisionales, como fue el caso de Alemania con respecto al ‘Gastarbeiter’<sup>19</sup>, ha resultado sumamente difícil hablar incluso de repatriación aunque en la actualidad haya cuatro millones de desempleados en este país. Cuando el Norte importaba mano de obra, los países del Sur alentaban a su gente a migrar (Skrobanek, 1997, pp.26). Aparte de eso, en ese tiempo también hubo migración de Europa a las colonias americanas, además de la migración de esclavos, gente de dinero y otros que huían en época de represión, es decir, hubo migración de norte a sur.

Recientemente la Organización Internacional de la Migración señala que el fenómeno de la migración a gran escala se ha incrementado dramáticamente en los últimos años, ya que actualmente hay cerca de 150 millones de personas que están viviendo fuera de su país de origen, mientras que en 1965 vivían sólo 75 millones de personas (OIM, 2000, pp.5). Es decir, entre 1965 y 2000 el número total de migrantes se incrementó al doble y, ahora casi 3 por ciento de la población total del mundo está viviendo fuera de su país de origen. Por eso en el seminario de expertos en migración que tuvo lugar en la ciudad de Bangkok de Tailandia en el mes de septiembre del año 2000, hubo un amplio consenso en cuanto a que la migración, tanto interna como internacional, se encuentra directamente relacionada con la discriminación racial y la xenofobia. En muchos casos, las

---

<sup>19</sup> Gastarbeiter, termino del alemán para designar trabajador emigrante temporal.

personas se aprovechan, discriminan a todos aquellos con sentimientos de persecución o se encuentran en situación de pobreza (Crush, 2000, pp.107).

En alusión a la migración femenina, estudios recientes de Naciones Unidas (2001, pp.105) y de la Organización Internacional de la Migración (2000, pp.7) demuestran que hasta mediados de la década de los ochenta no era tan significativa (aunque habían algunos estudios en relación con la migración femenina), razón por la cual probablemente los gobiernos no desarrollaron una política clara dirigida a la migración de las mujeres. Esta migración parece seguir las pautas establecidas por los hombres aunque naturalmente la oferta de empleo es distinta quedando circunscritas al trabajo doméstico y al sector de servicios, principalmente. Uno de los fenómenos más visibles asociados a los procesos migratorios es la trata de personas, siendo las mujeres el principal objeto de este tráfico.

A principios del siglo XX este fenómeno (tráfico de personas) fue reconocido por la Sociedad de Naciones (antecesora de la Organización de las Naciones Unidas) en una serie de acuerdos, cuyo propósito era combatir la venta de mujeres y niñas. Este tipo de comercio fue conocido como trata de blancas, dado que su objetivo principal era traficar a las mujeres para dedicar y explotarlas en el negocio de la prostitución. Además, en el año 1949 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó un nuevo convenio para impedir tanto el tráfico de personas como la prostitución asociada al fenómeno de la migración (Skrobanek, 1997, pp.27), es decir, el tráfico de mujeres en una forma de migración. Por ello, la pregunta que surge: ¿Cómo podemos distinguir entre la migración y el tráfico de personas o mujeres? Para dar respuesta a esta pregunta y otras que a lo largo del trabajo surgirán, en el siguiente apartado definimos lo que entenderemos por migración.

## **2.2 Migración de las personas.**

El flujo continuo de los pobres hacia regiones o países ricos es una constante en la historia de la humanidad. Hoy no sólo persiste sino que ha aumentado, acompañada por la globalización y los medios masivos de comunicación, los cuales presentan en muchos casos visiones distorsionadas acerca de la forma en que se vive en las regiones más ricas del planeta. Sin embargo, existe una cara oculta de este proceso, conformada por la explotación laboral, la humillación y la persecución legal que deben afrontar muchos de los que optan por abandonar sus países de origen.

El concepto de migración comprende varias formas de movimientos de la población, desde los desplazamientos forzados como la expulsión de los aborígenes de Australia o los indígenas de Estados Unidos, hasta el reclutamiento activo de trabajadores para compensar el déficit temporal de mano de obra; tal como sucede hoy en día con el transporte aéreo de grandes contingentes de Bangladesíes e Indonesios hacia las plantaciones de Malasia o hacia las obras del Golfo Pérsico (OIM, 2000, pp.21). Con la globalización de la economía, un mayor número de personas trabaja cada vez más lejos de su lugar de origen y dado que tales desplazamientos se producen normalmente de los países pobres hacia los países ricos, es de esperar que estos últimos intenten excluir a los que ahora se les da el calificativo de inmigrantes económicos. Las personas se ven motivadas a evadir estas restricciones arbitrarias (con gran nivel de éxito en la mayoría de los casos), puesto que asumen que una vez salvado este obstáculo encontrarán los medios, ya sean legales o ilegales, para permanecer en el país de destino. Así, cada vez hay más inmigrantes ilegales viviendo en los países receptores y llevando a cabo alguna actividad remunerada con la esperanza de no ser descubiertos por las autoridades, lo que a su vez los hace objeto de una mayor explotación y maltrato sin tener derecho a ninguna indemnización. Todo lo anterior lo sabemos únicamente cuando ocurre algún espectacular como las muertes de los migrantes mexicanos en la frontera de México-Estados Unidos o el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez donde más de 400 mujeres han sido maltratadas y asesinadas (Amnesty International, 2003).

Sabemos que las personas migran hacia otros lugares en busca de mejores oportunidades con el objetivo de cambiar sus condiciones actuales de subsistencia (ya sea a nivel individual o familiar). En este sentido los movimientos migratorios pueden ser temporales (como parte de un ciclo) o permanentes, y la naturaleza de la migración depende de los recursos familiares y las estructuras de toma de decisiones al interior de los mismos, de factores sociales y culturales a nivel local, así como también de las oportunidades disponibles en los mercados de trabajo segregados por género (Chant y Radcliffe, 1992). La migración puede ser legal o ilegal, es decir, cuando una persona cruza la frontera con los documentos requeridos por las autoridades (visa, pasaporte, permiso de trabajo, etc.) es llamada migrante legal, mientras que cuando una persona realiza el cruce

sin los documentos necesarios para permanecer o trabajar en el país, se le denomina inmigrante ilegal.

Actualmente, la migración se ha convertido en una cuestión de género, el cual se refiere a las características socialmente atribuidas a hombres y mujeres en una sociedad, adquiridas durante el proceso de socialización. De esta forma, se espera que la diferenciación de sexo caracterice el tipo de conducta, las responsabilidades, preferencias, normas, valores, actividades y expectativas asignadas socialmente. En otras palabras, el género define lo que significa ser un hombre o una mujer en un ambiente cultural, social y económico, específico (Gloria, 2002, pp.1). El elemento de género en el fenómeno migratorio se encuentra relacionado con las distintas motivaciones de hombres y mujeres para migrar, con el proceso en sí mismo y con las condiciones que encuentran los migrantes al momento de llegar al país de destino. Durante las últimas décadas se ha podido observar que la proporción de mujeres involucradas en los flujos migratorios se han incrementado significativamente. A nivel mundial esto representa la mitad de la población migrante, e incluso en algunos países cerca del 70 u 80 por ciento del total (Ibid., pp.1).

La migración es vista, por hombres y por mujeres, como un medio para asegurar su subsistencia y mejorar su calidad de vida. Aspectos tales como la pobreza y la falta de oportunidades constituyen los principales factores que motivan a las personas a emigrar hacia otro país o hacia otros territorios del ámbito nacional. Para el caso de la migración internacional los principales factores que la motiva (especialmente la emigración femenina) son las grandes diferencias salariales entre los países emisores y receptores, la necesidad por parte de las mujeres de buscar trabajo debido a incrementos en la tasa de desempleo masculino (ya sea en países expulsores o receptores de mano de obra), así como el cambio hacia una economía en donde tiene un mayor peso el sector de servicios (que generalmente contrata mujeres) (Ibid., pp.1).

La migración, principalmente de mujeres, es una estrategia para mejorar la calidad de vida de sus familias, ya sea en los lugares de origen o de destino. Aparentemente, la migración tiene un efecto de poder sobre las mujeres en términos de que el hecho de haberse desplazado del lugar de origen incrementa su autoestima e independencia económica, ya sea como miembros de una familia o como actores económicos (Crush, 2000, pp.109). Sin embargo, la investigación de Gloria señala que: “a pesar de que los

niveles educativos de las mujeres a nivel mundial han mejorado notablemente, la tasa de fertilidad ha disminuido considerablemente; aún cuando la inserción femenina en el mercado laboral ha crecido, las mujeres migrantes continúan siendo más vulnerables a la discriminación sexual. En otras palabras, los problemas que deben encarar las mujeres migrantes provienen de su doble rol: como mujeres y como migrantes” (pp.2). Dado que la migración provee trabajo y sustento para millones de mujeres, la situación de estas migrantes desprotegidas se convirtió en fuente de preocupación pública conforme aumenta la evidencia de abusos en su contra. Tanto en la dinámica de los mercados de trabajo segregados como la división sexual de los hogares son determinantes de los aspectos generacionales del flujo migratorio. Hombres y mujeres siguen distintos patrones migratorios (por ejemplo; migran por diferentes razones), hacen cosas diferentes en sus países de origen, por ello, se espera que desempeñen ocupaciones específicas asociadas con su género una vez que han llegado al país de destino.

En este sentido, el factor de género se hace más evidente cuando las mujeres migrantes sufren abusos y violaciones por todos aquellos que quieren aprovecharse de su doble vulnerabilidad, ya sea como migrantes o mujeres. Tales abusos ocurren aún durante la primera etapa del proceso, primero cuando emprenden el viaje y continúa cuando ingresan al país receptor. Durante el viaje, estos abusos pueden incluir la exigencia de pagos o cuotas más altas en relación con el resto de los migrantes, una mayor exposición a robos, intimidación, acoso sexual y violación de su integridad física (de ellas y de sus hijas); ya sea por parte de los “polleros”<sup>20</sup> o de sus propios compatriotas que los acompañan en el viaje. De igual forma, a su llegada al país de destino, la cuestión de género se convierte en un factor que incrementa su vulnerabilidad, no sólo con respecto a su inserción al mercado laboral y a la sociedad receptora, sino también en relación con su desarrollo económico durante su estadía. De hecho, muchas de las actividades laborales, en las cuales las mujeres juegan un rol preponderante (durante sus años como migrantes), no son reconocidas formalmente como trabajo (Chant y Radcliffe, 1992).

---

<sup>20</sup> ‘Polleros’: termino asignado a la persona que se encarga de trasladar a los migrantes ilegales del otro lado de la frontera; la mayoría de estos garantizan la permanencia y mucho menos el contacto del otro lado en el país de destino.

### 2.2.1 Definiciones de migración.

La migración se define como el movimiento que realiza una persona desde un lugar a otro, ya sea al interior de un mismo país, entre regiones o entre países. El movimiento de una persona en el interior del país es conocido como ‘migración nacional’. Este movimiento puede ser de la zona rural a la zona urbana, de una zona rural a otra zona rural o de una zona urbana a otra zona rural.

Pero también existe otro tipo de migración, cuando una persona cruza la frontera de un país a otro, el fenómeno se denomina ‘migración internacional’. “Este movimiento puede ser legal o ilegal, así como también voluntario (con el consentimiento del migrante) o forzado (sin su consentimiento); por ejemplo, ciertos tipos de desplazamientos (como aquellos asociados a factores políticos) y el tráfico de personas, constituyen una forma de migración forzada” (GAATW, 2001, pp.26). Es decir, la migración internacional se refiere a cualquier movimiento que involucra el cruce de fronteras entre países. Si una persona migra ilegalmente, el acto no se limita solamente al hecho de cruzar la frontera sino que usualmente incluye la fase de movilización, las estadías o trabajos del migrante durante el viaje y su inserción en el país de destino (Okolski, 2000, pp.58).

Tomando como referencia el caso de Polonia, Okolski (2000) utiliza el término ‘migración ilegal’ o ‘migrante ilegal’ para aplicarlo a cualquier flujo desde o hacia Polonia de cualquier persona involucrada en dicho flujo, independientemente de su ciudadanía o del país en donde se está infringiendo la ley. Tradicionalmente, la migración internacional ha sido concebida como una relación entre: 1) un individuo, familia o grupo de personas que migra con el propósito de asentarse permanente o temporalmente y trabajar en el país de destino; y 2) un gobierno que custodia celosamente la entrada y la naturalización legal de los migrantes.

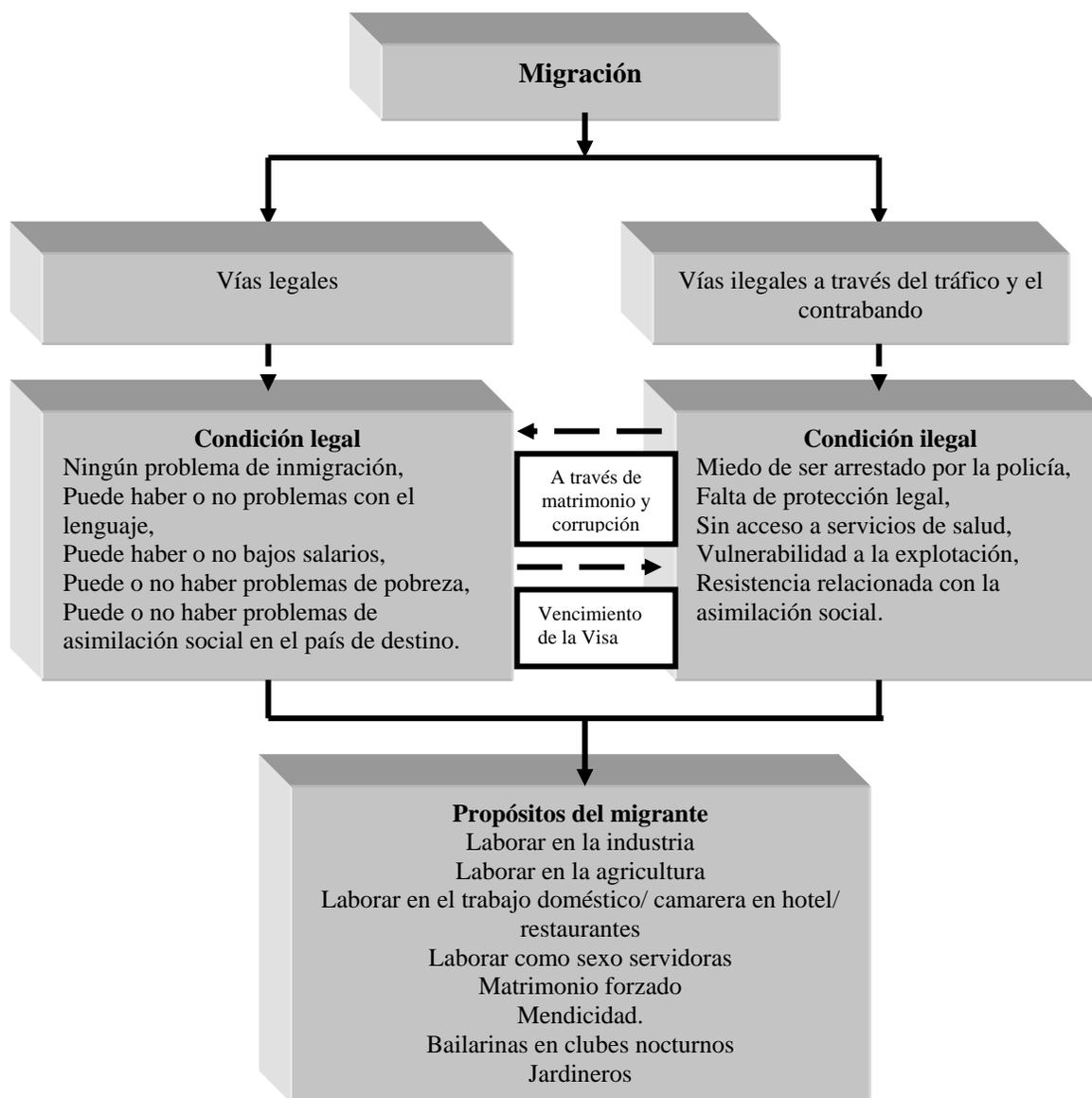
Otro aspecto importante es cuando una persona emigra a otro país legalmente, la persona nunca enfrenta problemas legales en el país de destino. Pero esta persona puede padecer algunos problemas como adaptarse al lenguaje, bajo salario y asimilación social. Asimismo, si una persona emigra a otro país ilegalmente (vía tráfico, contrabando o por su propia decisión), ésta persona puede sufrir diversos problemas en el país de destino; por ejemplo, miedo de ser arrestado por la policía, falta de protección, restricción al acceso de los servicios de salud, vulnerabilidad a la explotación y miedo para adaptarse en la

sociedad receptora. Un migrante enfrenta esto por no haber cruzado la frontera de manera legal (véase la figura 2.1). Para concluir este punto, en la figura 2.1 presentamos esquemáticamente las distintas situaciones en que ocurre la migración donde podemos observar que el principal propósito para migrar (legal o ilegalmente) es la búsqueda de empleo, tal es el caso de los emigrantes laborales en los sectores de la industria, agricultura y trabajo doméstico, pero en el caso de las mujeres migrantes se ven forzadas a laborar como camareras en hoteles, sexo servidoras o incluso terminan en matrimonios forzados como es el caso de la India<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Matrimonio forzado; Cada año un gran número de individuos provenientes de Arabia Saudita llegan a distintas ciudades de la India como Hyderabad, Lucknow Nueva Delhi y Mumbai, con el objetivo de casarse con las mujeres musulmanas y llevarlas de vuelta a su país para utilizarlas como esclavas sexuales y trabajadoras domésticas. Situación que se lleva a cabo después de haber pagado una pequeña suma de dinero a sus padres (Soma Wadhwa, '*For sale childhood*' Outlook, India, 1998).

**Figura 2.1**



Elaboración propia

### 2.3 La migración relacionada con el tráfico y contrabando de seres humanos.

La migración relacionada con el tráfico y contrabando de personas ha cambiado las teorías tradicionales de la migración en distintas formas. Esto es, porque impiden establecer claramente los límites entre los movimientos forzados e involuntarios, así como entre los que son legales o ilegales. Asimismo, cuestionan la disponibilidad de opciones que tienen para actuar tanto los migrantes (particularmente, si el individuo es capaz de movilizarse y

trabajar) como el gobierno (¿cómo controlar el flujo y las condiciones de empleo?) y la manera como estas situaciones afectan los patrones geográficos que adoptan el flujo migratorio. “Esto requiere un enfoque teórico que abarque los sistemas de redes migratorias, las cuales consisten en organizaciones, agentes e individuos que forman parte del tráfico y contrabando de personas. Cada uno de ellos intenta obtener algún beneficio (principalmente monetario), forma de remuneración de los movimientos ilegales y, consecuentemente, tienen un amplio interés en promover este tipo de migración” (Salt, 2000, pp.31-56).

Por otra parte, la teoría de Jhon Salt y Jeremy Stein sobre ‘la migración como un negocio’ (Migration as a business) enfatiza el tráfico y contrabando de personas como una actividad económica. Tal enfoque sitúa al tráfico y al contrabando al interior de los límites del concepto de migración, en el cual ésta puede ser vista como un negocio en donde diversas organizaciones buscan obtener utilidades (Salt y Stein, 1997, pp.469). En tanto que Kyle y Liang (1998, pp.4) demostraron que el tráfico de personas es un negocio donde los migrantes son tratados como mercancías y son vendidos en el mercado del sexo. Estos autores también proponen que aunque este fenómeno tiene sus raíces en el antiguo comercio de esclavos, existe un creciente consenso en que puede observarse una conexión cercana con el crimen organizado transnacional en el mundo moderno. Las sofisticadas técnicas empleadas por los grupos involucrados en el crimen organizado, frente a la imposibilidad de los Estados para controlar el fenómeno y el número de personas traficadas, está creciendo aceleradamente (Obokata, 2001, pp.2). Con el objetivo de hacerle frente a este fenómeno, la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales como la Organización Internacional de Derechos Humanos, la UNIFEM han puesto un mayor énfasis en la cooperación internacional para combatir este tipo de crimen. Sin embargo, en años recientes, también se estableció la necesidad de revisar las implicaciones de los derechos humanos en relación con el tráfico. En los siguientes apartados analizaremos lo referente a este problema.

## 2.4 El tráfico de personas.

El tráfico de personas o migrantes se ha convertido en un problema global, el cual involucra una compleja matriz que va del origen, el tránsito y hasta el destino, así como también las relaciones internacionales y la economía de los países. En el plano teórico han surgido algunos axiomas que proveen marcos teóricos generalmente aceptados para explicar la evolución de esta actividad, aunque muchas de las propuestas no han sido empíricamente verificadas. El punto de partida generalmente aceptado, es que los migrantes, bajo ciertas condiciones propias de su entorno social, se ven forzados a buscar los servicios de los traficantes constituyéndose estas condiciones en factores esenciales para explicar el fenómeno. También se asume que el tráfico de migrantes ocurre cuando se endurecen las políticas migratorias en los países de destino, impidiendo la entrada de muchos migrantes que optan por vías ilegales para ingresar a dichos países (Salt y Stein, 1997).

Antes de continuar es necesario aclarar lo que se entiende por ‘tráfico’. La palabra ‘tráfico’ se deriva del verbo ‘traficar’, el cual quiere decir, en un sentido legal: ‘transportar mercancías, comerciar, comprar y vender’, ‘tener tratos comerciales con otros, negociar o tratar con mercancías’. El diccionario inglés de Oxford lo identifica en sentido despreciativo como ‘trato incorrecto’ y en sentido figurado como ‘tener tratos de carácter secreto o ilícito’. Por consiguiente, en el contexto de la migración ilegal, el tráfico puede ser considerado como la práctica de comerciar ilegalmente con el movimiento de las personas, lo cual es, algunas veces, descrito como ‘tráfico de extranjeros’ (Salt y Stein, 1997).

Este fenómeno (el tráfico de mujeres) ha sido un tema abordado en la literatura feminista desde sus inicios, a comienzos del siglo XX, por ejemplo, defensoras del cambio y la lucha por los derechos de las mujeres, como Josephine Butler<sup>22</sup> quien luchaba contra

---

<sup>22</sup> Josephine Butler (1828-1906), mujer con fuertes convicciones religiosas y la principal feminista del siglo XIX, quien debió soportar el embate tanto de aquellos que se encontraban tanto fuera como dentro del movimiento por los derechos de las mujeres. Algunas de las activistas de este movimiento sentían que ella era demasiado radical, y que sus esfuerzos podían entorpecer sus intentos por extender la educación y el empleo, así como su lucha por los derechos políticos y legales de las mujeres. Sus oponentes la veían como una amenaza contra la base moral de la sociedad.

lo que se denominaba ‘white slave trade’<sup>23</sup> (trata de blancas). A pesar de que ella reconoció que un gran número de mujeres y niñas habían sido víctimas de este tráfico, no es sino hasta ahora que el tema ha cobrado importancia en la agenda internacional. Es un tema que se discute en foros y preocupa a muchos países. Sin embargo, este proceso ha sido fortalecido por la ampliación de enfoques que intentan explicar el tráfico de mujeres destinado a la maquila, trabajo doméstico, adopción, matrimonio y prostitución (Carolina, 2002). Actualmente, el tráfico de personas se considera como la tercera fuente de ingresos para el crimen organizado, superado únicamente por la venta de drogas y armas, generando miles de millones de dólares anualmente para los que participan en esta actividad (Freidmar, 1996) aproximadamente, en el mundo 4 millones de personas se trafican interna e externamente de los países (Miko y Park, 2000).

Esto ocurre tanto a nivel interno como entre regiones, países y continentes, es decir, desde el nivel local hasta el internacional. Los países de origen, tránsito y destino se encuentran entrelazados y traslapados, dado que un mismo país puede exportar mujeres, niñas y niños, así como brindar refugio temporal a migrantes en tránsito o servir como punto de destino para otros. En el Sur y Sureste de Asia por ejemplo, el tráfico de personas se origina principalmente en Tailandia, China, Filipinas, Birmania, Vietnam, Camboya, Bangladesh, Nepal y la India, siendo Tailandia, Malasia, Japón, India y Pakistán tanto países de tránsito como de destino final (Skeldon, 2000, pp.15). En América, la mayoría de las mujeres involucradas en este tráfico provienen de Colombia, Venezuela, El Salvador, Honduras, Guatemala y México; siendo Estados Unidos y Canadá los principales países de destino. En este caso, México cumple una doble función, actuando como punto de tránsito para migrantes provenientes de Centro y Suramérica, y también de destino para los países Centroamericanos principalmente (Timothy, 2001, pp.3). Aunque el propósito principal de esta actividad es vender mujeres para la industria del sexo, también se trafica a las mujeres para destinarlas al servicio doméstico, para forzarlas a contraer matrimonio y para otras formas de trabajos. En la India, por ejemplo, para librarse de la carga que implica la dote,

---

<sup>23</sup> *White slavery*, término acuñado en el siglo XIX que se refiere a una forma de esclavitud que involucra el abuso sexual y la prostitución. Aunque esta forma de abuso ocurría en realidad, el término “white slavery” se utiliza para referirse al pánico moral acaecido en Norteamérica a finales de la década del siglo XIX y principios del XX, en donde existía la percepción de que esta forma de abuso constituía un peligro para las jóvenes. Durante este pánico moral, los chivos expiatorios fueron los inmigrantes chinos, los cuales fueron estereotipados como “white slavers” (Wikipedia, the free encyclopedia).

algunas mujeres son traficadas con propósitos matrimoniales, mientras que, en algunas comunidades de la India y Nepal, el comercio sexual tiene vínculos culturales y religiosos haciendo aún más complejo el problema (O'Neil, 1999, pp.3).

Por eso, el tráfico de seres humanos es considerado como una conducta criminal tanto a nivel nacional como internacional. Consecuentemente, una de las estrategias para encarar este fenómeno, consiste en promover la cooperación internacional en materia criminal. Varios tratados han sido elaborados con este propósito. A nivel internacional, el primer tratado relacionado específicamente con esta materia se creó en 1904, cuando un grupo de estados europeos adoptaron el “International Agreement for the Supression of the White Slave Traffic” (24 U.K.T.S. 1, 1904). Algunos otros tratados fueron elaborados a mediados del siglo XX, aunque estos instrumentos no proveían una definición clara acerca del tráfico, algunos elementos relacionados con esta práctica pueden ser reconocidos. El análisis de estos instrumentos revela que el tráfico era entendido, principalmente, en relación con la prostitución y la explotación sexual de las mujeres. Más recientemente, las Naciones Unidas adoptaron un tratado en materia de crimen organizado transnacional (UNGA, 2000), en el cual fueron anexados dos protocolos para tratar específicamente el tráfico de seres humanos y proveer por primera vez una definición con validez legal a nivel internacional.

#### **2.4.1 Definiciones de tráfico de personas especialmente de las mujeres.**

Como se discutió anteriormente, el tráfico de seres humanos es una práctica ilegal, por esta razón en el año 1997 las Naciones Unidas definió el tráfico de mujeres y personas como el movimiento clandestino e ilícito de individuos a través de las fronteras nacionales o internacionales, principalmente, desde los países en desarrollo y con economías en transición, con el fin de obtener beneficios económicos mediante la explotación sexual y económica de mujeres y niñas por parte de los reclutadores, traficantes y sindicatos criminales; así como otras actividades relacionadas con el tráfico, tales como el trabajo doméstico forzado, matrimonios ficticios y adopciones falsas (UNGA, 2000).

En ese mismo año la Comisión Nacional Tailandesa para el Tema de la Mujer (1997), definió el tráfico como el transporte de personas, ya sea al interior de un país o entre países, regiones y continentes; con el objetivo de destinarlas a la prostitución, trabajo

doméstico (incluyendo el forzado), trabajo ilegal (incluyendo el que se realiza bajo condiciones de esclavitud), servidumbre matrimonial, adopciones falsas, turismo sexual y entretenimiento, pornografía, así como para ser utilizadas en actividades criminales y para mendigar. Asimismo, también constituye parte de este tráfico el guiar o manipular a una persona durante cualquier etapa del proceso migratorio como tal, así pues el acto de explotar a una persona mediante el engaño o la coacción (Okolski, 2000, pp.60).

De acuerdo con la Organización Internacional de la Migración (OIM, 1994, pp.2), el tráfico de personas forma parte del fenómeno de la migración ilegal siendo necesario entender el sistema a través del cual funciona con el fin de combatir la migración ilegal como un todo. El fenómeno comprende cuatro elementos fundamentales: 1) se requiere de un traficante o intermediario que se comprometa a facilitar el proceso de migrar, 2) se requiere un pago al traficante por parte de quien migra o de quienes lo apoyan; 3) al ser la migración un acto ilegal se encuentra apoyada por otros agentes que actúan en forma ilegal y 4) los migrantes que forman parte del proceso lo hacen por su propia voluntad. Por su parte, el Grupo de Expertos de Budapest (1996, pp.4) define el tráfico de personas como llevar una persona en forma legal e ilegal por otra persona, ya sea mediante el uso de violencia física, o a través de amenazas, intriga y abuso de autoridad, cuyo objetivo sea cometer diversas formas de abuso sexual, prostitución, agresión de menores o comercio con niños abandonados.

Sin embargo, en el año 1997 la Organización Internacional de Migración (OIM, pp.74) definió nuevamente su concepto de tráfico y puntualizó que cualquier transporte o desplazamiento ilícito de mujeres migrantes y/o su posterior comercialización para actividades económicas, incluyendo los siguientes elementos:

- Facilitar el movimiento ilegal de una mujer migrante hacia otros países sin su consentimiento y conocimiento;
- Engañar a las mujeres migrantes sobre el propósito real de la migración, sea legal o ilegal;
- Abusar física o sexualmente de las mujeres migrantes con el fin de traficar;
- Vender y negociar a mujeres con el fin de emplearlas, prostituirlas, obligarlas al matrimonio u otras formas de obtener ganancias a través del abuso.

En tanto que, Wijers y Chew (1997, pp.36) identifican el tráfico de mujeres como un tipo de violencia contra las mismas, el cual involucra el reclutamiento y transporte de una mujer al interior de un país o entre países, para trabajar o servir mediante la violencia, amenazas y abuso de autoridad, alguna forma de dominación que incluya relaciones de esclavitud u otras formas de coacción. Sin embargo, el Grupo de Expertos de Budapest (1998)<sup>24</sup> señala que el tráfico de mujeres no necesariamente involucra alguna forma directa de coacción sino que también puede involucrar cualquier forma de violación de la dignidad humana, derechos humanos o abusos en situación de vulnerabilidad que las haga susceptibles de ser tratadas como mercancías en lugar de seres humanos.

Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos (1997) definió el tráfico de personas como todo acto relacionado con el transporte, encubrimiento o venta de personas, tanto dentro de los límites de un país como a través de las fronteras entre países, mediante la coacción, el rapto, engaño o fraude; con el fin de poner a las personas en situaciones de trabajos forzados, tales como la prostitución, servidumbre doméstica y esclavitud a cambio de deudas. Para la Alianza Global contra el Tráfico de Mujeres (2001), el tráfico de personas es el movimiento de una persona que involucra el engaño o coacción en situaciones de trabajos forzados o prácticas de esclavitud y servidumbre. Dicho engaño o coacción puede ocurrir tanto fuera como dentro del país y puede realizarse a través de canales legales o ilegales con el fin de esclavizar a los individuos, siendo el principal objetivo de este tráfico el uso de mujeres en cualquier forma de trabajos forzados y servidumbre – en cualquier ocupación o sector laboral-, incluyendo el tráfico relacionado con matrimonios forzados (Regan, 2000, pp.20).

Es decir, el tráfico de mujeres no es sólo un aspecto de la migración ilegal sino también es una forma de crimen organizado que incluye prostitución, trabajo forzado y violencia contra la mujer estableciendo las principales causas de este proceso, la pobreza y las desigualdades económicas (Francine, 1998, pp.45). Muchas veces como resultado de este proceso, las personas son reclutadas y movilizadas sin su consentimiento al interior y exterior de un país, donde son obligadas a trabajar contra su voluntad y, consecuentemente, pierden el control de sus vidas (Durbar Mahila Samanwaya Committee, 1998, pp.89). Por

---

<sup>24</sup> Expert Group of the Budapest Group (1998). “Is International organized crime expanding its activities into trafficking in persons?”, en *Sixth Meeting of the Budapest Group*, Warsaw, 7-8 de Diciembre, pp.3.

eso, en el año de 1999, la Alianza Global contra el Tráfico de Mujeres definió el tráfico de personas como todo intento o acto de: reclutar o transportar mujeres al interior o exterior de las fronteras nacionales, vender, comprar o transferir mujeres, así como albergar o recibir personas que, a través del uso del engaño y la coacción (incluyendo amenazas, violencia física, abuso de autoridad o situaciones de esclavitud a cambio de deudas), son mantenidas en situaciones de servidumbre involuntaria (doméstica, sexual o reproductiva), en trabajos forzados y condiciones de esclavitud en comunidades distintas a las que las personas vivían al momento en que tuvo lugar el engaño, la coacción o la situación de esclavitud a cambio de deudas.

Recientemente, la Convención de las Naciones Unidas (2000) definió que el tráfico de personas como el reclutamiento, transporte, transferencia y el albergue o recepción de personas mediante amenazas, uso de la fuerza y otras formas de coacción, rapto, fraude, engaño y abuso de autoridad. Incluso, el dar y recibir un pago, el obtener beneficios a cambio del dominio sobre otras personas con propósitos de explotación y de la organización para utilizar y transportar a los migrantes –legales o ilegales- con su consentimiento o sin su conocimiento, cuyo objetivo sea el de ser explotados sexualmente (entre otras cosas). Esto se da por medio de la coacción a través de amenazas, engaños, abusos de autoridad o de personas, en situación de vulnerabilidad. Esta es una definición global, la cual se ha utilizado por diferentes medios para entender el tráfico y distinguir con el fenómeno de migración y contrabando. Como señala (Laczko, 2002) que hasta mitad de los años 90 el concepto de tráfico estaba utilizado como una forma de contrabando y migración ilegal.

No obstante, Martín y Miller (2000, pp.969) afirman que el tráfico de personas es normalmente una forma más de contrabando y coacción, en donde la mujer accede a ser transportada en forma ilegal a través de las fronteras para ser anfitrionas de algún club; acabando como prostitutas o trabajadoras migrantes que terminan con contratos obligados para pagar las tarifas del viaje al país de destino. Relacionado con las definiciones anteriores, en el año 2001 UNIFEM señaló que el tráfico de mujeres es el movimiento ilícito y clandestino de personas a través de las fronteras nacionales, generalmente, hacia los países desarrollados con el objetivo último de explotar sexual o económicamente a mujeres y niños para el beneficio de los reclutadores, traficantes y sindicatos del crimen.

Así como obligarlos a realizar otras formas de actividad ilegal relacionadas con el tráfico, tales como trabajos domésticos forzados, matrimonios ficticios, empleos clandestinos y falsas adopciones. También cuentan dentro de estas actividades los actos relacionados con la captura y adquisición de personas para el comercio y transporte con la intención de venderlas, intercambiarlas o utilizarlas en actividades ilegales. Pero Emke Pouloupoulou (2001, pp.21) define esta actividad como una forma de explotación que se realiza durante un período prolongado de tiempo, donde la forma más horrenda que adopta este fenómeno consiste en la prostitución forzada de niños y mujeres, actividad que atrae en gran medida al crimen organizado, dado que sus beneficios económicos son tan altos como los que se obtienen a través del tráfico de drogas, con la ventaja de que, incluso recientemente, las penas y castigos eran relativamente leves.

Siguiendo con estas definiciones, encontramos que para el Departamento de Asuntos Externos y Comercio Exterior de Canadá (2002)<sup>25</sup>, el tráfico de personas consiste en retener el control sobre un individuo a través de la fuerza, el fraude o la coacción (característico en la industria del sexo), para obligarlo a realizar trabajos forzados o alguna otra práctica similar a la esclavitud. Por otra parte, Martin (2002) concibe el tráfico como la práctica con personas a quienes se les ha conferido el status de esclavo, incluyendo a aquellos que venden su propia libertad, como los que venden la libertad de una persona dependiente o un niño; así como la transferencia de seres humanos que se encuentran en una relación de esclavitud u otra forma similar de relación de dependencia. Consecuentemente, Herzfeld (2002) señala que “el tráfico de mujeres puede ser definida como una forma de esclavitud cuyas características son:

- Son forzadas a trabajar a través de amenazas o el uso de la violencia;
- Son poseídas o controladas por un ‘empleador’, usualmente a través de amenazas, abuso mental y físico;
- Son deshumanizadas, tratadas como mercancías, incluso, vendidas y compradas como una forma de ‘propiedad’, físicamente limitadas en relación con su libertad de movimiento y posibilidades para elegir su propio trabajo”.

---

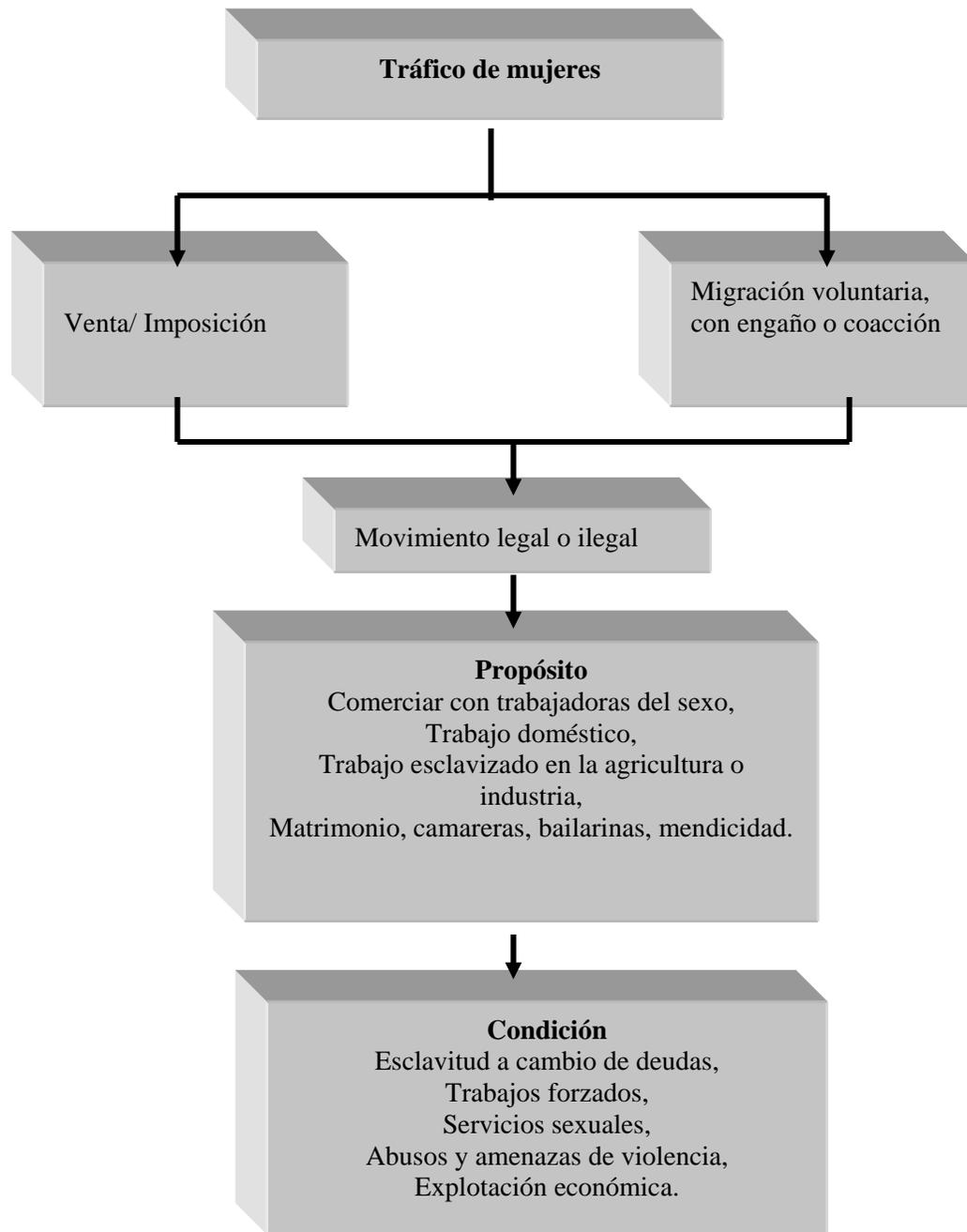
<sup>25</sup> [www.dfait-maeci.gc.ca](http://www.dfait-maeci.gc.ca)

Por lo tanto, después de la revisión de las definiciones principales y del trabajo de campo realizado, concluimos que el tráfico de personas especialmente de las mujeres puede definirse como transportar a mujeres mediante el uso de la violencia, abuso, engaño u otras formas de coacción con el propósito de explotarlas sexual o económicamente para el beneficio de terceros, tales como los reclutadores, traficantes, intermediarios o dueños de burdeles, así como de otros tipos de empleadores, clientes o sindicatos criminales. En la figura 2.2 podemos observar esquemáticamente lo expuesto en este punto (véase la figura 2.2). Finalmente, con revisión de estas definiciones y nuestra experiencia del trabajo de campo podemos concluir que el tráfico involucra los siguientes aspectos:

- La venta de mujeres con el fin de obtener beneficios materiales,
- Un movimiento migratorio (nacional o internacional) hacia una región desconocida.
- Se encuentra involucrado un intermediario –el (los) traficante (es)- quien (es) facilita (n) el movimiento de los migrantes.
- El reclutamiento, transporte y disposición de los migrantes, ya sea en tránsito o después de su arribo, es logrado a través de engaños, abusos de esta manera, los traficantes obtienen algún tipo de beneficio personal e económico.
- La pérdida o falta de control de los traficados con respecto a sus propias vidas (pérdida de libertad).

Podemos concluir que: el tráfico de mujeres es un tipo de migración, misma que comienza con un engaño y coacción y por último las chicas son obligadas a trabajar en diversas actividades. Por otro lado, con este análisis encontramos que hasta la mitad de la década de los 90 el concepto del tráfico se entendía como una forma de contrabando y migración ilegal.

Figura 2.2



Elaboración propia

## **2.5 Contrabando de las personas.**

Después de haber señalado lo que entenderemos por migración y tráfico de personas, ahora concluiremos este capítulo dejando en claro lo que es el contrabando de personas, ya que esto es esencial para entender las discusiones posteriores de esta investigación. El contrabando es una de las profesiones más antiguas del mundo y sus orígenes datan desde la época de las antiguas naciones sin estados, algunos de ellos ahora convertidos en Estados-Nación, en esos lugares establecieron sus fronteras y buscaron regular el tráfico entre ellos, dando como resultado la creación de mercados para el contrabando de mercancías y seres humanos (Obokata, 2001). El contrabando de seres humanos involucra tanto a la inmigración ilegal como a diversas redes de criminales con distintos niveles de organización. Dentro de este contrabando participan tanto migrantes que se involucran por su propia voluntad como otros que son obligados o engañados. Todos ellos son vulnerables por ser sujetos a explotación, abusos y violencia, convirtiendo al contrabando (incluyendo su forma más perniciosa: el tráfico de seres humanos para su explotación sexual) en una barrera para emprender acciones destinadas a la protección del migrante y sus familias (Martin, 2002).

Aunque esta clase de delito ha ocurrido desde hace muchos siglos, no existe una clara estimación acerca del número de migrantes contrabandados. En este caso, la mayoría de las estimaciones utilizadas se refieren a los migrantes ilegales, y han sido construidas bajo ciertos supuestos. Por ejemplo, las estimaciones más ampliamente aceptadas fueron realizadas por Jonas Widgren (1994, pp.2), quien en 1993 estableció que entre 250,000 y 350,000 migrantes ingresaban ilegalmente a Europa Occidental desde Europa Oriental; este flujo incluye entre 25,000 y 75,000 mujeres que ingresan mediante contrabando (Salt, 2000, pp.39). En muchas ocasiones, los términos tráfico y contrabando son utilizados indistintamente a pesar de que existe consenso en cuanto a que difieren entre sí. Recientemente se argumenta que el contrabando cumple una función intermedia que facilita el cruce ilegal de una frontera, ya sea con o sin el consentimiento del migrante (Twomey, 2000, pp.16).

Por otra parte, el contrabando de seres humanos asume distintas formas, por ejemplo, los investigadores como Widgren y Salt, entre otros, sugieren que en la actividad existen patrones que indican una profesionalización creciente de la actividad. Estos

patrones pueden variar, dependiendo del tipo y lugar en donde se realiza el contrabando. Por ejemplo, en el caso de Estados Unidos y México, pueden encontrarse diversos niveles de organización; en el nivel más informal, los migrantes son ayudados por parientes y amigos para atravesar la frontera. Ya en un nivel ligeramente más organizado, diversos agentes locales pueden ser utilizados para vincular al migrante con organizaciones formalmente establecidas para tal fin. Los contactos locales quienes por lo general son personas conocidas por los propios migrantes, les indican a quién contactar en la frontera al momento de realizar el cruce para ingresar a territorio estadounidense (Martin, 2002). En este caso, las ‘redes’ resultan esenciales para lograr el fin del migrante aunque desconozcan que pueden estar involucrados en una ‘red’ de contrabando de personas y que él es el fin de esa acción.

### **2.5.1 Definición de contrabando de las personas.**

Siguiendo la lógica del punto anterior, podemos señalar que “el contrabando de migrantes se refiere a todas aquellas actividades planeadas deliberadamente para obtener una remuneración económica, residencia o empleo en un país diferente al propio, donde el migrante no reúne los requisitos legales necesarios para permanecer o ser empleado. Se trata de una actividad que facilita deliberadamente la obtención de ganancias, así como el ingreso o empleo de un extranjero al interior de un país, contraviniendo las reglas y estipulaciones aplicables en dicho Estado-Nación para tal fin” (Expert Group of the Budapest, 1996). Según Skeldon (2000), también puede considerarse esta actividad como el movimiento ilegal de personas a través de las fronteras nacionales que involucra la obtención de altos ingresos. El propósito principal del transporte de personas consiste en proveer servicios y ‘ayuda’ de manera, en donde la persona contrabandeada es un extranjero que fue asistido para ingresar, residir o emplearse en un determinado país (Okolski, 2000). En otras palabras, el contrabando es un término reservado para aquellos individuos que, a cambio de una determinada tarifa que ellos estipulan, transportan ilegalmente personas a través de las fronteras (Martín y Miller, 2000, pp.969); o también para referirse al transporte de personas de un país a otro a través de medios ilegales (GAATW, 2001).

Por su parte, la organización de las Naciones Unidas señaló en el año 2000, que el contrabando consiste en una actividad que se caracteriza por introducir ilegalmente a una persona al interior de un país, en donde la persona introducida no es ni un nacional ni un residente permanente sino es introducido con el propósito de obtener ganancias financieras u otra clase de beneficios materiales, principalmente, a través de trabajos relacionados con la industria del sexo, en el caso de las mujeres sobre todo para trabajar en el servicio doméstico; o en condiciones de esclavitud en la industria que requiera mano de obra femenina (Artículo 3 del Protocolo contra el Contrabando de Migrantes por Tierra, Aire y Océano, Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional Organizado, 2000).

En resumen, podemos concluir que el contrabando es el movimiento ilegal de personas a través de las fronteras, el cual se encuentra asociado a una diversidad de problemas sociales, tales como las trabajadoras del sexo, el trabajo en condiciones de esclavitud, trabajadoras domésticas y otras formas involuntarias de servidumbre, incluyendo la compra y venta de seres humanos; falsificación de documentos, corrupción y crimen transnacional organizado en donde siempre hay un beneficiado, en este caso, el que realiza el contrabando y sobre todo quien explota a la víctima de esta acción. En la figura 2.3, de manera resumida presentamos lo referente a este punto para que quede más claro (véase la figura 2.3).

De esta discusión se observa que el concepto de tráfico y contrabando de las personas parecen igual, pero no lo son. Porque como hemos conocido que el tráfico de personas ocurre por medio del engaño y coacción dentro o fuera del país de manera legal o ilegalmente para después esclavizar a las personas. En el caso del contrabando, una persona paga dinero para cruzar la frontera nacional ilegalmente.

**Figura 2.3**



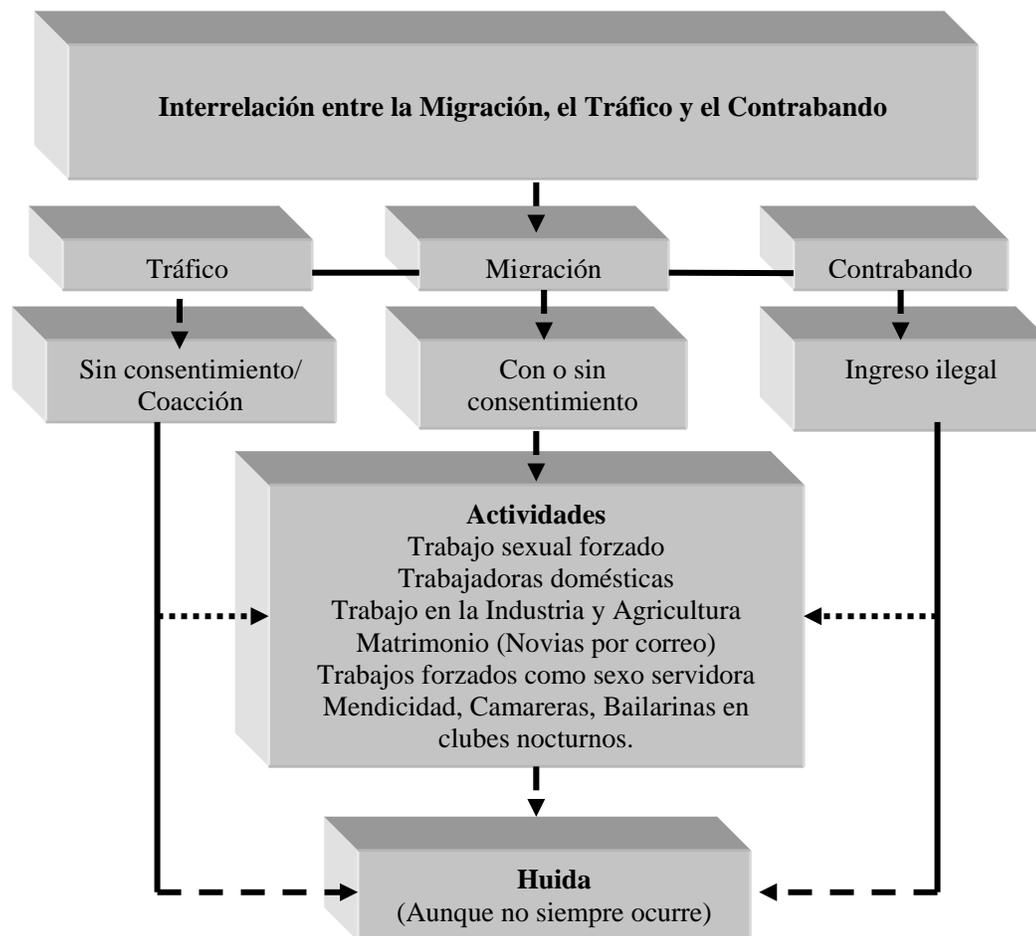
Elaboración propia

## **2.6 Consideraciones finales.**

La discusión anterior acerca de la migración, el tráfico y el contrabando de personas, especialmente de mujeres, refleja que el tráfico de personas es un tema con implicaciones en materia de derechos humanos puesto que involucra la protección y seguridad de los individuos; mientras que el contrabando es un tema relacionado con el crimen organizado y los controles fronterizos ya que abarca la protección de la soberanía nacional. La Unión Europea, por ejemplo; considera que el contrabando es un crimen contra la soberanía nacional en tanto que el tráfico es un crimen contra las personas. El análisis anterior señala que hasta mitad de los años 90 el concepto de tráfico estaba ligado o comprendía una migración ilegal o contrabando de las personas, pero las investigaciones de ONU y OIM concluyeron que el tráfico de personas, especialmente de las mujeres, es una migración lo cual ocurre por medio del engaño, coacción y al final son obligadas a trabajar en diferentes actividades no deseadas. Además, todavía muchas organizaciones y autores creen que el tráfico es una migración ilegal, pero nuestra investigación concluye que no siempre este tipo de movimientos ocurren en forma ilegal; pues muchas veces los traficantes transportan a las mujeres hacia otros países con la documentación legal requerida, incluyendo visa y pasaporte. Sin embargo, en el caso del contrabando, el cruce siempre es realizado sin la documentación legal requerida para tal fin.

De esta manera, consideramos que la migración, el tráfico y el contrabando se encuentran interrelacionados. Aquí, tanto el tráfico como el contrabando conforman parte de los procesos de migración, los cuales pueden ocurrir con o sin el consentimiento de las personas. Cuando ocurren sin el consentimiento de la persona o mediante medios coercitivos, puede hablarse de tráfico de migrantes; en contraste, cuando la migración ocurre con el total consentimiento de una persona para ingresar ilegalmente a un país se habla de contrabando de personas. Así pues, el propósito principal que se encuentra detrás de ambas actividades es el mismo: el comercio de trabajadoras sexuales, trabajo en condiciones de esclavitud, bailarinas de clubes nocturnos y otras actividades similares, hasta cierto punto es igual para el caso de la migración cuando ocurre con o sin el consentimiento de las personas, lo anterior queda sintetizado de manera más clara en la figura 2.4.

**Figura 2.4**



Elaboración propia

Se observa en la figura 2.4 que muchas veces la víctima logra escapar de su condición de esclavitud y trata de regularizar su condición migratoria (ya sea solicitando la condición de refugiado o legalizando su situación para permanecer de manera legal en el país en el que se encuentre) a través de medios corruptos<sup>26</sup> o mediante el matrimonio con algún ciudadano del país.

<sup>26</sup> Durante mi primera visita de trabajo de campo a la ciudad de Tapachula tuve la oportunidad de ir a la Ciudad Hidalgo, visite la frontera entre México y Guatemala. Con el permiso del Instituto Nacional de Migración, pude atravesar el puente sobre el río Suchiete. En ese momento encontré una tienda del lado Mexicano donde compre algo y empecé a platicar con la dueña de la tienda sobre el problema de la migración ilegal. Ella me contó su historia, me dijo que era originaria de El Salvador. Ella vino ilegalmente a México hace cinco años y trabajó primero como sexo servidora en la ciudad de Tapachula; dos años después se escapó de Tapachula y se fue a Ciudad Hidalgo donde se relacionó con un funcionario del Instituto Nacional de Migración y, posteriormente, pagó 10,000 pesos para obtener su visa y el permiso para poder trabajar en México.

Finalmente, de esta discusión se puede comprender que la migración relacionada con el tráfico de mujeres esta consideradas como un fenómeno mundial que desarrolla sus actividades a escala transnacional. Como señala GAATW (1999) en su libro *Human Rights in Practice: A guide to Assist Trafficked Women and Children* “existe una cultura mundial sobre la explotación sexual, a través de la cual se cree que los cuerpos de las mujeres son meros productos de consumo. Son los hombres los que ocupan un lugar preferente en la toma de decisiones importantes, en todas las instituciones (social, política y religiosa) que organizan y controlan a la sociedad. A través de este poder institucional, los hombres crean la cultura, aprueban las leyes e implementan políticas -al servicio de sus intereses- para controlar a las mujeres y a los niños en la esfera pública y privada”. Por eso, hay que reconocer que vivimos en una sociedad de patriarcado, en la cual se considera que los hombres pueden satisfacerse sexualmente, en todo momento y en cualquier parte, mientras paguen por comprar el cuerpo de una mujer, una niña y, a veces, otro hombre. Es como si la mitad de la humanidad debiera hacerse cada vez más disponible para satisfacer los deseos de la otra mitad.

Lo peor de esta historia es que hay mujeres que, acuden en defensa de esta nueva esclavitud moderna y mundializada. Son vendidas y tratadas como una mercancía. La explotación mundial de mujeres se rige por la ley de la oferta y la demanda. Los hombres crean la demanda y las mujeres son la oferta. Se denominan ‘lugares receptores’ aquellas ciudades y países donde la demanda de mujeres dedicadas a la prostitución –realizada por el hombre- está legalizada y admitida; mientras que las ‘regiones de origen’ son aquellas zonas y países en donde los traficantes captan a las mujeres –fácilmente- para introducirlas en el mundo de la prostitución. Por ello en el capítulo siguiente se ha discutido cómo la sociedad de patriarcado y la globalización han sido un medio para la industria del sexo y el comercio de mujeres en el mundo en relación con la India y México.

## CAPÍTULO III

### INDUSTRIA DE LA SEXUALIDAD Y COMERCIO DE MUJERES

*La pregunta no es ¿por qué las mujeres ‘optan’ por la prostitución sino por qué tantos varones optan por comprar mujeres y niñas en prostitución?*<sup>27</sup>

#### 3.1 Introducción.

En el capítulo anterior hemos definido y distinguido el concepto del tráfico de mujeres en relación con la migración y contrabando. En este sentido el presente capítulo se discute que las mujeres han sido tratadas como mercancías y vendidas en la industria del sexo. También, se presenta una breve revisión de algunos estudios que han hecho relación con el tráfico de mujeres, y cuáles son los factores importantes, es decir, en el aspecto de demanda y oferta que han creado este tipo de mercado. Además, se explica cómo el fenómeno de la trata de mujeres se originó en la India y México.

#### 3.2 Demanda, oferta y el tráfico de mujeres.

Varias investigaciones sobre mundialización de economía señalan que un nuevo patrón de acumulación global comenzó a mediados de la década de los setenta y se consolidó en la época neoliberal. Este patrón implicó para el trabajo sexual una nueva etapa<sup>28</sup> basada en la globalización llamada ‘industria del sexo’ a la que son incorporadas crecientes masas de mujeres, niñas y niños, productos de los –nunca imaginados- crecientes niveles de exclusión y pobreza que este nuevo patrón de acumulación produjo en nuestros países. Junto a estos vastos y muy ramificados tipos de redes ilegales se asocian industrias legales como transportes, hotelería, medios masivos de comunicación y el espacio cibernético.

Sostenemos en primera instancia que éstos son los intereses que han promocionado el ejercicio de la prostitución como un adecuado ‘empleo femenino’, así como una supuesta estrategia sanitaria, y hasta como ejercicio de la autonomía personal. Son los sectores quienes están tratando de imponer a esta esclavitud la denominación de ‘trabajo sexual’ (Lipszyc, 2003, pp.79). Se puede notar que no existiría el tráfico de mujeres para la prostitución ni pornografía sin una demanda, sin un mercado y una organización de la

---

<sup>27</sup> Asamblea Raquel Libreman contra la explotación sexual, Diciembre, 1997, Argentina.

<sup>28</sup> No tan nueva, si pensamos en las famosas redes de traficantes entre los años de 1920 y 1930.

oferta para ese reclamo. Esta organización cobra las características de una industria con los mismos propósitos de lucro, eficiencia y rentabilidad, propias de una empresa capitalista, en esta etapa de la globalización, y uno de los más crueles aspectos del crimen organizado a nivel mundial es el tráfico de personas, especialmente, de mujeres y niños. Según a una estimación de la Organización Internacional de Migración que cada año este comercio genera entre cinco y siete billones de dólares a nivel mundial. Este fenómeno con las mujeres es un cuadro dramático, que conjuga pobreza, migración ilegal, esclavitud de niñas o niños y el rapto de mujeres para la explotación sexual, es decir, la venta de mujeres, niñas y niños, para la explotación sexual se ha convertido en uno de los crímenes organizados que incluye el trabajo sexual. Estas mujeres son engañadas con la promesa de un trabajo con buen salario en el extranjero o en algunas ciudades de su país. Una vez que ellas llegan al lugar de destino, los traficantes quitan sus documentos y las obligan a trabajar en condiciones no deseadas.

Sabemos que el trabajo sexual tiene su base en un sistema cultural sexual sustentado en la demanda del sexo como servicio prestado; objeto sexual subordinado y dócil, que desaparece cuando el sujeto y su sexualidad resulta negada. En este sentido Lipszyc (2003, pp.80) señala que “el feminismo siempre entiende a la institución del trabajo sexual como una entidad fundamental del patriarcado. Es una de las formas de extrema violencia contra las mujeres”. Es por ello que se ha escrito bastante sobre la cultura que construye un modelo del varón, cuya sexualidad es un impulso de enorme potencia que debe ser canalizado, a través de formas que están socialmente legitimadas, toleradas y estimuladas. Esta concepción parte del supuesto erróneo de una ‘naturaleza intrínseca’ de la sexualidad masculina (como sabemos la naturaleza siempre es una construcción culturalmente mediada, y que el feminismo ha desconstruido los esencialismos como categoría de conocimiento). Si esa sexualidad es entendida como irrefrenable, el ser humano contradictoriamente, tendría –en los patrones culturales hegemónicos- como único cauce el matrimonio monogámico pero requiere del trabajo sexual o la prostitución para la ‘resolución de esa necesidad’. La prostitución es, entonces, una institución necesaria para el control social de la sexualidad humana.

Por su parte Millet (1995, pp.40) analiza que la situación de mujeres en el trabajo sexual y puntualiza que “el objetivo de la actividad sexual no radica en su propio placer-

no hace otra cosa que exagerar la paradójica situación sexual de las mujeres en el patriarcado: convertida en objeto sexual no puede gozar de esa sexualidad que parece ser su único destino. El acto sexual mismo proporciona el reconocimiento del derecho patriarcal”. También, en su crítica a Levi Strauss, Rubin (1986) sostiene (a propósito de la hipótesis de Levi Strauss del intercambio de mujeres como prerequisite para la cultura) que las mujeres no están en condiciones de recibir beneficios de su propia circulación, los beneficiarios del producto de tales intercambios –la organización social- está dominada por los hombres, ‘es una teoría implícita de opresión sexual’. Por eso, Barry (1995) plantea que el reclutamiento de niñas, niños y mujeres en los circuitos de la explotación sexual donde se le puede llamar ‘esclavitud sexual’ y sostiene que la prostitución, lejos de ser una forma de superación de una cosmovisión puritana, es el modelo de sexualidad como destrucción del ‘yo’ y una palpable violación a los derechos humanos de las mujeres, niñas y niños. De ahí se puede comprender que la prostitución es una de las múltiples formas de violencia contra las mujeres, remite a una estructura común en la cual el deseo de uno sólo y un sólo deseo es ley sin el deseo del otro, sin que otro deseo lo límite.

Además, según Pateman (1995, pp.264) las mujeres como individuos son dueñas de sí mismas, el cual es una ficción de la sociedad patriarcal, cuyo contrato sexual básico, no explícito, se fundamenta en que los varones tienen asegurado el acceso al cuerpo de las mujeres y, parte esencial de ese derecho, es su demanda del uso del cuerpo de las mujeres como mercancía (pp.264). Sabemos que en nuestra sociedad una prostituta simbolizada como el mal, el pecado o la escoria social, comparten la definición dominante sobre sus personas. De acuerdo con Bourdieu (1988) el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación: se impone a sí mismo como autoevidente, y es tomado como ‘natural’ gracias al acuerdo ‘casi perfecto e inmediato’ que obtiene de, por un lado, estructuras sociales como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo, y por otro lado, de las estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes. Por su parte, Lamas (1996, pp.392) anota que “las personas dominadas, o sea las mujeres, aplican a cada objeto del mundo (natural y social) y en particular a la relación de dominación en la que se encuentran atrapadas, así como a las personas a través de las cuales esta relación se realiza, esquemas no pensados de pensamiento que son el producto de la encarnación de esta relación de poder en la forma

de pares (alto/bajo, grande/pequeño, afuera/adentro, etc.) y que por lo tanto las llevan a construir esta relación desde el punto de vista del dominante como natural”.

Para explicar el hecho de que las mujeres en la mayoría de las sociedades conocidas están consignadas a posiciones sociales inferiores, Bourdieu (1988) plantea que es necesario tomar en cuenta la asimetría de estatus adscrito a cada género en la economía de los intercambios simbólicos. Mientras que los varones son los sujetos de las estrategias matrimoniales, a través de las cuales trabajan para mantener o aumentar su capital simbólico, las mujeres son siempre tratadas como objetos de dichos intercambios, en los que circulan como símbolos adecuados para establecer alianzas. Así, investidas de una función simbólica, las mujeres son forzadas continuamente a trabajar para preservar su valor simbólico, ajustándose al ideal masculino de virtud femenina, definida como castidad y cándor, y dotándose de todos los atributos corporales y cosméticos capaces de aumentar su valor físico y su atractivo (Orengo, 2000, pp.25). Se puede asumir que la prostitución y la trata sexual son resultantes de la concepción patriarcal de la sexualidad masculina, es como dijimos anteriormente, abastecida en su inmensa mayoría por niños, niñas y mujeres de los países subdesarrollados.

Hoy día, la trata sexual, más que una cuestión de delito, configura un problema de migración, derechos humanos y una manifestación de persistente desigualdad entre los sexos y de la condición de subordinación de la mujer a escala mundial. En todo el mundo, la mayoría de los seres humanos sometidos a la trata sexual son mujeres y niñas de condiciones económicas extremas y las principales corrientes de este comercio fluyen desde los países en vías de desarrollo hacia los más prósperos (International Human Rights Law Institute de la Universidad DePaul, 2001). Los análisis económicos del sector sexual revelan el andamiaje de desigualdades por razones de sexo, raza y clase sobre el cual se sustenta este tráfico. La trata encuentra impulso en una demanda de cuerpos de mujeres y criaturas en la industria sexual, alimentada por una oferta de mujeres a quienes se les niegan derechos y oportunidades, al mismo tiempo que la educación y el progreso económico que se perpetua por traficantes que pueden explotar el infortunio humano casi con impunidad.

El factor de la demanda en el tráfico sexual sigue siendo lo menos visible, como señala Orengo (2000) cuando no se analiza la demanda, o se le menciona escasamente,

resulta fácil olvidar que en la industria del sexo no se trafica con seres humanos para satisfacer la demanda de los traficantes sino la de los compradores que son hombres en su mayoría. La insaciable demanda de mujeres y criaturas en establecimientos de masajes, table dance, servicios de acompañamiento, burdeles, pornografía y prostitución callejera es lo que determina que el comercio sexual sea tan lucrativo.

Creemos que los hombres compran relaciones sexuales por el deseo de consumarlas sin compromiso o entrega emocional. En este tipo de relación se puede pedir a una prostituta que ‘haga cualquier cosa’ (McKeganey, 1994, pp.8-9). Además, Davidson, (1996) dice que la demanda ha crecido especialmente entre los hombres que carecen de pareja regular (o se han separado de ella), la relación sexual es necesaria para su bienestar –una necesidad básica- y la sensación de poderío que experimentan en los encuentros sexuales con prostitutas. Para algunos varones el acercamiento a la prostitución tiene su origen en el deseo sexual, para otros constituye una expresión de misoginia, de racismo, o de ambas cosas. El espectáculo de mujeres y adolescentes alineadas, despojadas de su poder de resistir el abordaje sexual, para muchos hombres es una cuestión fundamental de su propio bienestar.

Por lo mismo, la Coalición contra el Tráfico de Mujeres (CATW, 2000) describe la expansión de la trata sexual como un contragolpe propinado al movimiento feminista. Las agencias dedicadas al turismo del sexo cuyos clientes son varones de origen europeo, anuncian a las mujeres como dependientes, eróticas y poseídas por un frenesí sexual –vale decir, que es una alternativa al estereotipo de la mujer. Debe comprenderse más la naturaleza de la demanda masculina de sexo comercial para que sea posible la eliminación de la trata sexual.

El factor oferta en el tráfico es, quizá, el más transparente, en este sentido Orenge (2000, pp.27) puntualiza que en los lugares donde la pobreza ya ha limitado las opciones de la gente, la discriminación contra las mujeres en materia de educación, empleo y remuneración las deja con escasas posibilidades de sustentarse a sí mismas y a sus familias. Para muchas de ellas es imposible la emigración por medio de las vías formales y si sueñan con una vida mejor en una ciudad o en otro país, se tornan fácilmente vulnerables frente a las falsas promesas de empleos con paga atractiva que les ofrecen los traficantes. Aunque puedan sentirse inquietas con respecto a las circunstancias del viaje, la

desesperación ante sus perspectivas del presente y la esperanza de una vida mejor contrarrestan fácilmente cualquier sensación de peligro. Así es como la pobreza y las desigualdades crean un considerable caudal de ‘reclutas’ posibles y aparentemente bien dispuestas al trabajo sexual.

Los traficantes, además de explotar las necesidades económicas, sacan provecho de la vulnerabilidad de las mujeres y niñas que huyeron de su hogar debido a la violencia o al desplazamiento por conflictos armados y desastres naturales. Por ejemplo, en el estado de Chiapas (México) durante el conflicto de 1994 cuando el EZLN se levantó en armas, cerca de cuarenta mil indígenas han sido internamente desplazados. La gente que salió de sus pueblos por el conflicto, vivieron en condiciones aterradoras y muchas familias desplazadas padecieron condiciones inhumanas. En la mayoría de los casos, la gente desplazada no puede cultivar su tierra, porque los paramilitares lo hacen imposible, además de que hay poco espacio. Esto condujo a una mayor pobreza en la región, sujetando a los grupos a una mayor explotación. Para escapar de la pobreza y del conflicto, algunas familias migraron a diferentes partes del país. Pero cuando ellos llegaron a la ciudad, como la mayoría de ellos no hablaban español, esto facilitó mucho a los traficantes para engañar a las mujeres sobre todo a las jóvenes y a los padres. En este caso, los traficantes prometen diversos tipos de trabajo en Estados Unidos y en la Ciudad de México y las trafican (Acharya, 2006, pp.26).

Por su parte, en un estudio de la UNESCO sobre el tráfico de mujeres y niños (Piper, 2005, pp.214) señala que en Tailandia las tribus de montaña son tratadas como la segunda clase de ciudadanos. Este estudio puntualiza que esa gente no tiene derechos de ser ciudadanos y expone a la gente frente a varios tipos de explotación y esta es una de las razones importantes del tráfico en este país.

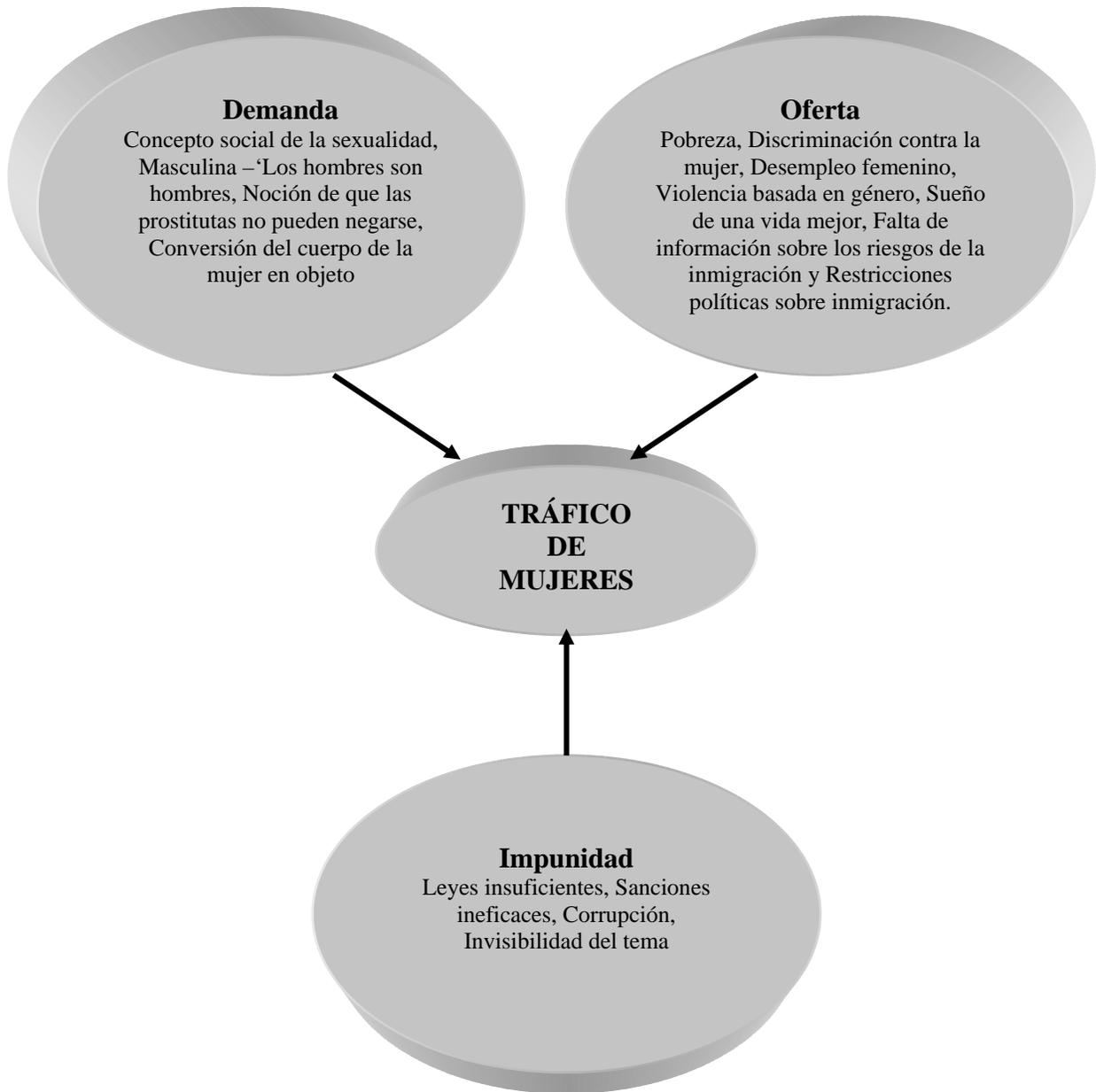
Dentro de esas dinámicas de la demanda y la oferta mundial relacionadas con la industria del sexo, los traficantes ponen en práctica sus talentos empresariales. Si bien, poco se sabe acerca de sus rutas, redes y asociaciones con el delito organizado en todo el mundo, puede comprenderse fácilmente los factores que les permiten llevar adelante su tráfico con impunidad, por ejemplo Davidson (1996) indica que las leyes nacionales e internacionales brillan por su ausencia o son insuficientes; donde hay leyes, las pautas de las sentencias no brindan disuasivos. Éstas contribuyen considerablemente a la impunidad

real y a la corrupción de los funcionarios policiales y de inmigración que coluden, aceptan sobornos o ‘miran para otro lado’. Quizá los gobiernos no promueven directamente el tráfico, pero pueden mostrarse responsables para reprimirlo enérgicamente porque el comercio sexual es sumamente lucrativo y está vinculado con otros sectores, como el turismo.

Por otro lado, un factor importante de la demanda del tráfico de mujeres es la escasez de mujeres en algunas sociedades como la India y China por la preferencia de hijos varones. En un estudio Marshal (Lee, 2005, pp.177) puntualiza que la política de población de un niño por el matrimonio, ha causado una preferencia hacia los hijos varones en la China. Igual que la sociedad india, en la China también los varones son vistos como fuerza de trabajo para mejorar el ingreso económico del hogar y son el medio para asegurar la vejez de los padres. Por eso, durante el matrimonio cuando la familia ve que el feto es de sexo femenino, ellos prefieren practicar el aborto. Por tal razón cada año se observan menos mujeres en esta sociedad. Este déficit en la población de sexo femenino está causando difícil obtener una mujer por parte de los hombres en su comunidad para casarse. Además, en esta sociedad el hombre tiene que dar una dote a la mujer en el matrimonio, pero por tener más demanda de las mujeres el precio de novia es cada vez más, es decir, esto varía entre US\$ 1,250 y US\$ 2,500, lo cual resuelta muy caro para un hombre, por eso ellos prefieren comprar una muchacha para casarse y ésta cuesta entre US\$ 250 y US\$ 800. En este sentido, el autor indica que existe una demanda profunda en la sociedad China, por lo cual el tráfico de mujeres está creciendo en esta zona.

En conjunto, la oferta, la demanda y la impunidad crean un ámbito en el cual es posible que florezca el tráfico (véase la figura 3.1). El entorno resultante ofrece ganancias elevadas y con poco riesgo para los traficantes, aunque también serios riesgos sanitarios y violaciones de los derechos humanos para las víctimas. Es muy difícil percibir este espacio, describirlo y definirlo, porque cada cara del triángulo opera de forma que la trata sea más o menos invisible para la sociedad. El buen resultado de las actividades de los tratantes depende de su habilidad para ocultarlas a las autoridades encargadas de la aplicación de la ley. La mayor parte de la información sobre las redes sólo se obtiene cuando un participante resulta capturado y se viene a dar información (Mittleman, 1999, pp.2-4).

**Figura 3.1**  
**El triángulo del tráfico**



Elaboración propia

Los compradores finales también prefieren mantenerse invisibles, dedicados ellos mismos a actividades que en gran medida son delictivas y consideradas como una previsión. Finalmente, las circunstancias de la explotación ayudan a que la práctica se

mantenga invisible. Algunas víctimas son prisioneras a la fuerza y no pueden hablar, mientras otras son silenciadas por su miedo a la policía y a los funcionarios de inmigraciones o a las represalias de los traficantes.

Por otro lado, en el siglo XX entre la consolidación del modelo económico capitalista neoliberal, las dos guerras mundiales, la polarización política del mundo, el crecimiento sin precedentes de las diferencias entre ricos y pobres – norte y sur, primer mundo y tercer mundo- la inestable y cambiante depresión de los países pobres, entre tantos otros conflictos, se ha creado un ámbito para la movilización de la gente fuera de las fronteras. Así como Varela (2003, pp.8) elabora que con los paradigmas de la modernidad en crisis, con la post modernidad golpeando a la puerta, con un orden económico asfixiantemente capitalista y un sistema político neoliberal, el mundo se globaliza desde el occidente rico (pp.8). Pareciera que el fenómeno de la globalización nos tomó por sorpresa, se extendió a todas las naciones del mundo, estableció y profundizó las diferencias socioeconómicas entre los países ricos y pobres.

En este sentido, Mittleman (1999, pp.6) plantea que la globalización implica beneficios económicos, ganancias exorbitantes, pero sin importar el actor principal de la globalización, el ser humano, por lo tanto, el deterioro de su calidad de vida va en crecimiento, con lo que las desigualdades sociales, económicas y culturales se profundizan, la pobreza se incrementa. Por ello, la movilidad de la gente aumenta en su volumen y dimensión. Este movimiento genera focos de expulsión de personas por falta de trabajo y oportunidades. Además, la distinción entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo se ha hecho más notoria desde el intento de equiparar los costos entre uno y otro hemisferio. Debido a las políticas de ajuste estructural, en el hemisferio sur, las condiciones de mayor vulnerabilidad se concentran en los hogares con jefatura femenina y en aquellos que tienen niños a su cargo. Como consecuencia, se generó paulatinamente una presencia impactante de niños en la calle, en situación de desprotección y riesgo. La pobreza aparece como causa básica de las situaciones de desprotección, marginación, desintegración familiar y prostitución, aunque no sea exclusiva de los sectores pobres o marginales (existen otras premisas determinantes como el consumismo, la presión hacia el éxito, el ejercicio abusivo del poder y principalmente, la discriminación de género) (Ibid. pp.7).

El comercio sexual germinó desde este terreno y alcanzó considerablemente dimensiones a diferentes niveles. La concepción acentuada de asumir que ‘el sexo vende’ se visualiza desde la publicidad sexista hasta el tráfico de mujeres pasando por la pornografía, las ‘llamadas eróticas’, las ‘call girls’ y chicas acompañantes, los espectáculos sexuales como el ‘strip tease’, o el ‘sex show’, la compra-venta de novias por correo, la prostitución callejera o la desempeñada en prostíbulos clandestinos, las casas de masajes o el turismo sexual. Es decir, la explotación sexual de mujeres se constata a través de cada una de estas formas mencionadas y de otras que el pintoresco mundo del mercado sexual continúa creando con la globalización.

### **3.3 Globalización, migración y tráfico de mujeres.**

La migración es un fenómeno inherente a la globalización. Hoy día, hay un número muy grande de gente que vive fuera de sus lugares de origen. Según las estadísticas recientes del año 2000 de la Organización Internacional de Migración (OIM), 175 millones de personas viven fuera de su lugar de nacimiento. De éstos, cerca de 158 millones son migrantes, aproximadamente 16 millones son refugiados y 900,000 son demandantes de asilo. Uno de los aspectos más importantes es que la migración se ha incrementado por la globalización. Por tal razón Pizarro (2003) plantea que la globalización está afectando el carácter y el impacto de la migración. Los hechos y las imágenes viajan muy rápidamente, proporcionando información (no siempre exacta) sobre oportunidades económicas en otras partes del mundo.

Sin embargo, el creciente flujo migratorio ha dado como resultado la tendencia a implementar varias políticas de inmigración restrictivas: en cuanto al acceso de los migrantes a los servicios sociales es innegable y a veces sufren varios tipos de violencia. Muchos ciudadanos ven a los migrantes como amenazas o competidores en el mercado de trabajo, poseedores y transportadores de culturas ajenas y en general como extranjeros que deben ser controlados. Así pues, para combatir el problema de violencia contra los y las migrantes, las Naciones Unidas aprobaron el Protocolo de la Convención Contra el Crimen Transnacional Organizado con énfasis en el Tráfico de Personas (Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000). Este protocolo es una respuesta frente a los nuevos retos y desafíos que se presentan en el mundo globalizado, también

resaltan las complejidades de la vida contemporánea. Además, señala que la globalización conduce a una desregulación del mercado laboral que produce una brecha entre mano de obra, formal, estable y calificada (generalmente masculina) con respecto a una mano de obra informal y periférica, con trabajos precarios, ocasionales, temporales, a domicilio, a tiempo parcial, sin protección y con menor salario (generalmente mano de obra femenina).

Por tal razón, la misma autora relata que “uno de los efectos más importantes del proceso de globalización ha sido la vinculación entre las complejidades de las relaciones sociales y políticas de tal manera que el entendimiento de ciertas prácticas no queden susceptibles a ser reducidas a generalidades simplistas” (Ibid., pp.2). Por ejemplo, el proceso que se ha venido desencadenado en torno al comercio de mujeres para el negocio de la prostitución y el servicio sexual demuestra que las cambiantes nociones de masculinidad y seguridad personal interactúan con la intensificación de las relaciones sociales como el desempleo. Esta investigadora puntualiza que la intensificación de la industria sexual aparece como un proceso en el que el hombre busca alternativas a los cambios de igualdad de género, en vez de continuar manteniendo una relación asimétrica entre hombres y mujeres. Específicamente se considera que la globalización tiene como propósito la fuerza económica que genera otras formas de vinculación, tales como las del crimen transnacional organizado en el comercio sexual o el tráfico de mujeres (Ibid. pp.3).

Cuando se hace referencia al tema de la migración y el crimen transnacional organizado, tanto lo económico, estatal, como la división del trabajo, aparecen como una importancia singular de su desarrollo. Por ejemplo, Mittleman (1999) analiza al campo de la mano de obra en el macro de lo que él llama la división global del trabajo y el ‘poder’. Él describe “la actual anatomía de la política económica global como compuesta por una reorganización espacial de la producción entre regiones mundiales, por el flujo migratorio a gran escala entre y a través de esas regiones, por tejidos complejos de redes que conectan procesos de producción con compradores y vendedores, por el surgimiento de estructuras culturales que intermedian dentro de todos estos procesos”. Como respuesta a esta división del trabajo y el poder, la migración (legal o ilegal) surge en los países en desarrollo con personas que buscan mejores condiciones y oportunidades en los países industrializados agregándose a actividades que requieren mano de obra intensa a industrias de servicio (la industria sexual incluida). Este autor sostiene que la creciente competencia entre y a través

de las regiones, medida por los micro procesos de las redes étnicas y familiares, aceleran el cruce migratorio.

Pero no sólo la migración se presenta como emergente dentro del contexto globalizador y de mano de obra, también el tráfico de personas, especialmente, de las mujeres se manifiesta como intermediario de personas para realizar prácticas no alcanzables en condiciones normales. La globalización cambia la dinámica de este tipo de crimen en la medida en que estas organizaciones encuentran oportunidades para expandir sus actividades, así como en las regiones se intensifican sus ventas y negocios, interpenetran en las economías y sociedades, es por ello que se establecen como instituciones globales. El impacto directo del proceso globalizador ha sido el de afectar las funciones tradicionales del estado-nación. Este impacto, sin embargo, no es un juego de suma cero, es decir, como señala Saskia (2000, pp.1) “no es que la economía mundial gane, sino que el estado-nación es el que pierde, y viceversa, más bien lo que se observa es un proceso en el cual, el rol del estado se ha involucrado en negociar la intersección entre el derecho nacional y actores externos, dando lugar a términos como la desregulación, privatización y liberalización que se describen como indicadores en esta negociación”.

Por otro lado, Mittelman (1999, pp.11) relata que la globalización económica aumenta la incertidumbre e inseguridad entre las personas, produciendo desempleo, migración, pero también las prácticas del comercio ilegal. En resumen, este autor señala que la autonomía del estado se reduce como consecuencia de cruces entre fronteras, como los de la migración y el comercio legal e ilegal, la búsqueda de la información y conocimiento, la pornografía, etcétera. Es decir, las organizaciones criminales se presentan en este contexto como agentes e intermediarios de actividades ilícitas de distinta índole dentro de un espacio más abierto, el de transacciones comerciales desregladas. Estas organizaciones criminales debilitan el poder del estado, pero no buscan reemplazarlo sino tratan de burlarlo o evitan el control de éste para aumentar los beneficios de sus actividades. El estado ante estos cambios responde con mayor fuerza pero tiene que realizar un sacrificio de políticas sociales. En aquellas sociedades en donde el estado es más débil y la necesidad de responder a las demandas de las élites y sociedades de su país, dice él, ‘es un estado que se convierte en un cortesano’. Se transforma en una institución

que adula a las fuerzas del mercado para que penetren con su capital al país huésped e inviertan en el comercio legal y a veces, hasta ilegal como la industria sexual.

Widgren (1994) señala que en los últimos años la industria y comercialización del sexo se ha intensificado en todo el mundo. Cada vez más mujeres y niñas son trasladadas a varias partes del mundo, no solamente de los países de Sur a Norte, también de los países de Norte a Sur, Norte a Norte y Sur a Sur. En esta industria generalmente se manifiestan tres facetas: prostitución, tráfico de mujeres y pornografía. Estas tres formas están igualmente interconectadas, ya que están unidas por el hilo de la explotación sexual. Es decir, muchas mujeres que entran en el negocio de la prostitución lo hacen por completo desconocimiento o son introducidas en la pornografía. Éstas últimas eventualmente pasan a la prostitución.

Las dimensiones actuales del comercio sexual son globales y controladas por las organizaciones criminales transnacionales. Significa que, la prostitución y la comercialización de mujeres es un crimen y un acto inmoral cometido por la persona que presta servicios sexuales, una visión mas aproximada muestra que hay una complejidad de factores que se mantiene contra la mujer, las cambiantes demandas sobre sexualidad y la profundización de la globalización son factores contribuyentes de la industria sexual.

El proceso de comercialización sexual no tiene fronteras, éste opera en varias direcciones, pero se observa que hay una demanda en los países desarrollados. Diariamente miles de mujeres son traficadas desde los países subdesarrollados hacia los países de desarrollo y también dentro del país. Según nuestra observación<sup>29</sup>, existen seis rutas principales con una mayor intensidad de geografía del tráfico de mujeres en el mundo (véase el mapa 3.1): la primera ruta es la que tiene origen en América Latina y el Caribe hacia América del Norte, Europa y Japón; la segunda ruta es la de Europa Oriental con destino a Europa Occidental; la tercera es la de Ex-Unión Soviética hacia Europa y América del Norte; la cuarta ruta tiene su origen en África y su destino es Europa; la quinta parte desde los países Asiáticos con arribo final a Europa, América del Norte, Sudáfrica y Australia; finalmente, la sexta ruta recorre varios puntos de origen y destino, como se describe a continuación:

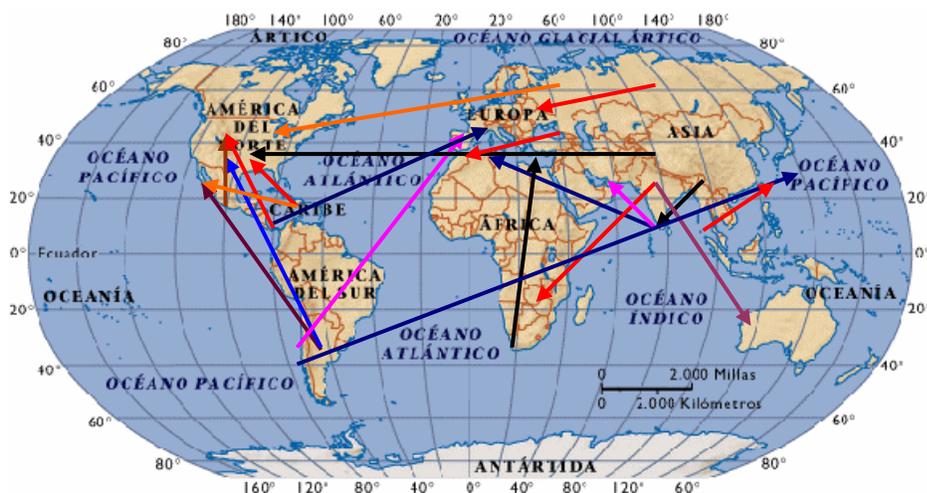
---

<sup>29</sup> Las rutas se han construido después de la revisión de la literatura existente.

	<b>Origen</b>	<b>Destino</b>
1.	Nepal	India
2.	Bangladesh	India
3.	Pakistán	Países Árabes
4.	China, Filipinas, Indonesia, Tailandia	Hong Kong y Japón

**MAPA 3.1**

**LAS RUTAS INTERNACIONALES DEL TRÁFICO DE MUJERES**



Elaboración propia

Se puede comprender que el comercio sexual no solamente ocurre en los países del Sur al Norte, sino también ocurre entre los países del Sur. Sin embargo, muchos hombres viajan a las ciudades y países exóticos con el propósito de satisfacer sus fantasías sexuales. De ahí que la industria turística se ha constituido en la puerta trasera de la industria sexual para los países como la India y México. El alto nivel de turismo en estos países (India y México) ha dado lugar a un creciente desarrollo de la demanda de prostitución, el cual incluye la explotación y la violencia. En suma, se puede analizar cómo el proceso de la globalización no sólo afecta a las relaciones internacionales, sino también a la vida cotidiana. Ya no es el gobierno quien gana dinero sino el mercado es el que domina todo. Son los poderes económicos los que van adquiriendo una mayor injerencia en las decisiones que afectan la vida de los seres humanos, mientras que el poder político pierde influencia.

### **3.4 La perspectiva de género en los estudios de migración y tráfico de mujeres.**

La perspectiva de género es una construcción teórica que sirve de punto de referencia a algunas de las más importantes problemáticas que atañen a las sociedades, familias y personas por ejemplo, la sexualidad, salud, educación, trabajo y la migración en general. Esta perspectiva logra inscribirse, con mayor o menor acierto, en casi todas partes y hoy en día ocupa un lugar prominente en muchos ámbitos de las ciencias sociales, programas institucionales y plataformas políticas.

Sin duda, los empujes del movimiento feminista y la emancipación de la mujer contribuyeron gradualmente a su legitimación removiendo los cimientos de la desigualdad heredada desde la división sexual del trabajo. Los continuos desarrollos de las teorías feministas a lo largo de los años ochentas y noventas contribuyeron a un enfoque de género, más que en una concepción basada en las decisiones individuales de hombres y mujeres. El género se ve como un principio organizador básico que subyace a la migración y a otros procesos relacionados como la adaptación al nuevo lugar, el mantenimiento del contacto en los lugares de origen y el posible retorno. Más importante es el enfoque del género que se construye socialmente, mientras el sexo se define como un resultado biológico de estructuras cromosómicas (Boyd y Grieco, 2003).

Estas autoras plantean que en la teoría feminista, el género se ve como una matriz de identidades, conductas, y relaciones de poder que se construyen por la cultura de una sociedad de acuerdo con el sexo. Esto significa que el contexto del género constituye los ideales, expectativas, conductas o expresiones de la masculinidad y feminidad, las cuales variarán entre las sociedades, también cuando las personas interactúan recíprocamente por género, afectando de esa manera las relaciones sociales en un momento. Es decir, el género no es inmutable sino que también cambia y, en este sentido, es tanto socialmente construido como reconstruido a través del tiempo.

El género, al margen de las distinciones físico-biológicas, se ha erigido como un concepto relacional que puntualiza, explícitamente, hacia el plano de las interacciones sociales y los universos socio-culturales encargados de certificar los espacios femeninos y masculinos. Las formas en que se da la asignación de roles para cada uno de estos espacios, varían entre sociedades, ambientes geográficos y épocas históricas. Por ejemplo, la inserción de la mano de obra migrante muestra características diferentes de acuerdo al

sexo y la nacionalidad (Ibid.). Por su parte, Candace y Zimmerman (1991, pp.7) señalan que el género es una construcción de significados, donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de femineidad/ masculinidad. Por lo tanto, la acción de la sociedad es definitiva para su aprendizaje y desarrollo. Hombres y mujeres tienen expectativas, derechos, obligaciones y afectaciones por diferentes eventos socioeconómicos que los diferencian.

Si bien, describen Martine et al. (2000), tales funciones se nutren del legado intrageneracional, la identidad de género no se construye única y exclusivamente a través de los procesos de socialización. Se restituye permanentemente a partir de las agencias cotidianas de los sujetos sociales. De esa manera, incluir la perspectiva de género en los estudios de las migraciones significa tomar en cuenta el lugar y el significado que las sociedades dan al varón y a la mujer en su carácter de seres masculinos o femeninos, tanto en aspectos de la reproducción demográfica como en otros que atañen a la población. Así como la base fundamental de la actividad económica y diversos aspectos que involucran la relación entre población y desarrollo. Este significado varía de cultura en cultura y de época en época.

Los análisis más recientes tienden a evidenciar que los roles de género, constituyen la parte integrante de los factores causales de la migración. Se argumenta que las relaciones de género, los roles y las jerarquías influyen en el proceso migratorio, en particular, en las probabilidades de migración de hombres y mujeres, lo que redundaría en diferentes resultados migratorios. Es decir, como puntualizan Martine et al., (2000) el género puede ser un elemento crucial en las percepciones y las condiciones que facilitan o inhiben la migración. Algunas de éstas son, por ejemplo, la consideración de la migración como una opción posible, la percepción de las opciones de migración disponibles, los recursos que la familia pone a disposición de sus miembros en el proceso migratorio y la capacidad de la mujer para participar activamente en la decisión de migrar, tanto suya como de los demás miembros del hogar.

En este sentido la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, realizada en septiembre del año 1995 en Pekín, fue el escenario elegido por los promotores de la nueva perspectiva de lanzar una fuerte campaña de persuasión y difusión. Es por ello que desde dicha cumbre, la 'perspectiva de género' ha venido filtrándose en diferentes

ámbitos no sólo de los países industrializados sino en los países en vías de desarrollo. En esta conferencia se emitió la siguiente definición de género: “el género se refiere a las relaciones entre mujeres y hombres basadas en roles definidos socialmente que se asignan a uno y a otro sexo”<sup>30</sup>.

Precisamente, Palacios (2002) describe que una de las características relevantes de las nuevas migraciones es lo que se ha llamado la feminización de las mismas. A partir de la década de los años setenta y gracias a la influencia del pensamiento feminista, la creciente participación femenina a la economía femenina en el mercado de trabajo, las mujeres no sólo dejaron de ser invisibles sino empezaron a ser consideradas actores centrales en los movimientos migratorios. Desde entonces se ha producido una abundante literatura que abarca una diversidad temática y que versa sobre dos hechos fundamentales: 1. la manera en que la construcción de lo femenino y lo masculino moldea la movilidad de las personas y las consecuencias que ello tiene en los procesos migratorios; y, 2. la evaluación de la direccionalidad del cambio que trae aparejado el movimiento de residencia o, bien, provoca las transformaciones que la migración internacional provoca en las relaciones de género (Ariza, 2000, pp15-62, Szas, 2000).

De estas investigaciones se puede comprender que existe una selectividad de género en los diferentes tipos de flujos migratorios, de tal manera Morokvasic (1983) dice que, en algunos prevalecen las mujeres, mientras que en otros dominan los hombres. Además, Chant y Radcliffe (1992) señalan que para los países en desarrollo, estudios comparativos señalan algunos elementos comunes que caracterizan el patrón migratorio en relación al género: los hombres son más móviles que las mujeres, tienen más probabilidades de moverse solos, van en busca de acceso a empleos, abarcan un mayor rango de destino y viajan a lugares más alejados; tienden a hacerlo en etapas maduras del ciclo de vida.

Por el contrario, se observa que en la India y México hay una migración fuerte por parte de las mujeres de la zona rural a la urbana, estas son las que tienden a moverse de manera independiente. La atracción de mujeres campesinas a las ciudades, se relaciona con el mercado supuestamente ilimitado de empleo en el servicio doméstico, las oportunidades de actividades por cuenta propia en el sector informal, las posibilidades de superación

---

<sup>30</sup> [www.abuelete.iespana.es/revista-abril/\(21\)gene.htm](http://www.abuelete.iespana.es/revista-abril/(21)gene.htm)

personal en cuanto a educación y movilidad social a través del matrimonio e independencia personal (Arizpe, 1989, Chant y Radcliffe, 1992, Gupta, 2004).

Otro hecho notable son los cambios en la condición femenina cuando se quedan atrás y sus maridos migran a lugares distantes en busca de empleo; una mayor autonomía, o una mayor vulnerabilidad para las mujeres pueden ser las consecuencias de los movimientos masculinos (Chant y Radcliffe, 1992). Se plantea que la complejidad de factores que están presentes en los movimientos femeninos requiere de teorías que incluyan un mayor rango de cuestiones, sobre todo en relación a los roles y relaciones de género en los diferentes contextos económicos y culturales. Por ello, en este campo destacan los análisis centrados en los grupos domésticos. Así que para entender la migración femenina como en el caso de la India y México las investigaciones de Gupta (2004) y Arizpe (1989) señalan también es necesario enfocarse en la dinámica socioeconómica de las comunidades campesinas, particularmente en la evolución de las unidades familiares y sus necesidades de mano de obra. En contraste con la masculinidad, en la migración femenina es necesario examinar la posición y las restricciones asignadas a las mujeres en una determinada sociedad, considerando las etapas del ciclo vital que están en relación con las normas sobre las obligaciones familiares, la restricción de la sexualidad, el control ideológico y las pautas de comportamiento para las mujeres solteras, separadas, divorciadas o viudas.

Por su parte, Chant y Radcliffe (1992) describen que esta perspectiva considera, no sólo la dimensión laboral o de producción, propia de la teoría neoclásica que explica los movimientos de población en relación a lugares de atracción y de destino, preocupada por las transformaciones históricas de los grupos sociales. El acercamiento al análisis del grupo doméstico, en cambio, enfatiza las tareas asociadas a la reproducción y mantenimiento del hogar como elementos fundamentales para explicar la selectividad de género en la migración.

Es evidente que como señala Gupta (2004) si se toman en consideración los volúmenes cada vez más importantes de la migración femenina, así como la experiencia migratoria femenina que se diferencia notablemente de la masculina, se hace necesario un análisis de la migración desde una perspectiva de género con el propósito de reconocer las relaciones desiguales de la migración entre hombres y mujeres, el peso que tienen al

interior de las redes y unidades de la migración entre ambos, la importancia que tienen en unidades domésticas a la hora de decidir la salida al exterior de sus integrantes, así como indagar sobre las vivencias de la migración desde la especificidad de las mujeres. Es decir, de acuerdo con Ballara (2002) esta feminización de migración tiene sus orígenes en la ventaja comparativa de las desventajas de las mujeres. Ellas son consideradas como trabajadoras de bajo costo, dóciles, flexibles y con menos vínculos estables en el lugar de destino. En el mundo globalizado, estas cualidades las hacen más atractivas que los varones, en un mercado laboral que procura mano de obra intensiva. Y las más afectadas en el sistema de explotación son las analfabetas, con poca o ninguna capacitación educacional.

Así que, Tarán y Geronimi (2003) comentan que la mano de obra junto con el hecho de que la mayor parte de las oportunidades de empleo para las mujeres migrantes se encuentran en los sectores no regulados (trabajos domésticos, industria del sexo) y la existencia de mercados de trabajos segmentados por sexo, contribuyen al incremento de mercados laborales discriminatorios en los lugares de destino. Además, Philzacklea (1983) señala que las mujeres tienen por lo general menos acceso a la información sobre las oportunidades de migración y de empleo en el extranjero, a los canales de reclutamiento y a menudo cuentan con menos preparación que los hombres para hacer frente a las condiciones de trabajo y de vida en los lugares de destino.

Por otra parte, Skeldon (1990) describe que las restricciones a la entrada, admisión y empleo afectan de distinta manera a los hombres que a las mujeres. Por ejemplo, la mayor parte de los movimientos legales de migración ofrecen oportunidades al sector que tradicionalmente son ocupados por hombres (construcción y agricultura), con el resultado de que las mujeres gozan de un menor acceso a la migración legal de mano de obra en comparación con los hombres. Esta situación parece marginalizar a las mujeres migrantes y aumentar el grado de exposición a las peores formas de abuso. Las políticas migratorias, las reglamentaciones de entrada y admisión que realizan por selección de género, a menudo reproducen e intensifican las desigualdades sociales, económicas y culturales existentes entre los migrantes hombres y mujeres, es decir, para las mujeres el derecho al ingreso no implica necesariamente el derecho al trabajo en ciertos países.

Siguiendo la lógica mercantil dominante, se han creado compañías, redes comerciales y corporaciones de importación de migrantes irregulares. Se estima que las mujeres son las principales víctimas de estos servicios, no solo buscan directamente asistencia para emigrar sino que son engañadas en estos mecanismos de tráfico y trata. En estas redes de migración, las mujeres pasan a ser comercializadas al igual que cualquier producto: se seleccionan, exportan, alquilan y se venden, según criterios definidos por el juego de la oferta y la demanda. Este mercado tiene principalmente dos vertientes como señala Cunha (2002): la exportación y venta de mujeres para el trabajo doméstico privado y sus derivados que, por lo general, incluyen también servicios sexuales; el trabajo sexual propiamente dicho comprende la exportación, tráfico, venta y alquiler de mujeres para efectuar trabajos sexuales de diversa índole.

Además, el carácter inhumano de la trata es una cuestión que plantea la creación de un mercado donde las calificaciones laborales de las mujeres se circunscriben, cada vez más en sus atributos físicos y étnicos, elementos que se usan incluso para sustentar la inserción de ellas a las áreas del trabajo industrial, devaluadas materialmente, donde se confunde la necesidad de trabajar que motiva a las mujeres con supuestos atributos naturales o culturales (Ibíd.). Sin duda, para ellas la migración significa una posibilidad real de sacar adelante, sobre todo económicamente, a sus familias y/o adquirir los bienes soñados en sus lugares de origen.

### **3.5 La esclavitud y el tráfico de mujeres.**

Ser un esclavo es estar controlado por otra persona o personas de tal manera que su voluntad no pueda determinar el curso de su vida, ni ser remunerado por el trabajo, siendo estos sacrificios imposibles de reclamar. Según Kevin Bales (1999, pp.189), uno de los expertos mundiales sobre la esclavitud contemporánea, la gente es esclavizada por la violencia y retenida en contra de su voluntad con la finalidad de ser explotada. Mientras que la mayoría de la gente cree que la esclavitud es cosa del pasado, es decir, en el presente no existe esta práctica, pero ésta todavía se presenta donde quiera que haya pobreza, las condiciones sociales y la ingenuidad pueden ser explotadas, y como es el caso del tráfico de mujeres, lo cual se ha conocido como ‘una forma moderna de esclavitud’.

La esclavitud como práctica de sometimiento de un ser humano a otro ser humano, ha evolucionado de una manera totalmente inhumana y como una actividad tan antigua como la historia misma. Sin embargo, en sus comienzos, pudo ser entendida como un avance en la humanización, porque antes que se decidiera convertir en esclavo al vencido en una guerra, lo ejecutaban. Durante la evolución e historia de las grandes civilizaciones antiguas (Romana, Griega, Siria), una de sus principales y más lucrativas actividades comerciales fue la venta de esclavos, especialmente los que eran tomados como prisioneros en las diversas campañas militares (Espinoza, 2004).

Durante esa época, señala esta autora que, la venta de humanos para el trabajo y el servicio era vista como una actividad lícita por la sociedad antigua, la que generaba una gran demanda de este tipo de mercancía. Con la llegada de la edad media y con la era de los descubrimientos, este negocio se fue afinando, fundándose desde ese momento en la discriminación por motivos raciales o de origen étnico, produciéndose sangrientas persecuciones y un crecimiento acelerado de las sociedades esclavistas que tenían por mercancía: negros, indios americanos, chinos, etcétera. Bajo este prejuicio racial, numerosos grupos étnicos fueron esclavizados, perseguidos y vendidos. Aunque en el siglo XIX aparecieron muchos tratados, declaraciones y convenciones para erradicar esta actividad comercial que ya no tenía el carácter de licitud del cual gozaban en años anteriores. Su eficacia fue relativa, ya que no pudo frenar el tráfico cada vez mayor de seres humanos especialmente de las mujeres, en razón de las altas ganancias que recibían estos comerciantes por cada uno de los ejemplares que lograban capturar en Asia, África, América Latina y que eran comprados a elevados precios en los Estados Unidos y Europa.

A pesar de todo, hoy en día la venta de mujeres es como un acto criminal y sigue presentándose de una manera más organizada, más inhumana y cruel, dispuesta a todo y por sobre todo para cumplir sus fines. Se presenta como una actividad apoyada y financiada por organizaciones poderosas sin escrúpulos ni valores, capaces de controlar toda una maquinaria secreta ya introducida en las más altas esferas de poder que lo único que esperan es recibir los millones de dólares que genera este mercado humano.

Pero, lo que señala el fenómeno de esclavitud es un hecho muy antiguo. No sabemos a ciencia cierta la fecha de origen, pero ya en la Biblia se habla sobre la esclavitud de personas, especialmente de mujeres (David, 1994). El término antiguo

‘*esclavo*’ significa trabajo o servicio forzado. En otros idiomas, sin embargo, la palabra se refirió en un principio, al origen extranjero de cautivos, incluso, su uso se extendió más adelante como la tercera dinastía de ‘*Ur*’ (2345-2308 B.C.) a los esclavos por deuda en grupo y a los niños que habían sido vendidos por los padres. Por ejemplo, en la India, antiguamente la palabra para denominar *esclavo* era ‘*dasa*’, la cual refería a las personas que tenían piel oscura en la casta más baja y las personas que pertenecían a los *intocables*. El origen de las variantes europeas de la palabra *esclavo* presenta una transición diversa con referencia étnica a una categoría generalizada del esclavo bárbaro. Durante la época medieval, la palabra latina ‘*servus*’ y otros términos étnico-neutrales llevaron gradualmente al ‘*sclavus*’ la raíz del *schivo*, *esclavo*, *esclave*, *sclau*, *sklave*, y *esclavizan*, al significado de una persona de origen como esclava (Ibid. pp.25).

La esclavitud es un período de la historia universal que afectó a todos los continentes, a veces de manera simultánea o bien sucesiva. Su ‘*génesis*’ es la suma de todo lo que aconteció durante un tiempo indeterminado en varios lugares. La trata africana de esclavos hacia Maghreb, luego en Europa, el origen de la esclavitud en África negra no hizo más que tomar el relevo de las trata que existían desde hace siglos en Asia, el continente europeo y alrededor del Mediterráneo. Los esclavos proporcionaron un contingente de ellos. Los galos vendían regularmente sus cautivos Ingleses a los romanos, los vikingos capturaban y vendían esclavos a lo largo de sus sabotajes. Los piratas musulmanes y cristianos se capturaban mutuamente. La esclavitud había comenzado desde hace mucho tiempo y sería preciso, para explicarla en África, mencionar que surgió en el continente euroasiático (Claude Meillassoux, 1990, en David, 1994, pp.26).

Cuando pensamos en el origen de la práctica de la esclavitud, muchos piensan que empieza desde la migración forzada de los africanos esclavizados a través del Atlántico, pero no es así de hecho tampoco el comercio de esclavos. La esclavitud ha sido extensa desde el tiempo antiguo, mucha gente de diversos orígenes y diversas épocas han sido víctimas de dicha práctica. Antes de que los primeros africanos cruzaran el nuevo mundo en cadenas, asiáticos, europeos, y esclavos africanos fueron vendidos en diversos continentes. Para el siglo XV, la mayoría de las personas esclavizadas no eran africanas. Incluso, el sistema de plantación centra la experiencia auxiliar en América aunque primero aparecieron en el mundo mediterráneo a través de la esclavitud. Hasta el principio del siglo

XVIII, el comercio auxiliar que se centraba en el varón continuó, pero durante el siglo XIX las mujeres blancas de Europa eran traficadas a los estados árabes y a los estados del este de Europa como concubinas o prostitutas, actividad conocida como ‘trata de blancas’ (Ibíd. pp.xiii-xiv).

Así que en el año de 1904, las Naciones Unidas crearon un acuerdo internacional para la supresión del comercio de ‘trata de blancas’. En dicho tiempo, el tráfico significaba el movimiento de mujeres con propósitos inmorales, tales como la prostitución. Inicialmente, esta definición requirió la travesía de las fronteras del país, es decir, sólo consideraba a las mujeres que eran traficadas a otros países, pero en 1910, las Naciones Unidas cambiaron la definición, señalando que el tráfico de mujeres podría ocurrir dentro de los límites nacionales, asimismo que tiene relación con la esclavitud y la prostitución.

Por otro lado, existe una relación profunda entre el tráfico de mujeres y la prostitución. Desde el principio del siglo XX, el tráfico de mujeres se ha insertado con atención en foros internacionales, pero este problema atrajo las miradas durante la década de 1980, cuando construyeron el ‘Centro de la Naciones Unidas para la prevención del crimen internacional’ en Viena con un nuevo acuerdo internacional del tráfico de mujeres. Este nuevo acuerdo fue el tema del cabildeo por las/los feministas y organizaciones no gubernamentales. Pero en este acuerdo, el foro se dividió en dos grupos, es decir, un grupo fue de ‘Human Rights Caucus’ quien propuso ver la prostitución como un trabajo legítimo y la organización de Coalición Contra el Tráfico de Mujeres (CATW) señaló que es necesario concebir el tráfico de mujeres como una violencia contra el derecho humano de las mujeres, además, los representantes de esta organización en el tercer mundo levantaron su voz y dijeron que es muy urgente rescatar a las mujeres prostitutas particularmente de estos países.

Asimismo, Jo Doezama (2001, pp.17) puntualizó que las sexo servidoras del tercer mundo son un punto de partida sobre las discusiones feministas internacionales relacionados con el tráfico de mujeres, donde se puede albergar un foro que sirva como metáfora del gran alcance para avanzar en ciertos intereses comunes. Doezama define a las sexo servidoras del tercer mundo como el ‘cuerpo dañado’ (injured body)<sup>31</sup>. En esta misma

---

<sup>31</sup> El término ‘Injured Body’ se menciona en el trabajo de Wendy Brown en ‘States of Injury: Power and freedom in Late Modernity’ (1995).

línea, Burton (1994, en Jo Doezama, 2001, pp.17), explica, un poco extendiendo el trabajo de Brown<sup>32</sup>, en su trabajo ‘Burdens of History: British Feminists, Indian Women and Imperial Culture 1865-1915’, a las sexo servidoras como el ‘cuerpo sufrido’ (suffering body). Ella tomó como ejemplo a las mujeres del Caribe y la India, para señalar que hay dos aspectos de ‘cuerpo sufrido’; el primero es por la explotación sexual y el segundo, es por la posición distinta según la clase social, donde generalmente las mujeres blancas de la clase media-alta representan el ‘cuerpo del ahorro’ (saving body)<sup>33</sup> y utilizan el cuerpo de las mujeres negras de la clase baja con fines de esclavitud.

Barry (en Barbara Sullivan, 2003, pp.67-91) indicó que la sexualidad es utilizada por todo el mundo para dominar y oprimir a las mujeres. Aunque el sexo se construye socialmente, también es un hecho patriarcal. Para ella, la explotación sexual es un acto político, donde la fundación de la subordinación de mujeres y la base de la discriminación se construye y decreta contra las mujeres. Esto ocurre en todas las razas, clases y límites del estado. Sin embargo, la prostitución en particular ‘es la piedra angular de toda la explotación sexual’. Se considera, la dominación masculina y la violencia que emana de ello, causa para que una mujer se prostituya. Por eso, la autora afirmó que el tráfico de mujeres y la prostitución son las dos caras de una moneda y es una forma de violencia contra la humanidad.

De esta forma, Shankar (1998, pp.53), Molina (2001) y Rios (2003, pp.1) señalan que el tráfico de mujeres y la prostitución en la India y México es un producto de distintos factores, por ejemplo: el desarrollo económico; la colonización, la presencia de patrones de la desigualdad entre hombres-mujeres; la presencia de la competición económica; la naturaleza de las prácticas sexuales; la relación percibida entre la práctica y la identidad sexual, entre otros. Históricamente, las relaciones patriarcales junto con las ideologías legitimó a las mujeres, precediendo el advenimiento del capitalismo. El capitalismo suscitó como una división del trabajo sexual en la cual los hombres dominaron a las mujeres. Así, el patriarcado, más que el capitalismo, incitó a la diferenciación de papeles y de tareas en la era del capitalista. Sin embargo, no es posible negar que el capitalismo encendió una marca distintiva en las relaciones de género. La forma predominante de la sexualidad en

---

<sup>32</sup> La teoría de ‘State of Injury: Power and Freedom in Late Modernity’.

<sup>33</sup> Burton uso el trabajo de Brown para analizar la Victorian feminism.

este período se describe como una jerarquía heterosexual. Esta jerarquía presupone una desigualdad del poder entre hombres y mujeres, por ejemplo, los hombres exigen activamente el sexo, mientras que las mujeres lo proveen como pasivo. Es decir, la jerarquía de la heterosexualidad no es evitable, se ha concedido y producido en esferas públicas o privadas como algo normal y natural.

Por su parte, Oppenheim (1990) señala que el cambio social relacionado con el género y la pobreza en general, particularmente la pobreza femenina, empuja a las mujeres hacia al tráfico y la prostitución. En este sentido la Comisión los Derechos Humanos en México señala que la pobreza es la secuela más común que enfrentan aquellas mujeres que fueron engañadas por los polleros o coyotes. Éstos las convencen con promesas falsas, garantizando el cruce sin peligro alguno. Las mujeres emigran de diversas partes del interior de la republica, incluyendo varios países sudamericanos. Pierdan todos sus ahorros pagando falsos convenios, y al final terminan enterradas en la pobreza y en una ciudad fronteriza ajena, finalmente estas mujeres adoptan la prostitución como una manera de trabajo y vida para escapar del problema del desempleo, porque los trabajos por horas son menos pagados, por lo cual muchas madres solteras tienen pocas opciones de vivir, muchas veces ellas emigran a otros lugares en una red organizada de tráfico para trabajar, pero cuando llegan al destino se quedan trabajando como sexo servidoras aunque no les agrade su trabajo pero lo realizan por no contar con otras opciones.

En el estudio de Kempadoo (1998, pp.6) se puede comprender que el tráfico de mujeres con fines de prostitución es como una expresión última de la dominación de los hombres. Este acto no sólo se puede localizar claramente en las sociedades tradicionales, también existe en las sociedades modernas. Se señala que en algunas sociedades como en la India, el tráfico de mujeres tiene su raíz en la práctica religiosa. En esta sociedad hay muchas comunidades que desarrollan la prostitución como un hecho religioso, sobre todo en el sur de la India que se conoce como Devadasi. También esta práctica se puede localizar en las comunidades indígenas tales como Banchara, Bedia, Domare, Santal y Rajnat de ese país. La autora demuestra que este tipo de rito ha favorecido al tráfico de mujeres, los traficantes viajan a diferentes partes del país en donde existe esta práctica, ahí proponen diferentes tipos de promesas a las mujeres que participan en esta ceremonia, para que después se las lleven a las ciudades y trabajen en los burdeles. Además, los traficantes

llegan en el tiempo en el que se realizan las ceremonias y pagan los gastos del ritual a los padres de las mujeres y una vez terminado el hecho se las llevan hacia las ciudades.

Además, Miriam Ruiz de CIMAC (2000) puntualiza que los usos y costumbres de los pueblos indígenas mexicanos como la venta de mujeres tienen relación con el tráfico. La reportera señala que en muchos pueblos indígenas de Chiapas, Oaxaca y Guerrero el prometido obsequia alimentos a la familia de la novia cuando acude a pedir su mano, esto es parte de los usos y costumbres. Algunos ejemplos de regalos serían cartones de cerveza, refresco, un quintal de maíz o un animal pequeño y difícilmente otra cosa sería más valiosa que eso. La autora cita a la fundadora de Nuestras Raíces AC, Marjorie Tacker quien dice que esta costumbre podría parecer un proceso de venta. Ella escuchó en un pueblo de Oaxaca “yo te he comprado, yo puse el aguardiente, yo ya pagué por ti”.

Por otro lado, Montgomery (1998, pp.147) señaló que el tráfico de mujeres es un crimen transnacional que ha crecido por el impacto de la globalización y el turismo del sexo. Además, la pobreza es un factor importante detrás del tráfico de mujeres, por lo cual, los padres voluntariamente venden a sus hijas para fines de prostitución. La discriminación del género y el poco valor dado a las mujeres también contribuyen al clima para que la explotación sexual femenina prospere. Asimismo, Lim (1998, pp.14) mencionó que el tráfico de mujeres no es sólo un problema para los países en subdesarrollo, sino también es un problema para los países desarrollados. En su estudio dice que en países como Estados Unidos e Inglaterra anualmente se trafican internamente miles de mujeres, muchas veces hacia el extranjero al mercado de la prostitución, esto debido a la demanda del turismo sexual.

En este sentido, la Organización Internacional de la Migración (OIM) señaló que las razones principales del tráfico de mujeres se deben a las condiciones sociales, económicas y políticas de un país, del crecimiento rápido de la población, la pobreza persistente, el alto desempleo, los conflictos internos y el desorden civil, presionan a las personas para que emigren a través de una red organizada del tráfico de personas (OIM, 1994). Por su parte, Timothy (2001) menciona que las desigualdades en el estándar de vida entre los países desarrollados, subdesarrollados y las excepciones de desarrollo económico individual, son factores de empuje para emigrar a otros países a través de una red de tráfico en la búsqueda de mejores oportunidades de vida. Se ha visto que el proceso de

modernización de la economía impuesto por el primer mundo, dio lugar a políticas económicas neoliberales cada vez más determinantes en América Latina, incluyendo el ajuste estructural, la privatización y el cese de industrias enteras. Las consecuencias inevitables son el crecimiento de la pobreza y el desempleo.

Así, mientras algunas naciones y clases sociales se benefician de la economía internacional, la desigualdad separa y llega a ser más firmemente atrincherada. La presión de las políticas de ajuste lleva a pique a la mayoría de la gente pobre y marginada, entre ellas, las mujeres. Aunado a este fenómeno, no hay que pasar por alto que las mujeres son también las que llevan la responsabilidad principal de la supervivencia familiar. Fomentando la pobreza entre mujeres, las políticas económicas de ajuste crean un impulso importante para la emigración y el tráfico de hombres y de mujeres (Boidi, 1997, Crush, 2000). Igualmente muchos autores afirman que la pobreza extrema, el desempleo, la desigualdad de género, entre otros factores, empujan a las mujeres hacia el tráfico, pero las mujeres que son traficadas pertenecen a una familia económicamente marginada y generalmente analfabeta o tienen poca educación (Mondal, 1996, Salt y Stein, 1997, Skeldon, 2000) (véase la figura 3.2).

En otro estudio sobre el tráfico de mujeres en Filipinas, Van Impe (2000, pp.117) identificó principalmente dos factores del tráfico: uno es el factor macro que toma en cuenta el salario bajo y la ausencia de trabajo que empuja a las mujeres a emigrar a otros países o ciudades a través de una red organizada en el tráfico de personas; y el otro es el factor micro, el cual toma en cuenta los factores sociales, por ejemplo, el sacrificio de las mujeres para ayudar a la familia económicamente, la dinámica familiar a través de la violencia doméstica y la discriminación de género, es decir, aunque cada país tiene su propia especificidad que ayude e incite a la perpetuación del tráfico de mujeres, el proceso puede ser disminuido por los límites geográficos. Sin embargo, la India y México representan áreas geográficas con muchos puntos de vista sobre el estudio de la movilidad humana, principalmente, por su diversidad cultural, política, económica y demográfica que ha provocado el tráfico de mujeres dentro y fuera del país. Se trata de un problema contemporáneo para estos países, donde las mujeres son vendidas como sexo servidoras.

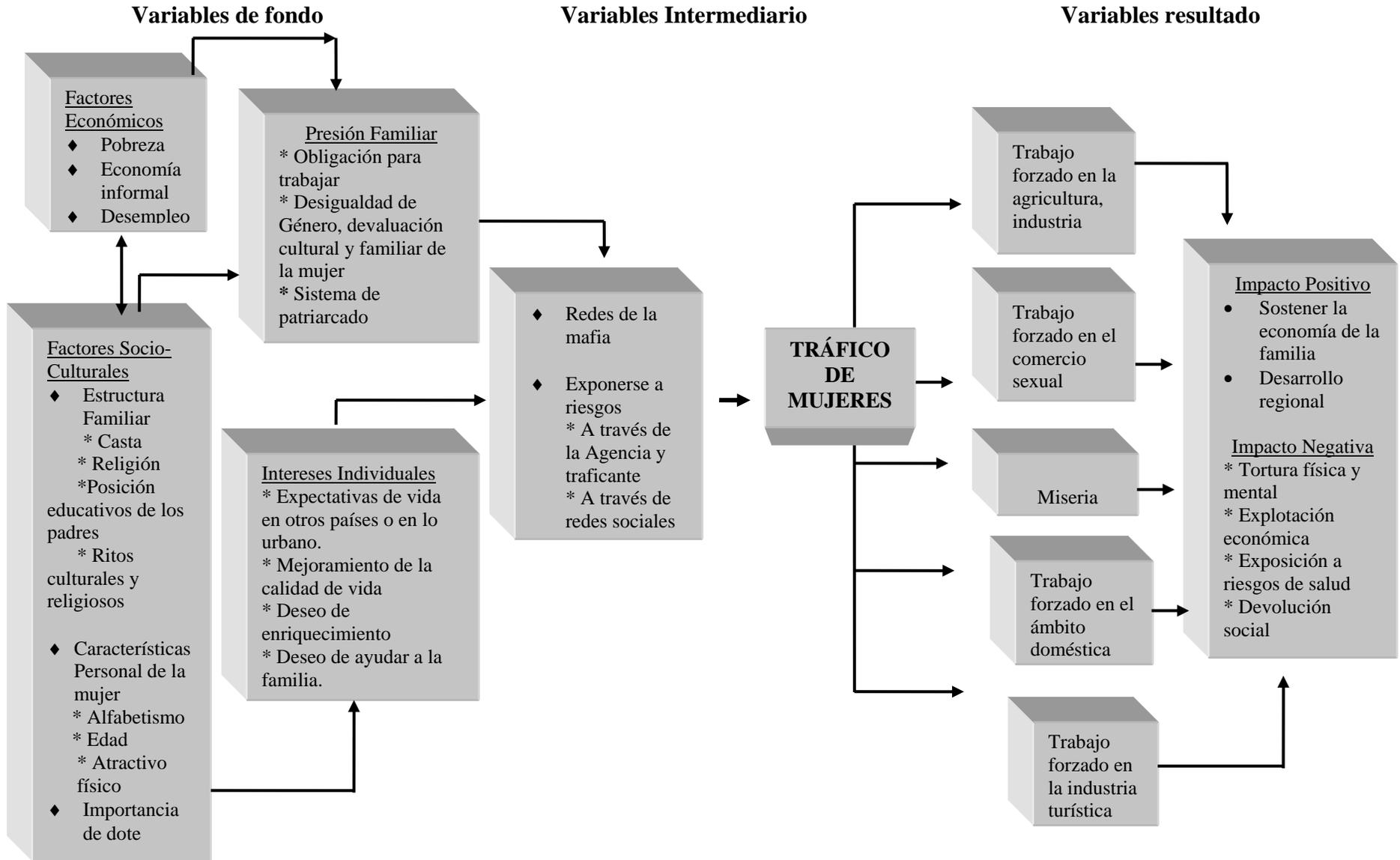
### **3.6 Consideraciones finales.**

El tráfico de mujeres es un hecho más triste que la esclavitud de la antigüedad, pues refleja la naturaleza cruel de la codicia humana y la incoherencia de los sistemas morales en esta sociedad de patriarcado. Desde la abolición de la esclavitud, el tráfico se ha dirigido hacia fines de explotación y prostitución, y hoy día se ha extendido en todo el mundo. De alguna manera, la intensificación de la violencia en este comercio se puede considerar como un hecho aún peor que la esclavitud. El esclavo se valoraba por su capacidad de trabajo, lo que significaba que su cuerpo debía ser conservado. Por el contrario, la comercialización moderna de cuerpos humanos se cimienta sobre la generación de ganancias inmediatas. Una característica fundamental del tráfico de mujeres, es la aceptación de unas condiciones que estipulan la obligación de trabajar.

En los últimos años, este acto se ha transformado en un negocio que opera a nivel nacional e internacional. Hasta cierto punto se puede decir que la reproducción del capital criminal en el tráfico de mujeres ha sido posible por el proceso de globalización. Además, los problemas como la pobreza, desempleo, las prácticas culturales, entre otros, también son los factores que contribuyen para el crecimiento de este mercado.

Este tipo de violencia es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres. La dominación masculina han conducido a la discriminación contra las mujeres. Aunque, durante las últimas décadas el estatus de las mujeres ha mejorado, pero la evidencia sugiere que las mujeres indias y mexicanas permanecen en una posición subordinada en una sociedad patriarcal. Por lo cual, hay un incremento en la incidencia de violencia contra las mujeres, el divorcio y el abandono por parte de los hombres. Por esto, en realidad es difícil juzgar dónde está el valor real de las mujeres en estas sociedades, es decir, es necesario abarcar la estructura social de ambos países para entender el valor actual de las mujeres indias y mexicanas, lo cual se analizará en el capítulo siguiente.

Figura 3.2



## CAPÍTULO IV

### SITUACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD INDIA Y MEXICANA

#### 4.1 Introducción.

En los capítulos anteriores señalamos que la India y México son entidades que actúan como países de origen, tránsito y destino para las mujeres que son traficadas. Por lo tanto, es necesario investigar este problema. Sin embargo, antes de discutirlo a fondo es importante conocer la situación de estos países, es decir, su situación general, su cultura y su sociedad.

En este capítulo se presenta una breve descripción del contexto general de la sociedad india y mexicana. En la primera parte se analiza la situación etno-histórica, así como la ubicación geográfica, el crecimiento demográfico, el lenguaje, la educación, las creencias y prácticas religiosas. En la segunda parte, se discute el papel de las mujeres en estas sociedades.

#### 4.2 Aspectos geográficos, demográficos y culturales de la India y México.

La India, situada en la región meridional de Asia, es una gran península encerrada entre los montes Himalayas y el Océano Indico, entre los ríos Indo y Ganges. Geográficamente la India se extiende de los 20° 00' Norte hasta los 77° 00' Este. Comparte su frontera al norte con el Tibet, Nepal, Bhután y China. Al Este con Bangladesh, Myanmar y el golfo de Bengala. Hacia el sur colinda con el océano Indio, al oeste comparte su frontera con Pakistán y el golfo de Arabia. El área total geográfica de la India es de 3, 287,590 km<sup>2</sup>, es decir, casi el doble de extensión que México (1.7 veces).

Para el año 2001 la población total de la India era de 1,027 millones (10 veces más que la población de México), es el segundo país más poblado del mundo después de China. Según el informe de 1998-99 del National Family Health Survey-2 (NFHS-2), la tasa de fecundidad del país era 2.89 niños por mujer, mientras que la tasa de mortalidad infantil durante el mismo período era de 86 por mil nacimientos. Por otro lado, la tasa de alfabeto muestra que en el año 2001, 65 por ciento de la población sabía leer y escribir, mientras que la tasa de esperanza de vida era de 70 años. En la India, 70 por ciento de la población vive en la zona rural y sólo 30 por ciento en la zona urbana.

México es un país que se ubica en Norteamérica. Se extiende a partir de los 23<sup>0</sup> 00<sup>1</sup> al Norte y los 102<sup>0</sup> 00<sup>1</sup> al Oeste. El país comparte su frontera norte con los Estados Unidos y hacia el sur con Guatemala y Belice. Limita con el golfo de México al Este y con el océano Pacífico al Oeste. El área total geográfica de México es de 1,972,550 km<sup>2</sup>. Las características demográficas de México muestran importantes diferencias con respecto a la India. Para el año 2004 la población total era de 105 millones. Según el informe 2003 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la tasa de fecundidad del país era de 2.49 niños por mujer, menor a la de la India; sin embargo, la diferencia es significativamente mayor si observamos la tasa de mortalidad infantil que durante el mismo período fue de 21.69 por mil nacimientos, casi una cuarta parte de la registrada en la India. Asimismo, la tasa de alfabetismo muestra una proporción mayor de la población de 15 años y más sabe leer y escribir: 90.5 por ciento. De la misma manera, la esperanza de vida es mayor que los indios, fue de 74.94 años. Finalmente, el contraste es mayor cuando observamos que en México casi 75 por ciento de la población vive en la zona urbana, y el resto en la zona rural (INEGI, 2000).

Las culturas indígenas en la India son los indo-arios, los dravidianos y los mongoloides, en el caso de México existen más de sesenta culturas indígenas además de la mestiza que es la dominante. En ambos países existen diversas religiones. En el caso de la India hay cerca de seis religiones como la hindú, la musulmana, la católica, la sikh, la budista y la jain. Sin embargo, la mayoría de la población profesa la religión hindú (80 por ciento); después están los musulmanes (13 por ciento) y los católicos (con un 6 por ciento). La gente en México también profesa diversas religiones, pero todas tienen algo en común, el cristianismo. En general, esta diversidad religiosa se divide en dos grupos: los católicos que son 92 por ciento y los protestantes (INEGI, 2000).

En la India existen 112 idiomas maternos, pero son sólo dos los idiomas reconocidos oficialmente; el hindi y el inglés. Como en la India, en México también existen muchos idiomas (62 idiomas indígenas), pero el español es el idioma oficial. Es decir, podemos ver que en ambos países existe una diversidad cultural importante. Evidentemente no existe una generalización válida hecha para la sociedad india y mexicana. Esto por la complejidad con que se trabajaría un comparativo entre la estructura

social india y la mexicana. Por lo tanto, para comprender la situación sin caer en vagas generalizaciones tratamos de ver la organización social de ambos países.

La India y México son dos países conocidos por sus complejos sistemas sociales. La diversidad étnica de la sociedad india, así como de la mexicana es grande. Además de considerar que dentro de la India y México existen numerosos y diversos grupos regionales, sociales y económicos, cada uno con sus diversas prácticas culturales. Particularmente significativas son las diferencias entre la estructura social en el norte y el sur, especialmente en lo relativo a los sistemas de parentesco. En el caso de la India, la diferencia religiosa y los patrones culturales son de relevante importancia, especialmente entre la mayoría hindú y la minoría musulmana. En México, por su lado, la diferencia cultural entre el mestizo y los grupos indígenas es significativa. Esto refleja que ambos países tienen una gran diversidad en su estructura social.

### **4.3 El papel de las mujeres en la sociedad india.**

La ciencia social afirma que la mujer tiene un papel importante en la sociedad, por eso en ciertas sociedades aceptan la igualdad entre hombres y mujeres. Aunque en los últimos años la India ha tenido muchos éxitos en su desarrollo económico y científico, se observa que dentro de esta sociedad la mujer todavía no tiene un estatus igual que el hombre, existe una gran diferencia entre hombres y mujeres. La razón de esta diferencia no solamente es por la historia y la cultura, sino también por las actitudes negativas que se nos inculca hacia las mujeres desde niños.

En esta sociedad la civilización antigua ha dado a la mujer un lugar subordinada, desde la cual las mujeres podrían ejercer su capacidad de análisis y juicio, sin tener la pata<sup>34</sup> de su feminidad esencial. Aunque, la revolución tecnológica ha cambiado la sociedad con la urbanización, la aparición de la familia nuclear y la división del trabajo constituyen la pregunta: en este avance, ¿qué se ha logrado en beneficio de las mujeres en la India? La respuesta queda pendiente cuando escuchamos de la cultura popular: *'la mujer para la cocina y para lavar, tiendan a los niños y esperen la el regreso de sus hombres'*.

Aunque el gobierno y las organizaciones nacionales e internacionales han hecho mucho para mejorar el estatus de las mujeres indias, en realidad todavía la mujer de este

---

<sup>34</sup> Es decir la posición actual en la sociedad.

país tiene un papel de subordinación en la sociedad patriarcal. Por ejemplo, una evidencia de la subordinación de la mujer en la sociedad india es el alto índice de mortalidad femenina sobre la masculina. Es decir, cada vez hay menos mujeres debido a la violencia y la negligente asistencia profesional que adolecen las mujeres a lo largo de sus vidas. Además, se observa que la sociedad india, como otras tantas, valora mucho más a los hombres que las mujeres, razón por la cual, también existen altos índices de abortos en cuanto se sabe que el producto será de sexo femenino (Acharya y Salas, 2005).

En este sentido, *Bhagbat Gita*<sup>35</sup> señala que “nacer como una mujer es un pecado”, y según la religión hindú el sexo femenino es sinónimo de pertenencia a la casta ‘Sudra’. En esta sociedad se cree que para la mujer existe sólo una Dharma (religión), es la ‘Pativrata’<sup>36</sup>, es decir, seguir a su marido. Para ella sólo hay un Dios, es su marido, a quien tiene que obedecer sin cuestionar y ofrecer ilimitados servicios. Esta predisposición incondicional de las mujeres para los hombres muestra que la cultura y la religión hindú coloca a las mujeres en un estatus muy bajo dentro de su sociedad (Jain, 1974, pp.xviii). Aunque en los últimos años, las organizaciones feminista de la India como National Council of Women In India de Pune, National Commission of Women de Nueva Delhi y Women’s Foundation de Nueva Delhi han levantado su voz contra la discriminación de las mujeres, la evidencia demuestra que todavía las mujeres indias tienen un estatus subordinado en la sociedad. Desde la niñez los padres enseñan a sus hijos el código Manu y siempre ellos creen que sus hijos seguirán estas leyes para construir una vida tranquila y completa. Se comprende que este libro se ha tratado como un espejo para esta sociedad.

En el libro “Las Leyes de Manu” se describe a la mujer en numerosos y extensos artículos; a través de ellos se le describe como un ser perverso, al que es necesario vigilar en todos sus actos. La mujer no debe tener iniciativa, pues Manu le ha dado solamente el ‘amor a la cama y a la silla, deseo de adornarse, pasión por los hombres y perversidad’. Además, se afirma que sea niña, joven o adulta, la mujer no debe hacer nada a su arbitrio, ni siquiera en su casa; señala “aunque sea a sus afectos más insignificantes, las mujeres deben ser vigiladas con el mayor cuidado, pues si no se cuida de ellas pueden causar la desgracia de dos familias” (Signorelli, 1970, pp.75). La autora afirma que la mujer no debe

---

<sup>35</sup> *Bhagbat Gita*, el libro sagrado de la religión hindú.

<sup>36</sup> Pativrata; ‘Pati’ significa que es marido y ‘Vrata’ es obedecer o seguir. Es decir, la mujer que sigue y obedece a su marido se llama Pativrata.

ser independiente, señala que durante la niñez es necesario que esté bajo el poder del padre, cuando es casada bajo el poder del marido y en la viudez bajo el de los hijos y si no tiene hijos ella tiene que estar subordinada abajo de los parientes. Es decir, este libro ha dado un estatus muy bajo a las mujeres indias (Ibid. pp.76).

En las Leyes de Manu también se señala que un hombre es tal en tanto se compone de sí mismo, de su mujer y su hijo, esto es, que complete su personalidad mediante el matrimonio. Sólo el hombre tiene el derecho de elegir una muchacha para casarse y el libro prescribe la actitud que debe observar la esposa ante su marido. Debe obedecer al hombre al que fue entregada por su padre o su hermano, mientras éste viva y respetarlo después de muerto. En cuanto al divorcio, sólo el hombre puede solicitarlo, de modo que las causas que se establecen representen únicamente los intereses del marido, las razones más importantes son la esterilidad de la mujer y el adulterio femenino. Con respecto a la esterilidad de la esposa, cuando una mujer casada no ha tenido hijos después de ocho años de matrimonio, su marido tiene el derecho de reemplazarla por otra, y el mismo derecho le asiste si después de once años la mujer ha dado a luz únicamente niñas o si después de diez años sólo ha tenido hijos muertos. Además, el hombre tiene derecho a reemplazar a su esposa por otra mujer. La mujer que al ser reemplazada por otra se salga renegando de la casa del marido, debe ser al momento amordazada o repudiada en presencia de la familia (Ibid. pp.77).

También se establece el sacrificio de las viudas: las mujeres estaban obligadas a guardar abnegación absoluta hacia su marido y a la inmolación de sus propias vidas cuando aquél moría arrojándose viva en una pira encendida. Tal acto es conocido con el nombre de suttea o sati, que en sánscrito significa la mujer virtuosa. Este sacrificio pudo haber sido practicado mucho antes del establecimiento del Código de Manu, se ha dicho que su justificación estaría en los Vedas<sup>37</sup>, pero el texto preciso de esta regla es apócrifo, proviene de un comentarista del siglo XVI y se ejerció en forma regular hasta el año 1824. Se decía que la mujer que subiera a la pira merecía vivir en el cielo y durante tres ‘cotis’ y medio (treinta y cinco millones de años) en compañía de su marido. Esta era la promesa que los brahmanes hacían a la desdichada mujer que había pasado su vida sumida en la humillación, compartiendo al marido con cuantas concubinas aquél hubiera deseado y con

---

<sup>37</sup> Veda es el libro sagrado de la religión hindú.

cuantas esposas la ley le había permitido. Se les decía a las viudas que esta muerte purificaba a tres generaciones sucesivas y lograba el perdón del cielo por el asesinato de un brahmán (Ibid. pp.78). En síntesis, según el Código de Manu, la mujer es un ser ávido de placer, caprichoso de humor, sin afectos naturales, privada del conocimiento de las santas leyes y de las plegarias. Es decir, que todavía las mujeres de este país juegan un papel subordinado en la sociedad.

En un estudio de violencia contra las mujeres, Sharma (1997, pp.101-113) identificó como el principal factor de la violencia contra las mujeres el bajo estatus de éstas en la sociedad patriarcal. En otro estudio, Raj Kumar (2000, pp.40-42) señala que la pobreza y el desempleo, entre otros factores, empujan a la mujer hacia la prostitución y al tráfico. Las mujeres que son violadas, abandonadas por el marido o viudas a una edad temprana son engañadas con falsas promesas por los traficantes y son traficadas para la prostitución. Las niñas indeseables son vendidas a los traficantes para no dar la dote.

En el mismo estudio, este autor también describe que en la India la práctica de la dote está creciendo cada día, y es uno de los factores que contribuye al tráfico y la prostitución (Ibid. pp.44). Cuando la novia no cumple con la dote, la familia del novio la tortura físicamente y después la obligan a trabajar como una prostituta. Muchas veces la familia la vende a los traficantes y o bien son asesinadas. Según un dato del gobierno de la India, en 2002, más de 6,000 mujeres murieron por esta problemática (Reddy, 2002, pp.73-74). Esta práctica aunque es antigua, en el presente se ha convertido en un problema social y una de las causas importantes de violencia contra las mujeres en la India.

La dote se conoce como “dahej” en hindi, es el pago en dinero y/o especie que la familia de la novia hace a la familia del novio como aportación al matrimonio. Es una costumbre profundamente arraigada en la sociedad india y que, lejos de desaparecer, se ha ido extendiendo a sectores sociales como de los musulmanes que no la practicaban. Aunque en principio la dote se entrega en el kanyadaan (la ceremonia de entrega de la novia al novio), en muchos casos la familia del novio sigue exigiendo dinero y bienes a la familia de la novia después de la boda, incluso durante mucho tiempo después del matrimonio.

La dote suele consistir en dinero (a veces grandes cantidades), también incluye bienes y propiedades de todo tipo: vehículos, ropa, joyas, muebles, frigoríficos,

microondas, bicicletas y todo tipo de enseres para el hogar, así como los gastos de la boda y de la luna de miel. Aunque existe el ‘precio de la novia’, el cual consiste en la entrega de dinero y bienes a la novia por parte de la familia del novio, sin embargo, esta tradición no está extendida como lo está la dote y, desde luego, no tiene las gravísimas consecuencias sociales que esta última acarrea (Thakur, 1999, pp.5-8).

Según la historia, la dote se originó entre las familias de las castas superiores de la India como regalo de bodas a la novia por parte de sus padres, era algo así como un seguro en el caso de que la familia del novio maltratara o marginara a la esposa. En la tradición, la mujer siempre iba a vivir con la familia del marido, por lo que la dote permitía a la esposa ser miembro con pleno derecho de la nueva familia, a la que entraría a formar parte con su propio patrimonio, ya que sólo los varones podían heredar. De alguna forma, la dote vendría a ser un sustituto de la herencia. Otros investigadores e historiadores de la India piensan, sin embargo, que la dote era la aportación que la familia de la novia debía hacer para compensar a la familia del novio por la carga que suponía su mantenimiento de por vida. Se suponía que la mujer no trabajaría y, por lo tanto, no procuraría ingresos a la nueva familia, representando, en términos absolutos, una pesada carga económica (Ibid. pp.10).

Parece que la costumbre de la dote, al igual que la del precio de la novia, es posterior a la institución de la monogamia. Según la historiadora Mukherjee (1999, pp.1-6), “una vez que se abandonó la promiscuidad, las desproporciones demográficas de género explicarían bien la poligamia, la poliandria, según los casos. La poligamia, en concreto, podría estar en el origen de la dote como un precio establecido por el hombre y su familia a la familia de la mujer. Asimismo, el ‘precio de la novia’ podría haber nacido en el contexto de sociedades poliándricas. Es decir, factores históricos específicos de la India habrían favorecido al desarrollo de estas instituciones. Algunos investigadores de la India creen que la naturaleza endogámica del sistema de castas ayuda a explicar la amplitud de la práctica de la dote y la restricción de la práctica del precio de la novia. Esta última habría sido predominante entre los grupos tribales, los vaisyas y los sudras. Los vaisyas, que representan alrededor del 30–35 por ciento de la población, son campesinos, artesanos, comerciantes y burgueses, mientras que los sudras, un 50–60 por ciento de la población son pequeños campesinos, trabajadores y siervos”.

La misma autora describe que en tiempos antiguos la gente de casta vaisya y sudra desempeñaba la mayor parte de los trabajos físicos y serviles. La entrada de la novia en la familia significaba más brazos para trabajar y, en consecuencia, más ingresos. Correlativamente, la familia de la novia perdía una fuente de ingresos y, por lo tanto, recibía el ‘precio de la novia’ como compensación. La dote, por su parte, era una costumbre entre las castas de los brahmanes y de los kshatriyas. Los primeros conforman la casta sacerdotal, un escaso 3 por ciento de la población que se sitúa en la cumbre de la jerarquía del sistema de castas. En la actualidad se encuentran, en su mayor parte, en la administración y en la enseñanza. Los kshatriyas son los guerreros. Ni unos ni otros realizaban trabajos físicos y la nueva esposa, en el sistema endogámico de las castas, significaba una boca más que alimentar. De ahí que, entre estas castas, predominara la institución de la dote (Ibid. pp.8).

A pesar de que dar o aceptar la dote es un delito castigado por la Ley de Prohibición de la Dote de 1961, esta práctica sigue figurando en la costumbre india. La referida ley define la dote como toda propiedad que ha sido entregado o se ha acordado entregar, directa o indirectamente y es considerada como un delito. Las personas que incurran en este delito pueden ser condenadas a cinco años de cárcel y a una multa de US\$ 300 dólares americanos o a la cantidad del valor de la dote si ésta es mayor. La ley excluye los regalos dados a la novia o al novio si no ha mediado una exigencia de los mismos. Desafortunadamente en gran parte de la sociedad india se sigue ignorando esta ley, además las condenas son raras, pues los jueces siguen aceptando sobornos y la policía sigue siendo ineficaz (Reddy, 2002, pp.78).

Por otro lado, en algunas comunidades indias todavía se puede observar la práctica tradicional de la prostitución como algo común, misma que se conoce con los nombres de Devadasi, Jogin, Basavi y Bhavins. La práctica Devadasi existe en los estados de Maharastra y Karnataka, donde las mujeres jóvenes son dedicadas por parte de su familia al servicio de la Diosa ‘Yellamma’ y son conocidas como ‘Devadasi’. Para ello, los padres de las mujeres hacen una ceremonia religiosa en su pueblo el día de luna llena del mes *de Chitra* (Marzo-Abril) o del mes *de Magha* (Diciembre-Enero) y ofrecen a su hija a la Diosa “Yellamma” para su servicio. Unos meses antes de la ceremonia los padres anuncian en el pueblo el nombre de su hija que se casará con la Diosa y piden ayuda a alguna persona del

pueblo para financiar la ceremonia. Inmediatamente, luego de un acuerdo se hacen los preparativos de la ceremonia. Y cuando la muchacha llega a la pubertad, la persona que financió la ceremonia es el primero que tiene el derecho de tener relaciones sexuales con la muchacha. Posteriormente ella empieza a vivir en el templo de la Diosa y trabaja como prostituta. Se estima que cada año entre 1000 y 5000 mujeres son dedicadas a la Devadasi. La mayoría de estas muchachas pertenecen a una casta muy baja. Sus familias se caracterizan por la pobreza y dependen de los ingresos de sus hijas que obtiene por su trabajo (Chakraborty, 2000, pp.13-16).

Existen también muchachas que se dedican a la ocupación de la Devadasi no por la pobreza, sino debido a otras causas como la carencia de hijos varones o porque la madre está en esta ocupación y es sustituida por su hija (Ibid. pp.21-22). Esta misma práctica podemos encontrarla en otros estados de la India; por ejemplo, en el estado de Andhra Pradesh esta práctica se conoce como 'Basavi' y en Jogin y en el estado de Goa como Bhavins. Muchos de los traficantes que tienen información llegan antes de la ceremonia y son ellos los que pagan los gastos de la ceremonia. Luego de unos meses se las llevan a las ciudades y las venden en los burdeles para trabajar como prostituta (Menon, 1998, pp.2). Al final se puede decir que aunque la India tiene más de 50 años de independencia y la constitución de la India proclama la igualdad entre los hombres y mujeres, la realidad en esta sociedad patriarcal es que las mujeres siguen siendo discriminadas dandoles un bajo estatus en la sociedad como lo demuestra la existencia de estas prácticas.

#### **4.4 El papel de las mujeres en la sociedad mexicana.**

Hablar del estatus de las mujeres en la sociedad mexicana, debe hacerse tomando en consideración dos variables fundamentales: primero, la historia y, segundo, el estrato social al que pertenecen. Sin duda, ambos aspectos son necesarios para entender la situación actual de la mujer mexicana. Las mujeres no constituyen un grupo social, ya que la palabra grupo implica interacción, valores, solidaridad, características definidas de grupos sociales. A pesar de que la palabra grupo se emplea de forma indiscriminada para referirse a muchas agrupaciones de gentes distintas, en realidad el grupo es una categoría social que consiste en personas que tienen una característica similar, es decir, el género, y

en consecuencia desempeñan el mismo papel social<sup>38</sup>. Una de las tareas de los estudiosos de las ciencias sociales es especificar las condiciones bajo las cuales ocurre la transformación de una categoría o agregado social. Sin embargo, como categoría social representa un paso muy limitado en el proceso de análisis sistemático. Esto no se entiende. Por lo que el estudio y análisis de la mujer mexicana, puede llegar a ser difícil por ser una categoría social. La mujer está presente y se trata entonces de un sujeto histórico (Ibid.).

Algunas investigadoras señalan que el estatuto de la mujer mexicana actual ha sido el resultado de un proceso histórico que comprende, por un lado, la influencia de diferentes tradiciones culturales y, por otro, condiciones socioeconómicas y demográficas que se han modificado a lo largo del tiempo.

Espinosa (1999) señala que de acuerdo con la tradición patriarcal judeocristiana: “los rasgos generalmente atribuidos por esa visión definen el perfil de la mujer por las siguientes características: abnegada, ya que se deja nulificar como persona, no vive para sí, sino para otros, no exige ni protesta. Es disimulada y fingida, por que se repliega celosamente a un mundo de vivencias, la cultura la ha obligado a buscar máscaras para manifestarse a medias. Sometida de niña por el padre o la madre, de adulta a su esposo o quizá a un hermano; el sometimiento es en lo físico, lo económico, lo moral y también en lo sexual, ya que se le orilla a vivir el sexo más como situación ajena que como íntima disposición interpersonal”.

La misma autora puntualiza que antes de la influencia cristiana que inculcaban una educación abnegada y sufrida para las mujeres, en la sociedad mexicana también existía un estatus de debilidad para ellas. Las niñas eran educadas por sus madres en las labores del hogar y la religión (religión politeísta, adoración a varios dioses). En esta sociedad prehispánica, de inclinación claramente patriarcal, se ofertaba a la mujer como un ser dócil ante el marido ya que para ello había sido educada por los padres. Los hombres podrían tener varias mujeres pero debían darles sustento y atención, sólo una de las mujeres era considerada esposa legítima y las otras eran aceptadas con respeto como concubinas oficiales. La sociedad mexicana giraba en torno a una estructura social rígida donde se estipulaban las virtudes y defectos permitidos a las mujeres de acuerdo con cada estrato social (Quezada, 1996 pp.83-141).

---

<sup>38</sup> <http://www.scjn.gob.mx/Ministros/oscgv/Conf/Conf-002.htm>

Según Quezada, las culturas prehispánicas transmitieron una visión cosmogónica de la inferioridad de la mujer equiparándola a la tierra, frente al cielo que era masculino; a la luna frente al sol considerado vencedor y masculino. Con la llegada de los españoles y del catolicismo hispano se impuso la concepción de que el pecado entró al mundo a través de las mujeres. De manera que en la Nueva España la condición femenina era inferior a la de los hombres en cuanto a su ser y su valer. Las mujeres aprendían en sus hogares las tareas que habrían de desempeñar en la madurez, así como las actitudes que la sociedad esperaba de ellas en todos los momentos de su vida. La finalidad de la educación de las mujeres era guardar la castidad, garantizar la salvación del alma y un matrimonio ventajoso. Por otro lado, en la época de la conquista, la mujer mexicana estuvo presente desde el inicio como un regalo que hizo Moctezuma a Cortés. Moctezuma había regalado un lote de esclavas para que se regocijara el conquistador, así la mujer era un objeto de regalo y placer en ambos mundos (Ibid.).

De ahí se puede comprender que el estatus de la mujer estaba definido por un carácter eminentemente patriarcal. El sistema del virreinato conservó el sistema de privilegios masculino heredado de sus dos nutrientes, ambos se centran en el papel de la mujer, en el matrimonio y en la maternidad. Pero el hecho dista del derecho y así tenemos, según los decretos reales, que el español y el indio eran teóricamente iguales. Sucedió algo similar con las mujeres que se consideraban iguales al varón de su raza; pero como en todas las sociedades una cosa es el ser y otra es el deber ser. La mujer española casada tenía la categoría de menor de edad aunque podía heredar propiedades, títulos y negocios, sus derechos quedaban subordinados al marido quien era el administrador de los bienes. Era el estado de viudez el que le permitía a la mujer la plena capacidad de ejercicio pues hasta entonces podía administrar sus bienes y tenía el derecho de ejercer la patria potestad sobre sus hijos menores (Ibid.).

El indígena era considerado menor de edad ya que era un ser humano en potencia sujeto a la protección del cristiano, el indio era tratado como un esclavo por naturaleza. En este marco la mujer indígena tenía igualdad legal respecto al varón, pero en la práctica estaba oprimida por partida triple: sexo, raza y clase. Su trabajo era el doméstico, que incluía las faenas pesadas del campo y la artesanía, pero también era colocada en el servicio de las casas de españoles. El concubinato de españoles con mujeres indígenas

convivía con el matrimonio legal (Zorita, 1990). Rosario Castellanos (en Zorita, 1990) señala que ‘la concubina india fue tratada como un animal doméstico que se desechaba y en cuanto a los bastardos nacidos, eran criados como siervos de la casa grande, vagando entre las poblaciones de indios y españoles, por lo que el término mestizo se identificó con el de ilegítimo’. Por otra parte Duby (1993) sostiene que el sector femenino mestizo de la población tuvo distintas funciones y trabajos en gran medida determinados por la región que habitaba y el lugar que ocupaba su familia en la producción. En las ciudades y pueblos realizaba servicios, vendía alimentos y cubría las faenas de criadas en las amplias casas de los españoles. En el campo les tocaba tanto las labores domésticas como las agrarias. En cambio las negras y los negros se consideraban infames de sangre, su status de esclavos se transmitía por vía materna, y eran colocados en los trabajos más ingratos y peligrosos. Las mujeres de la época colonial tenían una parte activa en su sociedad, las de estratos menos privilegiados cumplían labores tradicionales que en el campo incluía la elaboración de textiles, cerámica y las actividades agrícolas, además se seguían vistiendo como antaño.

El matrimonio se mantenía como la instancia apropiada para la mujer y la maternidad como su vocación natural, éste sería arreglado por los padres y la dote tenía un papel importante en el negocio. El adulterio para la mujer significaba una ley dura y para el marido una ley laxa. Aquellas mujeres que deseaban un nivel superior de conocimientos debían de contar con el apoyo económico para pagar un maestro particular y el permiso de un padre tolerante. Sucedió algo similar con la mujer trabajadora: había una mayor participación en la producción, pero difícilmente podían considerar al trabajo un elemento liberador. Su opresión específica ya no lo era tanto por raza cuanto por clase y sexo, la sufría en un contexto de conflictos manifiestos de circulación de ideas políticas y coyunturas favorables para la emancipación del país para el tránsito de la Nueva España a México (Ibid.).

La historia de México señala que la mujer ha tenido un papel subordinado, pero en la realidad actual se observa que el estatus de la mujer ha cambiado con el desarrollo económico del país y con el efecto de la globalización y la migración a los Estados Unidos. Después de la Revolución Mexicana se observó que la expansión económica y desarrollo industrial tuvieron un gran impacto en el mejoramiento de las condiciones de salud de hombres y mujeres con el desarrollo del sector salud y el diseño de políticas de salud

pública (Sánchez, 2003, pp.33). Los años cincuentas y sesentas se caracterizaron por el crecimiento de las zonas urbanas, el incremento de la matrícula escolar y el crecimiento paulatino de la participación de las mujeres en el mercado laboral. En los años setentas se inició un agresivo programa de control natal en todo el país que, junto con otros factores, redujo de manera significativa el número de hijos durante los siguientes 30 años. Además, después de las conferencias mundiales sobre la población que tuvieron lugar en Bucarest en el año 1974 y en México en el año 1984 se promovió por parte de las feministas el cambio del estatus de las mujeres en la sociedad mexicana. Las feministas plantearon la situación de desigualdad de las mujeres, particularmente universitarias, profesionistas y empleadas de los sectores medios. Se organizaron para denunciar las situaciones de desigualdad en todos los ámbitos de la sociedad y difundir sus reivindicaciones, y durante esos años las feministas analizaron las leyes que colocaban a las mujeres en situación de desventajas en relación con los hombres (Ibid. pp.36-37).

Uno de los factores más importante que precipitó la modificación del papel social de la mujer mexicana fue la crisis económica que afectó al país durante los años ochenta y noventa. Esta crisis afectó directamente a las familias mexicanas y en estos años se observó un incremento mayor en la participación económica de las mujeres en el mercado de trabajo, donde las mujeres trabajan en la maquila y en las ocupaciones de bajos ingresos del sector informal como el auto empleo y el trabajo doméstico (Gracia, y Oliveira,1994, Sánchez, 2003). Es decir, como sostiene Sánchez “durante esos años de severa restricciones económicas se dio una transformación cualitativa de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, sobre todo la de las mujeres jóvenes y solteras que fueron reemplazadas por mujeres con hijos y de mayor edad”. Aunque todos estos cambios ocasionaron un deterioro en las condiciones de las mujeres mexicanas, pues sus jornadas de trabajo se alargaron y aumentaron las cargas de trabajo doméstico (Ibid. pp.45).

Por otra parte, el status de las mujeres indígenas y campesinas se ha visto afectado severamente por la migración a los Estados Unidos. Basch et al. (1995, pp.20), y Smith (1998, pp.20) señalan que “la migración se materializa, asimismo, en la yuxtaposición de culturas y en expresiones dramáticas de nuevas formas de racismo, en expresiones xenofóbicas que cristalizan en políticos excluyentes que pretenden contener las oleadas migratorias”.

Lo más importante del impacto de la migración en la vida de las mujeres indígenas y campesinas, ha sido la modificación del papel del esposo como líder ‘instrumental’. En un estudio realizado en una comunidad campesina del estado de Puebla, D’ Aubeterre (2000, pp.27) observó que cuando el esposo migra al norte, la esposa permanece en la comunidad ligada a las actividades de producción de subsistencia y de mantenimiento cotidiano. En esta comunidad se observa una gran participación de las mujeres en la producción agrícola, pecuaria, en el pequeño comercio itinerante, su mayor injerencia en los asuntos comunales tendientes a la dotación o mejoramiento de los servicios públicos, al tiempo que mantienen sus roles tradicionales como reproductores. Asimismo, Hondaagneu-Sotelo (1992, en D’ Aubeterre, 2000, pp.27-28) señala “que las mujeres que permanecen en las comunidades mientras sus maridos migran no pueden contar de forma indefinida con la asistencia que brindan los créditos de tiendas y comercios y la provisión de emergencia que ofrecen las redes de parientes y vecinos. La solución más común ante los retardos en la recepción de las remesas que esperan de sus maridos, su bajo monto o su aleatoriedad, es incorporarse al sector informal o a la provisión de servicios personales; en suma, buscar ingresos propios mediante el desempeño de actividades compatibles con el cuidado y la crianza de los hijos”.

De esta manera podemos comprender que la migración hacia al norte en diferentes comunidades como en la de San Miguel Acuexcomac en Puebla ha modificado las actividades, las responsabilidades, y en general, el estatus de las mujeres. D’ Aubeterre relata que ante “la ausencia del esposo en el hogar la esposa no sólo resuelve el consumo y la reproducción cotidiana sino que, además, las mujeres desempeñan un arduo opuesto y a la vez sutil trabajo de mantenimiento y potenciación de las relaciones sociales que integran el capital social de los grupos domésticos. El servicio prestado por las mujeres en las labores de mantenimiento de la infraestructura comunitaria, en calidad de ‘relevos’ de sus maridos, asegura el cumplimiento, la puesta en acto de los compromisos morales de los migrantes con la comunidades de origen” (pp.28).

Se puede decir entonces, que el papel social de las mujeres mexicanas ha cambiado con el tiempo y estos cambios han variado de acuerdo con la posición socioeconómica y cultural de las mujeres. Sin embargo, en la mayoría de los casos todavía las mujeres han tenido un rol secundario y sufren la opresión del marido y de la sociedad. En este sentido,

Jiménez (2005, pp.152) habla de la existencia de la misoginia entendida como el odio, rechazo, aversión o desprecio que los hombres manifiestan en relación con las mujeres o en lo concerniente a lo femenino. La misoginia se encuentra relacionada directamente con el patriarcado y las situaciones discordantes que se presentan en relación al género, manejando como eje central y primordial al hombre, donde principalmente se busca el dominio de la mujer, denegando a esta y su papel dentro de la vida, estableciendo relaciones opresivas y desiguales.

El autor señala que esta misoginia ha provocado que las mujeres sufran violencia física, abuso sexual, degradación, tratamiento injusto y discriminación legal y económica a causa del poder masculino. Además, señala que este mayor peso al sexo masculino se basa en una concepción que considera al hombre el poseedor del poder, la autoridad y la fuerza para sobrellevar los acontecimientos importantes a través de la historia y la política y que le otorga a la mujer un papel inferior y delimitado a la esfera doméstica, doblegada y dependiente del hombre. En esta cultura patriarcal el padre es quien asigna las funciones, es jefe absoluto de la casa, es quien posee el poder y dominación de la mujer y su familia, otorga los permisos, acepta la petición de la mano de su hija, debe aportar mayor sustento económico al hogar, entre otra cosas, generando la desigualdad entre géneros (Ibid. pp.152-153).

Se observa además, que la religión católica es un aspecto importante en la cultura mexicana que señala a la mujer como un ser siempre a disposición del marido, y en momentos de infidelidad por parte de su pareja, ella es quien tiene el deber de perdonarlo, reconquistarlo, comprenderlo y seguir luchando por la relación. Sin embargo, esta tradición ha perdido fuerza en las grandes ciudades donde se ha incrementado de manera significativa la separación y el divorcio. Por otro lado, la situación de discriminación contra la mujer sigue vigente y se expresa con la presencia de actos de violencia contra las mujeres: violación, abuso, maltrato psicológico, físico y sexual.

Vemos pues que existe una realidad dramática en México para las mujeres quienes están generalmente oprimidas por el varón. Y a la vez, un gran porcentaje de ellas esta oprimida por una sociedad de consumo que las considera más como mercancía que como personas. La mujer oprimida contribuye también a la opresión puesto que ella, dado el condicionamiento del sistema en que vive, transmite con mayor facilidad los valores que

sostienen al sistema. La mujer mexicana sufre de una doble y a veces triple marginación. Es decir, la mujer está marginada dentro de un sistema social machista en sus valores, legislación, oportunidades, ocupaciones, etc; y, en la mayoría de los casos, por la estratificación social dentro del país. La mujer pertenece a un estrato de la sociedad global que también está marginada de los bienes y servicios que ésta ofrece. Teóricamente todos los bienes del ser humano deberían estar integrados en sociedad global a la que pertenece, pero en la práctica las mujeres viven en una situaciones desventajosas (Querubina, et. al, 1975).

La mujer ya marginada dentro de una sociedad ‘machista’, pertenece al estrato social más postergado, desenvolviéndose en un país que también está marginado dentro de la estratificación internacional. Aquí nos referimos a los países que no tienen capacidad de regateo en sus negociaciones internacionales, en sus términos de intercambio, países de periferia, dominados por otros que intervienen de alguna manera en su economía y en su política. Así, la explotación de la mujer en nuestros países es por lo menos doble, como parte del mundo subdesarrollado y también como miembro de una sociedad orientada hacia los hombres (Ibid. 1975).

En síntesis, se puede destacar en la revisión anterior que si bien, han ocurrido cambios importantes en la situación social de las mujeres, todavía las mexicanas siguen teniendo un estatus bajo en la sociedad que se expresa de manera preocupante en la violencia contra ellas. El Programa de Salud y Mujer de la Secretaría de Salud (SS) señala que cada año un millón de mujeres sufren diferente tipo de violencia, y el 50 por ciento ocurre dentro de la pareja (González, 2003, pp.1-2). Según este estudio, por ejemplo, en el Distrito Federal, las mujeres jóvenes solteras y las mujeres embarazadas son el blanco preferido de la discriminación laboral. Además, también ellas son víctimas de acoso sexual o amenazas de despido por hombres que se desempeñan en cargos más importantes en el ámbito laboral.

Así, el diagnóstico del 2002 elaborado por la Subdirección de Protección a las Mujeres y Menores en el Trabajo, dependencia de la Subsecretaria de Trabajo y Previsión Social, puntualiza que por hostigamiento sexual se levantaron 106 denuncias en el 2002 ante esa dependencia, despido por embarazo –370 – y otras formas de violencia 109. Más de la mitad de las mujeres que demandaron por hostigamiento sexual en el trabajo tenían

entre 21 y 30 años de edad –53 casos–, mientras que 31 de ellas estaban entre los 31 y 40 años. Otras 15 denunciantes tenían más de 41 años de edad. De acuerdo a este documento, el hostigamiento sexual se da en todas las áreas productivas de la capital mexicana: en empresas de servicios, 22 por ciento; ventas, 17 por ciento, y restaurantes o empresas de cultura nueve por ciento (Ibid. pp.2).

En el caso de las embarazadas, los empleadores nunca manifiestan que el embarazo es la causa del despido. Su estrategia es presionar a la trabajadora negándole permisos y orillándola a labores peligrosas hasta hacerla renunciar. El año pasado 370 embarazadas fueron despedidas o presionadas por parte de empresas e instituciones por su condición de gravidez. Si bien el despido por el embarazo y el acoso sexual son formas de violencia, también hay otras formas de violencia que reportaron a 107 mujeres entre los 15 y los 35 años de edad. Estas denuncias incluían gritos, malos tratos y, en ocasiones, golpes (Ibid. pp.3). De todo esto podemos observar que aunque durante las últimas décadas el gobierno de México y otras organizaciones no gubernamentales han tratado de combatir el problema de la violencia contra las mujeres, la evidencia demuestra que en la realidad todavía la mujer mexicana sigue siendo discriminada y sufriendo la violencia ilimitada de la sociedad patriarcal.

#### **4.5 Consideraciones finales.**

En esta revisión podemos observar que la mujer india tiene un papel más subordinado que la mujer mexicana, pero en ambas sociedades las mujeres están sujetadas a la violencia de género. Ambas sociedades son patriarcales, en la que los hombres gozan de más prerrogativas y poder que ellas. Se ha visto que en la historia de ambos países, siempre la mujer ha sido dominada por el género masculino y además ha sido discriminada de diferentes maneras. Por el bajo estatus que posee la mujer, sufre violencia ilimitada en la sociedad patriarcal, destacándose el ‘tráfico de mujeres’ que conduce a la explotación sexual.

Por otro lado, la práctica de la prostitución en ambas sociedades tiene su raíz en la historia de la sociedad. En diferentes épocas la prostitución se ha practicado. Con diferentes connotaciones, como hemos visto que anteriormente en ambas sociedades esta

práctica estaba relacionada con la religión. Pero posteriormente esta práctica se convirtió en un negocio para muchas personas, dando origen al tráfico de mujeres.

Por último se sugiere la siguiente pregunta *¿si el estatus de las mujeres entre la India y México es diferente, entonces porqué existe el mismo problema, es decir, porqué las mujeres de ambas sociedades son sujetas hacia la misma explotación como el tráfico de mujeres?* Por este sentido en los capítulos siguientes hemos tratado de investigar las razones diferenciadas entre la India y México y por qué ocurre el tráfico de mujeres.

## **CAPÍTULO V**

### **EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LAS MUJERES TRAFICADAS EN LA INDIA Y MÉXICO**

#### **5.1 Introducción.**

El tráfico de mujeres es una problemática que se viene arrastrando históricamente como hemos observado en los capítulos anteriores, sin embargo en la dinámica de actual contexto globalizante en donde se inserta la mayoría de los países, los mecanismos para llevarlo a cabo facilitan su grave acentuación, aunado a ello, como señala Elena Azaola (2000), nos encontramos en una lógica de mercado donde quienes ejercen la prostitución se tornan una especie de mercancías, ya que las premisas de estos modelos económicos hacen que se les considere como objeto de consumo reemplazable. Por tanto, el entorno neoliberal en el que se desenvuelven nuestros países, se presenta como un espacio de facilidades para un mayor engranaje de las redes de prostitución, sostenido por la demanda que se tiene y los beneficios económicos que arroja.

Es difícil estimar el número de mujeres traficadas tanto en la India como en México. Además, existen varios factores que generan situaciones que las mujeres exponen a sí misma hacia al resigo del tráfico y posteriormente a la prostitución. Por eso, en este capítulo se presenta una descripción del lugar de origen (rural y urbano), las condiciones socioeconómicas tanto de sus familias como de las mujeres traficadas. También se muestran algunas descripciones de sus características particulares, tales como: edad actual, grado de alfabetización, estado civil, religión, casta, situación étnica, condición laboral antes de entrar a la profesión (prostitución) y la estrategia y el reclutamiento del tráfico de mujeres. Por último, se analizan las razones que dan las mujeres para haber aceptado las proposiciones de los traficantes.

#### **5.2 Características del lugar de origen.**

Los estudios que se han hecho sobre el tráfico de mujeres, como el nuestro, destacan que la mayoría fueron traficadas de las zonas rurales y aisladas, aunque hay mujeres que fueron

traficadas de algunas zonas urbana<sup>39</sup> (véase el capítulo III). En este sentido, ¿por qué las mujeres de zonas rurales son más vulnerables para el tráfico? Para dar la respuesta a esta cuestión, durante la entrevista se han hecho algunas preguntas. Las mujeres en ambos países resaltaron que en sus pueblos hay una carencia de infraestructura, es decir, pocas zonas rurales cuentan con una escuela; no tienen hospital, agua potable, un sistema de transporte bueno para la comunicación con las ciudades. Asimismo, ellas mencionaron que sus pueblos están situados muy lejos de la ciudad y cuando les pregunté sobre la actividad económica principal de la gente, en ambos países, respondieron que la agricultura es la principal fuente de ingreso. Esto nos da una idea clara del tipo de zona de la que fueron traficadas las mujeres. Por tal razón los traficantes siempre escogen las zonas donde hay una carencia de desarrollo socioeconómico y para ellos es más fácil traficar a una mujer de la zona rural que de la urbana. Además, la gente en dichos lugares tiene escasos conocimientos sobre el mundo externo, aunado al analfabetismo resulta una trampa y los coloca en una condición vulnerable, como el caso de Karla.

‘Karla’ es una jovencita de 18 años como otras mujeres que entrevisté en la zona roja de La Merced en la Ciudad de México, fue traficada del estado de Chiapas, trabaja como sexo servidora en esta zona. Cuando fui al lugar encontré a Karla por medio de mi informante clave, estaba con sus amigas y esperaba a los clientes. Eran las cinco de la tarde de un miércoles cuando me acerque a ella, me vio y dijo el costo, pero le contesté que su amiga me había mandado para tener una plática con ella. Respondió que sí podía, porque la madame estaba fuera y dijo que esperara por algunos momentos. En ese lapso se fue con un cliente y regresó después de casi media hora. Cuando volvió vi que estaba muy cansada y me comentó que ese día había tenido siete clientes y no había comido. Después me pidió disculpas por haberme hecho esperar y me llevó a un lado del hotel, donde nadie podía vernos. Me senté en una piedra, ella se quedó parada. Me platicó lo siguiente:

Nací en el estado de Chiapas. Mi pueblo está a 200 km. de Tuxtla Gutiérrez. En mi vida nunca había visto la ciudad antes de venir aquí. El pueblo donde nací, es un pueblo pequeño, viven 300 o 400 personas y está situado en una sierra, no tenemos servicio de luz, agua, facilidad de transporte ni escuela.

---

<sup>39</sup> En los censos de la India, la zona urbana se define como el lugar donde viven más de 5,000 personas, donde más del 75 por ciento de la población trabajan en actividades no-agrícolas y la densidad de la población debe ser mayor a 400 personas por kilómetro cuadrado.

Para ir a la escuela teníamos que ir a otro pueblo donde había una, pero hasta la primaria y este pueblo quedaba a seis o siete kilómetros de mi casa. Para estudiar la secundaria teníamos que viajar casi 20 km., por lo cual cuando terminé mi primaria no fui más a la escuela. Además, la mayoría de la gente de mi pueblo es analfabeta, incluso mis padres. La gente no sabe nada de la ciudad, hay gente que nunca ha visto la ciudad en su vida. Recuerdo bien, cuando yo era niña, una vez vino un señor a mi pueblo que tenía un radio, nosotros fuimos para verlo. Pero hace algunos años, la gente estaba comprando cosas modernas como bicicletas, radios, etcétera. Porque ellos migran a la ciudad para trabajar y cuando regresan traen muchas cosas de allá. La gente de mi pueblo trabaja en el campo, cultivan maíz, frijol, miel y verduras. Como otra gente del pueblo, mis padres también no hablan bien el español, nunca han ido a la escuela y no conocen otras cosas fuera de nuestro pueblo (2do, Karla, 18 años, soltera, México).

Entre mujeres de ambos países que entrevisté, Karla es una joven más. Se ha visto que los traficantes siempre buscan un lugar donde hay una carencia de desarrollo, para ellos es muy fácil engañar a la gente de estos lugares como ocurrió con Karla. Eso es por la carencia de la información del mundo externo, como sabemos, para cualquier tipo de desarrollo la comunicación entre la zona rural y la urbana es importante. Las aldeas o la zona rural que están más cerca del área urbana, se desarrollan social y económicamente a un ritmo más rápido en comparación con el área rural que está más lejos de una zona urbana. Por eso, observamos en la muestra del estudio en la India y México, cómo la mayoría de las aldeas están situadas lejos de las ciudades principales, siendo la distancia una causa en la falta de comunicación entre los pueblos y la zona urbana; por lo tanto, a causa de esta carencia en la influencia social y económica, es que se provoca un escaso contacto entre los aldeanos con la ciudad.

### **5.3 Condición socioeconómica de la familia de las mujeres traficadas.**

Es necesario analizar las condiciones socioeconómicas de la familia de las mujeres traficadas, porque ahí podemos destacar nuestro objetivo, por el cual la mujer aceptó las proposiciones de los traficantes. En los capítulos anteriores presentamos cómo el perfil de la familia juega un papel importante en el tráfico de mujeres. Así como Karla ilustra sobre el perfil del lugar de su origen y el perfil socioeconómico de su familia. En un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (2001, pp.7) sobre el tráfico de seres humanos en África del Oeste y Central señaló que el tipo de familia y el cambio en la estructura de la

misma, por ejemplo, extensa y compuesta hacia la familia nuclear o monoparental juega un papel importante en el proceso de trata de mujeres y niños. Por eso en este estudio distinguimos tres grupos o categorías de familias: 1) familia nuclear, 2) compuesta y 3) extensa. La primera se refiere básicamente a la que está integrada por el marido, la esposa y los hijos; el segundo tipo de familia esta compuesta por el esposo, esposa, hijos y algún otro familiar (como los abuelos, algún tío o primo, etc., que por alguna razón vive con la familia) y la familia extensa la integra el padre, la madre, los hijos, los abuelos, tíos, hermanos y otros miembros que pueden o no vivir bajo el mismo techo. En el resultado de las entrevistas se encontró que en la India la mayoría de las mujeres traficadas provienen de familias nucleares al igual que en el caso de México. Es decir, con el tiempo hay un cambio en la estructura de la familia tradicional en la sociedad india y mexicana, por tal razón la mujer empieza a salir de su casa para buscar empleo; pues hoy es más común el tipo de familia nuclear, donde sólo padres e hijos mantienen lazos estrechos y no como ocurría anteriormente, cuando la familia compuesta o extensa prevalecían dentro de ambas sociedades.

Otro papel importante de la familia en el proceso de migración es el tamaño de la familia. Los estudios sobre la migración interna e internacional han concluido que hay una estrecha relación entre el tamaño de la familia y la migración. Esto indica que, cuando la familia es grande hay una tendencia positiva que algunos miembros de la familia migran. Por tal razón en esta investigación se identificaron tres categorías: 1) la familia pequeña, 2) media y 3) grande. La familia pequeña incluye cuatro o menos personas; la segunda categoría comprende de 5 a 6 miembros y la familia grande abarca más de seis miembros que viven en la misma casa. Se encuentra que en el caso de la India, las mujeres que fueron traficadas pertenecen a familias numerosas, seguido por la familia pequeña y media. Pero en el caso de México podemos observar que la mitad de las mujeres entrevistadas provienen de una familia media y otros son de familia grande y pequeña. Es decir, la mayoría de las mujeres en ambos países que fueron traficadas eran de una familia media o grande.

Además, el estudio de la Organización Internacional del Trabajo (2001, pp.7) indica que el bajo nivel educativo de los padres es uno de los factores que empuja a las mujeres y niños hacia al tráfico, porque esto ayuda a que los traficantes engañen a los

padres e incluso a las mujeres. Por ello, para saber el nivel educativo de la familia se hicieron preguntas a las mujeres acerca del nivel de enseñanza de los padres, el cual se divide en: 1) padres analfabetas, que incluye a los progenitores que no saben leer y escribir; 2) padres que estudiaron hasta la primaria; y 3) los padres que recibieron otros estudios después de la primaria. En la muestra seleccionada se observó que en la India la mayoría de las mujeres entrevistadas, sus padres eran analfabetas, mientras que en México casi la mitad de las mujeres traficadas declararon que sus padres estudiaron la primaria completa. Es decir, la mayoría de las mujeres indias que fueron traficadas sus padres son analfabetas y las mujeres de México, sus padres son instruidos hasta el nivel primaria. Este hecho es significativo, puesto que a mayor grado de instrucción menor resulta la probabilidad del tráfico cual se observo en las entrevistas.

Aparte de educación de los padres el factor importante de la familia es la economía familiar. La información que se recopiló sobre la economía de la familia fue para saber de dónde provienen sus ingresos y determinar si esto influye en el tráfico de mujeres. Se observa que en la India y México las muchachas entrevistadas señalan que el trabajo agrícola es la principal actividad económica de la familia. Hay algunas mujeres que dijeron que el trabajo laboral es una fuente para la economía familiar, la cual incluye lo agrícola, la construcción y otro tipo de labores y el trabajo doméstico donde su madre y otros miembros trabajan en sus casas de la aldea.

Sin duda, la actividad principal a la que se dedica la familia es importante, pero el ingreso promedio mensual de ésta también es parte de las condiciones socioeconómico. La información del ingreso mensual familiar se consideró en tres rubros; el primero integrado por las familias que reciben menos de 2,000 rupias/ pesos, el segundo contiene a las familias que reciben de 2,000 a 5,000 rupias/ pesos y el tercero se refiere a las familias que perciben más de 5,000 rupias/ pesos. Esta clasificación se elaboró a partir del salario mínimo en ambos países. Se encuentra que en ambos países la mayoría de las mujeres mencionaron que el ingreso mensual de la familia es menor a 2,000 rupias/ pesos, es decir, reciben menos de un salario mínimo. Al final se observa que las mujeres que fueron traficadas pertenecen a una familia socio-económicamente poco desarrollada. Como la familia no tiene una posición estable y fuerte, eso empuja a las mujeres al tráfico.

#### **5.4 Condiciones socioeconómicas de las mujeres traficadas.**

Evidentemente la familia tiene un papel importante en el proceso de la trata de mujeres, también las condiciones socioeconómicas de ellas, es decir, su edad, la educación, estado civil, religión, clase social y etnia. El estudio de Asia Watch y The Women's Rights Project (1993) sobre el tráfico de mujeres de Burma hacia los burdeles de Tailandia, señala que estas mujeres son muy jóvenes de edad. El mismo estudio marca que hay una preferencia por parte de los traficantes, que ellos siempre prefieren una muchacha de edad temprana. En este sentido destacamos aquí en nuestro grupo de mujeres entrevistadas que la edad promedio de las mujeres traficadas en la India es de 23 años y en México de 22 años. Podemos observar que en la India la mayoría de las mujeres entrevistadas se ubican entre los 18 y los 28 años de edad, pero en el caso de México estas mujeres son de 18 a 24 años de edad, por eso, las muchachas que están trabajando como sexo servidoras son predominantemente jóvenes y menores de edad, pero en el caso de México es muy sorprendente que hay muchas mujeres que son menores de edad (algunos de estos ejemplos los veremos en el capítulo VII). Además, sobre el grado de escolaridad señalan que la mayoría son analfabetas y algunas estudiaron hasta la primaria. Pues en la sociedad tanto la india como la mexicana, el marco jurídico confiere iguales derechos al hombre y la mujer, es inaceptable la desigualdad en materia educativa, pero los padres nunca dan una importancia a la educación de las mujeres, creen que la mujer es para la cocina.

Un aspecto importante en el proceso del tráfico de mujeres es el estado civil de las mujeres. Se observa que la mayor parte de las mujeres entrevistadas manifestaron ser solteras, aunque hemos encontrado casadas, divorciadas o abandonadas por el marido. Además, sólo en México encontramos algunas mujeres traficadas que son madres solteras lo cual no hemos visto en la India. Es importante señalar que en mayoría de los casos de las mujeres traficadas se encuentra que ellas son solteras, es decir, es otra característica del mercado del tráfico, donde siempre hay una preferencia hacia las mujeres solteras. Por eso, los traficantes y patronos creen que cuando una mujer es soltera se vende en alto precio y también es mayormente preferida por parte de los clientes. Cuando hablamos con algunas clientes y traficantes nos señalan que: *'una mujer casada no tiene la misma pasión que una mujer soltera, porque la mujer casada es como una ropa usada que no tiene el mismo olor'*. En el caso de la India, cabe resaltar que algunas mujeres divorciadas fueron

traficadas, hecho que no tiene que ver con que no sean preferidas por los traficantes, más que nada se debe al hecho de que en la sociedad india es mal visto el divorcio, sí ocurre y existe la separación legal, pero existe una resistencia al divorcio porque culturalmente no es aceptado. Sólo se acepta cuando la mujer no puede procrear hijos, en ese caso el hombre es hasta motivado a buscar otra mujer que sea fértil, o en situaciones muy particulares cuando la familia de la muchacha no completó lo acordado por el pago de la dote.

En México durante las entrevistas se encontró algunas muchachas traficadas que son madres solteras. Este hecho es muy común en algunas partes de México, donde una vez que la novia esta embarazada el novio la deja y no quiere mantenerla, por lo cual la novia sufre mucho para mantener a su hijo y ella busca algunos trabajos. En este caso muchas veces los traficantes la engañan por diferentes tipos de empleos y la trafican. Además, cuando el novio se entera que su novia está embarazada, la lleva a la ciudad supuestamente para casarse y una vez que llega a la ciudad la vende en los burdeles.

Por otro lado, se observa que las mujeres traficadas en la India son practicantes de la religión hinduismo seguidas por la musulmana y la católica. En este sentido, en México la mayoría de estas mujeres entrevistadas son católicas seguidas de los protestantes. Por ello no es extraño el resultado obtenido en campo con respecto a la práctica religiosa de las mujeres traficadas; la mayoría de las mujeres indias que fueron traficadas pertenecen a la religión hindú, seguida por la musulmana y la católica en tercer lugar. En México encontramos que la mayoría de las mujeres provienen a la religión católica y protestante.

Además social y culturalmente, la sociedad india está que dividida en cuatro castas o grupos sociales, donde las primeras tres (Brahmán, Khaytriya y Baisya) tienen un mayor desarrollo económico y social en comparación con la cuarta casta (Sudra es la casta con menos beneficios y derechos). En el caso de las mujeres traficadas se ha visto que la mayoría pertenecen a la cuarta casta, es decir, Sudra seguido por las mujeres las castas Baisya, Khaytriya y Brahmán. A lo largo de la historia de la India, se ha observado que la gente que pertenece a la cuarta casta ha sido utilizada siempre como esclava (trabajando para la gente de otras castas) pero esto tiene que ver con factores sociales (como la discriminación) y culturales (por el hecho de pertenecer a la casta más baja tienen que servir a las castas superiores). En el caso de México la muestra seleccionada señala que la mayor parte de las mujeres entrevistadas pertenecen a la clase baja y clase media.

Debido a las grandes diferencias que existen por pertenecer a determinada casta, así como los problemas de discriminación, esto conlleva a dar un trato de igualdad a toda la gente, por tal motivo la Constitución de la India dividió todas las castas en cuatro grupos étnicos. Esta clasificación se hizo según el apellido de la familia, ya que este demuestra la clase social de una persona. Los grupos étnicos son: Otra clase (gente de la casta brahmán + alguna gente de la casta kashatriya + alguna gente de la casta vaisya), Other Backward Class (OBC) (gente de la casta kashtriya + alguna gente de la casta vaisya), Scheduled Caste (SC) (gente restante de la casta vaisya + alguna gente de la casta sudra), Scheduled Tribe (ST) (toda la gente de la casta sudra la cual no ha sido incluida en Scheduled Caste + todas las comunidades indígenas). En la muestra seleccionada, más de tres cuartas partes de las mujeres traficadas pertenecen al grupo étnico SC y ST, seguido por el grupo étnico de la OBC y otra clase.

En México la división étnica es diferente comparándola con la India. La clasificación de etnia tiene que ver con el grupo cultural de la persona. Generalmente, en México existen muchos grupos étnicos, además la sociedad mestiza es predominante. Por eso durante la entrevista en la muestra encontramos que la mayoría de las mujeres son mestizas y algunas son de distintos grupos étnicos como Zapotecos, Triquis, Tzeltal, Mixtecos, Mixes y Purépechas. Aunque para muchos traficantes es más fácil traficar a una mujer indígena que una mestiza, prefieren a la mujer mestiza. A este respecto un traficante comentó: *‘gano muy poco dinero con una mujer indígena, porque a los dueños del burdel no les parecen atractivas, principalmente por el color de piel oscuro’*. Por eso, cuando ellos venden a una mujer indígena la ganancia que obtienen es muy poca comparándola con el monto recibido por una mestiza. Esto demuestra cómo el factor racismo juega un papel importante en este mercado.

Al analizar la situación laboral de las mujeres encontramos que en la India la mayoría había desempeñado diferentes tipos de empleo como sirvienta en alguna casa, trabajos agrícolas<sup>40</sup> u otras labores<sup>41</sup> como: vendedoras de diferentes tipos de mercancías en establecimientos fijos (pequeños comercios), tianguis o mercados. Pero en México se

---

<sup>40</sup> El trabajo agrícola se refiere a la actividad realizada en la tierra que pertenece a la familia de la mujer.

<sup>41</sup> Las labores son actividades agrícolas que las mujeres realizan pero en tierras de terceros, es decir en tierras que pertenecen a otras personas y que sólo contratan mano de obra en la época de la cosecha. También incluye los trabajos realizados en la industria de la construcción (casas, edificios, avenidas, etc.).

observó que la mayoría de las mujeres no habían trabajado antes de ser traficadas, porque a ellas se las llevaron a una edad muy temprana. En el caso de aquellas que sí habían trabajado antes de ser traficadas, su trabajo no era constante y permanente y la remuneración era también muy baja. Por ejemplo, en el caso de Susuma, una mujer de la India, de 23 años a quien conocí en la zona roja Kamatipura. Como otras mujeres de dicha zona, ella fue traficada del estado de Maharashtra de la India. Ella dice:

Antes de venir a este lugar, yo trabajaba como una sirvienta en una casa cerca de mi pueblo. Cada día trabajaba de 7 de la mañana a 6 de la tarde, también trabajaba el sábado y domingo. Cada mes mi dueño me pagaba 200 rupias (casi 4 dólares), aunque ese dinero no era nada para el gasto de mi familia, pero trabajaba porque no había otro trabajo (1r, Susuma, 23 años, soltera, India).

Como observamos, el hecho de que la mujer trabaje no significa necesariamente que su condición económica sea mejor, puesto que como se muestra en la cita anterior, los ingresos que la mujer recibe son muy bajos.

### **5.5 Estrategia para el reclutamiento de las mujeres.**

Los traficantes o los padrotes desarrollan diversas estrategias para traficar o reclutar a las mujeres, entre la más mencionada, se encuentra la promesa falsa de empleo. La investigación de Organización Internacional de Migración (2006) señala que uno de los trucos más usado por parte de los traficantes es el ofrecimiento de un trabajo bueno con alta ganancia. Este tipo de engaño es una herramienta utilizada con frecuencia por los traficantes y ellos hacen promesas que obviamente no van a cumplir. También, la presidenta de la Coalición regional contra el Tráfico de mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe Teresa Ulloa señaló que los traficantes siempre les ofrecen trabajo dignos con buenas entradas para poder mantener a sus hijos y familia en sus lugares de origen (González, 2003). La misma autora puntualiza que sólo en la Ciudad de México se estima que unas 200 mil personas (150 mil de ellas mujeres) padecen explotación sexual, el 99 por ciento por la fuerza o mediante engaños, coacción (Prensa Latina, 2006). Además, el investigador de DIF y UNICEF, México DF Rafael Gutiérrez Benjamín, señala que “el reclutamiento de niñas, niños y adolescente en México consiste en atraerlos con señuelos para que abandonen la localidad y su entorno familiar. Para conseguir su objetivo, los

proxenetas utilizan estas estrategias: entusiasmar con brillantes posibilidades de un trabajo en diferentes ciudades que las víctimas tienen pocas esperanzas de encontrar; hacer seducir a una joven por un profesional que maneje falsas apariencias de amistad y amor; raptar a la víctima y luego enviarla a un lugar lejano, o simplemente aislarla en sitios cerrados” (La Jornada, 2004, pp.36). En este sentido, durante las entrevistas se observa que teniendo en cuenta la gravedad de la situación económica y de empleo, las mujeres entrevistadas apuntan que los traficantes les ofrecieron un empleo permanente en la ciudad de Mumbai y en Ciudad de México con habitación y alta ganancia. Ellos también prometieron trabajo en varias industrias incluso industria multinacional, hoteles, restaurantes o en tiendas, donde se ofrecía una remuneración elevada en diferentes ciudades del país y el extranjero. Señalan mujeres que les contaban historias “hermosas” de una vida que podría ser para ellas y las mejores condiciones de trabajo. Incluso los traficantes les prometieron un trabajo en el servicio doméstico que incluía alimento, ropa, habitación y un salario elevado. Uno de los factores importantes en México es que muchas veces los traficantes aseguran a la mujer un trabajo en los Estados Unidos. Es decir, ellos se presentan en las diferentes comunidades de México como una agencia de trabajo y les ofrecen trabajo en los Estados Unidos, pero una vez que la mujer salía con el traficante la llevaba al burdel y la vendía. A veces los traficantes envían una carta de oferta de trabajo en Estados Unidos o llaman por teléfono ofreciendo un empleo bien remunerado incluyendo el gasto de transporte por avión, el momento en el que las mujeres aceptan la oferta, los traficantes indican el lugar de encuentro, una vez que ellas se encuentran con los traficantes su destino cambia y las llevan a los burdeles y obligan a prostituirse.

Por tanto, hay otras maneras de engañar, se observa que los traficantes les ofrecen que ellos van a convertirlas en una modelo famosa o una actriz en la industria de película y las van llevar a un viaje al extranjero. Esto nos refleja que la ingenuidad o los bajos estudios y las necesidades económicas son algunas de las razones que permiten que el engaño resulte exitoso y que las mujeres sean vendidas sin que tengan oportunidad de escaparse una vez que el pago se haya efectuado., cual se puede observar en el caso de Anara. Es una muchacha de 18 años del estado de Jammu-Kashmir de la India.

Hace algunos días Anara fue capturada por policías, por trabajar como sexo servidora. Ella pertenece a una familia de clase media y su religión es musulmana. Cuando Anara tenía 15 años fue ganadora del premio de 'Miss Jammu' por su talento, por lo cual fue muy famosa en su estado y en el país. Así que una persona llamada Narinder Kohil tenía una compañía de televisión, y trató de contactar Anara para que ella trabajara en su compañía también le prometió que la haría una estrella famosa. Narinder decía hermana a la mamá de Anara, por eso Anara tenía confianza. Un día, en ausencia de los padres de Anara, Narinder vino a la casa y la violó sexualmente, y le dijo que si contaba a alguien, mataría a sus padres, y después de eso, esto (abuso sexual) continuó diariamente. Anara dice, que hace un año este señor (Narinder) me pidió que lo acompañara al Estado de Himachal Pradesh, y antes de salir dije a mis padres que participaría en un concurso de 'Fashion Show'. Pero cuando llegamos a este estado, Narinder me obligó a dormir con sus amigos. Él me decía que sus amigos eran los directores de 'Bollywood'<sup>42</sup>, y si tenía relaciones con ellos, me podrían convertir en una modelo y actriz famosa. Muchas veces ellos filmaban las películas pornográficas conmigo (3ro, Anara, 18 años, soltera, India)<sup>43</sup>.

Igual que Anara, se puede encontrar otro ejemplo de una joven mexicana que se llama Julia de 22 años que pertenece al estado de Guerrero. Ella fue traficada de su pueblo hace un año y trabaja en un bar cerca del metro Pantitlán. Un día cuando fui a este bar, nuestro informante nos habló primero y me llevó a una esquina donde no había mucha luz, nos dijo que la muchacha que estaba bailando iba a hablar con nosotros. Después de quince minutos cuando terminó de bailar, fue a vestirse y regresó, vino directamente a mi mesa. Primero me saludó y se sentó en una silla frente a mí, pidió al mesero una bebida. Me dijo que su amiga le había comentado sobre mi, por lo cual me preguntó directamente sobre mi trabajo. Empezó a fumar, cambió su silla y se acercó a mí. Dijo que había mucho ruido por eso era muy difícil platicar. Cuando le pregunté acerca de su trabajo, comenzó a relatar su historia.

Cuando terminé la secundaria, pensé continuar mis estudios, pero mi padre no tuvo mucho dinero para que yo pudiera estudiar la preparatoria. Por eso pensé en trabajar algunos días y cuando juntara el dinero continuaría mis estudios. Así, empecé a trabajar en una tienda. Cada semana el dueño me pagaba 400 pesos, el cual no era suficiente. Por eso un día le dije a mi novio que necesitaba

---

<sup>42</sup> Bollywood: La industria de la película en la India. Está situada en la ciudad de Mumbai. Tal como en Estados Unidos la industria de la película es Hollywood, en la India se llama Bollywood.

<sup>43</sup> Este caso se publicó en el periódico The Times of India, 9 de noviembre de 2004. <http://timesofindia.indiatimes.com/articleshow/msid-917168,prtpage-1.cms>

más trabajo. Mi novio me sugirió ir a Acapulco donde podría trabajar y estudiar. Por su sugerencia, fui a Acapulco y conseguí un trabajo de nana en una casa, donde cuidaba a los hijos de una señora y la señora me pagaba 2,500 pesos al mes con comida, después de tres meses la señora me pidió que viviera con ella en su casa, porque su esposo estaba trabajando en Estados Unidos, entonces empecé a vivir con la señora. Unos meses después, el esposo de esta señora que se llamaba Raúl regresó por algunos días, donde él me conoció. Dentro de pocos días este señor se enamoró de mí y yo también. Él me daba mucho dinero, me compraba vestidos mí, también me decía que me llevaría a Estados Unidos a trabajar bien, así que me enseñó inglés. Después de unos días tuvimos relaciones sexuales. Pero, cuando la señora supo, me corrió del trabajo por lo cual empecé a trabajar en una tienda, pero yo hablaba con Raúl diariamente. Como él pensaba regresar a Estados Unidos, me dijo que me quería llevar y que quería casarse conmigo. Un día fuimos a dar un paseo a un pueblo, donde él me propuso matrimonio. Después nos casamos en una iglesia, y cuando regresamos a Acapulco, me dijo que en una semana se iría a los Estados Unidos y me pidió que me fuera con él. Así que un día salimos, fuimos primero a la Ciudad de México, donde estuvimos en un hotel. En esos días sentí que estaba embarazada, cuando se lo dije él se puso muy feliz. Al día siguiente cuando me levanté él ya no estaba en el hotel. Esperé hasta la tarde, y como a las 6 ó 7 de la noche vino una persona y se presentó como amigo de Raúl, me dijo que fuera con él. Cuando salí él me trajo a este lugar, y después ellos me mencionaron que mi esposo me vendió por 40,000 pesos para irse a Estados Unidos (4to, Julia, 22 años, casada, México).

De ahí se puede razonar cómo las mujeres fueron engañadas con diferentes promesas. Además, la definición del tráfico de mujeres señala que este fenómeno ocurre por medio del engaño, en este sentido podemos comprobar con los testimonios de las mujeres que el engaño, aunado a los problemas económicos y sociales que las mujeres tienen, facilita atraparlas en este negocio. Otra estrategia que es más utilizada por parte de los traficantes es el enamoramiento de las muchachas a través de desarrollar un noviazgo con ella durante algunas meses, tiempo en que las convencen de irse a vivir con ellos o de casarse. Los traficantes saben las regiones donde se puede localizar mujeres que son fáciles de engañar y también tienen contactos a lo largo todo el país, por eso ellos viajan a estos lugares y se casan con las muchachas pobres o prometen conseguir un buen marido rico que no exija la dote<sup>44</sup>, así es como trafican a las muchachas y se las llevan a las ciudades. Es decir, en el caso de la India el pago de la dote es uno de los aspectos más importantes en el proceso del tráfico. Por ejemplo, algunas mujeres nos relataron que fueron vendidas

---

<sup>44</sup> La dote sólo en el caso de la India.

directamente por sus padres para ayudar a sostener a la familia o escapar del pago de la dote. En este sentido, Masud Ali (2005, pp.142) puntualiza que en las sociedades del sur de Asia la práctica de dote es uno de los factores importante aparte de las razones económicas, por lo cual los padres a veces son obligados por la circunstancias a vender o contratar a sus hijas a los traficantes con la esperanza de superar la economía familiar.

Además, el mismo autor describe que esto es por el estatus subordinado de la mujer en esta sociedad, según lo reflejado en disparidades económicas, educativas, y de oportunidad de trabajo entre los hombres y las mujeres. Anteriormente hemos discutido, que en la sociedad india todavía se favorece a los hijos y las muchachas que representan una carga económica. Las familias desesperadas y en situación económica difícil venden a sus hijas a los traficantes para mejorar su situación inmediata y evitar pagar la dote de su hija, sin embargo, esta medida es sólo una salida temporal, pues los problemas económicos no terminan con la venta de la hija, se solucionan durante cierto tiempo pero la condición de la familia no se modifica a largo plazo. También las mujeres son vendidas por parte de sus suegras o suegros. Eso fue debido a que la familia de la mujer no cumplió con el pago de la dote o cuando la mujer quedaba viuda. Es decir, cuando la familia del marido no quedaba satisfecha con la dote, ellos las violaban y vendían al traficante para ganar el dinero que debieron recibir.

Se observa que en México por cumplir las necesidades, los padres en algunas comunidades del estado de Chiapas venden a sus hija por 10 o 15 mil pesos a los dueños de centros nocturnos, como señala el investigador Jorge Luis Cruz Burguete, del Instituto de Desarrollo Humano del colegio de la Frontera Sur, esta práctica se ha incrementado por la fuerte presencia de los militares en el estado quienes son clientes potenciales y permanentes (Revista Contralínea, 2004). Una vez que muchacha es vendida, ella esta trasladada a diferentes partes del país y a extranjeros.

A veces las mujeres son vendidas por el marido. Lo hacen por violencia doméstica, por ser estéril, por infidelidad o cuando el marido llegó a perder el empleo intentan vender a la esposa para conseguir un poco de dinero y emprender alguna actividad económica con el dinero obtenido. Hay mujeres que señalaron durante las entrevistas que cuando sus padres no les permitieron casarse con el novio, ellas se escaparon de sus casas y al llegar a la ciudad ellos las engañaban y vendían al burdel. Los ejemplos anteriores nos dan una

visión clara de cómo las mujeres ingresaron a esta oficio. Es un punto muy importante para este estudio, pues hace la situación aún más compleja, ya que corrobora la gran desventaja que las mujeres tienen dentro de ambas sociedades, cuando son otros los que deciden por ellas y su cuerpo.

#### **5.6. Razones que dan las mujeres para haber aceptado los proposiciones de los traficantes en la India.**

Bograd (1988) señala que la prolongada subordinación de la mujer al hombre, su marginación, la valoración inferior del trabajo femenino, la responsabilidad única en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida, insuficiente formación profesional, la violencia intrafamiliar, abuso, violaciones, maltrato y el hecho de que en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de la discriminación, son problemas que viven las mujeres y que tienen que ser visto a la luz de la equidad de género y derechos humanos. En este sentido, las condiciones y la situación de la mujer en la India y México deben ubicarse en relación a las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que han tenido lugar en los contextos mundiales. Por eso, Arizpe (1989) relata cambios en la liberación del mercado, la apertura hacia el exterior y su integración estratégica en bloques comerciales, a la par que en la redefinición del papel y funciones del estado en el proceso de desarrollo económicos y social. El tránsito hacia un nuevo modelo no ha estado extenso de dolorosos ajustes y costos económicos y sociales expresados, entre otras circunstancias, en caídas recurrentes del producto interno bruto y la insatisfacción de demandas sociales largamente postergadas, recrudeciendo las desigualdades socioeconómicas en cuya mayor manifestación se da la pobreza, es decir, pobreza que va lacerando las condiciones de vida, y que tienen su manifestación más de las veces en el atentado a las condiciones de la dignidad humana.

La pobreza es una condición que afecta gravemente a muy amplios sectores de la población, y atañe tanto a hombres como mujeres, a jóvenes, a la niñez y personas adultas mayores, como dijo Mahatma Gandhi “la pobreza es la más brutal de la violencia”. En este sentido Skrobanek et al (1999) relatan que la pobreza femenina no puede ser entendida o abordada de la misma forma que la pobreza general. Las desigualdades entre hombres y

mujeres, al intersectarse con otras formas de asimetría social y de género, permean las distintas instituciones sociales, incluyendo aquellas que orientan las pautas profundas de la socialización y transmisión de la cultura, provocan una acumulación de desventajas para las mujeres que las hace más vulnerables a situaciones de pobreza y privación. Por su parte Adepoju (2005, pp.80) señala en su estudio citado a Dottridge que la principal causa del tráfico de niños en sub-Saharan África es el pobreza. El autor describe que las familias que están sufriendo de pobreza, venden a sus hijos o hija por una esperanza de mejorar la vida económicamente. En este sentido durante las entrevistas, se observa que la mayoría de las mujeres apuntaron la pobreza como una razón para aceptar los ofrecimientos por parte de los traficantes. La investigación subraya que las mujeres que señalaron la pobreza como una razón importante pertenecen a las zonas rurales y ellas citan que hay una carencia, falta de recursos y de oportunidades en las áreas rurales comparadas con las zonas urbanas. También la diferencia económica entre las áreas rurales y urbanas en la India es casi 10 veces, lo cual provoca una situación de pobreza mayor en las zonas rurales.

Además estas mujeres pertenecen a la casta más baja (Sudra), y a la etnia *Scheduled Caste (SC)* y *Scheduled Tribe (ST)* siendo éstas quienes fueron traficadas con mayor facilidad. Generalmente, en la India la gente de la casta más baja (Sudra), del grupo SC y ST reciben ingresos económicos muy bajos y muchos de ellos ni siquiera tienen tierra para cultivar, dependen sólo de la venta de su fuerza de trabajo. En este caso su principal fuente de ingresos es provisional o eventual. Muchas veces ellos trabajan en la casa de personas de una casta alta donde son tratados como esclavos, dependiendo del patrón, que es quien los mantiene económicamente. Si estimamos la diferencia económica de una casta más baja con la más alta esta diferencia es de 35 a 40 veces mayor<sup>45</sup>, es decir, la gente de la casta más alta, tiene una condición económica hasta 40 veces mayor que la gente de la casta y etnia más baja. Esto ocurre porque la gente de la casta y etnia más baja no poseen grandes cantidades de tierras o bienes materiales, por tanto no tienen nada que heredar de una generación a otra, también influye la alta fecundidad que existe en las familias de la casta y etnia más baja, que aún cuando posean algunas hectáreas de tierra, como tienen muchos hijos llega un momento en que ya no hay tierra para dividir o heredar entre los descendientes. Tampoco cuentan con estudios que les permitan tener mejores empleos e

---

<sup>45</sup> Dato estimado a priori a partir de la experiencia personal.

históricamente han sido discriminados y tratados como esclavos, situación que no les ha permitido tener ahorros que puedan heredar a sus descendientes.

Asimismo, cuando analizamos el tipo de familias de las mujeres entrevistadas que apuntaron la pobreza para caer en la red del tráfico, se observa que ellas pertenecen a una familia nuclear. Como el estudio de OIT (2001) señala que el cambio de la estructura de la familia tradicional a la familia nuclear reduce el número de personas que trabajarán para adquirir el pan en la familia. Por ejemplo, en la sociedad india una mujer no tiene contribución económica directa y el varón es quien proporciona el ingreso para la familia, con el cambio en la estructura de la familia compuesta o extensa a familia nuclear, se reduce el número de personas que van a adquirir el pan y aumenta el número de miembros dependientes, ello empuja a la familia a una condición difícil económicamente. En otro aspecto, se observa que las mujeres que citaron la pobreza, pertenecen a una familia grande. Esto muestra que cuando el tamaño de la familia crece, o podemos decir, las familias que cuentan con un elevado índice de fecundidad, resultan consecuentemente con un elevado grado de pobreza. Todavía en la India los padres tratan a los niños como un objeto económico para la familia. Actualmente los padres indios continúan pensando que un mayor número de hijos varones en la familia significa un ingreso más elevado, pero la realidad es diferente y este hecho conlleva a una situación económica severa para la familia. La relación entre la economía familiar con la pobreza no demostró una relación significativa. Las familias que dependen económicamente del trabajo agrícola, del trabajo laboral y del doméstico, todas presentan el problema de la pobreza. La razón principal de la pobreza en el caso de las familias que se dedican a la agricultura es su excesiva dependencia en esta actividad, es decir, cuando la agricultura es su principal fuente de ingresos y éste es poco remunerado, además de ser una actividad donde los factores climatológicos pueden provocar la pérdida de la producción y ello deja a las familias en una situación difícil o peor a la que tenían antes del tiempo de cosecha.

Por otra parte, la gente que depende del trabajo provisional o eventual como su principal fuente de ingresos, también pasa por una situación difícil puesto que solamente son contratados cuando es época de cosecha porque venden su fuerza de trabajo a los poseedores de las tierras y este trabajo es muy mal pagado, por esta razón la familia padece pobreza porque aún cuando todos los miembros de la familia trabajaran, el salario no

alcanza para cubrir las necesidades básicas de dicha familia y los coloca en una situación económicamente difícil y por ello venden con mayor facilidad a sus hijas.

De ahí parece que la pobreza es un obstáculo importante para las mujeres que han sido empujadas hacia este tipo de mercado, como relata Sujeta una jovencita de 23 años de la India, que fue traficada del estado de Karnataka. Conocí a Sujeta en la zona roja Kamatipura quien trabaja como sexo servidora. Un día cuando fui a esta zona roja con mi informante clave, nos acercamos a Sujeta, pero no pudo hablar por la presencia de su dueña, después supe que no era una plática, sino que la dueña la regañaba por algo. Cuando me acerqué a ella, sin verme me dijo que ella cobraba 300 rupias con el condón y sin condón 400 rupias para media hora, por tiempo extra 100 rupias más. Enseguida me presenté y me preguntó si era del “Instituto de Población”<sup>46</sup>, le dije que si, pero cuando empecé a hablar con ella no pude platicar mucho tiempo, porque olía mucho a alcohol. Por eso pedí una cita con ella para otro día.

Cuando regresé al día siguiente, como a las dos de la tarde ella no me dejó hablar porque era tiempo de comer, por lo cual esperé hasta una hora. Cuando regresó, empecé a platicar, también encontré que ella había tomado alcohol. Por lo cual la primera pregunta que le hice fue cuántas veces bebía al día, ella se enojó y dijo *‘que te importa, no estoy bebiendo de tú dinero, yo gastó el mío, además cuando te van a coger diez veces al día tú también tomarías para dormir’*. Después ella me pidió perdón por hablar de esa manera, y me preguntó qué quería saber de su vida. Me dijo, *‘sería mejor que vayamos al cuarto donde podamos hablar tranquilamente’* y por lo cual pagué 250 rupias, lo cual inmediatamente fue entregado a la dueña. Una vez que entré al cuarto del hotel estuvimos platicando y ella dijo;

Hace cinco años mi padre murió de cáncer, cuando mi padre estaba en el hospital pedimos un préstamo de 15,000 rupias a nuestro vecino. Después de la muerte de mi padre la situación fue muy difícil. Para regresar el dinero a nuestro vecino vendimos la mayor parte de nuestras tierras, pero el dinero no alcanzó para liquidar la deuda, como nuestra familia también era grande (vivimos dos hermanas y tres hermanos), el dinero que mi mamá ganaba en su trabajo (trabajaba en el servicio doméstico) no alcanzaba para la familia, por eso, cuando nuestro vecino nos presionó para regresar el dinero, mi

---

<sup>46</sup> Instituto de Población, es el instituto donde yo estudié mi maestría. Durante mi trabajo de campo este instituto también me dio una carta de recomendación para hacer mi trabajo de campo. Este instituto es del gobierno de la India y fue creado por Naciones Unidas para hacer las investigaciones sobre la población.

mamá decidió vendernos a mí y a mis hermanas en la casa del jefe de nuestro pueblo para que trabajáramos ahí. Nos vendió en 18,000 rupias y con ese dinero ella pagó toda la deuda que estaba pendiente. Mis hermanas y yo trabajamos en la casa del jefe, y después de unos meses el jefe nos dijo que su yerno que vivía en Mumbai necesitaba dos sirvientes para su casa, y nos mandó allá. Después de una semana un señor que se llamaba ‘Gusu’ (trabajaba en la casa del jefe) nos llevó a Mumbai. Al llegar a esa ciudad él nos presentó a una señora y en ese momento la señora dio 30,000 rupias y después la señora nos dijo que teníamos que trabajar como sexo servidoras en ese lugar. A pesar de que mis hermanas y yo lo rechazamos, la señora nos violó y nos obligó a trabajar ahí (5to, Sujeta, 23 años, soltera, India).

Como Sujeta hay miles de ejemplos en la India que fueron engañadas u obligadas por las condiciones económicas para aceptar las propuestas de los traficantes. En ese país la pobreza es un factor importante que encamina a miles de mujeres hacia la explotación como el tráfico (recordemos que en ese país más del 30 por ciento de la población total vive bajo la línea de la pobreza, es decir, no ganan US\$ 1 al día). Por otra parte, algunas mujeres respondieron que el desempleo era una razón por ser engañadas y después traficadas por parte de los enganchadores. Las mujeres entrevistadas citan que el desempleo o la escasa posibilidad de obtener un trabajo en el lugar de origen, es un factor que contribuye o incrementa la posibilidad de tráfico. Es decir, la carencia de oportunidades y alternativas en la economía de la aldea, y la responsabilidad de las hijas para apoyar a sus familias, minan la idea entera de la libertad en sociedades pobres.

Hay mujeres que divulgaron que cuando fueron abandonadas por sus maridos o por sus padres, se convirtieron en el pilar de la casa, quedando bajo su responsabilidad el de llevar el pan para su familia, siendo ellas la esperanza realista de ganar dinero para apoyar a la familia. También es importante observar que la mayoría de las mujeres consideraron el desempleo como el segundo factor que contribuía para el tráfico, porque en la sociedad india, el trabajo o la contribución económica de una mujer es una opción secundaria. Mientras que el crecimiento rápido y sesgado de la población, la distribución fragmentada de la tierra y el aumento de la familia sin tierra traen como resultado un elevado índice de desempleo, como podemos ver en el caso de ‘Juli’.

Juli es una jovencita de la India de 18 años como otras mujeres que entrevisté en la zona roja de Kamatipura de la ciudad de Mumbai. Ella, fue traficada del estado de Bengala del Oeste y trabaja como sexo servidora en la zona roja Kamatipura. Ella contó:

Mis padres trabajaban en una casa como granjeros, cada mes ellos ganaban 500 rupias (aproximadamente US\$ 10 dólares) lo cual no era suficiente para nuestra familia. Por la falta de dinero mi papá no me dejó ir a la escuela, y me sugirió buscar un trabajo, pero no pude encontrar un trabajo bien pagado. Un día un señor vino al pueblo y dijo que él era de una agencia de empleo que da trabajo en diferentes ciudades. Cuando mi papá escuchó, fue a hablar con ese señor y cuando regresó a la casa me dijo: el señor te va a dar un trabajo de doméstica en la ciudad de Mumbai. Al día siguiente otras cuatro muchachas y yo salimos hacia esa ciudad. Antes de llegar a Mumbai el señor nos llevó a una casa en la ciudad de Nagpur, donde nos violó y nos dijo: ‘tienen que trabajar en Kamatipura con una señora’. Nosotras no queríamos ese trabajo y le pedimos regresar, el señor nos golpeó y violó sexualmente con sus otros compañeros, después, a la fuerza nos llevó a Mumbai y nos dejó en esa casa (6to, Juli, 18 años, soltera, India).

Aunque las razones económicas contribuyen al tráfico de mujeres, el estudio nos ha mostrado que los factores sociales también contribuyen. Otro factor importante detrás del tráfico de mujeres es la violencia doméstica o intrafamiliar. Las mujeres que mencionaron este tipo de violencia como un factor asociado para caer en la red del tráfico son casadas. Estas mujeres indicaron que las razones principales de la violencia doméstica son los problemas económicos de la familia y también expresaron que otra razón de esta es la dote (la familia del marido y el marido no quedaron satisfechos con la dote que los padres pagaron). Otros aspectos como la infidelidad, no cocinar bien, no dar a luz a un hijo varón y el alcoholismo del marido, también provocan violencia y maltrato en contra de la mujer. Mientras que algunas mujeres solteras mencionaron más que el problema económico de la familia y el alcoholismo del padre, también su relación premarital y sus amistades con los hombres son otras razones de la violencia en contra de ellas dentro de la familia. Uno de estos ejemplos es el caso de una muchacha que se llamaba Priti.

Priti es una jovencita como otras que trabaja como sexo servidora en la zona Turbhe de la ciudad de Mumbai. Priti tiene 22 años y es del estado de Andhra Pradesh. Ella estudió hasta la primaria, después de la primaria sus padres no la dejaron ir más a la escuela y le dijeron que ayudara en el trabajo. La primera vez que conocí a Priti fue a través del dueño de un bar, que es un cliente regular de ella. Una vez él me llevó y me presentó con ella, y le explicó sobre mi objetivo. Priti me dio una cita en esa zona roja después de tres días, asegurando que ella me iba a ayudar a buscar otras muchachas como

ella, pero dijo que me cobraría 100 rupias por cada información. Después de tres días volví a Turbhe para platicar con Priti, en ese tiempo la encontré llorando afuera de su casa. Cuando le pregunté, ella me llevó de su brazo y me pidió que la ayudara a salir de ese lugar. Le hablé y dije que se tranquilizara. Después me dijo que su patrona le pegó por tener un novio fuera del burdel. Después de unas horas empezamos a hablar, ella relató que:

Cuando tenía 20 años mis padres buscaron un señor que se llamaba Madan con quien yo me casé. Antes del matrimonio los padres de Madan pidieron algunas dotes. Para cumplir las dotes mi padre vendió una parte de la casa, pero no pudo cumplir todos. La familia de mi esposo pidió una motocicleta y mi padre le dio su palabra de que cumpliría poco a poco. Después del matrimonio, aproximadamente un año, mi padre no había dado la motocicleta, entonces un día mi esposo me dijo que fuera a la casa de mi padre y le recordara la promesa. Pero cuando fui a mi casa, vi que la condición económica de mis padres era muy difícil, por lo cual yo no les dije nada. Cuando regresé a la casa de mi esposo, mi esposo y mi suegra me preguntaron sobre la motocicleta, pero les dije que mi padre se las iba a dar el próximo año. Por lo cual mi esposo se puso muy enojado y dijo palabras feas contra mi padre, yo me puse muy enojada también y lo regañé. Discutimos y mi esposo me pegó. Después de eso, él cambió su comportamiento conmigo. Diariamente se enojaba y me violaba. Cuando yo no tenía interés de tener relación sexual, él me obligaba y desnudaba a la fuerza. Esto continuó hasta un año, un día mi esposo me dijo que había encontrado un trabajo para mí en Bombay<sup>47</sup>, y me dijo que un amigo de él me iba a llevar a esa ciudad. Pero yo rechacé la oferta y dije que no podía ir a esa ciudad, por que no sabía nada de ahí. Pero mi esposo me dijo, 'como tu padre no me dio mi motocicleta tú tienes que trabajar para cumplir mi sueño', y entonces me obligó a ir con su amigo (7to, Priti, 22 años, casada, India).

De ahí podemos destacar que hoy en día la dote se ha convertido en un problema social en esa sociedad, por lo cual las mujeres sufren diferentes tipos de violencia y discriminación. Los datos demuestran que el 50 por ciento de la violencia en esa sociedad ocurre por la dote y cada año más de 5,000 mujeres mueren por eso. Ellas no sólo sufren discriminación cuando se casan, sino ésta empieza desde el nacimiento o mucho antes. Por ejemplo; cuando el feto es femenino, los padres abortan por no tener problema de la dote en el futuro, además, los padres indios siempre quieren tener un hijo porque solamente los

---

<sup>47</sup> Ahora es conocido como Mumbai.

varones pueden orar para que el alma de los padres muertos descanse en paz (Benjamín, 1991).

Así que cuando la mujer llega a la adolescencia sufre una discriminación como la escasez alimentaria, falta de cuidados médicos, una salud precaria, restricción a la educación o la falta de amor. Son sólo algunas de las situaciones que la mujer india está condenada a enfrentar a lo largo de su vida. La mujer en general es tratada como un “ser de segunda”, tanto por la familia como por la comunidad y la sociedad. Sin embargo, las mujeres tratan de sostenerse con respeto, pero toda la situación que padecen las debilita en su lucha, las asusta, las hace vulnerables e impotentes para oponerse a la fuerza del patriarcado de la sociedad en que viven. Es decir, los padres las vendieron para escapar del pago de la dote y muchas dijeron que habían salido de sus casas para no ser discriminadas dentro de su propia familia, así que migraron hacia la ciudad para buscar un empleo y una vida tranquila, pero al llegar a la ciudad, su falta de conocimientos e información sobre el trabajo y la ciudad las atrapó, por lo cual ellas fueron engañadas por los traficantes como el caso de Ranjana.

Ranjana es una muchacha de 16 años del estado de Orissa de la India. Es una jovencita como otras que conocí en la zona roja Kamatipura de la ciudad de Mumbai. Por medio de mi informante clave llegué a la casa donde ella trabaja, es una jovencita muy guapa como otras, tenía un vestido azul, estaba bien vestida no como sus compañeras quienes estaban vestidas muy eróticas. Cuando me vio me dirigió una sonrisa y preguntó sobre mi interés. Por su manera de hablar supe que no hablaba bien ‘hindi’<sup>48</sup>, por lo cual le pregunté a qué estado pertenecía. Ella no contestó, pero le insistí y al final supe que era del estado de Orissa, al cual yo también pertenezco y después hablamos en nuestro idioma. Cuando expliqué el motivo para estar con ella, me llevó a una tienda, donde nosotros tomamos un té, tuvimos una plática y ella compartió lo siguiente;

Hace seis años supe que mis padres no eran mis verdaderos padres, ellos me adoptaron después de un mes de mi nacimiento. Me comentaron que mis padres verdaderos me vendieron por que ellos tenían cinco hijas, por lo cual pensaron que en el futuro iban a tener problemas relacionados con la dote, y me vendieron en 100 rupias (US\$ 2) con una familia de la casta baja que son intocables. Cuando conocí eso, empecé a ir a la casa de mis padres

---

<sup>48</sup> Hindi es el idioma nacional.

verdaderos, pero como crecí en una casta más baja, yo no tenía derecho a entrar a la casa de ellos, por lo cual me sentía muy mal. Después de unos años no fui más a visitarlos. Sólo cuando les veo en el pueblo les saludo. Por esta discriminación y arreglo social yo estaba triste y algún tiempo yo discutía con mis padres que me cuidaron. Muchas veces ellos me decían que yo discutía porque yo no era de su sangre. Me decían que yo les molestaba, no les dejaba vivir tranquilamente y no les respetaba. Después de mucho tiempo, un día una persona (nuestro vecino) regresó al pueblo. Él estaba trabajando en la ciudad de Mumbai. Durante su estancia en el pueblo, un día él habló con mi padre y dijo: 'en el lugar donde trabajo hay algunos trabajos para las muchachas jóvenes', y le dijo a mi padre que sería mejor que yo fuera con él y trabajara en ese lugar. Mis padres también pensaron que era una buena oportunidad para mí, donde podría olvidar sobre mi pasado. Así que, cuando esta persona regresó a la ciudad, mi padre le pidió que me llevara. Yo salí con él, y cuando llegamos a la ciudad de Bhubaneswar (la capital del estado de Orissa) tomamos el tren para la ciudad de Mumbai. Después de dos días y una noche de viajar llegamos a una ciudad la cual no era la ciudad de Mumbai, era la ciudad de Pune. Al llegar a la ciudad de Pune esta persona me llevó a su casa, donde me resguardó, abusó sexualmente, y me vendió con una señora. Seis meses trabajé en la ciudad de Pune como sexo servidora, y después la señora me envió a la ciudad de Mumbai, donde hace poco más de un año estoy trabajando. Después de que salí de mi casa jamás contacté a mis padres, porque ya no tengo vida, me siento impura (8to, Ranjana, 16 años, soltera, India).

Ranjana nos demuestra como, por ser mujer sufre discriminación. Entre millones de mujeres indias, ella es sólo un ejemplo, pues hay casos en los cuales los padres al tener muchas hijas, intenten de diferentes maneras para que mueran. Por otro lado, se ha observado en el estudio que algunas mujeres fueron abandonadas por el marido debido a la infecundidad y desobediencia, éstos son algunos factores que contribuyen a que ellas opten por aceptar los ofrecimientos de parte de los traficantes o enganchadores. Entre otra de las causas mencionadas en la entrevista es cuando son relegados por la sociedad, es decir, en la sociedad india cuando una mujer es abusada y/o violada, resulta muy difícil que esta persona pueda casarse, por lo que la familia la envía a un centro de rehabilitación o, en algunos casos, prefiere venderla a un traficante.

Algunas mujeres expresaron que la coacción, ambición de tener una vida mejor etc son las razones por lo cual ellas fueron engañadas por parte de los traficantes. Esto es por la falta de oportunidades y la impaciencia por ganar más dinero en la vida, situación que ha provocado que estas mujeres caigan en la trampa de los traficantes como señala una

muchacha india *‘si yo no hubiera querido tener más dinero en mi vida, no estaría aquí’*. Además, ‘el sueño de vivir en la ciudad’ y la esperanza de una vida mejor causa espejismos, por lo tanto ellas se convirtieron en presa fácil para los traficantes.

En el capítulo III señalamos que las prácticas culturales y religiosas en la sociedad india contribuyen significativamente en el tráfico de mujeres, aún en esta época moderna. Otro aspecto destacado por las entrevistadas fueron los desastres naturales, como inundaciones y ciclones. Se observa que las mujeres que mencionan desastre natural como una razón de tráfico pertenecen a la parte de la costa del este de la India. En esta región cada año sufren inundaciones y ciclones, lo cual trae como consecuencia la destrucción masiva de la región y representa pérdidas humanas y económicas. Por ello la gente intenta emigrar a otros lugares para buscar trabajo y una vida mejor. Pero muchas veces las familias que no pueden migrar para escapar de la situación de pobreza venden o contratan a sus hijas con los padrotes en el cambio de dinero y también para evadir el pago de la dote por el probable matrimonio de sus hijas, sin embargo, al venderlas, lo hacen con la esperanza de que sus hijas puedan vivir tranquilamente y puedan conseguir un trabajo que les permita mantener a sus familias.

A lo largo de este estudio se ha encontrado que el noviazgo puede ser una razón que contribuye a que ocurra el tráfico de mujeres. En la sociedad india, los padres no aceptan generalmente el noviazgo, incluso es mal visto. Cuando los muchachos y las muchachas están enamorados, para sostener su relación ellos escapan de sus familias para vivir juntos. Pero en muchas ocasiones los novios engañan a su novia y la venden a un burdel para conseguir dinero, lo podemos ver en el caso de Puja.

Puja es una joven de 20 años del estado de Bengala del Oeste y trabaja como sexo servidora en la zona roja de Turbhe de la ciudad de Mumbai. Un día por la mañana cuando llegué a la casa de Puja en el burdel, estaba sentada afuera de su casa en el sol. Cuando me vio, dijo no poder trabajar y que yo regresara después de una hora, pero le dije en voz baja que me mandó su amiga para tener una plática con ella. Después se levantó y fue a dentro de la casa y le dijo a la señora *‘masi<sup>49</sup> voy a la tienda a comprar un shampoo’*. Fuimos a una tienda donde tuvimos la plática. Ella dice;

---

<sup>49</sup> Masi es la madame. En la ciudad de Mumbai, las mujeres le llaman masi a su madame, que significa hermana de su madre.

Mis padres no me permitieron casarme con mi novio, así que decidimos ir a la ciudad para casarnos y vivir juntos. Una noche cuando mis padres estaban dormidos escapé con mi novio. En ese tiempo yo estaba muy feliz, pensaba que ahora mi novio me iba a mantener y a cuidar. Cuando llegamos a la ciudad fuimos a un hotel donde estuvimos tres noches juntos, y un día por la mañana mi novio salió a buscar trabajo. Yo esperé hasta la noche, pero él no volvió, por eso fui a preguntar al gerente del hotel sobre él. El dueño del hotel me dijo que me habían vendido para trabajar como bailarina y que mi novio se había ido a Dubai. Cuando le supliqué que me dejara ir, me dijo que él había pagado mucho dinero a mi novio y hasta que recuperara este dinero tenía que trabajar ahí. Como no me dejaron ir, empecé a trabajar como mesera y bailarina. Unos meses después, ellos me obligaron a tener relaciones sexuales con los clientes, y me negué, por lo cual me dijeron que le iban a comunicar a mis padres sobre mi trabajo. Por miedo empecé a hacer lo que ellos querían y después el dueño del hotel me vendió con esta señora con quien ahora estoy trabajando (9no, Puja, 20 años, soltera, India).

En el caso de Puja se puede comprender cómo las mujeres fueron engañadas por sus novios y fueron traficadas. En otros tipos de situaciones como los conflictos comunales y armados, el secuestro, la viudez y la esterilidad son algunas razones a que ellas opten por aceptar la promesa de parte de los traficantes. Las mujeres que mencionaron el conflicto comunal y armado pertenecen a los estados del norte de la India, en donde hay un conflicto de religión entre los hindúes y musulmanes. Por este conflicto, mucha gente se ha desplazado de su lugar de origen y emigra a otras partes del país para buscar una vida pacífica. Pero en este caso las mujeres son especialmente vulnerables al abuso sexual y a otra clase de abusos. Muchas de ellas emigran a otra parte del país especialmente a las ciudades para intentar vivir tranquilamente, pero al llegar a la ciudad sin información previa se convierten en presa fácil de los traficantes.

De las mujeres entrevistadas sólo una mencionó la viudez como su primera razón de haber sido traficada. Esta mujer se llamaba Radha de 27 años del estado de Bengala del Oeste, fue vendida directamente por su suegra después de la muerte de su marido. Cuando por primera vez conocí a Radha, me sorprendió mucho porque ella estaba sin la bindia<sup>50</sup>, sin maquillarse y tenía una sari<sup>51</sup> blanca. Eso significa que esta mujer es una viuda<sup>52</sup>. Por lo

---

<sup>50</sup> Bindia, es el punto que las mujeres usan en su cara, lo cual significa que ella está casada.

<sup>51</sup> Sari, es el vestido largo que las mujeres india usan.

<sup>52</sup> En la India cuando una mujer casada no tiene bindia en su frente y usa una sari blanca, es símbolo representativo de una mujer viuda.

cual me dio mucha curiosidad para platicar con ella. Cuando me acerqué a ella me regañó y me dijo: *‘me parece que eres un chico estudioso qué haces aquí? Me dijo, cuando tu vienes aquí, no puedes ver la cara de tus hermanas o esposa en nuestra cara o qué?’*. Le dije, que no era un cliente, sino un estudiante que estaba haciendo una investigación sobre las mujeres de este lugar. Después le expliqué sobre mi trabajo, la entrevisté. Durante la entrevista ella comentó:

Cuando tenía 23 años me casé con un señor que se llamaba Mohan, trabajaba como chofer en un carro, por eso vivíamos en la ciudad de Calcuta. Diariamente él iba desde Calcuta a la ciudad de Raipur, hasta que una ocasión tenía una semana que no regresaba, por lo cual nosotros estuvimos muy preocupados. Así que mi suegra me mandó a hablar con el dueño del carro. Cuando hablé con él me dijo que no sabía nada, pero que lo iba a buscar. Un día después el dueño vino a nuestra casa, y habló con mi suegra, después empezó a llorar, y dijo que Mohan había muerto en un accidente. Después de la muerte de mi esposo mi suegra estaba muy triste y cuando le preguntaba algo, me rechazaba, no me hablaba bien. Ella me decía que por mi culpa su hijo murió y decía; *‘si mi hijo no se hubiera casado contigo, no habría muerto hoy’*, y también decía que soy un demonio que se comió a su hijo. Unos días después ella me dijo; *‘ahora no es necesario vivir en esta casa porque ya se murió mi hijo y no tengo suficiente dinero y recursos para mantenerte, también en el tiempo de matrimonio tu padre no nos proporcionó suficiente dinero, ahora de dónde voy sacar dinero para cuidar tu vida, mejor vete de esta casa para buscar los medios para que sobrevivas’*, y ella me vendió en 10,000 rupias con un vecino (10mo, Radha, 27 años, viuda, India).

El caso de Radha nos proporciona que la mujer que queda viuda sufre discriminación por parte de sus suegros. En esta sociedad una vez que la mujer se casa, no puede regresar a la casa de sus padres, porque los padres no la aceptan, dicen que es contra su religión y tradición cultural, porque después del matrimonio la casa del esposo es la casa de ella para siempre. En otro lado por tener un bajo estatus y por falta de oportunidades económicas, las mujeres muchas veces son obligadas por las circunstancias de optar la prostitución, y en muchos casos son vendidas por parte de su familia. Es decir, las mujeres se enfrentan a una desigualdad que comienza desde el nacimiento o aún antes, puesto que en ese país son abortadas o asesinadas durante la infancia, y en caso de sobrevivir, crecen en un ambiente de discriminación y abuso, enfrentan una deficiente alimentación, son forzadas a realizar trabajos pesados, reciben poca o ninguna educación y se les niega la asistencia médica. Y si llegan a la adolescencia, son forzadas a casarse

pronto y a enfrentar el riesgo de muerte debido a los embarazos tempranos. En realidad, esta violencia se ha convertido en parte de la vida de las mujeres de las sociedades como de la India sin importar el estatus social. Al final de esta discusión se puede comprender que las mujeres que aceptaron los ofrecimientos por parte de los traficantes o fueron vendidas no por una sola razón, sino durante las entrevistas, las jóvenes citaron muchas razones, es decir, este aspecto es resultado de varias razones, por eso en esta investigación señalamos que el tráfico de mujeres es un fenómeno '*multicausal*'.

### **5.7 Razones que dan las mujeres para haber aceptado las proposiciones de los traficantes en México.**

Señalamos anteriormente que el tráfico de mujeres es un fenómeno '*multicausal*', en el caso de México también se observa un resultado de varios factores, aunque las razones señaladas por parte de las mujeres son parecidas con la India, pero el grado de importancia son diferentes. Una de la razón más citada por parte de las mujeres entrevistadas a fin de aceptar el ofrecimiento de los traficantes o ser vendidas en la red de traficantes es la pobreza. De acuerdo con la investigación de la Organización Internacional de Migración (2005) señala que la pobreza y la falta de oportunidades en el lugar de origen hace que la potencia víctima acepte ofertas dudosas de personas desconocidas, o que se vea traicionada por personas conocidas, incluso seres amados que ven en ella una mejor oportunidad. Es decir, la pobreza favorece la vulnerabilidad que los explotadores aprovechan para captar a sus víctimas más fáciles, de acuerdo con la presidenta de la Coalición regional contra el Tráfico de mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe Teresa Ulloa dice que las mujeres que son traficadas en México, hacia los centros urbanos son de la zona pobre (Prensa Latina, 2006). En este sentido se observa en las entrevistas que las jóvenes que citaron pobreza para caer en la red del tráfico, la mayoría de ellas pertenecen a una zona rural, alguna son de ciudades pequeñas y son de una familia grande. Además, ellas indican que su familia no tiene un ingreso constante y algunas de ellas depende en agrícola. Por otra parte, se nota que la mayoría de las mujeres que pertenecen a la clase baja mencionaron el problema de pobreza como una razón. Generalmente en México, la gente de la clase baja recibe ingresos económicos muy bajos, y muchos de ellos ni siquiera tienen un trabajo fijo, dependen sólo de la venta de su fuerza de trabajo. En este caso su

principal fuente de ingresos es el provisional o eventual. Si estimamos la diferencia económica de una clase baja con una clase más alta esta diferencia es de 8-10 veces mayor<sup>53</sup>, esto significa que la gente de la clase más alta tiene una condición económica de hasta 8-10 veces mayor que la gente de la clase más baja. Esto ocurre porque la gente de la clase baja no posee grandes cantidades de tierras, bienes materiales o un trabajo fijo, por lo tanto no tienen nada que heredar de una generación a otra, también influye la alta fecundidad que existe en las familias de la clase más baja, lo cual podemos ver en el caso de Rosa.

Entre otras jóvenes traficadas, Rosa es una joven de 24 años que fue traficada del estado de Oaxaca, donde el traficante le prometió un buen trabajo en la Ciudad de México. Era un domingo cuando la conocí, me acerqué y me señaló que cobraba 250 pesos por la media hora con todo tipo de servicios (significa todo tipo de relación sexual). Le pagué ese monto de dinero y fuimos al hotel. Cuando llegamos al cuarto, le dije mi propósito, por lo cual se sorprendió, pero después tuvimos una plática. Aunque pensaba grabar la entrevista, ella no me dejó. Dijo que eso era peligroso para ella y además me comentó que hay algunas cámaras en todos los cuartos, por lo cual sólo hablamos de su historia, y ella señala;

Hace seis años mi mamá murió, y mi padre estaba enfermo. Yo tenía un hermano mayor, después de dos años de la muerte de mi madre, mi hermano se fue de casa a otra ciudad con su novia y me dejó sola con mi padre. En ese tiempo yo tenía 19 ó 20 años, empecé a trabajar en una tienda de mi pueblo y el dueño me pagaba sólo 150 pesos a la semana, lo cual no era suficiente. Para comprar las medicinas de mi padre también había tomado muchos préstamos del comité de mi pueblo. Por no tener suficiente dinero no había podido comprar comida, porque con todo lo que ganaba, le compraba la medicina a mi padre. Por eso, un día le dije a mi padre que iría a la ciudad de Oaxaca para conseguir trabajo. Yo conocía a algunas personas de mi pueblo que vivían en esa ciudad. Fui directamente a la casa de ellos y les dije sobre mi necesidad. Después de una semana, la señora de esta casa encontró un trabajo de guardería de niños en una casa. Ellos me pagaban como 1200 pesos al mes. Ese dinero no era suficiente para mí, por eso de 5 a 8 de la noche trabajaba en una tienda que vendía tamales, donde ganaba 400 pesos a la semana. Con este dinero mantenía a mi padre.

---

<sup>53</sup> Dato estimado a priori a partir de la experiencia personal.

Así que Rosa continúa y dice;

Un día, encontré al mayordomo de mi pueblo, y me dijo que tenía que regresar el dinero al pueblo, sino tenía que vender la casa. Así que le prometí regresar el dinero poco a poco. Cuando hablé con la señora donde vivía, ella me sugirió ir a la Ciudad de México o a Estados Unidos, dijo que ella conocía algunas personas. Pensé que era una opción mejor para ganar más dinero, y la señora también me prometió que cuidaría a mi padre y enviaría las medicinas cada semana. Me puse de acuerdo con ella, así que habló con el señor. Cuando lo vi, me dijo que me iba a dar un trabajo en la ciudad de México y después de seis meses iba a llevarme a los Estados Unidos. Una semana después salí con él. Antes de llegar a la Ciudad de México, él me llevó a la ciudad de Puebla donde estuve 15 días con él. El señor era de casi 35 años, guapo y amable. Me cuidaba bien y me llevaba a diferentes lugares para conocer. En esos días yo me enamoré de él, y después estuvimos juntos. Unos meses después supe que él estaba saliendo con otra mujer, por lo cual discutimos. En ese tiempo él me decía que estaba harto de mí. Cuando le dije que estaba embarazada y que tenía que casarse conmigo, él me dijo ‘que era imposible, que sólo era una mujer de placer, que me había comprado para ganar más dinero’. Cuando empecé a discutir con él, me pegó y al día siguiente trajo a la gente para tener relaciones sexuales conmigo. Después de unos meses me presentó con una señora quien me trajo aquí, en ese momento el señor dijo que les llevaría a más muchachas (11mo, Rosa, 24 años, soltera, México).

El caso de Rosa nos explica que la pobreza es un factor importante en el proceso del tráfico, porque por falta de dinero de muchas mujeres que salen de sus hogares y por no tener suficiente información sobre el empleo, caen en diferentes tipos de promesas hechas por los traficantes y una vez que ellas salen con ellos, llegan a un destino que nunca habían pensando en su vida. Junto con la pobreza, el desempleo o la escasa posibilidad de obtener uno en el lugar de origen, es también un factor que contribuye o incrementa la posibilidad del tráfico de mujeres en México. Por eso se encuentra que en las entrevistas que algunas jóvenes mencionaron el desempleo como una razón principal por lo cual ellas aceptaron los ofrecimientos de trabajo por parte de los traficantes. Esto implica que la carencia de oportunidades y alternativas en la economía de la aldea, y la responsabilidad de las hijas para apoyar a sus familias minan la idea entera de la libertad en sociedades pobres. Además, en la sociedad mexicana (como la sociedad india) el trabajo o la contribución económica de una mujer es una opción secundaria (en la zona rural). Mientras que el crecimiento rápido y sesgado de la población, la distribución fragmentada de la tierra y el

aumento de la familia sin tierra traen como resultado un elevado índice de desempleo. Algunas mujeres divulgaron que fueron abandonadas por sus padres. Por ello se convirtieron en el pilar de la casa quedando bajo su responsabilidad llevar el pan a su familia, siendo la esperanza realista de ganar el dinero para apoyarlos. Ellas señalan que por no tener trabajo en sus comunidades ellas salieron y aceptaron la promesa de empleo que el enganchador les ofreció.

Aunque las razones económicas son importantes motivo por el cual las jóvenes señalan que ellas aceptaron los ofrecimientos de los traficantes, también se observa que hay razones sociales que han empujado a las mujeres para migrar de su lugar de origen o aceptar las proposiciones de los traficantes. En este sentido se encuentra que la violencia doméstica o intrafamiliar es una de las razones importantes que ha causado obligaciones que las mujeres entren en la red del tráfico, como señala Teresa Ulloa, la feminista y abogada penalista, que generalmente quienes caen víctimas de esclavitud sexual son mujeres jóvenes que provienen de un entorno de violencia intrafamiliar (González, 2003). Por eso cuando preguntamos sobre las razones principales de esta violencia que las jóvenes indicaron son los problemas económicos de la familia, la infidelidad de los maridos y el problema de un marido alcohólico. En este sentido, el alcoholismo se presenta como una fuente que merma los recursos económicos para el sostenimiento familiar, además de que conlleva toda una secuela de esta violencia familiar que obliga a las mujeres a emigrar. Algunas mujeres solteras dijeron que la relación premarital o ser madre soltera, son razones de violencia dentro de la familia.

Así pues, en la entrevista algunas muchachas señalaron la esterilidad como una razón por entrar en el medio de engaño y al fin de ser traficada. Durante la investigación conocimos alguna experiencia donde las mujeres que no pudieron dar a luz, sus maridos y su familia las abandonaron. Estas mujeres dijeron que su marido las había vendido directamente en el burdel. Por ejemplo, Claudia es una muchacha casada de 27 años que trabaja como sexo servidora en La Merced, desde hace cinco años fue traficada del estado de Oaxaca por no haber podido dar a luz en su matrimonio.

Eran las cuatro de la tarde de un lunes cuando conocí a Claudia. Estaba hablando con un señor que parecía de cincuenta y tanto años. No supe qué fue lo que paso entre Claudia y el señor, los dos discutieron, después él le pegó, le dijo groserías y se fue. Me

aproximé, pero ella estaba muy enojada, cuando su amiga me la presentó me dio una sonrisa. En ese momento le pregunté sobre el señor, dijo que era un policía (el policía estaba vestido de civil) que quería \$500 pesos; ‘cada lunes vienen muchos policías para quitarnos el dinero, cuando no pagamos nos pegan’; ‘hoy sólo vinieron cinco policías por el dinero’, y ya había pagado 600 pesos. Después me preguntó ¿quiere ir al hotel o quiere platicar aquí en la calle? Le dije que lo que convenga, ella contestó que sería bueno ir al hotel donde nadie sospecharía. Me llevó al hotel y antes de salir le pagué 150 pesos a la dueña. En el cuarto relató lo siguiente;

Cuando tenía 20 años me casé con Eduardo, que era un chavo noble y que había conocido casi seis años antes. Después del matrimonio vivimos con sus padres. Pasó un año y no pude dar a luz, por eso un día fuimos a una clínica en la ciudad de Oaxaca para hacerme algunos análisis. Después de estos análisis la doctora nos dijo que no podría dar a luz nunca, porque tengo alguna deficiencia en mi cuerpo por lo cual no podría ser madre, nunca. Así que cuando la escuché empecé a llorar, pero cuando salimos de la clínica Eduardo me dijo que me llevaría a la Ciudad de México a hacerme otros análisis. Cuando regresamos a nuestro pueblo le dijimos a mis suegros, mi suegra se enojó y después no se portaba bien conmigo. Unos meses después mi esposo me dijo que iríamos a la Ciudad de México, cuando llegamos me llevó a la casa de su amigo. Estuvimos una semana, y en esos días hicimos mis análisis pero la doctora dijo lo mismo, que soy una mujer estéril. Después de esto, Eduardo se fue muy triste y enojado, no me hablaba bien, y me rechazaba todo el tiempo. Un día en la tarde, él salió y no regresó sino hasta media noche. Cuando le pregunté a su amigo, me dijo que no sabía nada de él. Dos días estuve sola, y un día una persona vino y me dijo que Eduardo estaba en el hospital, y me llevó en su coche. Después de media hora me llevó a un hotel y me presentó con una señora que se llamaba ‘America’. Esta señora me llevó a una habitación y me dijo que ella me compró en 250,000 pesos para trabajar como sexo servidora. Cuando escuché eso me sorprendí, empecé a llorar y dije no puedo creer que Eduardo sea así (12mo, Claudia, 27 años, casada, México).

Otras mujeres mencionaron al conflicto agrario como un factor por lo cual ellas fueron engañadas por el traficante. Es interesante ver cómo ese conflicto empuja a la gente indígena del estado de Chiapas y Oaxaca a migrar a diferentes lugares del país. La investigación sugiere que el conflicto de 1994 cuando el EZLN se levantó en armas y la masacre de agua fría del estado de Oaxaca en el año 2002 provocó que la gente emigre. Por ejemplo, durante el conflicto en el estado de Chiapas cerca de cuarenta mil indígenas

fueron desplazados. La gente que salió de sus pueblos por el conflicto vivieron en condiciones aterradoras y muchas familias desplazadas padecieron condiciones inhumanas. En la mayoría de los casos, la gente desplazada no puede cultivar su tierra, porque los paramilitares lo hacen imposible, además de que hay poco espacio. Esto condujo a una mayor pobreza en la región, sujetando a los grupos a una mayor explotación. Para escapar de la pobreza y del conflicto, algunas familias migraron a diferentes partes del país. Como la mayoría de ellos no hablan español, esto facilita mucho a los traficantes para engañarlas, sobre todo a las jóvenes y a los padres. En este caso, los traficantes prometen diversos tipos de trabajo en Estados Unidos y en la Ciudad de México y las trafican. Por ejemplo:

‘Tania’ es una joven de 21 años del estado de Chiapas. Ella nunca fue a la escuela, pero es bilingüe. Un día en la tarde cuando fui a La Merced, mi informante me llevó al hotel donde Tania trabajaba, pero no la encontramos. Esperamos media hora y no regresó. Así que después de una hora supimos que estaba con un cliente. Regresó a la misma esquina donde ella siempre esta parada, bien maquillada, bien vestida, a la distancia no parecía que hubiera tenido relaciones sexuales. Aunque dentro de su corazón no estaba feliz, pero hablaba con la gente como si fuera tan feliz. Me acerqué con mi informante, ella habló con Tania, y le explicó. Pero no quería platicar conmigo, decía que su madrina<sup>54</sup> la iba a regañar, además me mostró un chico que la vigilaba. Le dije que la llevaba al hotel y le pagaría. Fuimos al hotel aunque primero le pagué 300 pesos y subimos al primer piso. Cuando entré al cuarto había sólo una cama con televisión y ventilador. Cerró la puerta y las ventanas. Tania prendió la televisión y también me dijo que tenía alguna película erótica, pero no quise. Hay algunos clientes que demandan eso, ven esas películas y tienen relaciones. Se sentó en una silla y me preguntó sobre la investigación. En este ambiente conversamos:

Cuando tenía 19 años me trajeron a esta ciudad. Hace seis años mis padres perdieron todo su terreno por la ocupación de los militares en nuestro pueblo, por lo tanto mucha gente de nuestro pueblo migraron a otras ciudades. Pero mi padre no quiso migrar, decía que era mejor vivir en esa tierra que salir de ahí. Después de la ocupación de los militares no pudimos salir libremente del pueblo. Los militares son muy brutos, cuando veían a las mujeres hablaban

---

<sup>54</sup> Madrina es la madame.

palabras feas, abusaban de ellas. Por este miedo mi padre dijo que no era posible vivir tranquilamente en este pueblo, así que decidió salir a la ciudad de San Cristóbal. Al llegar a esta ciudad nosotros nos quedamos en casa de nuestro paisano. Después de estar unos días mi padre empezó a buscar un trabajo, pero no encontró porque él no hablaba español. Por lo cual él estaba muy triste, pero le dije que yo podía trabajar, porque hablo español. Empecé a buscar y encontré un trabajo de mesera en un restaurante. Después de trabajar tres o cuatro meses, el dueño del restaurante me dijo: ‘porque no vas a la Ciudad de México o Estados Unidos, donde puedes tener un trabajo mejor’. Le dije no era tan afortunada para ir a esos lugares. Pero, el dueño me dijo: ‘conozco a una persona que lleva muchachas al otro lado’. Entonces, le dije que me dejara hablar con mi padres. Cuando regresé a la casa, hablé con ellos. Mi padre me dijo que era una buena opción, pero mi madre no me dio permiso. Discutieron y mi padre me dejó ir. Al día siguiente le comenté al dueño del restaurante que estaba de acuerdo en ir a Estados Unidos o a la Ciudad de México. El dueño dijo que hablaría con el señor que se llamaba ‘Daniel’.

Tania sigue y nos comenta:

Después de dos semanas, el dueño me dijo; ‘Daniel te va a llevar a la Ciudad de México y te dará un trabajo en una casa como servicio doméstico’, también me dijo que me iba a pagar 15,000 pesos como un pago adelantado. Un día Daniel vino al restaurante y me dijo que me llevaría, me dio el dinero y me dijo que lo recuperaría de mi sueldo. Estaba muy feliz y al día siguiente salí con él. Después de que subimos al camión me dijo que primero iríamos a la Ciudad de Cancún, le dije que estaba bien. Cuando llegamos a la ciudad de Cancún me llevó a una casa y dijo, esta casa es de un amigo donde nos quedaremos algunos días. Pasamos dos días. Una tarde él vino y me dio un paquete para guardar en mis maletas. Al día siguiente abrí el paquete y me di cuenta que contenía drogas. Cuando vi eso, hablé con él, por lo cual se enojó y me regañó. Después me encerró en la casa, y salió. En la noche regresó con un amigo y empezaron a beber. En ese momento tenía mucho miedo, ellos estaban hablando y gritando hasta media noche, por lo cual no pude dormir. En la noche Daniel vino a mi cuarto y durmió a un lado de mí. Me levanté y dije, Daniel estás muy borracho por favor vete a dormir a tu cuarto. Él no dijo nada, y empezó a agarrarme; corrí, cerró la puerta, me llevó a la cama y me forzó a tener relaciones sexuales. Unas horas después me dejó libre y me advirtió que si le decía a alguien me mataría. A la mañana siguiente estaba llorando, cuando él vino y me dio una patada; me dijo que me había comprado para trabajar como sexo servidora en la Ciudad de México. Cuando escuché eso, lo rechacé, pero él me dijo que si no lo hacía me mataría. Después de unos días, él me llevó a la estación de autobuses para llevarme ahí. Antes de salir me señaló que no hablara con nadie. También me dijo que había matado a tres personas, y me mostró una pistola. Al llegar a esta ciudad él habló con una persona y después de una hora llegó una señora

y me mandó con ella. Como me rechacé me regañó y dijo que si no escuchaba sus palabras no dudaría en matarme. Por miedo me fui con la señora y empecé a trabajar en ese lugar (13mo, Tania, 21 años, soltera, México).

El caso de Tania nos señala que el conflicto agrario es uno de los factores importantes para el desplazamiento de la gente, por lo cual las mujeres son fácilmente traicionadas por el traficante. En este sentido en una evaluación sobre la explotación sexual de menores en Chiapas, el Ecosur señala que las condiciones de marginalidad y pobreza extrema causado por este conflicto, es un excelente caldo de cultivo para el comercio sexual y la prostitución infantil (Revista Contralínea, 2004).

Por otro lado, Patricia Espinosa, la Directora de Instituto Nacional de Mujeres, Distrito Federal, señala que una de las causas que explican la trata con fines sexuales comerciales, es la discriminación de género. La directora cita que la discriminación hacia las mujeres se expresa en la cultura mexicana en el menor acceso a la educación, lo que tiene como consecuencia que las mujeres sean menos competitivas en el mercado de trabajo. De la misma manera, la sumisión a unos roles familiares en los que predomina la figura del varón, surge como otras de las variables que limita el pleno desarrollo de las mujeres y mina su autoestima. La posibilidad de obtener ingresos a través del ofrecimiento del cuerpo como objeto sexual en un entorno de escasas oportunidades laborales y bajo la presión de hacer frente en solitario al cuidado de la familia, hace que la mujer pueda acabar inclinándose por la prostitución como modo de supervivencia. También, ellas simplemente escapan de su hogar buscando una vida digna, pero por tener un nivel educativo muy limitado fácilmente caen en la red de la explotación sexual (Mujerehoy, 2004). En este sentido encontramos que en algunas comunidades indígenas como la Zapoteca, Triqui, Purépecha, Mixes, Mixtecos y Tzeltal existe discriminación contra las niñas. En estas comunidades los padres desvaloran a sus propias hijas comparándolas con los hijos. La mujer en general es tratada como un “ser de segunda”, tanto por la familia como por la comunidad y la sociedad. Es decir, para escapar de este tipo de discriminación las mujeres salieron de su casa para encontrar una vida pacífica, pero cuando llegaron a la ciudad fueron atrapadas por parte de los traficantes por diferentes engaños, lo cual podemos

observar en el caso de Verónica, una muchacha de 14 años, del estado de Michoacán apunta:

Mi padrastro no me quería, me pegaba, no me daba de comer, mi madre no le decía nada, nadie me quería, sólo querían a mis hermanos. Mis amigas también me rechazaban, decían que era una bruja. Me sentía muy mal, me asolaban.. Pasaba mucho tiempo fuera de la casa, había días que no regresaba. Un día conocí a un chavo, él me escuchaba, me abrazaba, me regalaba cosas, me amaba, por lo cual me sentía bien. Él me escuchaba y me ayudaba cuando mi familia me trataba mal. Sus amigos también me querían, me abrazaban; pasaba la noche con ellos jugando cartas. Sus güe tocaban mis senos y mi cuerpo, me gustaba, sentía que me querían mucho. Tiempo después empecé a tener relaciones sexuales con ellos. Todos me amaban mucho, por lo cual muchas veces yo no regresaba a mi casa. Me gustaba la compañía de ellos. Así que un día ellos me propusieron ir la Ciudad de México, dijeron vamos y buscamos una chamba, viviremos juntos. Les creí y fuimos a esa ciudad, pero después me dejaron con un señor y se fueron. El señor después me trajo y dejó con esta madrina (14mo, Verónica, 16 años, soltera, Michoacán).

Como Verónica, hay miles de mujeres que están sufriendo discriminación por parte de su familia por ser mujer, en muchas sociedades nacer mujer es un pecado, sobre todo en las sociedades mexicana e india, donde los hijos proporcionan la ayuda económica a sus padres y, en contraste las hijas pueden representar una carga económica sustancial. En este sentido Heyzer (2002) señala que por no ser discriminadas dentro del hogar, las mujeres migran a otras ciudades y países en una red organizada del tráfico, y también es muy fácil engañar a estas mujeres, porque son las víctimas de la discriminación, como podemos ver en el caso de Olga.

Es una joven de 18 años del estado de Michoacán que trabaja como sexo servidora en un bar de Pantitlán de la Ciudad de México. La conocimos<sup>55</sup> un sábado en el bar donde ella trabaja. Como a las 10 de la noche, las muchachas bajaron del primer piso y se sentaron en algunas mesas. Entre ellas, una muchacha subió al escenario y empezó a bailar cuando pusieron la música. El bar estaba lleno de gente. Había algunas personas que daban recado a través de los meseros para preguntar por las muchachas, así que nosotros también mandamos un recado para una muchacha y así conocimos a Olga. Cuando vino a la mesa,

---

<sup>55</sup> En ese día fui con un mi amigo al bar.

le preguntamos qué le gustaría beber, ella nos respondió que el mesero sabía. Después de diez minutos el mesero le dio una bebida. Empezamos a platicar con ella, nos presentamos como estudiantes de la UNAM y le explicamos nuestros objetivos. Por medio de la plática supimos que Olga es una muchacha resguardada por el dueño del bar. Como a las 12 de la noche escuchamos las mañanitas, porque Olga cumplía 18 años. Después toda la gente la felicitó, inclusive nosotros y le compramos una rosa a una persona que vendía dentro del bar para regalársela. Ella estaba contenta por haber cumplido un año más, pero vimos que estaba llorando. Después de poco tiempo salió corriendo, y cuando nos acercamos a su cuarto seguía llorando y le preguntamos porque lloraba, nos dijo 'hoy es mi cumpleaños, es un día muy importante para mí, quiero festejar, pero no puedo hacerlo, aquí hay demonios que van a festejar en mi cuerpo, hoy tampoco me dejan libre y tranquila'. Después de media hora regresó y se sentó con nosotros y empezamos a hablar. Primero ella tomó dos vasos de su bebida y nos relató su problema:

Desde mi niñez sentía que mis padres nunca me querían. Yo tenía dos hermanos menores, y mis padres los querían mucho. Les compraban ropa nueva, los mandaban a la escuela, y a mí nunca. Cuando tenía seis o siete años mi padre me dijo que yo ayudara a mi madre en su trabajo, además muchas veces mi padre me llevaba al campo para trabajar. Cuando tenía 10 años mi madre consiguió un trabajo doméstico en una casa de mi pueblo, y el dinero que yo ganaba se lo llevaba a mi padre. Nunca pude guardar mi dinero. Muchas veces no quise dar el dinero, pero mi padre me pegaba y decía: 'tu eres una mujer, la mujer no guarda el dinero'. Cuando tenía casi 16 años conocí a un muchacho de mi pueblo de quien me enamoré. Él sabía que en mi casa mis padres no me querían y me discriminaban, por eso un día le propuse ir a la Ciudad de México, donde pensaba vivir tranquilamente. Él también me dijo que era una buena idea. Así que salimos del pueblo. Antes de salir le dije a mi padre sobre mis planes, pero él no me hizo caso. Cuando llegamos a esa ciudad rentamos una casa en la zona de Xochimilco. Allí vivimos más de un año, y los dos trabajamos juntos. Después de un año me embaracé y cuando se lo mencioné a mi novio, me dijo que abortara, pero yo no quise, por lo cual discutimos, así que un día él se fue y no regresó. Me quedé sola, no pude trabajar por mi embarazo. Me sentí enojada, no confiaba en nadie, pensé regresar a mi casa, pero sentí feo por mi embarazo, porque mis padres no lo aceptarían, por eso al final decidí abortarlo. Cuando fui a una clínica, el doctor me dijo que ya era muy difícil hacer el aborto porque ya tenía más de dos meses, si lo hacía pondría en riesgo mi vida, le dije que no me importaba. El doctor trató de convencerme, pero le dije que quería hacerlo. Al final firmé un papel e hice el aborto.

Olga continuó contando su historia y nos señala:

Después de dos o tres meses me recuperé de salud, y empecé a buscar un trabajo. Encontré un empleo en un restaurante como mesera, cuando empecé a trabajar, era un Sábado, había mucha gente, el dueño me pidió que me quedara un rato más, y me dijo que me llevaría a mi casa después. Así que trabajé hasta que él cerró el restaurante. Cuando terminamos de trabajar, salimos en su coche, fuimos a su casa, dijo que necesitaba dinero porque olvidó su billetera en el restaurante. Cuando llegamos a su casa, vi a otra persona, me dijo que era su compañero de casa. Después me preguntó si quería tomar algo, pero lo rechacé, y en ese momento cerró la puerta, después los dos me dijeron que querían tener sexo conmigo. Aunque los rechacé me ofrecieron mucho dinero. Después de lo que mi novio me hizo, no me gustaban esas cosas, por lo cual les dije que no podía, por eso ellos me obligaron. Los dos toda la noche tuvieron sexo conmigo y lo grabaron en una videocámara. A la mañana siguiente, vino un señor y me pidió que saliera con él. Pensé que él era una buena persona, en ese momento el dueño del restaurante sacó un casete de su videocámara y se lo dio. Después este señor me trajo a este bar, y cuando le pregunte sobre el lugar, se rió dijo que él me había comprado en 30,000 pesos para trabajar como bailarina. Cuando lo escuché, traté de correr, pero no pude escapar porque estaba un señor que cerró la puerta principal. Después me torturaron de diferentes maneras y me obligaron a trabajar ahí (15mo, Olga, 18 años, soltera, México).

Se observa, en el caso de Verónica y Olga, que en México la discriminación contra las mujeres dentro de la familia es un factor por lo cual ellas salieron de sus casas para buscar una vida pacífica, pero al final fueron atrapadas por la red del tráfico. Además, una de la razón importante en México que se ha causado preocupante en el proceso del tráfico es el abandono de los hijos por parte de los padres. El Instituto Nacional de Migración (INM), México señala que uno de los riesgos que las personas de menores edad enfrentan hacia al tráfico es el no tener a sus familiares a su lado<sup>56</sup>. Por otro lado, en las entrevistas algunas mujeres casadas que citaron ellas fueron abandonadas por parte de su esposo. Una vez que su marido acabó la relación, por tener ninguna opción trabajo, ellas salieron de su casa para obtener un empleo con esperanza de mantener a sus hijos y familia. Una vez que llagaron a la ciudad ellas fueron engañadas por parte de sus amigos, quienes las vendieron con el enganchador, diciendo que él les ayudaría a buscar un trabajo. En este sentido la

---

<sup>56</sup> En la pobreza incrementa migración infantil: INM, Criterios: Periodismo Independiente, 01.02.2006, [www.criterios.com](http://www.criterios.com)

Organización Internacional de Migración también indica que madres abandonadas por parte de los maridos es una razón que ha empujado a mujeres tomar las decisiones de aceptar las proporciones de los traficantes con una esperanza de mantener a su familia (OIM, 2005).

Se observa durante la entrevista que algunas mujeres cayeron en el engaño de los traficantes por tener ambición de una vida mejor y buscando el sueño americano. Así también el noviazgo es una razón que las mujeres dan para ser atrapadas por la red del tráfico. A lo largo de este estudio se ha encontrado que puede ser otro factor como impunidad que contribuye a la trata de mujeres. Al final, en los relatos de estas mujeres, la postura desventajosa que la mujer tiene dentro de la sociedad india y mexicana, así como las pocas oportunidades que tienen, debido a sus escasos estudios o a su ingenuidad son engañadas y llevadas a trabajar como prostitutas, aún cuando se han negado a realizar los trabajos del sexo servicio, son obligadas a realizarlos.

### **5.8 El precio de la venta de las mujeres.**

Una vez que el traficante consigue éxito en los trucos, lleva a la mujer hacia la ciudad y cuando llegan, él trata de venderla al burdel en diferentes precios. Por eso, para saber el precio de venta, durante las entrevistas hemos hecho algunas preguntas. Aunque muchas mujeres no supieron el precio por el cual fueron vendidas, hay otras que conocen el monto, porque cuando ya no quisieron trabajar con la madame y le rogaron para que las dejará salir, en ese tiempo la madame les dijo que ella les había comprado y una vez que cubrieran esa cuota se podrían ir (aunque eso nunca pasa), como podemos ver en el caso de “Alisa”.

Alisa es una muchacha de 19 años del estado de Veracruz. Trabaja como sexo servidora en un hotel de La Merced. Un día en la tarde cuando llegué vimos a Alisa que se paraba frente al hotel con sus amigas. Estaba fumando y esperaba a los clientes. Cuando nos vio nos llevó a un lado del hotel, donde nos contó que sería bueno que regresáramos al día siguiente. Ya que ese día no podía dar la entrevista, porque aún no había conseguido clientes, por tanto el chico que las cuidaba afuera del hotel<sup>57</sup> estaba muy enojado. Pero le

---

<sup>57</sup> En cada hotel de La Merced, hay un chico que siempre miraba a las muchachas y las cuidaba, y él esta siempre sentado un poco afuera donde las mujeres se paran.

dije que ‘si quería le pagaba su cuota y nos íbamos al hotel’, contestó que era buena idea. Fuimos al hotel y le pagué 350 pesos. Como otros hoteles, había televisión, baño en el cuarto y sólo había una cama y una silla. Al llegar al hotel, Alisa prendió la tele, se sentó en la silla y yo en la cama. Sacó un paquete de cigarros y me ofreció, le dije que no fumaba, pero ella empezó a fumar y comenzamos a platicar. Ella nos relata:

Hace un año vino a nuestro pueblo un señor que se llamaba José y se presentó como una agencia de trabajo. En el pueblo él nos dijo que él daba trabajo a las mujeres en Estados Unidos. Cuando mi padre escuchó, él habló con José y él le prometió a mi padre que me conseguiría un trabajo de ‘nana’ en la ciudad de Chicago en Estados Unidos. Al día siguiente vino a mi casa y le dio 10,000 pesos a mi padre le dijo que era un pago adelantado debido a la condición económica, dijo que cobraría ese dinero de mi sueldo. Después de dos días yo salí con otras dos muchachas. José nos llevó en su coche y nos dijo que primero iríamos a la Ciudad de México, donde tomamos el avión hacia ciudad Juárez para cruzar la frontera. A unas horas de viaje nos quedamos en un pueblo donde nos acompañaron otras dos personas, amigos de José. Después de tres ó cuatro horas de viaje José nos llevo a un hotel y nos dijo que descansaríamos y viajaríamos al día siguiente. Otras muchachas y yo estuvimos en un cuarto. Como a la media noche José y sus amigos vinieron y nos dijeron que querían hablar con nosotras sobre el viaje. Cuando abrimos la puerta ellos entraron al cuarto, uno de ellos cerró la puerta y nos pidieron tener relaciones sexuales con ellos. Como los rechazamos nos obligaron y dijeron que si no escuchábamos sus palabras no nos llevarían a los Estados Unidos y nos dejarían ahí. Como los rechazamos otra vez, uno de ellos me pegó y me dijo que yo no sabía la verdad. En este momento José me dijo que me había comprado en 10,000 pesos a mi padre para trabajar como sexo servidora en la Ciudad de México. Cuando escuché eso me quedé muy sorprendida, y le dije ‘basta, no voy a trabajar en eso’. Le dije ‘¿como crees que a voy a ser una prostituta?’ Pero no me hizo caso y me dijo ‘si vas a trabajar, la dueña te va a llevar a los Estados Unidos para que puedas ganar más dinero’. Además me dijo ‘si vas a dormir con la gente te van a pagar mucho dinero’ dijo; *‘en esta vida vale el moni (dinero), sin moni no hay vida’*. Pero yo le dije que de cualquier manera no iba a trabajar. Por lo cual se fue muy enojado y me empezó a violar físicamente e incluso sexualmente con sus amigos para que aceptara el trabajo (16to, Alisa, 19 años, soltera, México).

Es decir, como Alisa hay muchas mujeres que fueron vendidas a los traficantes en diferentes precios. Por ejemplo, en el caso de la India, el precio de venta de las mujeres giran entre US\$ 200 y US\$ 600 dólares, y en México las mujeres son vendidas en un precio de entre US\$ 1,000 y US\$ 3,000 dólares. Esto indica que existe un precio diferentes de venta de las mujeres traficadas en ambos países. Estos precios dependen de la edad, el

estado civil, la casta/ clase social y la religión que practican (sólo en el caso de India), la etnia (sólo en el caso de México). Se observa que las mujeres que son menores de 20 años, muchas de ellas son solteras y vendidas a un precio elevado en comparación con las otras. Es decir, una mujer que es menor de 18 años, con poca educación y soltera, se cotiza a un precio alto de casi 4 a 5 veces más que la mujer que tiene más de 25 años, con poca educación y casada.

Además, las mujeres indias de la casta más baja o las mujeres de México de la clase más baja fueron vendidas a un menor precio en comparación con la clase superior. Es que las mujeres de la casta o la clase superior tienen un estatus más alto dentro de la sociedad, lo cual nos muestra nuevamente la doble discriminación que padecen las mujeres de la India y México. En cuanto a la religión en la India, se descubrió que las mujeres musulmanas han sido vendidas a un precio más elevado en comparación con otra religión. La razón probable de esto puede ser que las mujeres musulmanas son de un tono de piel más claro y que saben la lengua hindi<sup>58</sup>. En este sentido en México también se observa que una mujer mestiza había sido vendida casi al doble o triple que una mujer indígena. Eso es por el color de piel, la raza, la apariencia física y el idioma que habla (español u otro).

Por otro lado, el precio de las mujeres también depende de la virginidad. Si las mujeres son vírgenes, entonces hay menos probabilidades de infecciones sexuales, de contagio de enfermedades, por esta razón son vendidas a un precio elevado en comparación con otras mujeres. Para saber sobre la virginidad, muchas veces los traficantes preguntan a los padres y a las muchachas, aunque en ocasiones los padres y las muchachas desean saber la razón por la que los traficantes quieren saber, quienes dicen: ‘sólo para saber sobre la salud’, aunque muchas veces los traficantes no contestan. Finalmente, debemos señalar que el precio que el burdel paga al traficante por la mujer no es el mismo que se pagó a quien la vendió, es decir, el traficante (intermediario en la compra-venta) recibe en ocasiones más del doble de la cantidad que le pago a los parientes, suegros, novio de la mujer o a quien la vendió.

---

<sup>58</sup> En la India la lengua nacional es hindi, muchos musulmanes hablan la lengua hindi, en tanto que las personas de otra religión no; la lengua materna de los musulmanes es el “urdu”, que es muy similar a la lengua hindi, por esta razón se les facilita el idioma.

### **5.9 Consideraciones finales.**

La discusión realizada a lo largo del presente capítulo señala una visión clara sobre el aspecto del tráfico de mujeres, también se han observado los diferentes factores por los cuales las mujeres fueron engañadas o vendidas a fin de ser traficadas. Así mismo, se analizó cómo ellas fueron vendidas al burdel y el precio que se pagó. Se observa que una gran mayoría de las mujeres traficadas de la India y México son de pueblos y lugares aislados. En estos lugares hay una precaria infraestructura y están aisladas de los centros urbanos; falta de comunicación entre el medio rural y el centro urbano, así que las mujeres, en general la población de estos pueblos (o aldeas) tienen poco conocimiento sobre el “*mundo moderno*”. Esto nos indica que los padres de estas mujeres son analfabetas y económicamente no cuentan con muchos recursos. También las familias que cuentan con un bajo nivel de educación, elevada tasa de fecundidad y presentan condiciones de pobreza, la tendencia hacia el tráfico de mujeres es mayor (pero como vimos no es exclusivo).

Las características socioeconómicas de las mujeres traficadas de la India y México indican que éstas son jóvenes de edad (menores de 25 años), mientras que muchas de ellas están por debajo de la mayoría de edad (en la India al igual que en México, la mayoría de edad se adquiere a los 18 años, también conocida como edad de consentimiento). Además, en la mayoría de los casos son analfabetas o escasamente educadas. También se ha detectado que las mujeres indias de la casta más baja (Sudra) son las que están más expuestas hacia al engaños de los traficantes en comparación con otras castas. Mientras que según la etnicidad, refleja que las mujeres de la Scheduled Caste y Scheduled Tribe tienen mayor riesgo de ser traficadas. Asimismo, en México, hemos visto que la mayoría de las mujeres entrevistadas son de la clase baja y la etnia explica que en su mayoría son mestizas.

La discusión señala que muchas mujeres fueron engañadas con falsas promesas de empleo. Los traficantes inicialmente les prometieron un buen empleo con sueldo elevado y las traficaron a la ciudad; mientras que algunos padres fueron quienes vendieron a sus hijas para mejorar su situación económica o evitar el pago de la dote (se observa sólo en el caso de la India). En tanto que algunas mujeres fueron vendidas por su marido, amantes, suegras y suegros, por infertilidad, o por haber quedado viudas. En el estudio se ha encontrado que

los traficantes usan muchos trucos para engañar y traficar a las mujeres. Primero observan el problema de una mujer y de la familia, y según el tipo o dificultad del problema usan trucos o hacen promesas a las mujeres o a sus familias. Se ha visto que en muchos casos los traficantes prometieron un empleo permanente con habitación y sueldo elevado. Otros más, prometieron trabajos de empleadas domésticas, empleo en las industrias, modelar, trabajo en restaurantes y recorrer países del extranjero. Cuando los traficantes consiguen lo que quieren con sus trucos, inicialmente ellos pagan una cierta cantidad de dinero a los miembros de la familia y se llevan a las mujeres hacia la ciudad.

El presente estudio y la información obtenida en campo de ambos países, mostró que las mujeres que fueron engañadas o aceptaron las propuestas de los traficantes al fin de ser traficada no es por sólo una razón, por el contrario, se trata de un problema que es el resultado de muchos factores. En el análisis, hemos observado que a pesar de que la mayoría de las mujeres respondieron a más de una causa detrás de su tráfico, la pobreza y la carencia de oportunidades de empleo son señaladas como los factores principales.

Entre otros aspectos, la discriminación basada en el género es una causa del tráfico. Por ejemplo, en la sociedad india hay una alta preferencia por los hijos varones, debido a que los padres consideran a las niñas como una carga para la familia, porque existe la tradición cultural de la dote. Muchos padres consideran a las niñas como una carga económica y también consideran '*como agua corriente o echar dinero en saco roto*', es decir, se piensa que para qué invertir en la mujer, si finalmente ella se va y donde hará aportaciones culturales y materiales es en la casa de su marido y de la nueva familia que formará. En el caso de México hemos visto que la esterilidad es una importante razón para el tráfico de mujeres. Como señalamos anteriormente, cuando algunas mujeres no podían dar a luz por ser estériles, los maridos las engañaban y las vendían a los burdeles.

Por otro lado, el abandono por el marido, así como la coacción, son algunas razones que hacen vulnerables a las mujeres y las empujan a que caigan en la red del tráfico. Hemos encontrado mujeres ambiciosas que por mejorar su situación económica y personal migraron a la ciudad, pero al llegar fueron atrapadas por los traficantes. Algunas jóvenes expresaron las prácticas culturales y tradicionales como el Devadasi, Jogin que son factores del tráfico. Otro razón que contribuye al tráfico, es la migración hacia la ciudad por la pérdida de propiedades debido a algún tipo de desastre natural y conflicto, para

sostener o mejorar su condición de vida ellas emigraron, pero su falta de conocimiento sobre estas ciudades y su necesidad de trabajo las hizo vulnerables y los traficantes les prometieron diferentes tipos de trabajo. Mientras que algunas mujeres respondieron que el novio (o amante) fue quien las traficó y las vendió en el burdel para ganar dinero. Al llegar a la ciudad los traficantes las venden a los burdeles. Se ha visto que en el caso de la India la mayoría de las mujeres fueron vendidas en un precio de US\$ 200 dólares y US\$ 600 dólares, y en México la mayoría fueron vendidas en US\$ 1,000 dólares y US\$ 3,000 dólares. El precio de la venta de las mujeres depende de la edad, estado civil, casta, religión, la virginidad, el color de la piel, así como de la estructura física y corporal.

A pesar de que la muestra de estudio es pequeña y no puede ser una muestra representativa, pero la discusión evidencia de una situación grave, de un problema que existe en nuestra sociedad, donde podemos detectar cómo las mujeres continúan viviendo en una situación predominantemente hostil donde desarrollan sus propias estrategias de sobre vivencia, que hacen frente solas a una situación cotidiana. Esta situación exige una respuesta concentrada y comprensiva de la sociedad en el largo plazo, pues la doble o triple discriminación contra las mujeres y sobre todo en sociedades como la india y mexicana las convierten en simples objetos, pues no pueden decidir sobre su ser, porque aún en este inicio de siglo la desventaja que tienen frente al hombre es muy grande. Para ampliar la discusión, en el siguiente capítulo (capítulo VI) analizaremos sobre la ruta y el mecanismo del tráfico. También se explica como las mujeres son llevadas desde su origen al punto de destino y la situación de violencia que padecen en manos de los traficantes durante el trayecto.

## CAPÍTULO VI

### EL MECANISMO DEL TRÁFICO DE MUJERES EN LA INDIA Y MÉXICO

#### 6.1 Introducción.

El tráfico de mujeres de los pueblos a las ciudades o desde las ciudades a otras ciudades nos indica las rutas y redes de esta actividad ilícita. Por lo mismo, el principal objetivo de este capítulo es considerar cómo las mujeres son traficadas dentro de su país hacia las ciudades y en este estudio hemos considerado a los estados de donde las mujeres son reclutadas. Una vez que el traficante consigue lo que desea, se lleva a la mujer fuera de su pueblo y la traslada hacia una ciudad. Sin embargo, hemos advertido que en muy pocas ocasiones los traficantes las llevan directamente a la ciudad. En la mayoría de los casos, los traficantes guardan a las mujeres en diferentes puntos de tránsito, donde ellas enfrentan diferentes tipos de violencia por parte de los traficantes.

#### 6.2 Zonas de reclutamiento en la India y México.

En la información recopilada durante el trabajo de campo en la ciudad de Mumbai, se observa que la mayoría de las mujeres fueron reclutadas del estado de Andhra Pradesh, Karnataka, Maharastra y Bengala del Oeste (véase mapa 6.1). Según el censo de la India<sup>59</sup> 2001, los mencionados estados componen el 30 por ciento de la población total de la India, mientras que Center for Monitoring Indian Economy Pvt. Ltd (2004) señala que durante el periodo de 1999-2000 estos estados tenían el 26 por ciento de la población de la India bajo la línea de pobreza. Este índice nos indica que estos estados tienen un problema de pobreza comparándolos con otros. Además, el factor importante es el desarrollo desigual entre la zona rural y urbana, en estos cuatro estados la diferencia económica entre el área rural y la urbana sigue siendo alta (más de 10 veces)<sup>60</sup>. Así también, los estados de Andhra Pradesh, Karnataka y Maharastra son sociedades matriarcales, es decir, generalmente observamos que la mujer tiene una alta posición social. Por eso, es sorprendente ver el resultado obtenido. En este sentido, Raj Kumar (2000, pp.63) relata ‘aunque en el sur de la India existe una sociedad matriarcal, las mujeres sufren más violencia que en otra parte de este

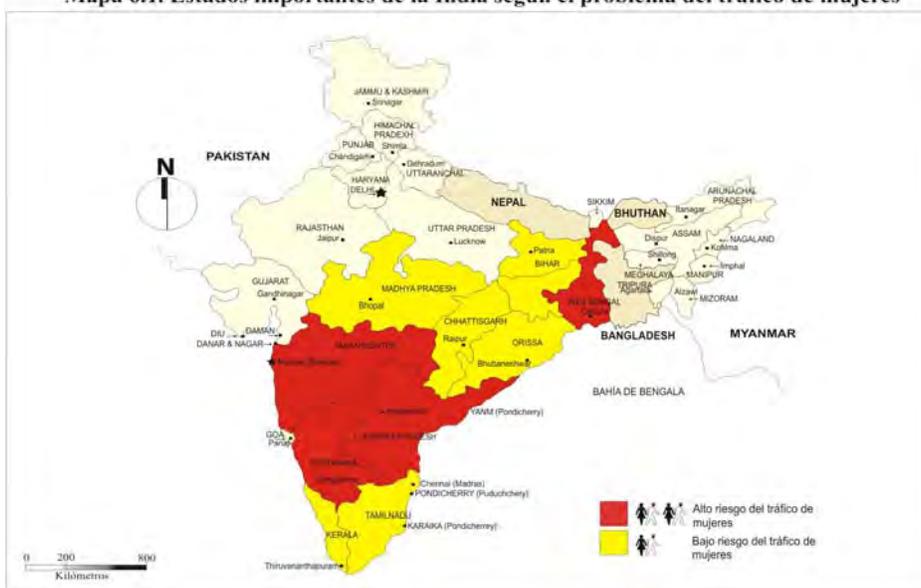
---

<sup>59</sup> [www.censusindia.net](http://www.censusindia.net)

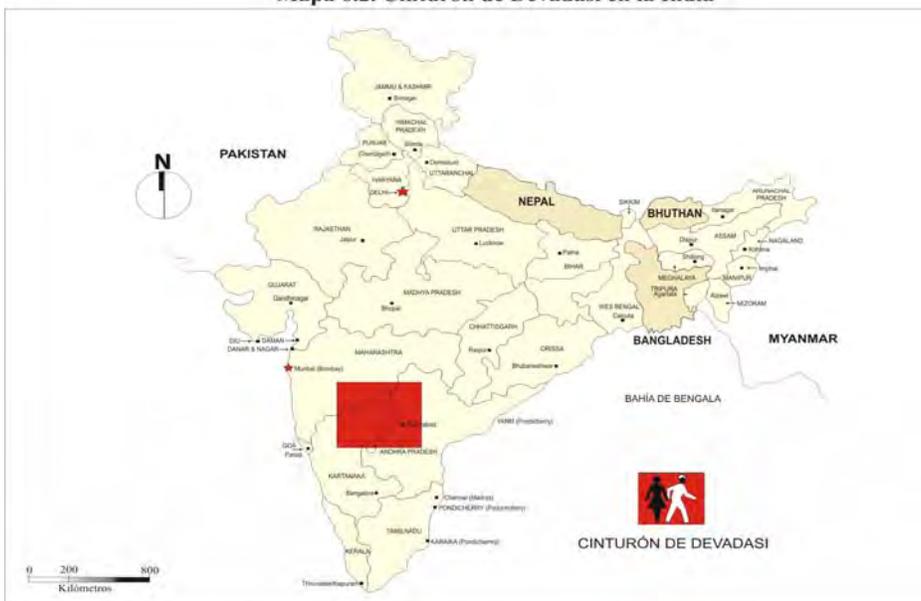
<sup>60</sup> Center for Monitoring Indian Economy Pvt. Ltd, New Delhi, India, 2004.

país’. Este autor señala que, en estas sociedades los hombres disfrutaban “más poder económico” que las mujeres, y por eso son dominadas por parte de ellos. Asimismo se observa que en esta parte de la India las mujeres son dedicadas al Dios como ‘Devadasi’. Porque existe una actitud cultural que sanciona positivamente la práctica de la prostitución y venta de mujeres como hemos analizado en los capítulos anteriores, donde las mujeres son enviadas a la zona roja de Mumbai a través de una red de tráfico bien organizada (véase mapa 6.2). Aparte de esto, los estados como Kerala, Madhya Pradesh, Orissa, Uttar Pradesh, Bihar y Tamil Nadu también son otras zonas de donde algunas mujeres fueron reclutadas.

Mapa 6.1. Estados importantes de la India según el problema del tráfico de mujeres



Mapa 6.2. Cinturón de Devadasi en la India



Por otro lado, durante el trabajo de campo en la Ciudad de México pudimos apreciar los estados de los cuales las mujeres han sido reclutadas y traficadas. La mayoría fueron desde los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Michoacán, y algunas son de Puebla, Estado de México, Tlaxcala, Zacatecas, Hidalgo, Jalisco y Morelos (véase mapa 6.3). Lo que nos refleja que son los cinco estados del sur (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Michoacán) los mayores exponentes del tráfico de mujeres, pues de acuerdo con los indicadores del INEGI estos tienen casi el 22 por ciento de la población total del país y contienen cerca del 51 por ciento de la población indígena del país (INEGI, 2000) donde el 52 por ciento son mujeres. Según el INEGI, en el año 2004, el porcentaje de la actividad económica de las mujeres fue muy bajo<sup>61</sup> comparado con otros estados del país. Por lo tanto, el 4° informe de gobierno actual de México señala que, en el año 2002 en el estado de Chiapas, el PIB per cápita era de \$ 6,216.4 pesos mexicanos, mientras que en el estado de Guerrero el PIB per cápita en el mismo periodo fue de \$ 7,445.2 pesos, en el estado de Michoacán el PIB per cápita fue de \$ 8,100.7 pesos, el estado de Oaxaca tenía un PIB per cápita de \$ 5,989.4 pesos y en el estado de Veracruz el PIB per cápita fue de 8,358.8 pesos mexicanos<sup>62</sup>. Es decir, el PIB per cápita en estos estados es muy bajo comparado con otros estados del país.

Esto nos señala que en estas entidades las condiciones socioeconómicas son muy bajas en relación con el resto del país, sobre todo la situación de las mujeres; por lo que podemos ver que la mayoría de las mujeres entrevistadas que fueron traficadas provienen de lugares que viven en pobreza y falta de oportunidades de empleo. Además, Valencia Rojas (2000, pp.44), señala que existe una cultura de migración en los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Michoacán hacia la Ciudad de México, así como otras ciudades del país y al extranjero. Una vez que llegan a la ciudad se emplean en servicio domestico o, bien, se insertan en el comercio informal, pero en el peor de casos algunas de ellas son atrapadas por la red del tráfico.

---

<sup>61</sup> En el estado de Chiapas el 27.3 por ciento, en el estado de Guerrero el 25.7 por ciento, en el estado de Michoacán el 34.4 por ciento, en el estado de Oaxaca el 36.1 por ciento y en el estado de Veracruz el 31.7 por ciento de las mujeres son económicamente activas entre la edad de 15 a 65 años y más (INEGI, 2004).

<sup>62</sup> <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/BDINE/M15/M1500953.HTM>

**Mapa 6.3. Estados importantes de México según el problema del tráfico de mujeres**



### 6.3 Las redes y los agentes.

Las redes son los canales que sirven al tráfico de mujeres a través de las rutas que van de sus lugares de origen hasta los burdeles de la ciudad de Mumbai en el caso de la India y la Ciudad de México en el caso de México. Los agentes utilizados a lo largo de cada una de las rutas son empleados de las patronas, dueños de burdeles o gente que trabaja por cuenta propia, de forma individual. Durante la investigación encontramos diferentes grupos de gente que están involucradas en estas redes, redes que han sido clasificadas para conveniencia de nuestro estudio en cuatro grupos (véase el cuadro 6.1).

#### Grupo A

El grupo A incluye a la gente de los lugares de origen como son las personas y líderes del pueblo o gente influyente en la comunidad, padres, vecinos, parientes y mujeres que antes fueron traficadas, estas son las personas que contactan a los traficantes. Cuando el traficante llega al pueblo, indican a la muchacha a quien tratarán de convencer para llevársela. Pero muchas veces, los traficantes vienen sin información, en este caso

contactan a las personas importantes del pueblo, por ejemplo, a los líderes del pueblo o de la comunidad y se presentan como una agencia de empleo y les hablan de su propósito como: ‘el estar buscando muchachas para su empresa’ o dicen, ‘que tienen algunos empleos domésticos en la ciudad’ entre otros. Además, éstos personajes<sup>63</sup> que dan información al traficante obtienen algún dinero. Por otro lado, los traficantes algunas veces contactan directamente a los padres de las jóvenes y se presentan ante ellos como una agencia de empleos, hablándoles del propósito de contratar a sus hijas (como hemos visto anteriormente). También existe la posibilidad de que el traficante conozca a una mujer del pueblo que fue traficada anteriormente, él se acerca para que le indique o la lleve con las mujeres que serán las próximas víctimas. Además, las mujeres que fueron traficadas anteriormente juegan un papel importante en las redes del tráfico. Ellas le dan al traficante la dirección de algunas mujeres de sus pueblos y la red va tomando forma cuando los traficantes acuden al pueblo y con artimañas engañan a la gente de la comunidad, a los padres y en última instancia a las víctimas. También hemos encontrado que en muchos casos en México, los parientes o vecinos que están trabajando en las ciudades son los que hacen el contacto para engañar a las mujeres haciéndoles diversas promesas.

### **Grupo B**

El grupo B incluye a los traficantes que trasladan a las mujeres a los burdeles. Generalmente ellos son gente de la ciudad que trabaja con las dueñas y dueños de los burdeles, es decir, son traficantes que dependen directamente de los propietarios de bares y burdeles. Pero también hay traficantes independientes que son los que trabajan por su cuenta y traen a las mujeres de diferentes partes del país. Los traficantes son gente de poca o nula educación pero cuentan con buenos contactos de la mafia, de policías y de redes que compran mujeres, éstos tienen contactos en todo el país. Cuando consiguen información sobre una mujer, llegan a ese lugar y la contactan, después de hacerle diferentes tipos de promesas y una vez obtenido el éxito de convencerla, pagan dinero al informante

---

<sup>63</sup> Las personas incluyen sólo la gente del pueblo, líderes influyentes de la comunidad y las mujeres que antes fueron traficadas, no incluye a los padres o parientes porque antes de traficar a una mujer, el traficante paga dinero a la persona responsable quien va a vender a la muchacha (éstas personas venden a la muchacha sin avisarle, los negocios o compromisos son ocultos).

llevándose a la muchacha hacia la ciudad, utilizando diferentes rutas y medios de transportes.

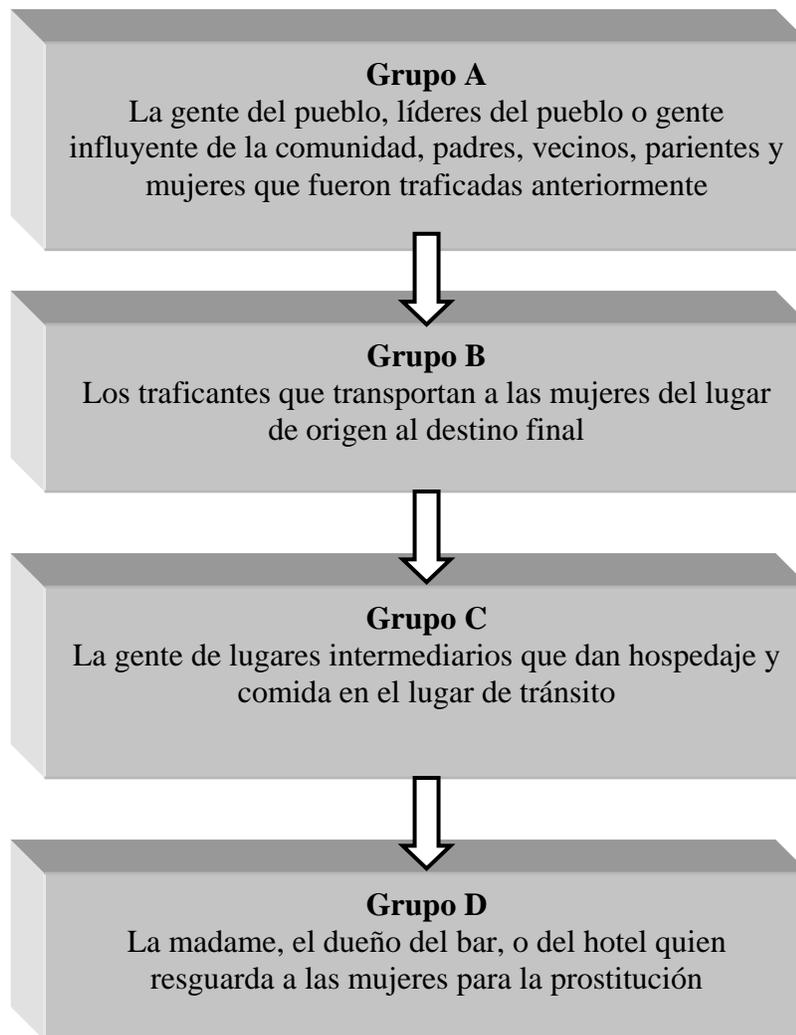
### **Grupo C**

El grupo C incluye a la gente de los lugares como intermediarios. Esto porque algunas veces los traficantes no llevan a las muchachas directamente a la ciudad. Primero, los traficantes resguardan a las muchachas en algunos lugares intermediarios donde ellos les indican de su próximo trabajo de prostitución. Los traficantes tienen ciertos lugares de tránsito dentro del país. Una vez que comienza el viaje, ellos toman algún tránsito para llegar a un primer destino en donde contactarán a la gente conocida del lugar y llegan a la casa, motel u hotel de este contacto intermedio. Estos intermediarios dan hospedaje y comida, muchas veces los traficantes venden a las mujeres a estos. Además, los traficantes pagan cierto porcentaje de dinero a dichos individuos.

### **Grupo D**

El grupo D incluye a la gente del destino final, que son las madames y patronas, los dueños del bar, el propietario del hotel, entre otros. Ellos se convierten en los dueños del cuerpo de las mujeres y desde entonces las guardan en sus lugares de prostitución y las pondrán a trabajar como sexo servidoras. No obstante, antes de iniciar con su trabajo involuntario, los dueños les explican las reglas, normas de trabajo y del lugar.

Figura 6.1

**Las redes y los agentes en el proceso del tráfico**

Modelo elaborado en base al trabajo de campo

**6.4 Mecanismo del tráfico de mujeres.**

El tráfico de mujeres está vinculado con un sistema claro de transporte donde son trasladadas del punto de origen al destino final. Antes de llevárselas, el traficante decide la ruta y los mecanismos, pero éstos pueden estar cambiando de acuerdo a la situación que enfrenten durante el trayecto. Las rutas que utilizan son algunas veces simples y directas, otras veces complejas e indirectas. Además, el tiempo entre la salida del lugar de origen y la llegada al destino, depende de los traficantes y de las circunstancias. Algunas veces la llegada toma varios días, semanas o hasta meses.

Los traficantes utilizan siempre un transporte apropiado. Cabe resaltar que en la India y México cuando se ha decidido llevar a una mujer, el traficante la traslada hacia la ciudad de Mumbai y/o Ciudad de México. En el caso de la India, el principal transporte para transbordar a las mujeres traficadas de una región a otra es el tren, ya que este transporte se comunica con todas las partes de este país, además el viaje en tren es muy rápido, barato y lujoso comparado con otros, y en México, los traficantes usaron autobús para llevarlas a la Ciudad de México y sólo algunas fueron trasladadas por medio de transporte personal.

Por otro lado, en el proceso de traslados de las mujeres traficadas, el traficante pagó los gastos del viaje y algunas mujeres citaron que sus parientes, vecinos, esposo o novio también pagaron. Sin embargo, una vez que las muchachas salieron de sus casas, la mayoría no llegó directamente a la ciudad de destino (Mumbai o Ciudad de México). Esto expresa que ellas fueron resguardadas en diferentes lugares. Por eso, para conocer dónde permanecieron durante el trayecto, realizamos algunas preguntas al respecto para conocer la situación, encontrando que casi la mayoría fueron resguardadas en diferentes ciudades o pueblos. En éstos lugares intermedios ellas permanecieron en hoteles, moteles o en casas. Cuando las mujeres preguntaban sobre la razón de permanecer, los traficantes daban respuestas como las siguientes: *‘como no he venido hace mucho tiempo a visitar a mis amigos y parientes, es una buena oportunidad para verlos ahora’*, o algunas veces los traficantes también dijeron: *‘hay otras mujeres que también van a la ciudad con nosotros’*. Es decir, la mayoría de las mujeres fueron resguardadas antes de llegar al destino, porque los traficantes necesitaban privacidad, más adelante veremos por qué ellos necesitaban esa clandestinidad. Además, se observó durante la entrevista que los traficantes no siempre usan las mismas rutas para traficar a las mujeres. La ruta es a conveniencia de los traficantes y también del tiempo que dispongan para llevarlas al destino final.

### **6.5 El propósito de permanecer en los lugares intermedios.**

Antes de llegar al destino final, las mujeres de ambos países fueron resguardadas en muchos lugares intermedios. Así nos preguntamos: *¿porqué los traficantes resguardaron a las mujeres en diferentes lugares intermedios y cuáles son los propósitos?* Para saber la razón, realizamos algunas preguntas durante las entrevistas. En un estudio, Anderson y

Davidson (2003) señalan que antes de llegar al destino o en lugar intermedio muchas mujeres son encerrada en una casa privada sin alimento y son sujetas a violencia sexual, física y verbal. En este sentido, en nuestro estudio las mujeres manifiestan que la intención principal de los traficantes de resguardar en los lugares intermedios es para entrenarlas y someterlas hacia el trabajo de prostitución. Los tratantes utilizan diversas formas de sometimiento en estos lugares, entre ellas puede destacarse la amenaza, el encierro, la privación de alimentos y una serie de limitaciones a su libertad personal entre otros. Se observa que durante su estancia, los traficantes proporcionaron diferentes tipos de preparación, por ejemplo, se les indicaba cómo debían trabajar, cómo van a vestir, es decir, los traficantes señalan a las mujeres que durante el tiempo de trabajo usarán un vestido transparente para que el cliente vea su cuerpo y así ver lo que les puede atraer, además, las indican como tenían que satisfacer a los clientes; cuánto dinero tenían que cobrar, entre otros. Además, los traficantes explicaron las diversas reglas y regulaciones que ellas tenían que seguir durante sus futuros trabajos (sexo servicio). Se les prohíbe hacer amistad con otras mujeres que viven en el mismo burdel, así como con los clientes, ellas no pueden salir solas fuera del burdel y tampoco deben decir a los clientes su nombre real y lugar de procedencia.

Por otro lado, algunas mujeres quedaron en un lugar intermedio donde los traficantes les dieron primero un entrenamiento y después hicieron películas pornográficas con ellas y algunas estuvieron para practicarse un aborto, ya que en el tiempo de su tráfico estaban embarazadas, mientras se contactaba a otros traficantes para su venta. Es muy importante subrayar que todas las jóvenes mencionaron que al llegar al lugar intermedio, se enteraron que tendrían que trabajar como sexo servidoras en la ciudad de Mumbai y México. Las mujeres que fueron traficadas directamente a estas ciudades se enteraron sobre quién las había trasladado, entonces fue cuando mediante la madame se dieron cuenta del trabajo real que desempeñarían.

Es por demás importante saber por qué un traficante resguarda a una mujer en un lugar intermedio antes de llegar a la ciudad. Durante el estudio en ambos países hemos encontrado que hay dos tipo de traficantes, uno de ellos es el '*traficante independiente*' quien sólo compra a las mujeres de diferentes partes del país y las vende en la zona roja, es decir, para ellos es un negocio, son comerciantes del cuerpo femenino. Pero, hay otro tipo

de traficante, es el '*traficante dependiente*', quien trabaja para una patrona que le paga una comisión por cada mujer que lleva. Destacando que ellos también viven dentro del burdel y trabajan como protectores de la madame. El estudio sugiere que los traficantes independientes resguardan a las muchachas en los lugares intermedios para darles los señalamientos e instrucciones necesarias para poderlas vender a un precio más alto. Cuando una joven llega al burdel, si sabe todo sobre su trabajo, la madame la compra en un precio más alto que otras, es decir, cuando una mujer esta lista para trabajar, para la madame no es necesario dar entrenamiento sobre el trabajo y la dueña puede ganar dinero desde el momento en que compra a la muchacha.

Detectamos que una mujer traficada tarda muchos días para llegar a su destino final. Después que la mujer sale de su pueblo, el traficante la resguarda por varios días en los lugares intermedios para enseñarle el trabajo que deberá realizar, las reglas y las normas a seguir. Los días de permanencia en los lugares intermedios dependen también de las mujeres, es decir, depende de la rapidez con la que acepten el trabajo y las reglas, aunque sean obligadas. Una vez que ellas aceptan, el traficante piensa que están listas para ir a su destino final y las traslada. Para saber el tiempo de estancia en los lugares intermedios, se aplicaron algunas preguntas a las mujeres traficadas, donde se ha visto que la mayoría de las entrevistadas de ambos países respondieron que ellas se quedaron cerca de una semana en el lugar intermedio. Esto señala que la mayoría de las mujeres no aceptaron el trabajo, por lo cual el traficante presionó hasta que lo aceptaron y por eso se quedaron muchos días en estos lugares. Además, algunas mujeres dijeron que estuvieron más de una semana en este lugar, es por ello que cuando no aceptaron o no querían aceptar las indicaciones del traficante, ellas permanecieron muchos días hasta que los negociantes de mujeres quedaron satisfechos del trabajo de convencimiento forzoso. Hay algunas jóvenes que fueron obligadas a realizarse un aborto, dado que estaban embarazadas, por lo que la recuperación las retenía más en estos lugares, Así lo señala una joven llamada Leticia que tiene 27 años y es originaria del estado de Michoacán, México.

Leticia fue traficada hace un año. Antes trabajaba como empleada doméstica en la ciudad de Morelia. La conocí en La Merced cuando hablé con ella, me dijo que cobraba 150 pesos por media hora. Entonces le dije que le pagaría 500 pesos si me acompañaba a mi hotel, pero ella me rechazó, dijo 'ésta es mi área, no puedo salir de aquí. Además en

este hotel hay todo tipo de servicios, porqué quieres salir de aquí?', bueno te pagaré 1000 pesos, pero ella comentó; '*no tengo permiso para salir de aquí, y además no me dejan ir a otros hoteles*'. Después supe que Leticia no era una sexo servidora independiente, al parecer estaba custodiada en el hotel. Le pagué \$ 300 pesos por una hora y fui a su hotel. Cuando llegué al cuarto ella se acostó en la cama y se empezó a quitar la ropa, le dije entonces que mi propósito no era tener relaciones con ella. Ella se sorprendió muchísimo y dijo: "¿entonces porqué pagaste ese dinero, para ver mi cara o qué?", y me dijo: "hay gente que me empuja hacia la cama desde la puerta y ellos me quitan la ropa y me hacen el sexo como si yo fuera una máquina". Se expresó molesta, hay algunos "*puteros*"<sup>64</sup> que me dicen "te compré por media hora y por este tiempo tu eres de mi propiedad, pero no entiendo qué onda contigo". En ese preciso momento le expliqué "soy un estudiante de la UNAM, estoy realizando una investigación sobre las mujeres traficadas". Ella se sorprendió muchísimo, inmediatamente se levantó de la cama y subió el volumen de la televisión, y me preguntó qué significaba el tráfico de mujeres. Le expliqué, cuando le expuse a ella no me dijo nada, entonces le indiqué que la conocía por medio de una señora que me dio información de que la habían traído y vendido en este lugar. Cuando le dije esto, ella no lo aceptó y dijo -"no soy de Michoacán, soy de esta ciudad"-, entonces argüí "no te voy a hacer nada, sólo quiero saber cómo ingresaste a este trabajo". Después de muchas explicaciones, ella me tuvo confianza y empezamos a platicar sobre su experiencia:

Cuando tenía 19 años empecé a trabajar en una casa en la ciudad de Morelia. El dueño de esta casa tenía un negocio de zapatería y la dueña era aeromoza, por lo que viajaba mucho y estaba fuera de la casa muchos días. Después de un año, el patrón me empezó a pagar más dinero y también me regalaba muchas cosas, y un día, me dijo que él me quería mucho que estaba enamorado de mí. Aunque no acepté, él me dijo que él no quería a su mujer, porque ella nunca estaba en la casa, y por eso él muy pronto le iba a pedir el divorcio. Me dijo que cuando estuviera divorciado se casaría conmigo y me prometió eso. Después yo le creí y por eso algunos días tuvimos relaciones sexuales, por lo que quedé embarazada. Cuando le dije sobre esto me dio algún dinero para hacerme el aborto. Aunque no quería me obligó y dijo que si no lo hacía no se casaría conmigo. Después de seis o siete meses otra vez pasó lo mismo y por segunda vez también me hice un aborto. Pero cuando pasó la tercera vez, yo lo presioné mucho, y le dije; '*si no te vas a casar conmigo le voy a decir a tu esposa*'. Cuando escuchó esto me dijo que nos

---

<sup>64</sup> Aquí la muchacha se refería a los clientes.

íbamos a casar, pero que viajáramos a Cancún para casarnos allá y vivir juntos. Me dijo que en Cancún él tenía una casa y después de unos días nos fuimos en avión. Es la primera vez en mi vida que veía un avión. Yo estaba muy contenta. Cuando llegamos a la ciudad de Cancún, él me llevó a una casa donde estuvimos por una semana.

Leticia continúa y nos señala que:

Un día en la tarde me dijo que iba al súper para comprar algunas cervezas, pero cuando se fue no volvió más. Después de unas horas como a las 11 de la noche vino un señor, era un amigo de él, que yo había visto antes en esa casa, y me dijo que fuera con él. Me señaló que su amigo me estaba esperando en la playa. Salí en su coche, me dio algo para beber y después no supe nada más. Unas horas después cuando tuve conocimiento, me encontré en una casa, y le pregunté sobre el lugar, dijo que era un pueblo, y que el señor de Morelia me había vendido para trabajar como sexo servidora en esa ciudad. Cuando escuché esto me sorprendí muchísimo y le dije que me dejara ir. Pero él dijo que pagó 25,000 pesos para que yo trabajara en la Ciudad de México con una señora. Pero yo no acepté el trabajo, por lo cual me pegó mucho. Muchas veces me pegaba en mi estómago. Me quemaba con cigarros y me daba una medicina para beber, por lo cual después de una semana me sentía muy mal. Esa vez él me llevó a una clínica donde le dijo a la doctora que me practicara el aborto. La Doctora le decía que era ilegal, pero él le dio como 3,000 pesos y la presionó para hacerlo. Después de cinco o seis horas él me llevó a la casa. En ese pueblo estuve 15 ó 20 días y después me trajo en su coche a esta ciudad (Ciudad de México) y me vendió primero en un bar, y unos meses después el dueño del bar me trajo aquí. Hace cinco años estoy trabajando en estos lugares. Desde el día que salí de la ciudad de Morelia, no he vivido tranquila, me han tratado como una máquina. Aquí no tengo nada, ni siquiera mi cuerpo me pertenece” (17to, Leticia, 27 años, soltera, México).

Leticia es sólo un ejemplo de entre muchas mujeres, ellas nos señalan que se quedaron en un lugar intermedio antes de conocer el verdadero trabajo que realizarían, ellas rechazaron el trabajo, pero cuando los traficantes dijeron que ellos las habían comprado para trabajar en la ciudad como sexo servidoras, no tuvieron otra opción, de hecho algunas mujeres dijeron haber sido violentadas por el traficante hasta aceptar el trabajo. Cuando ellas descubrieron la verdadera razón del viaje, dijeron que regresarían el dinero y le rogaron al traficante que las dejara ir, pero los traficantes indicaron que no era posible, por que ya las habían comprado y también habían gastado mucho dinero en ellas. Algunos traficantes dijeron: *si alguien quiere volver a su casa, tiene que regresar el dinero con el interés del 100 por ciento*, y dijeron que no era posible para ellos dejar ir a nadie.

El presente estudio también da cuenta que cuando una mujer no acepta el trabajo o cuando no sigue las instrucciones del traficante, éste no duda en violarlas. La violencia llega a extremos tan escandalosos que algunas veces el traficante no escatima en tratar de matarlas, como señala una mujer de la India de 18 años que se llama Juli. Es una jovencita como otras que entrevisté en la zona roja de Kamatipura de la ciudad de Mumbai. Ella nos dice:

cuando fui obligada a salir de mi pueblo, antes de llegar a la ciudad de Mumbai, el traficante me llevó a una casa en la ciudad de Nagpur y dijo que debía descansar, en ese momento yo estaba con otras muchachas. En la noche el traficante vino con sus amigos, él estaba borracho y durmió con nosotras en el mismo cuarto. A la media noche uno de sus amigos empezó a tocarme, por lo cual grité. Cuando todos escucharon mi grito se levantaron, le dije al traficante lo que había ocurrido pero él no escuchó y dijo: ¿por qué estás gritando? y me pegó. Después le dije a otra muchacha que debía ir a otro cuarto y les dijo que quería hablar conmigo. Cuando ellas se fueron, el traficante y sus amigos taparon mi boca con una almohada, me quitaron la ropa y me violaron entre sus amigos, eran tres personas y me violaron por más de dos o tres horas; cuando me dejaron libre ya era de madrugada, me levanté, me encontré con sangre y empecé a llorar, pero el traficante se levantó y me dio una patada y dijo que me había comprado y que ahora era de su propiedad. Me engañó con una promesa falsa de trabajo, y dijo que tenía que trabajar como sexo servidora en la ciudad de Mumbai. Cuando le dije que no podía trabajar, mencionó que con él no existía la palabra de ‘no trabajar’, dijo: al medio día te voy a explicar cómo tienes que trabajar. Así que en el transcurso del día me explicó, pero no quise, entonces él se enojó y sacó un cuchillo y me agarró de mi cuello y dijo: si no vas a trabajar te voy a matar. Con este miedo le dije que haría lo que quisiera. Después de tres días de estancia allá me trajo a esta ciudad y me dejó con esta señora (4to, Juli, 18 años, soltera, India).

Así como Juli conocimos muchas mujeres en ambos países que fueron violadas de diferentes maneras para trabajar como sexo servidoras. Esto nos da una visión completa sobre la violencia a la que fueron sometidas estas mujeres durante el trayecto de sus viajes. Se observa que todas las mujeres entrevistadas que se quedaron en lugares intermedios enfrentaron la violencia por parte de los traficantes. La violencia que las mujeres enfrentaron como son golpes con la mano o con algún objeto, insulto verbal como palabras altisonantes, groserías e insultos y abuso sexual.

Además, el traficante las encerró en el cuarto y no les dio alimentos ni agua hasta que aceptaron trabajar como prostitutas. Algunas mujeres mencionaron que el traficante las

había arrastrado y quemado con cigarros. Asimismo cuando ellas no aceptaban el trabajo, el traficante se juntaba con sus amigos y las violaban sexualmente. También ellas citaron que han sufrido varios tipos de violencia como que el traficante había intentado matarlas, colocar polvo de chile en su vagina y en los ojos e intentar quemarlas con petróleo. Es decir, el trato que el traficante da a las mujeres y la manera en que son obligadas a aceptar el trabajo de sexo servidoras son muy violentos; algunas jóvenes dijeron no haber aceptado el trabajo por que se trata de algo no aceptado socialmente (mal visto) y porque han pensado en el futuro que les espera.

El análisis anterior nos señala cómo las mujeres fueron violadas de diferentes maneras cuando se negaron a trabajar como prostitutas. De ahí podemos ver que la violencia que las mujeres sufrieron no tiene límites. Fueron tratadas como un objeto. Aunque, la información sugiere que las mujeres no querían aceptar la actividad de la prostitución, sin embargo, la violencia que enfrentaron las obligó a aceptar esta condición inhumana. No obstante, aunque todas las mujeres han sufrido la violencia de diferentes maneras, el caso de Priti que nos relata su sufrimiento no puede aludir el daño terrible que se les da en los lugares intermedios. Es una joven de 22 años, de la India, que nos cuenta su experiencia:

viagé en tren desde la ciudad de Hyderabad del estado de Andhra Pradesh, hacia la ciudad de Mumbai. El traficante compró el boleto y viajamos por la noche, al día siguiente, como a las 9 ó 10 de la mañana llegamos a una ciudad, entonces el traficante me dijo: -“ya llegamos a la ciudad”-, y me llevó en un taxi a un hotel. Al llegar al hotel, el traficante me dijo: -“ahora nosotros estamos en la ciudad de Pune”-, y dijo que él tenía algunos trabajos en esa ciudad. Cuando se fue me encerró en el cuarto. En la tarde él regresó y me dijo: -“mañana te voy a llevar a la ciudad de Mumbai donde tienes que trabajar como sexo servidora en Kamatipura”-. Al escuchar esto me quedé muy sorprendida y lo rechacé, pero él no hizo caso y dijo: -“en la noche te voy a explicar como vas a trabajar”-. Me explicó, pero no acepté, en ese momento me pegó y dijo: ‘no vas a decir no’. Como a las 11 de la noche, vino otro señor y sacó una videocámara y el traficante me dijo: quítate la ropa, pero yo corrí a un lado del cuarto, en ese momento el traficante vino y me tiró sobre la cama y empezó a quitarme la ropa. Y después tuvo sexo conmigo, al mismo tiempo su amigo grababa. Cuando yo le dije que me dejara ir, él me dijo: “si no vas a trabajar voy a enviar este video a tu casa”. Con el miedo de que mi papá supiera esto, estuve de acuerdo. Después el traficante me indicó las reglas del trabajo: no salir del burdel y no hacer amistad con ninguna persona.

Y dijo: “te voy a vigilar, si me entero que no trabajas bien te mato y mando el video a tu familia” (7to, Priti, 22 años, casada, India).

Igual que Juli y Priti, Sheela es otra muchacha de la India que fue obligada para trabajar contra su voluntad. Tiene 20 años y pertenece a la casta más baja del estado de Bengala del Oeste. Ella nunca fue a la escuela, por que sus padres no quisieron. Era un martes cuando fui a la zona roja de Kamatipura, estaba vestida con una sari<sup>65</sup> de color rojo, bien maquillada, estaba sentada y esperaba a sus clientes. Cuando los clientes se acercaban ella se paraba y decía su precio, así mismo me acerqué, también me dijo su precio, pero en ese momento llegó mi informante clave, le dijo que yo era el estudiante que quería hablar con ella. Después ella me saludó y tenía unos garbanzos que comía que me ofreció. Cuando la señora (mi informante clave) se fue, entonces Sheela me llevó a su casa, porque ese día la dueña no estaba, ella me presentó con sus amigas y después fuimos a su cuarto, empezó a comentar su historia; cómo fue traficada, incluso cómo fue violada en un lugar intermedio:

una vez que salimos de mi pueblo, llegamos a la ciudad de Mumbai. Al llegar, nosotros estuvimos en un motel, donde el traficante me dijo la verdad sobre el trabajo. Pero rechacé el trabajo y rogué que me dejara regresar a mi casa, pero él no me dejó y señaló que “tener relaciones sexuales no es malo, tú puedes ganar mucho dinero”, pero le dije: “no me importa el dinero, quiero regresar a mi casa”. En ese momento me dijo; cuando pagues toda la deuda podrás regresar a tu casa. El dinero que tienes que regresar es con un interés del 100 por ciento. Cuando le dije: “regresaré después”, él contestó “cuando pagues vas a regresar, pero ahora no”. Después se acercó y me trató de besar y lo empujé, habló con palabras groseras y me pegó con una madera y después dijo que no me daría comida hasta que aceptara el trabajo. Después me encerró en el cuarto por dos días, después regresó con una madame. Me preguntaron si quería trabajar o no. Cuando dije no, la madame le dijo al traficante que me quitara la ropa y ordenó que tomara fotos. El traficante me quitó la ropa y tomó algunas fotos, después me dijeron que si no trabajaba mandarían las fotos a mi casa, yo les dije: no me importa. En ese momento la señora fumaba, así que me quemó en mi pecho, cuando grité, me dijo: “no grites”. Después ellos pusieron petróleo en mi cuerpo, tomaron un encendedor y me dijeron: si no vas a aceptar el trabajo te vamos a quemar. Cuando vi el fuego les dije que si lo haría. Después la señora me tapó con una colcha y le dijo al traficante que me explicara sobre el trabajo y ella salió. Después el traficante me explicó

---

<sup>65</sup> Sari, vestido que usan las mujeres de la India.

sobre el trabajo y me llevo a Kamatipura (Zona Roja del Mumbai) (18to, Sheela, 20 años, soltera, India).

Los casos de Juli, Priti y Sheela nos evidencian que durante el viaje los traficantes resguardan a las mujeres en lugares intermedios, donde ellos les explican sobre su trabajo de prostitución y cuando no aceptaban, las violaban de diferentes maneras, continuamente hasta que aceptaran trabajar. Como en la India, podemos encontrar algunos casos en México también. Estos casos nos dan una visión clara de cómo las mujeres en México fueron violadas por parte de los traficantes durante sus viajes hasta el destino final. Las jóvenes que fueron encerradas en algunos lugares intermedios antes de llegar a la Ciudad de México, casi todas fueron violadas, lo cual podemos constatar en el caso de Rosa. Es una joven de 24 años que fue traficada del estado de Oaxaca, donde el traficante le prometió un buen trabajo en la Ciudad de México. Nosotros conocimos a Rosa en un hotel de La Merced, donde ella trabajaba como sexo servidora. Ella nos comenta:

sálí con el señor quien me prometió un trabajo en la Ciudad de México y en Estados Unidos, primero me llevó a la ciudad de Puebla. Al llegar ahí, me llevó a una casa, dijo que tenía un trabajo pendiente, que después de que terminara el trabajo me iba a llevar a la ciudad de México. Dos días después, él vino con un señor a medio día para que tuviera relaciones sexuales con él'. Cuando me dijo eso, le di una cachetada y le dije: "como se te ocurre decir eso no soy prostituta y no soy tu esclava, lo que tú me digas no lo voy a hacer". Después, él agarró mis manos y jaló mi pelo, y dijo que me había comprado en 15,000 pesos para trabajar como sexo servidora en la Ciudad de México. Cuando me dijo eso no lo podía creer, y mencioné que no era cierto, pero me dijo que sí era cierto. Después me dijo que tenía que ir a la cama con el señor que vino con él. Le rogué y lloré para no hacer eso y para que me dejara ir, pero dijo que le había cobrado 500 pesos, y que no era posible regresar el dinero, le dije no voy a hacer eso y discutí más de una hora. Después le regresó el dinero al señor, y cuando regresó me dijo: "vas a pagar eso en la noche" y se fue. En ese momento yo pensaba en escapar, pero la puerta estaba cerrada por fuera. Él no volvió en la noche, tampoco al día siguiente. En esos días yo no comí nada, solo bebía agua.

Rosa continúa y dice;

Dos días después volvió, lo regañé y le dije: "porqué me haces esto". No me dijo nada, solo jaló mi pelo y dijo: "porqué no aceptaste a mi cliente", me empujó hacia la cama y después me violó sexualmente una hora, cuando terminó me golpeó y dijo: "desde hoy si no escuchas mis palabras te voy a hacer lo mismo" y salió. En la noche regresó con tres personas y me dijo que

debía tener relaciones con ellos. Pero lo rechacé y le dije que no me sentía bien, siento mucho dolor en mi vagina, pero me dijo: “no me importa”. Después él vino con un señor y me tiró sobre la cama y los dos me obligaron a tener relaciones sexuales con ellos. Después uno por uno tuvieron relaciones conmigo y cuando me dejaron libre yo no tenía fuerza para levantarme. Yo lloraba, le dije al señor “si tu tienes corazón dame un poco de comida”, pero me dijo que no me iba a dar comida hasta que yo no aceptara el trabajo. Le dije; “si voy a trabajar como tu quieres”. Después, el se acercó otra vez, me dio una patada y dijo; “si no vas a trabajar te voy a matar”. Después me dio algo de comer, y en la media noche vino con otras dos personas y me obligó a tener relaciones sexuales. Aunque yo no quería, pero recordé las palabras de este señor y dormí con ellos. En este día tuve relaciones con seis personas. Al día siguiente tuve relaciones con 10 personas. Cada día él traía a los clientes y me obligaba a tener relaciones con ellos y después de 15 días, una señora llegó con la persona quien me traería a esta ciudad y la señora le dio 25,000 pesos (11no, Rosa, 24 años, soltera, México).

Como Rosa, hay muchas mujeres de las que entrevistamos que fueron violadas de diferentes maneras en México antes de llegar a la ciudad. Igual que Rosa, María es otra muchacha que entrevistamos en La Merced y también sufrió violencia por su captor. Tiene 17 años y fue traficada del estado de Veracruz, y nos dice:

Al llegar a la ciudad de Jalapa, el señor me dijo sobre el trabajo (sexo servidora) que voy a tener en el futuro, pero como no acepté, él dijo: “no es posible ahora porque pagamos mucho dinero por tí”, y salió. Cuando volvió en la noche, él vino con una señora y un chico. Ellos me dijeron que debía tener relaciones con el chico, pero me negué. La señora dijo: “tienes que trabajar con ese chico, si no, no sabremos como comportarnos contigo”. Le dije, de cualquier manera no voy a trabajar, entonces la señora me dio una cachetada y le dijo al chico, súbete en ella. El chico me empujó sobre la cama, y la señora agarró mis manos y el señor mis pies, después el chico me quitó la ropa. Cuando gritaba, la señora me pegó su cigarro en mis senos, por lo cual empecé a llorar, y en ese momento la señora puso algo en mi boca y le dijo al chico que era su oportunidad. Durante una hora hicieron eso conmigo, y cuando me dejaron libre yo estaba casi muerta, y estaba sangrando. En ese momento me dijo: “eres virgen, muy bien, ya tenemos tu virginidad”. Después ellos me llevaron al baño y me dijeron que me bañara. Me bañé, cuando terminé, me mostraron una película pornográfica y me indicaron las posiciones como tenía que trabajar. Aunque no quise verla ellos me obligaban. Durante una semana me dieron diferentes tipos de recomendaciones y me trajeron a este lugar (19to, Maria, 17 años, soltera, México).

En esta discusión, en ambos países hemos advertido cómo las mujeres fueron explotadas y violadas, una vez que los traficantes tuvieron éxito en sus trucos, las sacaron de su pueblo y las llevaron hacia el destino final. Pero durante el viaje los traficantes las trataron como mercancías de su propiedad y las mujeres traficadas perdieron sus derechos, independencia y control sobre su cuerpo. En este sentido el estudio de Magally (2002) marca que en la frontera sur de México 70 por ciento de las mujeres sufren la violencia durante su viaje y 60 por ciento algún tipo de abuso sexual durante el viaje, que puede ir desde la coacción sexual hasta la violación. Esto nos señala cómo las mujeres son sometidas hacia la explotación donde ellas sufren una violencia que no tiene límite y que coloca a la mujer en una situación desventajosa, pues pierden todo derecho sobre su ser.

#### **6.6 Consideraciones finales.**

La discusión de este capítulo nos da una visión clara de que existe un mecanismo bien armado para traficar las mujeres hacia la ciudad dentro del país. También los traficantes tienen una ruta y varios mecanismos que usan para trasladar a las mujeres. El estudio nos señala que la mayoría de las mujeres fueron reclutadas de los estados del sur de la India. Es decir, aunque los estados del sur de este país se están desarrollando económicamente, todavía en estos estados padecen pobreza y desempleo. Además, en el capítulo anterior indicamos que en estos estados existe la práctica tradicional de prostitución en la India como Devadasi, lo cual contribuye al fenómeno del tráfico de mujeres y es necesario destacar que este tipo de práctica no se encuentra en México. En México la mayoría de las jóvenes fueron reclutadas de diferentes estados, y la mayoría pertenecen a los estados del sur y centro del país. Señalamos que en estos estados existe el problema de pobreza, desempleo y mayor concentración de la población indígena, lo que sujeta a las mujeres hacia el tráfico. Incluso presencia de una cultura de migración en estos provincias también empuja las mujeres hacia la migración ilícita.

Una vez que las mujeres fueron reclutadas por medio del engaño, el traficante las llevó hacia la ciudad usando el transporte de tren o autobús. Es decir, el tren y autobús son los medios de transporte más utilizados por los traficantes. Por eso, para combatir este problema, debemos poner más atención y la policía debe vigilar en las estaciones de ferrocarril y estaciones de autobús en caso de encontrar sospechosos. También, es evidente

que las mujeres de la India y México no fueron llevadas directamente a la ciudad de Mumbai o a la Ciudad de México. Durante el viaje ellas fueron resguardadas en algunos lugares intermedios, donde los traficantes les mencionaron el trabajo verdadero que iban a realizar en la ciudad y les dieron diferentes tipos de instrucciones. Pero cuando las mujeres rechazaron la oferta de trabajo, los traficantes las violaron de diferentes maneras, lo cual empieza con la violencia verbal, sexual, incluso llevan a colocar polvo de chile en los ojos y vagina e intentan matar a las que se niegan a aceptar el trabajo.

La discusión antes dicha trae un mensaje claro, las mujeres fueron tratadas como un objeto. Después de reclutar a una mujer desde el pueblo y antes de lanzarlas al mercado del sexo, los traficantes las violan hasta que aceptan trabajar en la ciudad como sexo servidoras. Pero la violencia no tiene límites, él puede incluso matarlas. Una vez que ella acepte el trabajo, el traficante la lleva la ciudad y pone en el burdel. Ahí la mujer no tiene ninguna libertad, es tratada como una máquina que proporciona placer corpóreo, donde su dueña o madame decidirá cómo tiene que trabajar, cuántos clientes tiene que llevar al día. Ella no puede *“decidir sobre su cuerpo y emociones”*. Por eso ellas corren un alto riesgo de contraer enfermedades transmitidas sexualmente incluyendo VIH/SIDA y enfrentan varios problemas psicológicos, lo cual analizaremos en el capítulo siguiente (capítulo VII).

## CAPÍTULO VII

### CONDICIONES DE TRABAJO Y CONSECUENCIAS EN LA SALUD DE LAS MUJERES TRAFICADAS

#### 7.1 Introducción.

En el capítulo anterior se discutió sobre los mecanismos y formas del tráfico de mujeres tanto en la India como en México. Observamos en el análisis, que padecen varios tipos de violencia durante su trayecto hacia al destino final. Una vez que la joven acepta el trabajo, el traficante la lleva a la ciudad y la obliga a trabajar como sexo servidora: pero en el lugar donde ellas viven y trabajan no tienen ninguna libertad, ni tienen derecho a tomar decisiones sobre ellas mismas. Además, no pueden escoger a sus clientes ni pueden decidir el número de clientes que atenderán por día. También, son obligadas a trabajar a cualquier hora del día y la noche, siendo que, tampoco tienen acceso a un servicio médico para cuidar su salud, es decir, las mujeres que viven en este lugar (casas de sexo servicio) son explotadas en diferentes maneras, esta circunstancia las lleva a una situación delicada por carecer de cuidados médicos. Por eso, el tráfico de mujeres es hoy día conocido como una forma moderna de esclavitud.

En este sentido, en el presente capítulo analizamos las condiciones de trabajo en que estas mujeres realizan sus actividades y los problemas de salud a los que se enfrentan. En la primera parte de la discusión, analizaremos las características del lugar donde trabajan, seguido del trabajo de ellas, la edad en que comenzaron a trabajar, así como las actividades que realizan, sus ganancias, su percepción sobre sexo servicio, las remesas que envían a sus familias, entre otros aspectos. Al final del capítulo abordaremos las consecuencias que dicho trabajo implica en la salud de las mujeres, esto nos explicará los distintos tipos de enfermedades a los que se enfrentan y que padecen, el conocimiento sobre las enfermedades como infecciones en el canal reproductivo (ICR), enfermedades de transmisión sexual (ETS), VIH/SIDA, problema de salud reproductiva, aborto, la implicación en el deterioro corporal, el uso de métodos anticonceptivos y finalmente será conveniente precisar como están cuidando su salud.

## **7.2 El lugar de trabajo de las mujeres traficadas.**

En el capítulo I (metodología) mencionamos que toda la información ha sido recabada en dos zonas rojas de la ciudad de Mumbai, esto porque en esa ciudad hay algunas zonas que se dedican exclusivamente al trabajo de la prostitución. Según el censo de la India dichas zonas son conocidas como zonas “residenciales”. Cada zona roja esta protegida por un límite, para ingresar a alguna de ellas hay tres o cuatro entradas, las cuales están constantemente vigiladas por los traficantes. Cuando nos aproximamos a este límite, pudimos observar que hay muchas casas pequeñas y enfrente de estas casas están las mujeres que negocian con los clientes. A una distancia considerable parece como una pequeña ciudad. Las casas son de concreto y cada una de ellas tiene dos habitaciones con tres o cuatro camas, donde las mujeres trabajan con los clientes. En cada casa viven de 10 a 15 mujeres. Es decir, no hay cuartos separados, incluso muchas de ellas duermen en el piso. Es interesante señalar que las mujeres adultas que han pasado mucho tiempo trabajando con la madame duermen en la cama y cuando se levantan son las primeras en usar el baño, eso señala que hay jerarquías. Para entrar a estas casas solamente hay una puerta y no tienen ninguna ventana. Todas tienen electricidad, agua, baño y drenaje. Fuera de la casa hay algunos asientos donde las mujeres esperan y negocian con los clientes.

Igualmente, en México toda la información ha sido lograda en la zona roja de La Merced y de diferentes bares de la Ciudad de México. Durante el trabajo de campo encontramos que algunas mujeres que trabajan en los hoteles o bares, viven ahí mismo, aunque otras tantas no. En este caso las mujeres que viven fuera del lugar de trabajo, las dueñas y los dueños rentan habitaciones para ellas. Estas muchachas nunca viven solas, pues viven con otras compañeras y siempre son vigiladas por una persona. Ellas no tienen un cuarto separado, mencionaron que en cada cuarto viven aproximadamente 10 mujeres. En los lugares que habitan tienen todo tipo de facilidades, es decir; baño, agua, cocina y electricidad, sin embargo, no tienen camas, por lo que duermen en el piso. Después de las 11 de la mañana las mujeres se colocan en una de las esquinas del hotel y esperan la llegada de los clientes. Las muchachas que viven fuera del hotel también llegan al mismo tiempo y empiezan a trabajar. Ellas comen en los puestos que están cercanos al hotel. En los casos de las mujeres que trabajan en los bares, descansan todo el día dado que trabajan

toda la noche, comienzan a trabajar desde las 7 de la noche hasta la entrada de la mañana. Algunas veces, si el dueño consigue clientes, las manda a trabajar también en el día.

### **7.3 El perfil del trabajo de las mujeres traficadas.**

En este apartado se describirán las características principales del trabajo de las sexo servidoras, analizaremos la edad en que las jóvenes ingresaron a este trabajo, los años que tienen realizando la actividad, su situación psicológica desde que descubren que fueron vendidas y del trabajo que habrán de realizar, su situación presente sobre el trabajo, percepción de la familia respecto a la prostitución. Además, se analizará el horario de trabajo de las mujeres, días de trabajo, número de clientes que reciben diariamente, el dinero que ganan y las remesas que mandan a sus familias, así como su uso, lo que a continuación será discutido.

La edad de las mujeres en esta profesión es un fenómeno muy importante, porque es un negocio de cuerpos y en este mercado existe una demanda de las jóvenes. Por eso se observa durante las entrevistas que la mayoría de las mujeres fueron traficadas y sometidas a la prostitución cuando tenían menos de 18 años y algunas entraron cuando sólo tenían entre 18 y 25 años de edad. Es importante anotar que el número de mujeres después de 25 años de edad es muy escaso. Es decir, un gran número de mujeres fueron traficadas antes de cumplir la mayoría de edad. Esto nos da una visión clara de que el *'envejecimiento simbólico'* no es aceptable en este oficio. La investigación sugiere que cuando una mujer pasa los 25 años de edad, la patrona no acepta que trabaje más con ella. Esto porque, cuando ella pasa dicha edad es menos buscada por los clientes, consecuentemente la madame gana menos dinero con ella, como señala una mujer durante la entrevista *"los hombres ya no nos buscan, y si lo hacen nos pagan una miseria, aunque muchas veces pasamos tiempo sin ganara, porque nuestra carnes están flácidas, estamos gordas y la piel está dura y arrugada"*.

En este sentido, Hannerz (1986) habla sobre la movilidad social de las taxi-dancers, muchachas a las que se les pagaba por bailar como acompañantes en los salones de baile en el Chicago de los años veintes. Las carreras de estas muchachas descendían ajustándose a un patrón de decadencia. El primer paso implicaba la incursión en los salones de baile, donde la recién llegada disfrutaba de popularidad y prestigio. Con el paso del tiempo, al no

poder mantener su posición, la muchacha tenía que trasladarse a otro salón de baile menos competitivo. El siguiente paso descendente podía ser a los cabarets del Cinturón Negro de Chicago. Y, por último, dentro de esta declinación continua, a la prostitución en un barrio negro (Ulf Hannerz, 1986, pp.65-66).

Además, en otro estudio con respecto a la prostitución masculina en la Ciudad de México, Villalva (2002, pp.96-97) señala que aún cuando esta actividad ofrece a los prostitutos una vida relativamente cómoda, sobre todo al principio, evidentemente no les asegura éxito en el futuro. La gran mayoría de estos jóvenes con el pasar del tiempo van perdiendo “vigencia”; la competencia en este mercado de trabajo cada vez es mayor por la demanda de elementos más jóvenes, empezando su envejecimiento simbólico. Ello los va orillando a dedicarse a otro tipo de actividades complementarias hasta llegar a la delincuencia. La carencia de otros medios de subsistencia y el desfase para probar otras alternativas los lleva a echar mano de todo lo que han aprendido a hacer en el ejercicio de la prostitución. Cuando los clientes les vuelven las espaldas, no les queda otra alternativa que dedicarse a “talonear” y, en el peor de los casos, a asaltar y robar.

Por otro lado, las patronas y los traficantes prefieren una mujer joven porque hay menos posibilidad de que esté infectada por una enfermedad sexual, además así puede trabajar por más tiempo con la madame. Por ejemplo, si la madrina comprara una mujer de 22 años, esta puede trabajar máximo 4 ó 5 años con ella, cuando haya cumplido entre 26 o 27 años los clientes preferirán a una mujer más joven; pero si ella comprara una mujer de 18 años ésta puede trabajar máximo 10 años (aunque no hay garantía que ella va a trabajar 10 años, con la misma señora, porque las mujeres cambian de un burdel a otro, esto lo analizaremos más adelante), con lo cual puede ganar mucho más que con una mujer adulta, por eso, ellas y los traficantes tratan de conseguir mujeres jóvenes. Según los traficantes, es muy fácil traficar a una mujer que es menor de edad, porque tienen más presiones psicológicas por el problema del desempleo y condición económica de su familia, por eso cuando un traficante hace promesas de mejorar económicamente sus vidas, ellas aceptan sin pensar en las consecuencias. Además, falta de conocimiento sobre el mundo externo y el ‘*sueño de vivir en la ciudad y extranjero*’ las hace presa fácil para el tráfico.

Se observa que en la profesión del tráfico de mujeres para la prostitución existe un factor importante que es el tiempo de trabajo. Por varias razones a los patronas y dueños no

les gusta que una muchacha permanezca trabajando mucho tiempo en el mismo sitio. En este sentido, la población seleccionada señala que en la India y México las mujeres habían trabajado por menos de dos años. Cuando una mujer trabaja por mucho tiempo en la misma profesión hay una probabilidad mayor de que pueda ser infectada por algunas enfermedades sexuales, y la segunda razón es que cuando ella permanezca por mucho tiempo en el mismo burdel, la madame puede llegar a pensar que ella puede hacer amistades con algunas personas o con los clientes, con la gente que vive en el mismo burdel, lo cual puede causar problemas a la patrona, por ejemplo, algunas podrían denunciar ante la policía, en donde seguramente el burdel tendría problemas e incluso la detención de la explotadora sexual. Por eso, la misma madrina trata de vender a estas muchachas a otros burdeles, además también las cambia de un burdel a otro para que la mujer viva sin conocer el lugar y las personas que lo frecuentan, es decir, existe una rotación de las muchachas.

Además, estas mujeres no tienen ninguna libertad para escoger los tiempos y días de trabajo, todo lo decide su patrona. De esta manera ella es como la explotadora resuelve el horario y días en que pondrá a trabajar a las jóvenes, así como los días que les dará descanso. Estas mujeres se ven obligadas a seguir las órdenes de su patrona, ellas trabajan diariamente, aunque hay algunas que no realizan el trabajo durante su periodo menstrual, son obligadas a atender a los clientes con otras actividades, como la práctica del sexo oral o el *'table dance'*.

Las muchachas no tienen control sobre su horario de trabajo eso también lo decide la madrina decide. El análisis sugiere que las mujeres trabajan desde la mañana hasta la noche. Generalmente comienzan con sus actividades desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, luego retoman su función de las 3 de la tarde hasta las 6 de la tarde, y una tercera ronda la establecen después de las 6 de la tarde, concluyendo su día hasta las 12 de la noche, este horario no es exclusivo, es cambiante según la llegada de los clientes. Demostrando que el grado de explotación sexual a la que son sometidas es extenuante. En el caso de las mujeres que trabajan en bares, empiezan a trabajar desde las 8 de la noche hasta las 6 de la mañana aunque algunas veces también son obligadas a trabajar en el día. En suma, una mujer trabaja casi 12 horas al día. Existiendo algunos casos donde se alarga la jornada, por ejemplo, en situaciones donde la mujer es demandada más tiempo por un

cliente. En estas circunstancias la patrona manda a la chica a dar atención, en ese momento el solicitante es invitado a entrar a la casa, sin embargo, antes de ir a la habitación con la joven debe pagar a la madame por los servicios. Algunas veces el individuo paga directamente a la joven, pero la constante es que pague por los servicios a la madame. Ahí mismo, el hombre puede comprar cigarros, alcohol y condones. A continuación se dirigirá a la habitación donde se complacerá teniendo relaciones sexuales. En este escenario una mujer permanece entre 25 a 30 minutos con el cliente, pero si el sujeto decide estar más tiempo, por supuesto que tiene que pagar más.

De igual forma, también estas jóvenes no deciden sobre el número de clientes que reciben, es la señora quien decide cuántos sujetos habrá de atender una chica diariamente. Supuesto que también depende de la afluencia de varones que solicitan los servicios sexuales. En el caso de la India observamos en las entrevistas que en promedio una mujer recibe 7 clientes al día, mientras que en México una mujer recibe 8 hombres al día, cosa que nos indica que durante un periodo de 24 horas una mujer recibe un cliente por cada tres horas cuarenta minutos. Por otro lado, el análisis nos da una visión clara del margen de edades de estas mujeres. Las jóvenes que tienen menos de 18 años reciben mayor número de clientes que las mujeres que pasaron de los 24 años de edad. Generalmente, las muchachas que son menores de edad reciben más de 8 clientes al día, por ejemplo, un cliente nos habla: *‘si quiere comerse una fruta, cómlala antes de que madure, no la coma después de su madurez’*. Así, las mujeres que son menores de edad son más demandadas en este mercado ilícito.

Cada mujer adquiere precios diferenciados, eso significa que a estas jóvenes se les trata como mercancías, objetivando su naturaleza humana y convirtiéndolas en objetos sexuales. El cliente paga por cada mujer un precio distinto, el precio es fijado de acuerdo a las siguientes características; edad, color de piel y aspecto físico. En este sentido, estas son las condiciones que juegan un rol muy significativo sobre el precio de venta de las muchachas y finalmente son elementos decisivos en la elección de una determinada mujer por parte del comprador. Pero *‘¿por qué hay un precio diferente, si un hombre busca a una mujer solamente para el sexo?’* Esto tiene que ver en parte por la cultura. En la cultura machista siempre un hombre busca a una mujer que sería en primer lugar joven o menor que él, no importando que el sujeto fuese mayor de 50 años y la mujer fuera de la edad de

su hija. Por eso se puede decir que es un tipo de abuso simbólico<sup>66</sup>. El análisis nos da una visión clara de que las muchachas que son menores de edad cobran un precio más elevado en comparación con las mujeres mayores. Como hemos señalado, el precio también depende de su aspecto físico, pues la segunda condición es que sean atractivas. La información, observaciones y entrevistas a profundidad nos indican que existe una marcada diferencia en el precio que se paga a las mujeres según su apariencia física, como lo señala Puja, una joven de 20 años nos comenta:

hace un año empecé a trabajar en este lugar y recibo 3 ó 4 clientes al día, cuando digo el precio que cobro (350 rupias) a los clientes, ellos no dicen que es caro dicen “quieres ir en 100 (rupias)”, cuando digo no, me dicen: “por que voy a dormir contigo, no tienes pecho y además eres negra, si quieres te doy 100 rupias”. Puja agrega: ‘en este lugar hay muchas muchachas que son mayores que yo, como tienen pecho y son de piel clara cobran hasta 500 rupias. Por eso, ahora sólo pagan 100 rupias por mi y diariamente recibo solo 3 ó 4 clientes (9mo, Puja, 20 años, soltera, India).

El caso de Puja es un ejemplo claro de cómo éstas mujeres sufren racismo, aunque padecen intrínsecamente la explotación y discriminación por su oficio también la discriminación por su aspecto físico, racismo que contribuye a hacerlas más vulnerables y a exacerbar su sufrimiento psicológico.

Las mujeres obtienen grandes sumas de dinero debido a la cantidad de clientes que reciben por día. Sin embargo nos inquieta una pregunta, ¿con qué cantidad real se quedan ellas? El análisis realizado a partir del trabajo de campo muestra que la madame paga sólo 50 rupias/ pesos a las mujeres por cada cliente, y algunas veces la madame paga cerca de 100 rupias/ pesos. Es decir, en el caso de la India si una mujer atiende 7 clientes al día y por cada uno de ellos recibe 342 rupias promedio, estaría ganando 2,394, sin embargo, la madame es la que obtiene este dinero y sólo le deja a la chica 350 rupias. Esto nos indica que una joven gana una séptima parte del dinero que cobra a sus clientes. Igualmente, en México, si una mujer recibe 8 clientes al día y cobra por cada uno \$ 224 pesos, estaría recibiendo \$ 1792 pesos por día. No obstante como la explotadora es la que administra el dinero sólo le proporciona a la mujer 400 pesos, lo cual nos indica que la mujer gana sólo la quinta parte del dinero que en realidad está obteniendo. Esta situación nos hace testigos

---

<sup>66</sup> Aquí el abuso simbólico se refiere al pensamiento de los hombres.

de una mafia económica impresionante, pues las cantidades de dinero arrojadas por esta actividad sugieren que el mercado de la prostitución beneficia a una red amplia de explotadores sexuales.

Aunque las mujeres ganan muy poco dinero, la realidad nos demuestra que son las señoras quienes se enriquecen de este negocio, algunas veces las chicas pueden ganar un poco más, esto ocurre cuando los clientes les dan alguna propina. Pero los clientes les pagan las propinas siempre y cuando consigan más satisfacción en el sexo o accedan al sexo oral y anal, como señala Rosa una mujer que trabaja en la Merced, joven que fue traficada desde el Estado de Oaxaca dice:

desde que comencé a trabajar cobraba \$ 350 pesos a los clientes y a veces cobraba \$ 400 pesos. Pero hace seis meses no tengo muchos clientes, así que la chula me dijo que cobrara \$ 250 pesos, aunque ella bajó el precio todavía no hay clientes, por lo cual ella (patrona) me paga sólo \$ 20 ó \$ 30 pesos por cliente. No me paga más porque me dice que está cobrando mis deudas. El dinero que ella me paga no es suficiente para mis gastos y muy pocos clientes me dan propina, por eso muchas veces hago el sexo oral y anal con ellos para ganar un poco más de dinero. Pero cuando ellos me piden que les haga sexo oral y anal me pagan algo más. Por eso ahora yo les pregunto ¿quieren sexo oral o anal?, y cuando me dicen que si, entonces les cobro \$ 50 pesos más (11no, Rosa, 24 años, soltera, México).

El caso de Rosa muestra que en realidad estas jóvenes ganan muy poco dinero pues la madame se queda con la mayoría de las ganancias argumentando la deuda que tienen con ella. No obstante, el poco dinero que les deja la explotadora es interesante advertir que estas jóvenes no utilizan todo el dinero para sí. En la mayoría de los casos ellas ahorran parte de sus ganancias y la envían a sus familias. Inclusive para algunas familias, son proveedoras de la alimentación, encontrando casos donde la totalidad de la familia depende de ellas. En muchas ocasiones la familia desconoce el tipo de trabajo que realizan sus hijas. La familia usa estas remesas para el mantenimiento de la casa, para la educación de los niños más pequeños, pagar deudas, ceremonias sociales y matrimonios entre otros gastos, como dice Tania, una joven de 21 años quien fue traficada del estado de Chiapas, ella relata:

ganó sólo 5,000 ó 6,000 pesos al mes. Aunque este dinero no es suficiente, envío casi tres mil pesos a mi familia mensualmente. Ellos no saben que estoy

trabajando como sexo servidora, piensan que estoy en el DF y que tengo un buen empleo. No quiero decirles, porque cuando lo sepan no me van a aceptar jamás. Yo sé muy bien que ellos viven en una condición muy deprimente, sin esta ayuda mi familia sufriría mucho. Además, salí de mi casa para conseguir un empleo y para ayudarlos. Por eso, envió el dinero, como soy la mayor tengo muchas responsabilidades. Creo que ellos gastan ese dinero en el mantenimiento de la casa y también lo gastan en los estudios de mis hermanos (13mo, Tania, 21 años, soltera, México).

En el caso de Tania se puede comprender que las mujeres sufren la explotación de diferentes maneras, así como el trato cruel e inhumano que se les da, viviendo en condiciones de nula comodidad y condicionadas de servidumbre. No tienen derecho de escoger a sus clientes ni mucho menos del número de clientes a atender. Aparte de esto, ellas no deciden el horario ni los días de trabajo. Esto demuestra que las mujeres están sujetas a una explotación que puede causar un serio daño psicológico y en la salud de ellas. Por lo mismo, en el apartado que sigue trataremos de ver cómo las muchachas están sufriendo psicológicamente, y también discutiremos acerca de los problemas de salud a los que se enfrentan.

#### **7.4 Reacción psicológica de las mujeres cuando conocieron el verdadero trabajo que realizan.**

Las mujeres son engañadas por parte de los traficantes. Les prometen diversos tipos de empleo y las trafican, pero cuando les dicen el trabajo verdadero o el propósito de la migración real, las mujeres quedan sorprendidas y eso les afecta psicológicamente por no ser aceptadas por parte de la sociedad, por eso durante la investigación hemos observado que cuando las mujeres conocieron el trabajo verdadero, la primera reacción psicológica fue decir que no iban a trabajar y trataron de escapar. Mientras que algunas jóvenes también se negaron y dijeron al traficante que querían regresar a sus pueblos y otras discutieron porque les hizo una promesa falsa. Esto, porque en la sociedad india como en la mexicana, la prostitución se trata como una actividad ‘mala’ y mal vista. Cuando una mujer ingresa en este trabajo es muy difícil la convivencia y el trato en sociedad, además, si la familia descubre el trabajo, ellos tienden a abandonarlas.

Por otro lado, las reacciones psicológicas actuales de estas mujeres sobre su trabajo de prostitución dicen que no les gusta su trabajo, porque no es aceptable en la sociedad y la

gente las discrimina, además son consideradas como un cuerpo sucio para la sociedad. Algunas jóvenes citan que ellas ya aceptaron el trabajo como una manera de vivir. Es decir, ellas se ven forzadas a aceptar al oficio de la prostitución como última opción para proveer alimento y vivienda a sus familias, en este sentido Olga, una joven de 18 años relata:

no me gusta este trabajo, la vieja me viola mucho, aquí no tengo libertad, no puedo pensar, no puedo hacer nada por mí, pero tengo que seguir en este trabajo porque no hay nada en mi pueblo, como soy una mujer analfabeta, ¿quién me va a dar un trabajo? Además aquí gano mucho dinero, mantengo a mi familia, si dejo de trabajar no podré mantenerlos y ellos van a morir de hambre, por mi familia y por mi estómago tengo que seguir trabajando aquí, aunque no sea un buen trabajo o me violen (15mo, Olga, 18 años, soltera, México).

Como Olga, hay mujeres que no quieren trabajar, pero lo siguen haciendo por el dinero que adquieren. Pues, piensan que pueden ayudar fuertemente en los gastos de sus familias y así, ampararlas de la pobreza en la que viven, como señala Ariza (2000) ‘muchas veces las mujeres migrantes no desean retornar a su lugar de origen por bienestar familiar’. Por otro lado, muchas mujeres expresaron que no quieren regresar a sus casas por la falta de oportunidades que existe en sus lugares de origen. Por lo mismo, terminan aceptando este trabajo como una forma de mantener la vida por el sólo hecho de seguir ayudando a sus familias, no obstante, en varias ocasiones las familias no conocen el origen real del dinero que reciben. Estas muchachas mantienen un contacto importante con sus padres, pero coinciden en que nunca comentarían su verdadero oficio por miedo al rechazo y abandono de sus familiares, además del miedo a la sociedad. En casos donde las familias conocieron el verdadero trabajo de las mujeres, los padres no aceptaron la situación de sus hijas y consecuentemente tuvieron una reacción de rechazo para con ellas, regañándolas y exigiéndoles que nunca más volvieran a sus casas.

Además, las mujeres expresan que esta actividad no es buena y no es aceptable por parte de la familia y la sociedad, pero no quieren regresar a su hogar, piensan que estas instituciones no les van a aceptar más, es decir, como saben que trabajan en una actividad que es rechazada por la sociedad se sienten muy apenadas y/o avergonzadas de volver a sus casas. Asimismo, algunas tienen hijos (ilegítimos), por eso ellas piensan que su familia les

va a preguntar sobre el padre del niño, ellas no saben qué decir y en caso de decir la verdad, el hijo o los hijos, serían rechazados. También ellas no quieren volver a sus hogares porque todavía recuerdan cómo fueron discriminadas por su familia y sienten que lo mismo va a suceder otra vez, creen que están tranquilas en ese lugar aunque sufren la violencia, pero dicen que el dinero que ganan les da tranquilidad y mantener una vida con lujo. Igualmente, el aspecto que influye para no volver a sus lugares de origen es la falta de oportunidades en sus pueblos, como en el caso de Olga que piensa que si regresara a su casa sólo sería una carga más para su familia

Por otro lado, si una mujer quiere volver a su casa, no es tan fácil para ella, porque la patrona las deja. Cuando una muchacha expresó a la dueña sobre su deseo de regresar, ella le dijo; ‘no voy a permitir que regreses, pues he gastado mucho dinero en ti y todavía no he conseguido ningún beneficio de ti’, posteriormente alude que; ‘cuando pagues toda la deuda que tienes conmigo, entonces podrás regresar a tu casa’. Pero la verdad es que la deuda que adquirieron involuntariamente no tiene tiempo definido porque las mujeres no saben cuánto tiempo trabajarán más para liquidar su deuda, cuando ellas preguntan a la señora el gasto, ella nunca dice el monto de la deuda. Es necesario notar cómo las mujeres que han sido traficadas piensan en realidad que están en deuda, y que están pagando por su liberación, lo cual podemos ver en el caso de Sujeta:

hace seis meses le dije a la mai<sup>67</sup> que quería regresar a mi casa, pero ella me miró con ojos grandes y dijo en voz alta (gritándome) “qué... dígame otra vez...”, su voz me dio mucho miedo, me preguntó otra vez, “¿qué dijiste?” Dije, quiero regresar a mi pueblo, contestó, “¿estas soñando en el día o qué?”, “te compré para que regresaras a tu casa o qué? Te dejaré regresar cuando me pagues todas las deudas que tienes conmigo”. Entonces le pregunté cuanto faltaba y dijo: todavía falta mucho; cuando pregunté otra vez la cantidad actual que debía...ella se fue muy enojada y dijo: todavía faltan 15,000 rupias. No le creí y nunca pregunté más, porque yo sabía que estaba mintiendo, pero hace una semana le dije.... mai voy a regresar a mi casa, creo que ya acabaron las deudas que me dijiste, cuando me escuchó jaló mi pelo, me llevó afuera de la casa y me insultó enfrente de todas las persona diciendo: ahora no te puedes ir mi reina, cuando yo diga te vas, aquí las muchachas vienen por mi deseo y salen cuando yo les diga, no me molestes más y ponte a trabajar (5to, Sujeta, 23 años, soltera, India).

---

<sup>67</sup> Mai es la madame.

Es decir, estas jóvenes no tienen derecho de salir de estos lugares, esta es la explotación que sufren en manos de los patrones. Ellas llegan a estos lugares por deseo de ellos y salen por deseo de ellos. Se puede comprender que la condición en que viven estas jóvenes es muy deprimente, pues son explotadas por su dueña y algunas veces por los clientes, son discriminadas y violadas físicamente. Diariamente viven un trauma terrible, no saben qué va a pasar, no tienen ningún control sobre su cuerpo y mente. Ellas viven bajo una presión constante y traumas psicológicos. Muchas veces tienen que trabajar a fuerza para darle tranquilidad a su mente y a su cuerpo o relajar la tensión, empiezan a tener malos hábitos como el alcohol, fumar y hasta ingerir drogas.

### **7.5 Uso de sustancias tóxicas.**

La situación más grave es que las mujeres están sometidas a diferentes tipos de depresión psicológica. Muchas veces para olvidar sus depresiones, sus tensiones, su soledad y sus miedos consumen diferentes tipos de sustancias tóxicas, algunas beben alcohol, fuman o consumen drogas con el objeto de convertirse en mujeres suicidas, pues en esos momentos de tormento psicológico la única salida que conciben es la muerte. Algunas suelen beber mucho alcohol diariamente, fumar siempre y consumir algunas drogas. Las muchachas expresaron que consumen estas sustancias con el fin de olvidar sus problemas y disminuir la tensión, la depresión, la soledad y el dolor físico que sufren ante la actividad ingrata de la prostitución. Así nos señala Patricia, una joven de 20 años que trabaja como sexo servidora en un bar de la Ciudad de México.

Era una noche cuando fuimos a ese bar y entrevistamos a Patricia, una muchacha como otras tantas, traficada del estado de Puebla, hace tres años. Junto con un amigo llegamos a las 10 de la noche. Para esta hora el show había empezado. Nosotros fuimos a una esquina y tomamos asientos. Al mismo tiempo el dueño del bar se nos acercó y dijo: esperen un momento, la muchacha que va a hablar con ustedes está bailando. Por lo pronto pedimos una cerveza y una Coca Cola mientras tanto observamos el baile de Patricia. Cuando ella bailaba, algunos hombres subían al escenario y tocaban su cuerpo, algunos trataban de besarla. Era evidente la repugnancia que sentía al momento de empujar a quienes la tocaban. Pasó una canción y empezó otra, una señora le insinuaba que se quitara la ropa, ella bailó y hasta media canción aún no se despojaba de su ropa por lo que esta

señora se acercó, jaló su minifalda y dijo: -“quítatela toda”-. Después de terminar de bailar, Patricia bajó del escenario inmediatamente y subió a su cuarto para vestirse. Pasaron veinte minutos y regresó, en ese tiempo un señor quería llevársela para tener relaciones sexuales, pero el dueño inquirió rechazándolo porque nosotros la esperábamos para platicar. Cuando ella vino parecía muy cansada, sin embargo nos dio una sonrisa y saludó, tomó asiento junto a nosotros. Ella pidió una bebida y comenzó a fumar. Empezamos a platicar con ella, cuando le pregunté: “¿por qué estas aquí?”, me dijo: “por ustedes”....dije... “cómo?”, contestándome... “ustedes vienen aquí para beber, a los dueños del bar les conviene que ustedes beban mucho, por eso ellos nos ponen en estos lugares, además para ganar más dinero los dueños nos obligan a tener relaciones sexuales con ustedes”. Patricia expresó a continuación... “si ustedes no vinieran aquí, no tendría ningún caso que los dueños nos guardaran”. Sentí que ella estaba muy enojada y tenía mucho odio en su corazón...nos quedamos callados por un rato, pero después otra vez retomé la plática y le pregunté, “¿cómo llegaste a este lugar?”, ella me dijo... “por qué quieres saber, si no me puedes ayudar en nada”. Le expliqué... “soy un investigador y estoy haciendo un trabajo sobre las mujeres que trabajan en estos lugares,” después de escuchar eso quedó sorprendida...respondió uff.....mi historia es muy larga. Insistí tenuemente...”me gustaría conocer tu vida”. Ella accedió y nos platicó:

hace tres años justo cuando terminé mis estudios de secundaria, uno de mis vecinos me ofreció un trabajo en Estados Unidos. Él decía que junto con su esposa trabajaba en Estados Unidos. Un día ellos llegaron a mi casa para hablar con mi madre y mi hermano mayor, ofreciendo un trabajo para mí. Como mi familia estaba sufriendo tanta miseria, además de que yo no encontraba ningún trabajo, pensé en irme. Un día salí con ellos y me trajeron a la Ciudad de México, me llevaron a un hotel para que me quedara, ahí el esposo de mi vecina me violó, su esposa estaba grabando. Después de eso ellos dijeron “te vamos a vender con un señor del bar para que trabajes, con él vas a ganar mucho dinero” Aunque no accedí por lo cual ellos me pegaron muchísimo. La señora me quemó con un cigarro en mis manos y en la vagina, dijo si no aceptas te seguiré quemando... sentí mucho dolor por las quemadas.... Después me mandaron a éste bar. Desde que llegué aquí, ningún día he podido vivir tranquila. Cualquiera cosa que al dueño no le gusta me pega, me maltrata, me viola, además me obliga a atender hasta diez clientes diariamente. No me deja salir de aquí. Me siento muy mal, siento muchas presiones, tensiones, me siento muy sola, porque no hay nadie que me escuche. Aquí, mis sentimientos no le importan a nadie, solo les importa mi

cuerpo..... Para olvidar mis dolores, tristezas, enojos y las tensiones, bebo alcohol, fumo cigarro y consumo drogas. Cuando las consumo me siento libre de tensión y de dolor. Si no las consumo, ‘cómo podría trabajar con muchos hombres... con estos hombres?’ Y si no voy a trabajar el dueño me mata, tu sabes todo no!!!. Además consumo todo de mi dinero, no estoy mandando dinero a nadie (20to, Patricia, 20 años, soltera, México).

Como Patricia, hay muchas mujeres en México y en la India que han adoptado estos hábitos para olvidar sus tensiones, tristezas, enojos y soledad. Muchas mujeres consumen drogas para olvidar dónde están, es decir, para olvidarse a sí mismas. Sin embargo, hay que notar, el hecho de rehacer sus vidas no las exime del dolor que arrastrarán durante toda su vida, pues el dolor infringido a ellas es un lacerante que siempre cargarán en sus mentes y en su cuerpo, las marcas de cigarro, los golpes, el daño físico, serán tormentos en sus noches de sueño y el confinamiento a espacios cerrados, los bares de los que no salen nunca, atormentarán su libertad. No obstante, la esperanza que les queda es liberarse de esos monstruos que las pisotean, las maltratan, las objetivan. No es sólo el traficante, el violador o el dueño del bar quienes las hacen esclavas del sexo, es sobre todo aquel dinero que paga un sujeto o porqué no, una sujeta, para satisfacer sus más insolentes deseos corporales, sólo acabando con la cadena que se teje desde el comprador de placer ajeno, se puede reivindicar la vida de estas mujeres dolientes. Aunque, es la verdad que muchas de ellas aún tienen la esperanza o al menos un destello de esperanza de mejorar sus vidas. Muchas de ellas piensan en el futuro, es decir, todavía consideran que pueden cambiar su vida. Por lo mismo, en las entrevistas les hemos preguntado sobre lo que esperan para su futuro, lo cual analizaremos en el siguiente apartado.

#### **7.6 ¿Hay un futuro mejor? Opinión de las mujeres sobre el futuro.**

Aunque las mujeres no tienen ningún derecho de pensar sobre su cuerpo, la investigación sugiere que ellas tienen alguna esperanza para el futuro. Durante la entrevista hemos preguntado lo que piensan o esperan para su futuro, por ejemplo Olga una joven de 18 años que trabaja como sexo servidora en la Ciudad de México comenta;

No voy a trabajar aquí toda mi vida, además no me gusta cambiarse como una perra. He dicho a esta mujer (la dueña) que quiero regresar a mi pueblo, pero ella me dice que ahora no puedo porque todavía tengo una deuda. Me dice que

ella ha gastado 50,000 pesos conmigo, pero nunca me dice cuanto falta para recuperar ese dinero. Me parece que voy a cubrir toda la deuda de la dueña en dos años, porque estoy llevando muchos clientes casi 10 o 12 al día y además estoy trabajando sin condón. Cuando recupere la deuda, iré a mi pueblo. Después de regresar a mi pueblo voy a buscar a mi novio y si él me quiere todavía me voy a casar con él, pondré algún negocio en mi comunidad y voy a vivir con él toda mi vida tranquilamente. Estoy segura de que voy a salvarme de este lugar, por esta esperanza quiero pagar toda la deuda que tengo con esta bruja. Si algún día no me deja ir voy a tratar de escaparme (15to, Olga, 18 años, soltera, México).

Como el caso de Olga, hay muchas mujeres traficadas en estos burdeles que guardan alguna esperanza para su futuro. Así que algunas pretenden regresar a su lugar de procedencia cuando liquiden la deuda con la patrona, muchas expresaron que quieren hacer un negocio en su lugar de procedencia o en estas ciudades (Mumbai y Ciudad de México) aunque no mencionaron qué tipo de negocio van a hacer. Ciertas mujeres piensan que cuando ellas salgan van a casarse con su cliente regular, es decir, ellas tienen noviazgos a escondidas, pues la madame no permite a las muchachas hacer amistades con los clientes. Por otro lado, ellas comentan que cuando salgan de ese lugar van a vivir con sus hijos<sup>68</sup> y otras dicen que van a ir a los Estados Unidos para trabajar allá<sup>69</sup>. Así que podemos observar que cada mujer tiene una esperanza para su futuro, aunque algunas citaron que van a continuar en el burdel. Debemos decir que cuando una mujer comienza a envejecer y no quiere regresar, la madame la pone como su secretaria, le da la responsabilidad de cuidar (vigilar) a otras muchachas y, posteriormente, se convierte en una madame, cuando ella comienza a tener buenos contactos con la gente y los traficantes.

### **7.7 Consecuencias en la salud de las mujeres traficadas.**

Las mujeres traficadas de ambos países son explotadas física, emocional y sexualmente, no tienen control en su trabajo, tiempo y cuerpo. Eso implica que para la madrina son como máquinas de sexo. Cuando son jóvenes y bellas, la señora las resguarda, pero cuando pasan la edad permisible para este tipo de negocio ellas tienen que salir del burdel. Para muchas esta es su liberación definitiva, sin embargo, las consecuencias en su salud son inevitables.

---

<sup>68</sup> Durante la investigación se ha visto que algunas mujeres tienen hijos y los hijos viven con ellas. Todos los niños que viven con ellas nacieron en el burdel.

<sup>69</sup> Sólo en el caso de las mujeres mexicanas.

En este apartado tratamos de analizar las consecuencias que esta actividad tiene en la salud de las mujeres del sexo servicio. Durante la entrevista preguntamos algunas cuestiones al respecto cómo cuidan su salud, dónde son atendidas, si enferman qué sucede, etc. Aunque muchas veces las preguntas las hicimos indirectamente, otras tantas no. Como sabemos, los problemas de salud para estas mujeres son cosas privadas y en ocasiones no quieren responder por temor a divulgar algo que perjudique su trabajo (véase el cuestionario en la sección IV).

Por el tipo de trabajo, descuido del cuerpo y no tener el derecho sobre el cuerpo puede causar muchos problemas en la salud de éstas mujeres. El problema de salud que enfrentan frecuentemente ellas mencionaron los problemas como fiebre regular, dolor en su espalda, problema de conciliar el sueño, dolor en el estómago y en su espalda durante la menstruación. También, citaron que sienten dolor durante la relación sexual, tienen sangrado después del sexo y dolor en su abdomen. Además, señalaron tener problemas de salud reproductiva como descarga vaginal, sensación de ardor cuando orinan, irritación en su vagina. Es decir, la mayoría de las mujeres entrevistadas están enfrentando diferentes problemas de salud, aunque es un hecho muy preocupante que la mayoría tenga algún problema de salud reproductiva. Las mujeres dijeron que después de ingresar a este trabajo fueron infectadas por algún tipo de enfermedad de transmisión sexual. Como ellas no tienen ningún derecho sobre su cuerpo, eso las hace más vulnerables y por esto se infectan con mayor facilidad, pues muchas veces trabajan sin utilizar preservativos o sin ningún tipo de cuidado. Además, la presión psicológica, la violencia, la escasa alimentación y el medio ambiente del lugar de trabajo, son situaciones que también afectan.

### **7.7.1 El lugar del tratamiento y cuidados de la salud.**

Como advertimos muchas mujeres han mencionado que tienen algún problema de salud y también enfrentan diferentes tipos de enfermedades. Por eso es muy importante indicar dónde reciben tratamiento y cómo las cuidan para evitar las enfermedades o prevenirlas. En relación a esto podemos observar que las mujeres de la India y México van a la clínica situada dentro del burdel o cerca del burdel (hotel) para recibir tratamiento. Recordemos que en México las mujeres sexo servidoras tienen derecho a ir al centro de salud público y el gobierno les da una carta para que ellas puedan recibir los tratamientos, pero en los

casos de las mujeres traficadas que están trabajando como sexo servidoras no tienen éste tipo de carta, porque la patrona no permite que la soliciten. Además, ella piensa que si las muchachas salen del hotel van a escapar y no van a regresar. Jóvenes entrevistadas en México nos señalaron que cuando acuden a la clínica para recibir tratamiento nunca van solas, alguien de confianza de la madrina las acompaña, así como podemos ver el caso de Karla, una joven de 18 años:

hace tres meses sentí mucho dolor en mi estómago, por lo que le dije a la señora sobre el problema. Me dio algunas pastillas, pero después de una semana empezó el mismo problema, cuando otra vez le dije ella me regañó, dijo; ... “ahora no tengo tiempo para escuchar tu problema”... Después no dije nada, pero cuando pasó un mes, un día en la mañana no pude levantarme y por eso no bajé para trabajar. En este momento la vieja me dijo - baja de tu cuarto, pero le dije, tengo mucho dolor en mi estómago. Ella vino me dijo: “estas embarazada o qué?” y me dio una patada en mi estómago... empecé a llorar. Después me llevó a una clínica. Antes de llegar a la clínica, me dijo: “mira escucha bien y también recuerda, si el doctor te pregunta algo sobre el trabajo no vas a decir nada y trata de cerrar tu boca lo más posible que puedas”. Cuando llegamos a la clínica ella siempre estaba conmigo y ella le dijo a la doctora que era hija de su amiga. Después la doctora hizo algunos análisis y recomendó algunas medicinas. Pero cuando salimos de la clínica ella no compró las medicinas, tampoco me dio el papel donde la doctora recomendó las medicinas. Después de tres o cuatro días compró las medicinas y dijo son 3,000 pesos y también pagué 1,000 pesos a la doctora para que te hiciera bien los análisis, entonces me pidió atender más clientes para recuperar este dinero. Hace mucho tiempo que mi medicina se acabó pero como no tengo el papel donde la doctora la recomendó no he podido comprarla, además no quiero decirle a esa maldita vieja, porque no va a comprarlas y también no se que tanto ella gasta en mi medicina. Mejor sufro pero no quiero decirle a ella, yo sé que no voy a vivir muchos días (2do, Karla, 18 años, soltera, México).

El caso de Karla nos señala que aunque las mujeres sufran enfermedades de diversa índole, no tienen acceso regular a los servicios médicos. Sólo cuando su salud es grave, es entonces que la patrona las lleva a una clínica. Sin embargo, el dinero que ella gasta en el tratamiento es exigido pidiéndoles que atiendan a más clientes con el fin de recuperarlo. Por otro lado, este caso señala que tampoco saben qué cantidad de dinero gasta la madame en el tratamiento. Por lo mismo y sabidas de que el tratamiento ocasionará un endeudamiento mayor, mismo que tendrán que recuperar con la atención a más clientes,

muchas veces prefieren quedarse calladas y no decir a la dueña sobre sus problemas de salud.

### **7.7.2 Aborto.**

Entre otros problemas que las mujeres enfrentan es el aborto, pues como es un mercado, la maternidad no es aceptable, la dueña siempre quiere que la mujer quede soltera, joven y sin tener hijos. Pero muchas veces durante el trabajo, algunas mujeres quedan embarazadas por no haber tenido cuidado, y cuando la dueña sabe esto las obliga a abortar. Porque para ella tener un hijo significa problemas, por ejemplo; la mujer pierde la misma mirada, atención de los clientes, por lo cual la madame no gana más dinero. Además, no hay espacio en la casa donde viven para que una muchacha viviera con sus hijos por eso durante las entrevistas, hicimos algunas preguntas indirectas a las mujeres con el fin de saber sus experiencias en un tema delicado como lo es el aborto. Preguntamos por ejemplo; en cuántas ocasiones se han embarazado, si antes de ser obligadas a trabajar como sexo servidoras se habían embarazado, si han dado a luz en alguna ocasión; y si no, que ha pasado con el embarazo y de todas las veces que se embarazaron, cuántas veces abortaron (véase el cuestionario sección IV).

Se concluye que las mujeres practican el aborto frecuentemente, es que la patrona no les permite dar a luz en el burdel. Además, ella piensa que los clientes no las preferirían más y ella no va a ganar dinero. Ella dice a las muchachas que cuando acabaran de pagar su deuda podrían tener todos los hijos que quisieran. Algunas mujeres expresaron que no dieron a luz porque tenían miedo de la sociedad, pues como su hijo sería ilegítimo, sería un hijo sin padre, por eso prefieren abortar, como podemos ver en el caso de Radha, una mujer de 27 años y viuda del estado de Bengala del Oeste de la India. Cuando la conocí, tenía cinco meses de embarazo y nos dice:

cuando empecé a trabajar aquí, en los primeros años de mi trabajo llevaba muchos clientes, casi 10 clientes al día. Después de seis meses de estar aquí quedé embarazada, cuando supe esto estuve muy preocupada, porque la dueña no deja tener hijos en este lugar. Me sorprendí mucho cuando quedé embarazada pues usaba preservativos regularmente. Pero muchas veces la dueña me pidió trabajar sin condón con algunos clientes. Un mes después cuando ‘masi’ (la dueña) se enteró: me pidió que me hiciera el aborto, pero yo la rechacé y dije: “masi déjame tener a mi hijo, cuando tenga mi hijo voy a

vivir tranquila”, pero ella respondió: “tu sabes bien que aquí nadie pueden tener hijos, además si tu vas a tener un hijo, los clientes no te van a querer y por tanto no vas a ganar dinero”. Después me dijo: “mañana te voy a llevar a la clínica para que te hagan el aborto”, aunque yo no quería ella me obligó. Yo estaba muy triste, pero después de unos meses pasó lo mismo, esta vez cuando la madame conoció la situación se enojó muchísimo, me regañó y me golpeó, y dijo: “porque no te cuidaste durante el sexo”, y dijo: “el dinero que ahora voy a gastar otra vez en tu aborto lo voy a incluir en tu cuenta y para recuperar estos gastos ahora tienes que atender más clientes”. Después hice el segundo aborto. Hace cinco meses estoy embarazada, pero cuando la dueña supo, ella no me dijo nada, porque ahora no soy nada para ella. Ella también piensa que ahora soy una vieja y ella quiere que yo me vaya de este lugar. Estoy pensando que voy a guardar algo de dinero y voy dar a luz..... voy a tener a mi hijo (10no, Radha, 27 años, viuda, India).

Como Radha, hay muchas mujeres que fueron obligadas a abortar. Es decir, la madrina nunca deja que las mujeres tengan hijos porque una vez que una mujer tiene un niño los clientes no la quieren, por tal motivo la madame pierde ganancias y evita que las mujeres tengan hijos. Además, hay mujeres que no sólo practicaron un aborto, también fueron obligadas a practicarse hasta cuatro abortos, sobre todo las mujeres muy jóvenes. Es decir, estas mujeres enfrentan el aborto frecuentemente, por no usar preservativos. Sin embargo, en el caso de una mujer adulta que ha trabajado mucho tiempo para la madame, si queda embarazada en esa ocasión no es obligada a abortar, y ella quiere que la mujer salga del burdel, porque esta mujer ha perdido su demanda de los clientes, por lo que la dueña no obtiene más ganancias. En cuanto la mujer tenga a su hijo la madame no la guardará más y la reemplazará con otra mujer joven, caso que se expresa en la situación de Radha.

Como Radha que usaba el condón regularmente, también hemos visto que todas las mujeres usan diferentes tipos de preservativos para no embarazarse. Hemos encontrado que el condón femenino y el condón masculino son los métodos más usados por las mujeres. Además, muchas mujeres dijeron que diariamente la dueña les da algunas pastillas para que no se embaracen. Sin embargo, el uso de preservativos depende de la dueña. Si la dueña ordena a una mujer que trabaje con los clientes sin usar preservativos, la mujer tiene que seguir las órdenes, motivo que hace ganar más dinero a la madame, como señala Olga:

Para no embarazarme yo uso el condón femenino y también solicito al cliente antes de la relación sexual, que use condón. Pero muchas veces los clientes no quieren usarlo, también por eso ellos pagan más dinero. Además, algunas veces la dueña me pide que trabaje con algunos clientes sin condón. Asimismo, la dueña nos da algunas pastillas para tomar cada día, y ella nos dice que esta medicina es para no embarazarse (15to, Olga, 18 años, soltera, México).

### **7.7.3 Conocimiento sobre enfermedades de ICR, ETS y VIH/SIDA.**

Anteriormente mencionemos que muchas mujeres manifestaron diferentes tipos de enfermedades que padecen, y aunque argumentaron que usan diferentes tipos de preservativos para no embarazarse, no obstante, no sabemos cómo cuidan su salud ante las enfermedades de transmisión sexual, es decir, qué métodos utilizan para no padecer infección en el canal reproductivo (ICR), enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH/SIDA. Para saber sobre el comportamiento de las mujeres contra estas enfermedades, durante la entrevista indagamos sobre el conocimiento de las mismas. Como no pudimos preguntar directamente a la muchacha si está o no infectada de ICR/ETS o VIH/SIDA, preguntamos si tenían alguna información al respecto y sobre la forma de adquirir un padecimiento de transmisión sexual (véase el cuestionario en la sección IV). Encontramos que las mujeres de ambos países ignoraban en qué consiste la enfermedad de infección en el canal reproductivo (ICR), cuando explicamos en qué consistía muchas mujeres dijeron que si tienen este problema (lo veremos más adelante), sin embargo, ellas no conocen y no han escuchado sobre este padecimiento. Por otro lado, algunas mujeres de la India y México señalaron que conocen y han escuchado acerca de las enfermedades de transmisión sexual. Ellas obtuvieron esta información a través de sus amigas y algunas veces la señora las orientó. Las mujeres que dijeron saber sobre las enfermedades de transmisión sexual, indicaron que éstas enfermedades son causadas por el sexo sin protección y también dijeron que éstas enfermedades son curables, como señala Olga, una joven de 18 años, que trabaja como sexo servidora en la Ciudad de México. Cuando preguntamos sus conocimientos sobre las enfermedades como el ICR y ETS, ella se sorprendió mucho y dijo:

Qué....? nunca he escuchado sobre esta enfermedad, además nunca nadie me dijo. Bueno, pero he escuchado sobre enfermedades de transmisión sexual

(ETS). Cuando me trajeron aquí la señora me enseñó y también mis amigas me dijeron sobre esta enfermedad. Por eso, para protegerme de éstas uso el condón y también digo a mis clientes que lo usen. Porque ésta enfermedad es transmitida a través de las relaciones sexuales por no usar el preservativo. También, después de cada relación sexual yo lavo mis órganos genitales con jabón. Mis amigas me dicen que esta enfermedad es curable, aunque es curable yo pongo mucho cuidado (15to, Olga, 18 años, soltera, México).

Igual que Olga, existen muchas mujeres que saben sobre las enfermedades de transmisión sexual, pero muy pocas conocen cómo se produce la infección en el canal reproductivo (ICR) y cómo se transmite. Es decir, el escaso conocimiento de las mujeres acerca de este tema nos indica que no existe una educación sexual adecuada. Además, ni el Gobierno e incluso las ONG's hacen campañas sobre éstas enfermedades como VIH/SIDA. No hay ninguna propaganda ni información de las enfermedades de infección en el canal reproductivo, éstas mujeres quedan al margen y sin conocer el problema. Claro, a menor conocimiento sobre el problema causará menos cuidado, menos protección y en el largo plazo pueden infectarse de cualquier enfermedad. Por eso, en este trabajo hemos encontrado que hay muchas jóvenes que se han infectado y padecen problemas en el canal reproductivo y enfermedades transmitidas por vía sexual pero esto será analizado más adelante.

Sobre el conocimiento del VIH/SIDA se ha observado que casi todas las mujeres de ambos países dijeron que ellas tienen información del problema, como señala Olga;

el primer día que llegue aquí, la señora me dijo sobre ésta enfermedad (VIH/SIDA) y dijo una vez que me infecte con ésta, ella no me va a resguardar. Además me ordenó y dijo que para no infectarme de esta enfermedad usara el condón regularmente. Aunque la dueña me dijo sobre esta enfermedad, también he escuchado en la televisión y algunas veces mis amigas también me enseñaron, y dijeron que cuando haga el sexo con la gente inmediatamente tenía que lavar mis órganos genitales, además me pidieron que no hiciera el sexo oral y anal con los clientes. Yo sé muy bien que una vez que me infecte con esta enfermedad no me puedo curar nunca. Por eso me cuido lo más que puedo. Pero muchas veces la dueña me pide que haga el sexo con algunos clientes sin usar el condón, aunque yo no quiero hacer eso, pero tú sabes aquí mi querer o no querer no vale. Muchas veces cuando me siento mal en mi salud, pienso que he sido infectada por esta enfermedad. He tratado de hacerme algunos exámenes pero la dueña nunca me deja hacer eso (15to, Olga, 18 años, soltera, México).

En este relato de Olga vemos que las mujeres de ambos países obtuvieron la información sobre la enfermedad como VIH/SIDA a través de sus amigas, radio, televisión, periódico; mientras que algunas mujeres dijeron haber obtenido alguna información por medio de una ONG que está trabajando en el burdel; la gente de trabajo social o la madame. A pesar de que casi todas las mujeres conocen la enfermedad VIH/SIDA, el conocimiento del medio de transmisión es escaso. Las mujeres de ambos países creen que VIH/SIDA sólo es causada por el sexo, piensan que para evitar este tipo de enfermedades el uso del condón es importante durante el sexo y creen que VIH/SIDA es curable.

Aunque las mujeres saben sobre la enfermedad, por otro lado, su conocimiento y el comportamiento para evitar lo son muy pocos. Es decir, su falta de conocimiento a largo plazo podría causar que las mujeres se infectaran. No pudimos saber cuántas mujeres se han infectado del VIH/SIDA, pero este análisis nos sugiere que tenemos que educar a las mujeres para que ellas puedan cuidarse y evitar este problema, sino en el futuro en nuestra sociedad el número de personas infectadas de está será mayor.

#### **7.7.4 Las enfermedades de salud reproductivas que las mujeres han padecido.**

En la discusión anterior describimos que algunas mujeres de la India y México tienen un mayor conocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA. También, preguntamos sobre los síntomas de las enfermedades de salud reproductiva que enfrentaron en los últimos seis meses. Después de las entrevistas con las muchachas traficadas de la India y México, se observa que el sufrimiento de la salud parte de estas mujeres es muy grave. Tienen varios problemas de salud reproductiva, por ejemplo, en frecuente las jóvenes citaron que sienten una sensación de ardor en la vagina y sienten dificultades al orinar, dolor en su abdomen y durante el sexo. Entre otros problemas reproductivos algunas manifestaron que tienen úlceras en ambos lados de la vagina. Hay mujeres que sufren de fiebre durante la descarga vaginal.

Este tipo de problema que las mujeres sufren es por su comportamiento sexual y también cómo ellas se cuidan. Por ejemplo, se observa en las entrevistas que las mujeres tienen un alto nivel de educación, mencionan que usan anticonceptivo como el condón tienen menor problema de salud reproductiva. Ello indica que cuando hay más educación

sexual hay menos probabilidad de infecciones. Por eso, es recomendable que el gobierno y las ONG's eduquen a las mujeres sobre el comportamiento sexual. Por otra parte, este tipo de enfermedad también se presenta en relación con el comportamiento sexual de ellas. Es decir, las mujeres que practican sólo sexo vaginal o el sexo vaginal-anal tienen menos probabilidades de padecer enfermedades reproductivas que las mujeres que practican el sexo vaginal-oral y el sexo vaginal-oral-anal. Además, es importante señalar que cuando una mujer trabaja por un tiempo largo como sexo servidora, también hay posibilidades de padecer esta enfermedad. Observamos que las mujeres que han trabajado más de dos o tres años continuamente como sexo servidora, reportan este tipo de enfermedad. De ahí se puede comprender que las mujeres que tienen problemas de salud reproductiva son por sus características de trabajo y su comportamiento en el mismo.

### **7.8 Comportamientos sexuales por parte de los clientes.**

Uno de los aspectos más importantes para estas mujeres es la atención a los clientes y, por consiguiente el trabajo sexual que ellas realizan es una causa grave en su salud, por lo cual es necesario y conveniente analizar el comportamiento sexual de los clientes; es decir, quiénes son y cuáles son sus demandas. Del análisis se puede comprender que las mujeres que reciben a los clientes, la mayoría son de 25 a 35 años de edad aunque hay también clientes de menos de 20 años y más de 50 años.

Pero, el comportamiento sexual de estos clientes es diferente, eso significa que todos los clientes demandan el sexo vaginal, pero algunos piden el sexo oral, anal y diversión física, como podemos ver en el caso de Puja, que comenta;

diariamente recibo más de 10 clientes y éstos son jóvenes. La verdad no sé de qué edades son, pero me parece que son de entre 20 y 30 años. Todos los clientes que yo atiendo hacen el sexo vaginal y algunas veces cuando el cliente no se satisface, me pide que le haga el sexo oral y algunas veces el sexo anal. Hay algunos clientes que quieren practicar estos tres tipos de sexo y por eso ellos pagan más dinero. Por ejemplo, yo cobro 300 rupias solo por el sexo vaginal, pero cuando un cliente quiere sexo oral le cobro 50 rupias más. Muchas veces vienen los señores adultos, pero cuando los veo me da mucha pena hablar con ellos. Cuando ellos se acercan y me preguntan sobre el precio, me siento muy mal. Aunque, me da pena o me sienta mal tengo que decirles, y ellos me pagan y me llevan, pero cuando llegan al cuarto me dicen que no quieren nada de relación sexual, solo quieren hablar. Muchas veces me cuentan sus problemas familiares. Recuerdo bien hace unos meses vino un

señor como de 50 ó 60 años, me pagó y llevó al cuarto, pero dijo que él no quiere nada de sexo, y en ese momento empezó a llorar y me contó los problemas que tenía con sus hijos. Cuando escuché su problema yo también me emocioné y le dije que todo iba a salir bien con el tiempo. Después que terminamos de platicar, él me dio su teléfono y me dijo 'hija si necesitas algo me hablas por favor'. Cuando me dijo hija no puede controlar mis emociones, salí corriendo del cuarto me paré con mis amigas y empecé a llorar. Aunque quiero ver a este señor no he podido hablar con él otra vez (9mo, Puja, 20 años, soltera, India).

En el relato de Puja se observa que hay clientes que quieren practicar el sexo vaginal, oral y anal, es decir, los tres tipos de relaciones sexuales, en este caso el cliente paga más dinero por los servicios. Por otra parte, también hay clientes que vienen sólo por diversión física y para hablar con las mujeres. Muchas veces, cuando algunas personas tienen problemas familiares o están tristes acuden a hablar y charlar con estas mujeres. Es decir, hay clientes que sienten la confianza de platicar sus problemas y pueden desahogarse con ellas. El caso más violento es cuando se presentan hombres que por no conseguir satisfacción sexual empiezan a violarlas.

### **7.9 La violencia que las mujeres enfrentan por parte de los clientes.**

Una vez que las mujeres salen de su lugar de procedencia, la violencia se convierte en parte de su vida diaria. Durante el trayecto las mujeres sufren diferentes tipos de violencia por parte de los traficantes, y cuando llegan a su destino final, enfrentan la violencia por parte de la madame o el dueño. Además, éstas mujeres también sufren la violencia por parte de los clientes. Pero la pregunta es *¿por qué los clientes abusan de ellas?* Según las mujeres, los clientes abusan cuando no consiguen satisfacción sexual o no cooperan con el sexo, por lo cual, los clientes las violan físicamente y golpean. Hay clientes que demandan más sexo incluso oral y anal o piden que ella beba alcohol con ellos, pero cuando la muchacha se niega, ellos se enojan y muchas veces les pegan. Este tipo de violencia es la que diariamente enfrentan.

Muchas veces hay clientes que dicen: *'te he comprado por media hora, tu eres de mi propiedad, tú tienes que hacer lo que yo quiera'*. La mayoría de las mujeres no cooperaron con el sexo, porque no les gusta su trabajo, sólo lo hacen por miedo y también por no tener otras opciones. Podríamos pensar que están cansadas y no quieren trabajar,

pero la madame las obliga, como podemos ver en el caso de Tania, una joven de 21 años, que dice:

era como cuarto para la una de la madrugada, un señor vino y tocó la puerta de este hotel, la señora abrió la puerta, cuando abrió la puerta estaba un cliente y preguntó si había una muchacha, ella dijo ahora nadie va a trabajar, pero el cliente estaba borracho y dijo que necesitaba una mujer que él pagaría 500 pesos, después ella lo trajo dentro del hotel, me gritó y dijo que lo atendiera, pero yo estaba súper cansada ese día, por eso le dije estoy muy cansada, por favor dígame a otra muchacha, pero la señora me dijo tú tienes que llevarlo ¿por qué le voy a decir a otra?, y me habló en voz alta y dijo que lo atendiera. Lo llevé a mi cama, cuando él empezó a hacer el sexo yo me dormí, por lo cual se molestó y me regañó, con palabras feas y dijo ‘te pagué un montón de dinero para que te durmieras o qué....? Después él trató de levantar mis manos y dijo que lo cargara, y le besaré en el cuerpo, pero como no le respondí nada, él se enojó mucho y me empezó a pegar. Se levantó y me dio una patada en mi cara...entonces empezó a sangrar mi nariz. En ese momento grité a mis amigas para que me ayudaran y empecé a llorar. Cuando mis compañeras escucharon, vinieron y se lo llevaron y lo dejaron afuera del hotel. Después esa maldita vieja vino y me regañó y dijo: es la última vez que haces eso (13mo, Tania, 21 años, soltera, México).

Similar que Tania, hemos encontrado a muchas mujeres que sufren violencia por parte de los clientes por diferentes razones. Aunque las mujeres no quieran trabajar o estén cansadas, tienen que hacerlo. Sino lo aceptan o se niegan enfrentan la violencia ilimitada por un lado de los compradores de sexo y, por otro lado, de la madame. Hay situaciones donde los clientes les pegaron cuando les salió leche en el pecho de la mujer<sup>70</sup>, dijeron eres una vieja y que lo habían engañado. Muchas veces los clientes las obligan y toman leche de su pecho. En este contexto una joven comenta “*a pesar de dar leche a mi hijo.... estoy dando a los puteros*”. Es decir, la violencia que estas mujeres enfrentan no tiene límites.

#### **7.10 Consideraciones finales.**

Este capítulo presenta una visión clara sobre la condición del trabajo de las mujeres traficadas en la India y México. Se observa que la mayoría de las mujeres de ambos países fueron traficadas o ingresaron a este trabajo cuando tenían menos de 18 años. Ello nos indica que hay una demanda de muchachas que son menores de edad. Como señalamos

---

<sup>70</sup> Este caso se ha observado en las mujeres que se hicieron abortos recientemente.

anteriormente, los traficantes y las patronas prefieren a éstas muchachas porque hay menos probabilidad de que tengan enfermedades. Además, una mujer menor de edad puede trabajar más tiempo que una mujer adulta. Hemos observado que hay una cierta edad y tiempo para esta actividad, es decir, una vez que fueron traficadas, ellas trabajan hasta que son demandadas, por tanto, en cuanto no producen más dinero para la madame, ésta no las retiene más tiempo y las deja ir si así lo desean, como señalamos anteriormente, el envejecimiento simbólico no es aceptable en esta actividad.

La condición del trabajo de las mujeres nos señala que su horario empieza desde las 11 de la mañana y termina hasta las 12 de la noche. Y, aunque existe este tiempo, como vimos en algunos casos, si algún cliente llega después de este horario, la madame pide a las mujeres que trabajen. Si ellas están cansadas a la patrona no le importa, es decir, son tratadas como un tipo de esclavo. Encontramos que las mujeres atienden en promedio de siete a ocho clientes, aunque hay mujeres que atienden a más de 10 clientes por día. Las mujeres cobran una gran cantidad de dinero por esta actividad y su ganancia es muy poca. Como señalamos en un ejemplo anterior, las mujeres indias ganan casi un séptimo y en México ganan un quinto del dinero que cobran a los clientes. Algunas veces ellas ganan un poco más de dinero, pero sólo cuando los clientes les dan propinas, eso pasa solamente cuando ellos consiguen la satisfacción deseada en el sexo.

Se observa que las mujeres envían una remesa a sus familias cada mes. Es decir, para algunas familias ellas son el sustento de sus hogares y utilizan el dinero para la educación de los hermanos o para pagar las deudas, además de la compra de los alimentos. Aunque este trabajo (prostitución) no es aceptable dentro de la familia y la sociedad, sin embargo, las remesas que mandan son de gran utilidad. Por eso, muchas mujeres creen que después de que ellas empezaron a trabajar, la condición económica de sus familias ha mejorado.

Por otra parte, percibimos que la mayoría de las mujeres no quieren regresar a su hogar, y ello es porque creen que no hay ninguna oportunidad de empleo en sus lugares de origen, según comentan, como son la única fuente de ingresos, si ellas regresan piensan que su familia va a sufrir de miseria. Hay algunas que dicen que no regresarían porque están ganando mucho dinero y eso les permite mantener una vida de lujo. También, conocimos mujeres que no quieren regresar porque trabajar como sexo servidora es mal

visto en la sociedad y no es aceptable dentro de la familia. Creen que si la sociedad y la familia conocen su actividad, las van a abandonar, por este miedo no quieren regresar. Por otro lado, hay mujeres que tienen hijos ilegítimos, por eso tampoco quieren regresar, sobre todo en la sociedad india, es muy mal visto que una mujer tenga hijos sin casarse.

En la discusión se observa en un lado que las mujeres obtienen beneficios económicos, pero ¿qué pasa sobre su condición de trabajo? Hemos visto que ellas no tienen ninguna libertad, viven en una constante depresión, tortura psicológica y encarcelamiento, pues están vigiladas todo el tiempo. Por eso muchas de ellas están sufriendo de diferentes tipos de depresión y daños psicológicos. Mencionan que les desagrada su trabajo porque la jefa las explota y abusa constantemente, además, este trabajo es mal visto en la sociedad. Y, aunque a ellas no les gusta el trabajo, sí desean seguir realizando esa actividad porque tienen una ganancia constante. Para olvidar sus problemas y para relajarse de la presión psicológica muchas de ellas toman alcohol, fuman, consumen drogas y algunas ingieren otras sustancias tóxicas. Eso indica que para relajarse de los diferentes problemas, ellas están adquiriendo malos hábitos.

A lo largo del estudio señalamos que estas jóvenes entrevistadas no tienen una vida segura e incluso su futuro es muy incierto, pero sabemos que todas ellas tienen alguna esperanza para mejorar su vida futura, porque saben bien que cuando disminuya la cantidad de clientes acabarán sus días de servicios y sufrimientos, y la patrona no las va a querer más. Cuando esto ocurra tendrán que salir del burdel para buscar alguna oportunidad afuera. Muchas mujeres quieren regresar a su lugar de origen, otras quieren tener un negocio con el dinero que están guardando, otras mujeres se quieren casar con un cliente regular, pero hay mujeres que no quieren salir del burdel. En esos casos la madame las pone como sus secretarias, y ellas vigilarán el trabajo de otras mujeres. Pero algún día cuando estas mujeres tengan buenos contactos y buenas relaciones con los traficantes y con la madame, instalarán su propio negocio, ellas van a comprar mujeres y muchas veces traerán mujeres de sus lugares de origen, convirtiéndose esto en un círculo vicioso.

Sobre la salud, lo que refleja que las mujeres traficadas son explotadas. No tienen ningún derecho sobre sus cuerpos, control sobre su trabajo, ni mucho menos libertad alguna. La madame y los dueños las obligan a trabajar y son los que deciden cómo tienen que realizar el trabajo del sexo servicio, también hemos examinado que los clientes

cometen terribles abusos en contra de ellas. Aunado a la explotación que la señora ejerce sobre ellas lo que es causa de serias consecuencias en su salud, como la hipótesis señala que el tráfico de mujeres conduce a la prostitución que tiene un impacto negativo en la salud física y mental de las víctimas. Por eso el análisis nos indica que la mayoría de las mujeres no conocen las enfermedades como ICR y ETS, tampoco saben como se pueden evitar estas enfermedades, lo cual a largo plazo podría ser la causa de infecciones irreparables.

Además, el bajo conocimiento de las causas que originan enfermedades como VIH/SIDA es alarmante, pues la mayoría de las mujeres no saben sobre esta enfermedad, sólo un número bajo de ellas conocen el comportamiento de esta enfermedad y como se puede evitar el contagio. Es decir, esta población es de '*alto riesgo*' porque existe una falta de conocimiento sobre las enfermedades y como tienen múltiples parejas y practican el sexo vaginal, anal y oral, el riesgo es una constante. Por eso, si no cuidan su cuerpo, en el futuro podrían infectarse de enfermedades de transmisión sexual.

Como hemos injerido, sólo un porcentaje bajo de mujeres saben sobre las enfermedades de salud reproductiva, por ello el análisis indica que muchas de ellas tienen problemas de salud reproductiva, esto es por no cuidar su cuerpo. Hay mujeres que no usan condón durante el sexo, porque la patrona se los exige pues así gana más dinero de los clientes, algunas veces las mujeres no lo usan porque piensan que el cliente les puede pagar mucho dinero y así saldar su deuda rápidamente, deuda que contrajeron involuntariamente con la madame. También estas jóvenes no tienen control sobre el número de los clientes que atienden diariamente, ellas hacen sexo en promedio con siete u ocho clientes por día, eso es causa de diferentes tipos de infecciones.

Por otra parte, son más propensas hacia a las enfermedades de salud reproductiva por su comportamiento sexual, lo cual les hace vulnerable para sufrir este tipo de problemas. Además, la presente investigación sugiere que las mujeres sufren violencia por parte de los clientes. Muchas veces los clientes las maltratan cuando no consiguen satisfacción sexual o cuando ellas no cooperan en el sexo como comentan en las entrevistadas. Es decir, desde el día que ellas salieron de su casa, su vida se convirtió en violencia, ellas no pueden escapar fácilmente de esta situación.

Al final de este capítulo, se pone en evidencia que son las mujeres las que continúan sufriendo una situación predominantemente hostil y, por lo tanto, desarrollan sus propias estrategias para hacer frente a la violencia cotidiana en la que están sumergidas. Es evidente que la tensión y las amenazas que las mujeres enfrentan, no son unánimes a los esfuerzos organizados para ocuparse de la situación. Parece haber una trampa clara sobre la que funcionan y procuran sobrevivir. Estas mujeres son tratadas como servidumbre, donde su cuerpo y su mente no les pertenecen, son, por así decirlo, propiedad de otras personas. Por eso la situación que enfrentan no sólo deriva del tráfico sino por la actividad que realizan.

## CONCLUSIÓN

De la discusión anterior sobre el tráfico de mujeres en la India y México, podemos concluir que la trata es un concepto seductor y vigoroso. Además, es atractivo porque ubica la opresión de las mujeres en sistemas sociales antes que en la biología. Asimismo busca como sede final la dominación de las mismas en la trata antes que en el tráfico de mercancías. Las mujeres son entregadas al traficante en matrimonio, tomadas en batallas, cambiadas por favores, enviadas como tributo, compradas y vendidas. Lejos de estar limitadas al mundo 'primitivo', esas prácticas parecen simplemente volverse más pronunciadas y comercializadas en sociedades 'civilizadas'. Las mujeres se vuelven objeto de transacción concebidas como esclavas, siervas y prostitutas. También, existe el tráfico de hombres, los cuales han sido sujetos sexuales intercambiadores y las mujeres semi-objetos sexuales, regalos durante la mayor parte de la historia humana; hay muchas costumbres, lugares comunes y rasgos de personalidad que parecen tener mucho sentido.

La trata de mujeres se ha infiltrado a través de situaciones sociales y económicas, se encaja profundamente en las culturas alrededor del mundo, donde millones de mujeres lo consideran como una manera de vida. A este fenómeno se le ha conocido como violencia basada en el género. En este sentido Heyzer (2002) señala que en todo el mundo la violencia basada en el género ha aumentado 50 por ciento en el periodo que va de 1995 al 2000. Lo cual demuestra que hoy día en el mundo, la violencia contra las mujeres entre los 15 y los 44 años de edad causa más muertes e inhabilitaciones que el cáncer, la malaria, los accidentes de tránsito e incluso las guerras. Por su parte, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de México señala que una de cada cinco mujeres mexicanas enfrenta algún tipo de violencia por parte de los hombres (CDHDF, México).

Por otro lado, la violencia y el hostigamiento sexual de las mujeres es la manifestación más brutal de opresión contra ellas y los medios específicos a través de los cuales la asimetría del estatus de género se refuerza. Esto es, la violencia sexual contra las mujeres en general y las mujeres migrantes en particular, sigue siendo un obstáculo importante para asegurar los derechos humanos básicos en la sociedad. La violencia contra las mujeres se utiliza para hacer cumplir la carencia de poder de éstas a fin de lograr el control social de ellas por miedo del poder de la ideología, socialización, frecuentemente

## Conclusión

con una represión abierta y brutal. Millones de mujeres en cada país, en cada continente y de todas las clases sociales viven bajo la amenaza diaria del abuso físico. Así, los estándares internacionales de violencia contra mujeres indican que históricamente la violencia tiene raíces en la desigualdad entre hombres y mujeres, es uno de los mecanismos sociales dominantes que han forzado a las mujeres a permanecer en una posición secundaria.

La violencia contra las mujeres en la India y México se reconoce como una forma de discriminación contra ellas, ya que total o parcialmente evita que gocen de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. El candente ejemplo de la discriminación y violencia en contra de mujeres es el caso de Ciudad Juárez, México, situación marcada por un número especial de retos, incluyendo altos niveles de violencia que afecta a hombres, mujeres, niños y niñas, donde se rebasan todos los niveles de violencia, mostrando impunidad en la mayoría de los casos. Continúan mostrando las dimensiones de la violencia basada del género que siguen sin resolverse y cada año aumenta el número de víctimas, por esta razón el problema ha cobrado importancia a nivel nacional e internacional.

Aunque en la India y México se han logrado algunos avances en materia legal para disminuir la situación desventajosa en la que viven las mujeres, aún falta mucho por hacer, pues continúan padeciendo discriminación, hostigamiento y humillación. En suma, se puede decir que en estos países el estatus de las mujeres no se ha tomado seriamente pues aunque en las leyes y en los acuerdos nacionales e internacionales hombres y mujeres son iguales, en la realidad no es así. Las mujeres no han sido tratadas como iguales y no se les ha dado el debido respeto. Se ha minado su posición y las han forzado a vivir en condiciones discriminatorias a través del tiempo como se evidencia en la “trata de mujeres”.

A lo largo de esta investigación es evidente que el tráfico de mujeres se ha convertido en una situación grave. Un problema que existe en nuestra sociedad, es que aún podemos detectar cómo las mujeres continúan viviendo en una situación predominantemente hostil donde desarrollan sus propias estrategias de sobrevivencia, donde solas hacen frente a una situación cotidiana. Este fenómeno es un acto inhumano y criminal que representa una violación grave de los derechos humanos. La trata de mujeres

genera enormes ganancias a quienes están involucrados en ella y se exponen a menos riesgos que al tráfico de productos como armas y drogas. La aplicación de la ley es insuficiente tanto desde el punto de vista nacional como internacional debido a una creencia generalizada de que las mujeres son víctimas de la trata, sobre todo las mujeres que están realizando el trabajo como sexo servidoras. Las redes internacionales no sólo dan lugar a la migración sur-norte, sino también a la que acontece entre países del sur.

Por otro lado, la práctica de la prostitución no es un fenómeno nuevo para la sociedad india y mexicana. Esta tenía relación con la religión y cultura. Anteriormente la práctica de prostitución se consideraba como un acto sagrado, las mujeres se casaban con Dios y vivían en el templo y ahí practicaban la prostitución como una manera de vivir y dar alegría a la gente (Chakraborty, 2000, Noemí, 1996). Aunque todavía en algunas comunidades de la India se puede observar este tipo de práctica, pero con el tiempo esta actividad ha disminuido. Por lo cual las mujeres de estas comunidades migran a las ciudades grandes del país en una red organizada. Se ha observado que los traficantes de diferentes partes del país tienen buen contacto en estas comunidades. Es poco observada la prostitución religiosa, pero cada día esta actividad está creciendo en los países como la India y México. Uno de los aspectos más importantes es la migración forzosa y el inicio del proceso de globalización a nivel mundial, por los cuales la prostitución ha crecido en estos países.

La migración de estas mujeres se caracteriza por ser altamente involuntaria como se observa en las discusiones anteriores. La característica principal de la migración de mujeres víctimas del tráfico es que son engañadas y forzadas. Algunas veces son directamente vendidas por algún miembro de su familia. Por lo general no conocen el tipo de actividad en que habrán de emplearse en el lugar de destino y mucho menos las condiciones de trabajo. En estas condiciones las mujeres no se 'dirigen' sino que más bien son dirigidas. El propio lugar de destino final no es el sitio al que desean ir y si es cierto que la prostitución es una industria en la cual se emplean preferentemente mujeres, se trata de una actividad ilegal cuyo condicionamiento de género es secular. Si bien como señalamos en el capítulo II que en su inicio la decisión de emigrar puede ser voluntaria o involuntaria, pero el llegar al burdel siempre es decisión de otra persona. De ahí podemos decir que la trata o el tráfico de mujeres en el contexto de la India y México se define

como: “el traslado de una mujer de un lugar a otro a través de engaño, violencia, extorsión, etc., con fines de comercio sexual”.

Las trabajadoras sexuales de la India, en su modalidad marginal, es decir, la que se practica en la zona de tolerancia de la ciudad de Mumbai, en los bares, centros nocturnos son, en su gran mayoría, de los estados de sur y Bengala del Oeste, y en el caso de México son también de los estados del sur del país (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Michoacán). Son mujeres jóvenes con un promedio de edad de los 18 a los 24 años para ambos países, aunque la tendencia indica que cada vez son traficadas de menor edad. Está comprobada nuestra primera hipótesis que: las mujeres que viven en las zonas rurales y aisladas son más propensas a ser víctimas del tráfico, esto es por la falta de comunicación entre el medio rural y el centro urbano, así que las mujeres, y en general la población de estos pueblos o aldeas tienen pocos conocimientos sobre el “*mundo moderno*”. Su nivel de escolaridad no es alto. Una gran proporción de las mujeres en la India y México son solteras. Hay algunas mujeres que son casadas pero por lo general abandonadas por sus maridos o que han optado por la separación dada la violencia y hostigamiento del macho. En el caso de México se encuentran algunas mujeres que son madres solteras. Este es uno de los rasgos que permite la caracterización del tráfico, ya que son ellas las que fueron traficadas después de que sufrieron el abandono de la pareja.

El tráfico de mujeres en la India y México ocurre en un contexto de pobreza y de nulas perspectivas para las mujeres de escasos recursos en sus lugares de origen, por lo cual se observa que casi todas las mujeres que son afectadas por el tráfico en estos países, fueron engañadas por una promesa de trabajo o han emigrado en busca de empleo. Aunque la trata de mujeres en la mayoría de los casos ocurre por la pobreza y la falta de empleo, la investigación demuestra que este es un fenómeno *multicausal*. Aparte de estos factores (pobreza y desempleo) la violencia doméstica, el abandono del esposo, la esterilidad y las actitudes negativas hacia las mujeres por parte de la sociedad son algunas razones que han hecho vulnerables a las mujeres y las empujaron a que ellas cayeran en la red del tráfico.

En medio de la crisis económica regional y a pesar de ser una actividad ilegal en la India y México, sólo permitida en las llamadas zonas de tolerancia y residencial en un marco reglamentista obsoleto, la prostitución es una industria floreciente en todas sus modalidades (incluyendo las empresas de masajes). Durante la investigación en ambos

países se ha comprendido que la mujer primero se sienta a beber y fumar con el cliente en la misma casa u hotel con el fin de tener relaciones sexuales por cierta cantidad de dinero. Se observa que la zona roja Kamatipura en la ciudad de Mumbai y La Merced en la Ciudad de México son las grandes zonas de tolerancia en estos países, pero aparte de estas, existen establecimientos en donde se resguardan las mujeres y practican la prostitución, poniendo en mayor riesgo la salud pública de ambos países y evidenciando el carácter obsoleto del régimen reglamentista referido, cuya finalidad es restringir la práctica de la prostitución a un espacio muy delimitado de estas ciudades con la intención de proteger la salud pública.

Si se considera al conjunto de establecimientos que opera en estas ciudades, es común que dentro de un mismo establecimiento existan diversas edades de mujeres y cada una tiene diferentes ingresos. En este estudio se encontró que las mujeres que son muy jóvenes por ejemplo menos de 20 años y que recientemente ingresaron al trabajo ganan más dinero que otras. Se observa que existe en estos menesteres una relación inversa entre el nivel de ingreso y el tiempo de trabajo, es decir, la mujer que ha trabajado más tiempo gana menos y viceversa. Además, dadas las categorías del establecimiento, varios factores determinan las diferencias de ingresos al interior de éste, por ejemplo, el grado de sofisticación o calificación de la actividad, la forma y el tiempo en que la desarrollan, el atractivo personal, la capacidad de trabajo (la capacidad para beber por ejemplo) incluso tipo de relación que la muchacha practica (anal, vaginal u oral). Asimismo estas mujeres tienen cierto precio que cobran a los clientes, el cual va desde 50 rupias/ pesos hasta 1,000 rupias/ pesos, pero en la actualidad su ganancia es muy poca. Como señalamos en el capítulo VII que en la India una mujer gana solo una séptima parte del dinero que cobra a sus clientes, igualmente, en México; la mujer gana sólo la quinta parte del dinero que en realidad está obteniendo.

Como quiera que sea, los ingresos son grandes cantidades. Todo un sistema de succión de ingresos y de endeudamiento prevalece en estos establecimientos. Los dueños de éstos no sólo ganan en su condición de lenones (por el pago de los clientes y pago de multas por los más diversos y caprichosos motivos), y de patrones cada vez más exigentes (pues las exigencias de presentación y de mejoramiento de la apariencia personal son cada día mayores), que se complementa con su papel de comerciantes de mercancías, sino en su calidad de expendedores de bebidas, de propietarios de un establecimiento (recuperación

## Conclusión

de daños causados por accidente), así como en su papel de prestamistas usureros (por el dinero dados en préstamo por diversos conceptos, gastos médico entre ellos). Siempre que tienen oportunidad, se convierten en simples ladrones de la prostitución constituye un objeto muy preciado para quienes la explotan, casi podría decirse que es una “*mina de oro*”, por lo que tratarán de retenerla a toda costa, por lo general recurriendo al expediente del endeudamiento, una forma de “*esclavitud*”.

Por otra parte, las mujeres traficadas que están trabajando como sexo servidoras son golpeadas física y moralmente por los traficantes y dueños. No es exagerado decir que estas mujeres trabajan en medio del temor y la inseguridad más agobiantes. A la violencia ejercida por los propietarios de los establecimientos se suma la de los policías que se ensañan cuando las detienen y las suben a las patrullas, en las que además de ser víctimas del maltrato y la violencia verbal, en ocasiones llegan a ser violadas sexualmente. En realidad, todas estas mujeres trabajan bajo la constante tensión de saber que en cualquier momento pueden ser víctimas de redadas y deportaciones. La violencia física ejercida contra ellas puede provenir también de los clientes.

Por si esto no fuera suficiente, el estigma social se cierne sobre ellas como una sombra que las persigue y las inquieta por todas y en todas partes. A la discriminación de género, el rechazo xenofóbico y en algunos casos la discriminación étnica, se agrega la condena moral de la sociedad por su condición de prostitutas. En estas condiciones las posibilidades de defensa legal son mínimas. Por desempeñar una actividad ilegal considerada socialmente inmoral, su tendencia natural es ocultarse, a suprimir su propia identidad. Es necesario escapar de la violencia y extorsión de los cuerpos policíacos, así como ocultar su actividad a familiares y amigos, al mismo tiempo es necesario cuidar la fuente de ingresos, por más precaria que sea. Se observa que las mujeres no sólo cambian su nombre, sino que procuran cambiar su apariencia personal todo cuanto pueden, hasta la manera de hablar, de la cual se observa una expresión de la doble identidad con la que viven y mueren cotidianamente, que las confunde al grado de no saber bien a bien quiénes son. Aquí podemos entender sobre el sufrimiento social, pero el presente estudio abre un panorama para estudiar el sufrimiento social de estas mujeres relacionadas con la sociedad india y mexicana.

Las zonas rojas como Kamatipura y La Merced donde prevalecen las peores condiciones de trabajo, es en donde habitan, trabajan y son sometidas a una gran explotación. Las condiciones de higiene y seguridad son mínimas, hay mayores limitaciones a su libertad, el trato por parte de los patrones es el peor, a menudo son sujetas a duros castigos para que sirvan de ejemplo a las demás, la violencia que se ejerce contra ellas por parte de los clientes parece ser mucho mayor. Bajo estas condiciones las posibilidades de proteger la salud de las mujeres son muy reducidas. Estudios y testimonios sobre la trata para la explotación sexual comercial en la India y México concluyen que sobre las víctimas se ciernen innumerables amenazas para su salud sexual y reproductiva, violencia física y abuso sexual, falta de protección y de capacidad para negociar, relaciones sexuales de riesgo, embarazos no deseados y abortos inseguros. Las mujeres tienen altas probabilidades de contagiarse de enfermedades de transmisión sexual como infecciones en el canal reproductivo (ICR), enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH/SIDA. Una constante de esta situación es la falta de acceso informativo y a los servicios de salud. Es decir, esta población es de *'alto riesgo'* porque existe una falta de conocimiento sobre las enfermedades, además son mujeres que tienen múltiples parejas y practican el sexo vaginal, anal y oral, el riesgo es una constante. Por eso, si las mujeres no cuidan su salud en el futuro podrían infectarse de enfermedades de transmisión sexual. Se ha visto que los traficantes y las madame dan una constante agresión física y violan a las mujeres con tal de someterlas e iniciarlas en la industria del sexo. Las principales formas de violencia, medios de control, amenazas de traficantes y proxenetas destacan el abuso emocional, las amenazas verbales, el control mediante el uso de drogas, alcohol y el daño físico.

La investigación y los testimonios de algunas, señalan que la actividad que las mujeres desempeñan y las condiciones en que lo hacen han terminado por afectar su salud mental principalmente, que se manifiesta sobre todo en problemas de identidad y depresión, pero también en alcoholismo y drogadicción. La sensación de asco, la necesidad de sentirse limpias, son síntomas inequívocos de afectación del estigma social, de la inculcación de una identidad negativa. En algunos casos se tiene una clara conciencia de una degradación personal. Además, se observa que estas mujeres sufren diversos tipos de depresiones, por lo cual muchas veces consumen alcohol y drogas para olvidar sus dolores

y tensiones. Es decir, a largo plazo este problema puede ser muy grave, el cual puede llevar a la mujer hacia las enfermedades riesgosas e incluso a la muerte.

### **La diferencia y similitud del tráfico de mujeres en la India y México.**

El tráfico de mujeres es un crimen contra la humanidad, donde las mujeres son obligadas para trabajar en cualquier tipo de actividad. Aunque las mujeres de la India y México gocen de diferente estatus social, se observa que ellas sufren la misma discriminación. Es decir, este tipo de negocio y violencia contra las mujeres no tiene ningún efecto con el estatus de las mujeres. Entonces, se puede afirmar que la violencia contra las mujeres de alguna manera legitimada socialmente, es una razón para subordinarlas y suprimirlas. Durante la investigación sobre la trata de mujeres en la India y México se encuentran muchas diferencias y similitudes sobre el problema.

Uno de los aspectos más importantes es que en la India, los factores como la pobreza, desempleo, discriminación basada del género y la preservación de estructuras jerárquicas de castas son importantes que empujaron a las mujeres para aceptar las proposiciones de los traficantes. Además, los factores culturales, tales como los sistemas de parentesco y las tradiciones religiosas, también sirven para valorar más a los varones que a las mujeres. Por ejemplo, el sistema patriarcal requiere que las mujeres se casen fuera de sus familias de origen, después del matrimonio no proporcionan ayuda financiera ni emocional a sus padres. En la tradición india, solamente los varones pueden orar para que el alma de los padres muertos descanse en paz. Son ellos quienes realizan los rituales del nacimiento, la muerte y el matrimonio, es decir, en esta sociedad la mujer tiene un papel de subordinada. Por otro lado, se observa que la dote tiene un papel importante detrás del tráfico de mujeres. Muchas veces los padres para escapar del problema de dote venden a su hija con los traficantes con la esperanza de mejorar la condición económica, la cual no se observó en el caso de México.

En el caso de México la investigación señala que la pobreza es un factor contribuyente, lo cual ha empujado a las mujeres hacia al tráfico en este país, pero el problema de falta de oportunidades es uno de los aspectos más importante que otro. Sabemos que la pobreza y el desempleo son factores relacionados, pero los testimonios y los datos recopilados en la Ciudad de México señalan que por no tener oportunidades en su

lugar de origen, las mujeres mexicanas emigraron a las ciudades con una esperanza de trabajo y después fueron engañadas e ingresaron al trabajo sexual. Por otro lado, la violencia doméstica y ser estéril son otras razones citadas por parte de las mujeres para aceptar las proposiciones de los traficantes. Uno de los aspectos más importantes que no se observó en el caso de la India sobre el factor contribuyente en este fenómeno es desplazamiento de la gente por el conflicto étnico. Por ejemplo, en el caso de México en el estado de Chiapas, el conflicto agrario ha desplazado a la gente chiapaneca de su lugar de origen, por lo cual para escapar de este problema, están migrando hacia las ciudades para buscar una vida pacífica, pero al llegar a las ciudades, por ser indígenas y no hablar español muchas veces los traficantes engañan a las muchachas por cualquier trabajo y las llevan a diferentes ciudades del país y las venden.

Asimismo, una vez que las mujeres traficadas de la India y México ingresan al trabajo sexual, ellas no tienen ninguna libertad sobre su cuerpo. Son tratadas como una máquina, explotadas y violadas de diferente manera.

De la discusión anterior, podemos concluir que las mujeres de la India y México se enfrentan a una desigualdad que comienza desde el nacimiento o aún antes, puesto que son abortadas o asesinadas durante la infancia, y en el caso de sobrevivir, crecen en un ambiente de discriminación y abuso, enfrentan una deficiente alimentación, son forzadas a realizar trabajos pesados, reciben poca o ninguna educación y se les niega la asistencia médica. Y si llegan a la adolescencia, son forzadas a casarse pronto y a enfrentar el riesgo de muerte debido a los embarazos tempranos. En realidad, la violencia se ha convertido como parte de la vida de las mujeres de todas las sociedades sin importar el estatus social. Cada mujer conoce a alguien que ha sido víctima de un episodio violento, o tal vez ella misma ha estado implicada en algún momento en una situación violenta. Así que se puede comprender que la mujer india y mexicana sufren la misma discriminación en la sociedad aunque prácticamente el estatus de la mujer mexicana es alto al de la mujer de la India, es por ello que en los sistemas sociales patriarcales se ve a la mujer como un objeto para la satisfacción sexual y la reproducción. Al final se puede señalar que la violencia contra las mujeres no tiene frontera.

### **Las mujeres son las víctimas.**

En la investigación se concluye que las pocas posibilidades de elección que tienen las mujeres conllevan a que sean más vulnerables a la trata y por consiguiente, que sean víctimas de diversas maneras. Pueden ser engañadas respecto al tipo de empleo que van a desempeñar o en el matrimonio, son desconocidas las condiciones de trabajo, incluso hasta pueden ignorar su destino. Una vez que las mujeres salen de su casa, el traficante las lleva hacia la ciudad donde las obliga a trabajar según su deseo, pero cuando las mujeres rechazan la actividad, el traficante las viola de diferentes maneras y continúa hasta que terminan aceptando. El trabajo sexual que realizan es ilegal en los países como la India y México, por eso muchas veces estas mujeres se esconden de los policías por miedo al arresto. Este tipo de trabajo es mal pagado (por parte de la patrona) o puede no ser remunerado debido a las deudas excesivas contraídas con agentes y empleadores. También están las presiones de la familia para que envíen dinero. Todos estos ingredientes generan elevados niveles de tensión por lo que es posible que busquen desahogo en la droga.

Es indudable que el tráfico de mujeres repercute seriamente tanto en la familia como en la comunidad porque alteran la estructura de los hogares. Las largas ausencias pueden distorsionar los lazos en la familia. En algunos casos, los hijos e hijas de la mujer traficada quedan profundamente marcados por la ausencia de sus madres. Muchas veces son objeto de burlas cuando es de dominio público que sus madres trabajan como sexo servidoras. Los adolescentes, en particular, parecen ser los más problemáticos a la hora de adaptarse a su ausencia o de hacer frente a las provocaciones de los demás.

### **Violación de los derechos humanos.**

En el estudio de los mecanismos utilizados por los traficantes para engañar y coaccionar a las mujeres es esencial para comprender el tráfico, mecanismos que constituyen una colación de los derechos humanos. Se pueden invocar a las Convenciones Internacionales sobre la Esclavitud y la Trata de Personas, sobre los derechos de los emigrantes y los derechos de las mujeres donde comúnmente estas leyes son violadas por los traficantes y, por su puesto, no respetan los Convenios, sin embargo, esto aún no llama la atención de los gobiernos y hacen caso omiso a los tratados firmados. La legislación existente debería

utilizarse para persuadir a los gobiernos de su obligación de responsabilizarse más de las víctimas para proporcionarles mayor ayuda.

Es sumamente difícil conseguir una acción eficaz contra la trata y muchos factores contribuyen a ello. Un elemento es la dependencia que a menudo se establece entre las familias que obtienen un beneficio económico de la ausencia de sus hijas, y los que trafican con ellas. Otro es el sigilo debido a la ilegalidad que acompaña el estilo de vida de las mujeres en el extranjero, atrapadas por empleadores en países donde las mujeres son víctimas de la trata, no desean ser objeto de una publicidad adversa y ello les lleva a dudar sobre la conveniencia de revelar el alcance de esta clase de tráfico. De igual modo, tampoco los países de destino se distinguen por revelar públicamente el hecho de que en la forma habitual emplean, abusan y explotan sexualmente a extranjeras cautivas.

El tráfico de mujeres ilustra perfectamente la naturaleza del mercado de la economía global, su misma ilegalidad arroja una luz indirecta sobre los mecanismos que ahora son objeto de aceptación universal, la santificación del mercado como medio supremo de dar respuesta a las necesidades humanas. En muchos aspectos las mujeres son la mercancía perfecta. Existe la demanda y la oferta, y acuden a aquellos lugares donde hay mayor demanda. Se despliega ingenio e iniciativa para satisfacer las necesidades de los clientes. Se genera mucha riqueza y se crea empleo. El hecho de que los objetos de este mercado sean seres vivos, de carne y hueso, no artículos manufacturados, es una cuestión que no importa en lo más mínimo a los mecanismos impersonales del mercado. Si hubiera un argumento para no confiar en el mercado como árbitro de nuestro destino, éste, ciertamente, es uno.

### **Metodología y prioridad en la investigación del tráfico de mujeres.**

En esta investigación hemos tenido un panorama claro sobre la dinámica del tráfico de mujeres en el contexto de la India y México. Pero la base del conocimiento sobre este problema es muy escasa. Por eso es necesario obtener la información y datos oficiales sobre el tráfico de mujeres. Además, uno de los aspectos más importante durante la investigación sobre el tráfico es que es necesario separar el concepto de migración ilegal y contrabando. Porque todavía se observa en varias investigaciones que hay una mezcla de estos conceptos, lo cual muchas veces confunde dar un resultado de orientación política.

Por otro lado, se ha observado en esta investigación que no sólo una metodología es adecuada para capturar la información sobre el tráfico de mujeres y sabemos que es una población oculta sin un espacio fijo, por eso se necesita construir o desarrollar una metodología deseable para que la captura de información sobre la causa y la dinámica del tráfico y sea segura y generalice la información obtenida.

Por otro lado, esta investigación impone que necesita una investigación sólida para capturar la información sobre la condición de salud de las mujeres. Como hemos señalado en el capítulo VII que las mujeres han padecido varias enfermedades, incluso la salud reproductiva, lo cual señala que es una población de alto riesgo, por eso necesitamos una mejor metodología para capturar una información profunda sobre esta. El estudio también subraya que no fue posible capturar la información sobre mujeres infectadas del VIH/SIDA, por eso es importante investigar y obtener los datos sobre cuántas mujeres han sido infectadas por esta enfermedad. Para esta información necesitamos una metodología multidisciplinaria para que se puedan evitar diferentes obstáculos para obtener los datos sobre el VIH/SIDA.

Además, la investigación concluye que el tráfico de mujeres en el contexto de la India y México es un fenómeno multicausal. Pero, uno de los factores que predominó en estas mujeres fue la pobreza, por ello, es necesario entender las causas raíces del tráfico en un amplio aspecto.

### **Revisar e implicar los tratos que se da a las mujeres traficadas.**

Hace exactamente 100 años, en 1904, se celebró la primera convención de: ‘Trata de Blancas’. Fue adoptada por la Organización de Naciones Unidas para combatir el problema de tráfico de mujeres, pero hoy en día observamos más problemas. Entonces, la pregunta sugiere ¿si hace 100 años estamos luchando para combatir este problema, por qué no hemos podido prevenir o combatir el problema de tráfico de mujeres en nuestra sociedad? Uno de estos obstáculos para no recibir el éxito de prevenir y combatir la trata de mujeres, es el que las convenciones y protocolos nunca han tratado de investigar la raíz del problema. Si observamos todas las convenciones internacionales y nacionales, todas han tratado este problema como un acto ilegal y criminal, aunque nunca se trataron como

víctima. Además, la mayoría de las convenciones internacionales mencionaron este asunto como un problema grave dentro del país..

Por otro lado, las convenciones han hecho todo por el interés de los países en desarrollo donde se ignoran sus problemas en los países subdesarrollados. Es decir, ninguna de las convenciones mencionaron el apoyo económico a los países subdesarrollados para combatir este tipo de problema. Además, muchas convenciones también ignoran el poder de las ONGs. En este sentido, aunque todos los países como la India y México han firmado los protocolos de las Naciones Unidas, el resultado para prevenir el problema como el tráfico de mujeres es muy pobre.

Asimismo se observa que los gobiernos de la India y México han tratado de prevenir el problema de tráfico de mujeres en sus países, pero las leyes que existen en éstos prohíben sólo la prostitución y no la comercialización de las mujeres. Además, una de sus principales desventajas es que las penas prescritas discriminan con base al sexo: una prostituta, es decir, siempre la mujer sufre más pena que un traficante o una madame. Así, se observa que todas las leyes señalan la prostitución de la calle y no apuntan sobre la prostitución donde las mujeres son resguardadas dentro de las casas. Por eso es necesario revisar los esfuerzos legales y su implementación sobre el combate del tráfico de mujeres en la India y en México.

Aunque muchas leyes amplían el poder de la policía para evitar el tráfico de mujeres, al mismo tiempo estas leyes no señalan sobre el abuso potencial del poder de la policía durante incursiones —tales como hostigamiento verbal, físico y sexual. Las leyes nacionales que existen para prevenir el tráfico de mujeres no reflejan cómo se puede evitar este problema y todas las leyes han tratado a este fenómeno como un acto criminal. Por lo cual es necesario revisar las leyes nacionales e internacionales que hablan sobre la trata de mujeres y es importante implicar estas leyes en los países como la India y México.

Al concluir, se comprende a lo largo de la discusión de esta tesis, que el tráfico se realiza a nivel nacional e internacional como resultado, tanto de las prácticas tradicionales como las modernas. Se justifica de acuerdo con principios tradicionales, mediante la adhesión a escrituras religiosas que mencionan el uso de las mujeres durante las guerras, en las que los reyes y señores feudales gozaban con estas actividades. Las prácticas más recientes incluyen a traficantes que atraen a las muchachas al proceso mediante el

## Conclusión

consentimiento de sus padres (o sin él), la violación, falsos matrimonios y engaños. Las redes tradicionalmente involucradas en el tráfico se han vuelto más complejas y organizadas por medio de pandillas y sindicatos. Éstas funcionan a nivel de pueblos de zona rural, centros de poder a nivel nacional y el ‘mercado de carne’ nacional e internacional. Los distintos niveles están interconectados y funcionan gracias a la complicidad, la colaboración de políticos, personajes públicos, la policía y las autoridades locales. Es importante notar que cada día la esclavitud de las mujeres se está convirtiendo en un problema grave para nuestra sociedad por lo cual al final, se puede decir que este fenómeno no solamente es un problema de una nación sino es un problema de la humanidad.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Abbott, W. M (1966). *The Documents of Vatican II*. Nueva York, American Press.
2. Acharya, Arunkumar (2006). “International Migration & Trafficking of Mexican Women to United States” en Karen D. Beeks y Delila Amir (eds.), *Trafficking & the Global Sex Industry*, Lexington Books, Estados Unidos, ISBN. 0739113135.
3. \_\_\_\_\_ (2005). “Trafficking of Mexican Women to North America: Possible Strategies to Combat Trafficking”, en *Network Bulletin: Global Justice Overcoming Poverty (GJOP)*, Justice and Trade Agreements and Human Trafficking, International Grail publication, número 6, Junio, Sydney, Australia.
4. \_\_\_\_\_ y Adriana Salas Stevanato (2005). “Violencia y tráfico de mujeres en México: Una perspectiva de Género”, en *Estudios Feministas*, volumen 13, número 3, Brasil.
5. \_\_\_\_\_ y Adriana Salas Stevanato (2005). “Preferencia de género y escasez de las mujeres en la India”, en *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, México (en prensa).
6. \_\_\_\_\_ y Marial Elene Jarquin Sánchez (2005). “Globalization and Trafficking of Women: A Lesson from México”, en *Migración y Desarrollo*, número 4, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
7. \_\_\_\_\_ (2004). “Trafficking of Mexican Women to North America: An Issue of Illegal Migration”, en *The Oriental Anthropologist*, volumen 4, número 2, India.
8. \_\_\_\_\_ (2004). “Explotación sexual y violencia contra mujeres: un estudio de aproximación al tráfico de mujeres en la India”, en *Dialogo Antropológicas*, número 6, año 2, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México DF, México.
9. Adepoju, Aderanti (2005). “Review of research and Data on Human Trafficking in sub-Saharan Africa”, *International Migration*, vol. 43 (1/2), Special Issue 1/2005, OIM, Génova.
10. Agrawal, B (1987). “Women and Land Rights in India”, en *Economic and Political Weekly*, vol. 20, India.

11. Ahmet Icduygu y Sule Tortas (2002). "How do Smuggling and Trafficking Operate via Irregular Border Crossing in the Middle East: Evidence from Fieldwork in Turkey", en *International Migration*, volumen 40 (6), OIM, Génova.
12. Alcaraz, Agustín Garcio (1997). *Tinujes: Los Triquis de Copala*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
13. Alatorre, Javier, Gloria Careaga, Clara Jusidman, Vania Salles, Cecilia Talamante y John Townsend (1999). *Las Mujeres en la Pobreza*, El Colegio de México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, México, ISBN 968-12-0578-2.
14. Amnesty International USA's Women's Human Rights Program, [www.amnestyusa.org](http://www.amnestyusa.org).
15. Andrees, Beate y Marisma N.J. Van der Linden (2005). "Designing Trafficking Research from a Labour Market perspective: The ILO Experience", *International Migration*, vol. 43(1/2), OIM, Génova.
16. Anderson, B., y J.O. Davidson (2003). "Is trafficking in human bening demand driven? A multi-country pilot study", *IOM Migration Research Series No.15*, IOM, Génova.
17. Anderson, R.M., y R.M. May (1988). "Nature", 6173, en Oyen Else (eds.), *Comparative Methodology: Theory and Practice in International Social Research*, Sage publication, California, 1990, ISBN 0-8039-8325-5.
18. Archavaniktul, K (1993). "Female Migration and Traffic in Women from Thailand", artículo presentada en el *National Workshop on the Research and Action Project on Traffic in Women of the Foundation for Women*, Bangkok.
19. Ardener, Edwin (1975). "Belief and the problem of women", en S. Ardener edition *Perceiving Women*, Londres, Dent.
20. Ariza, Marina (2000). "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos", en D. Barrera y C. Oehmichen (ed.), *Migración y relaciones de género en México*, México, Gimtrap/UNAM-IIA.

21. \_\_\_\_\_ (2000). *Ya no soy la que dejé atrás...: Mujeres Migrantes en Republica Dominicana*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Editorial y Valdes, México.
22. \_\_\_\_\_ (2001). “Obreras, sirvientas y prostitutas; Globalización, familia y mercado de trabajos en Republica Dominicana”, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
23. \_\_\_\_\_ y Orlandina de Oliveira. “Inequidades de Género y Clase; algunas consideraciones analíticas”, en *Nueva Sociedad*, numero. 164, México.
24. Arizpe, Lourdes (1989). “Hacia una teoría de la migración femenina: La estructura social agraria y el éxodo de mujeres rurales en América Latina”, en *La Mujer en el desarrollo de México y América Latina*, UNAM/CRIM, México, ISBN 968-36-0858-2.
25. Arlacchi, Pino (2000). “Against All the Godfathers: The Revolt of the Decent People”, en *Asian Migrant Bulletin*, volumen 3.
26. Arrom, Silvia (1985). *The women of Mexico city, 1790-1885*, Stanford University Press, Stanford.
27. Asia Watch y The Women’s Rights Project (1993). *A modern Form of Slavery: Trafficking of Burmese Women and Girls into Brothels in Thailand*, Human Right Watch, Nueva York, Estados Unidos, ISBN 1-56432-107-X.
28. Avico, U, et al (1988). *Cocaine Epidemiology in three European Community Cities: A pilot survey using a Snowball Sampling Methodology*, Research report, Cocaine Steering Group, Health Directorate, Commission of the European Communities, Brussels.
29. Azaola, Elena (2000). *Niñas y Niños víctimas de explotación sexual en México*, UNICEF-DIF, México.
30. Bachofen, J. J (1961). “Myth, Religion and Mother Right”, en *Ralph Mannheim*, trans. Bollingen series, 84, Princeton, N.J.
31. Ballara, Marcela (2002). “Género y migración: discriminación en el mercado labora”, en [www.repem.org.uy/doctraba/2/2002/SemVir\\_mesa3.htm](http://www.repem.org.uy/doctraba/2/2002/SemVir_mesa3.htm).
32. Ballhatchet, Kenneth (1980). *Race, sex and class under the Raj: Imperial attitudes and policies and their critics, 1793-1905*, Nueva York: St. Martin’s.

33. Bandura, A (1978). *Social learning theory of aggression*, Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
34. Barbara, Ehrenreich y Arlie Russell Hochchild (2002). *Global Woman; Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, Metropolitan Books, Nueva York.
35. Barbara Sullivan (2003). "Trafficking in women: Feminism and International law", *International Feminist Journal of Politic*, 5:1, March.
36. Bartra, Roger (1996). *Melancolia; Identidad y Metamorfosis del Mexicano*, Editorial Grijalbo, S.A. de C.V., Calz, San Bartolo Naucalpan, número, 282, Argentina Poniente 11230, Miguel Hidalgo, México DF.
37. Basch, Linda et al, (1995). *Nations Unbound, Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation States*, Nueva York, Gordon and Breach, 1995, citado en D' Aubeterre Buznego, Maria Eugenia, 2000.
38. Bell, C., y H. Newley (1976). "Husband and Wives: The Dynamics of Differential Dilates Exploitation in work and marriage", en Homer, Leonard y Tylor en '*The Burden of Dependency*' Londres, Longman.
39. Benjamin, J (1991). "Socio-religious status of girl in India", en Devasia, L. y Devasia, V. V. (eds) *Girl Child in India*, Ashish Publishing, Nueva Delhi:, India.
40. Beuria, ST (2003). "Inter-state girl trafficking racket busted in Orissa", en *Deccan Herald*, 6 de Junio, India.
41. Bock, Philip K (1977). *Introducción a la moderna antropología cultural*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, España.
42. Bograd, M (1988). "Feminist perspectives on wife abuse: An Introduction", en Claire M. Renzetti et al (Eds.), *Sourcebook on Violence against women*, Sage Publication, Thousand Oaks, California 91320, Estados Unidos.
43. Boidi, Cristina et al (1997). *Trafficking in Women*, Publication Series, volumen 4, Federal Chancellery, Vienna, Austria.
44. Bourdieu, Pierre (1988). "Social Space and symbolic Power", en *Sociological Theory*, número 7, junio.

45. Boyd, Monica y Grieco, Elizabeth (2003). "Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory", en [www.migrationinformation.org/display.cfm?ID=106](http://www.migrationinformation.org/display.cfm?ID=106)
46. Briones, Germán Vega (2002). "La Migración mexicana a los Estados Unidos desde una perspectiva de Género", en *Migraciones Internacionales*, volumen. 1, número.2, El Colegio de la Frontera Norte, México.
47. Bryson, Valerie (1992). *Feminist Political Theory: An Introduction*, Nueva York, Paragon House, Estados Unidos, ISBN 0333516354.
48. Budapest Group (1996). *Anti-Trafficking Model Legislation*, report of the Budapest Group prepared by Belgium and Poland with the support of IGC for the meeting of the Expert Group of the Budapest Group. Ljubljana, 13-14 de junio.
49. Bueno, Ma. Dolores (1979). *La Prostitución: Una expresión de anatomía social*, Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, UNAM, México.
50. Butler, Judith (2001). *El Género en Disputa; El Feminismo y la Subversión de la Identidad*, PUEG, UNAM, México.
51. Candace West y Don H. Zimmerman (1991). "Doing Gender", en Judith Lorber y Susan A. Farrell (eds.), *The Social Construction of Gender*, Sage Publications, Newbury Park, California, Estados Unidos.
52. Carlos F. Cáceres (2003). "Masculinidades negociadas: la construcción de identidades y la limitación de espacios de posibilidad sexual en un grupo de *fletes* en Lima", en Marinella Miano Borruso (compiladora), *Caminos inciertos de las masculinidades*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
53. Carolina Johansson Wennerhom (2002). "Crossing borders and building bridges: The Baltic Region Net-working project", en *Gender and Development*, volumen 10, número 1, Marzo, An Oxfam Journal.
54. Carron Somerset (2001), *What the Professionals Know: The Trafficking of Children into and through the UK for Sexual Purpose*, New Report, ECPAT UK, noviembre.
55. CATW (2000). "So Deep A Violence: Prostitution, Trafficking and the Global Sex Industry", en [www.catw.org](http://www.catw.org)

56. Center for Development and Population Activities (CEDPA) y Planning Rural-Urban Integrated Development through Education (PRIDE) (1997). *Devadasi System Continues to Legitimize Prostitution: The Devadasi Tradition and Prostitution*, Annual Report, India.
57. Chakraborty, Kakolee (2000). *Women as Devadasis: Origin and Growth of the Devadasi Profession*, Deep and Deep Publications pvt. Ltd, Nueva Delhi, India.
58. Chant, Sylvia y S. Radcliffe (1992). "Migration and Development: the importance of gender", en Sylvia Chant (eds.), *Gender and Migration in Developing Countries*, Behalven, Londres.
59. Chiarotti, Susana (2002). "Trata de Mujeres: Conexiones y Desconexiones entre Genero, Migración y Derecho Humanos", presentado en Conferencia Hemisférica sobre *Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las América*, noviembre, CEPAL, Santiago, Chile.
60. Chris, Ryan y Michael, Hall (2001). *Sex Slavery: Trafficking sex, Sex Tourism: Marginal people and liminalities*, Routledge publishers, 11, New Fetter, Londres, EC4P4EE.
61. Claire M. Renzetti, Jeffrey L. Edleson y Raquel Kennedy Bergen (2001). *Source book on Violence against women*, Sage publication, 2455 Teller Road, Thousand Oaks, California 91320.
62. Claude Meillassoux (1990). *Antropología de la Esclavitud*, Primera edición en español, siglo xxi editores, s. a. de c. v., título original: anthropologie de l'esclavage, ISBN 968-23-1605-7.
63. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, "La Violencia contra la Mujer", en [www.unvision.com/content.jhtm?cid=570436](http://www.unvision.com/content.jhtm?cid=570436).
64. Coomaraswamy, Radika (2003). *Relatora Especial sobre la Violencia contra las Mujeres*, Comisión de los Derechos Humanos, Naciones Unidas, Nueva York.
65. Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000). "Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar el Tráfico de Personas, especialmente Mujeres y Niños. Puede consultarse el texto de la convención y los protocolos" en <http://www.odccp.org/palermo/convmain.html>.

66. Council of Europe (2000). “Recommendation of the Committee of ministers of the council of Europe on action against trafficking human being for the purpose of sexual exploitation, (10 de mayo, 2000) and Explanatory memorandum (en línea), 2000”, en <http://cm.coe.int/ta/rec/2000/2000r1.htm>
67. Crowell, N.A., y Burgess, A.W (1996). *Understanding violence against women*. Washington, DC: National Academy Press.
68. Crush, Jonathan (2000). “The dark side of Democracy: Migration, Xenophobia and Human Rights in South Africa”, en *International Migration*, volumen 38 (3), OIM, Génova.
69. Cunha, Jean, D (2002). “Trafficking in persona: a gender and rights perspective”, en *Expert Group Meeting on Trafficking in women and Girls*, 18-22 noviembre, Nueva York, USA.
70. D’ Aubeterre Buznego, Maria Eugenia (2000). *El Pago de la Novia: Matrimonio, Vida Conyugal y Prácticas Transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*, El Colegio de Michoacán, Zamora, ISBN 970-679-028-4.
71. Davidson, J (1996). “The sex exploiter”, documento presentado en el *Congreso Mundial contra la Explotación sexual Comercial de los Niños*, Estocolmo, [www.usemb.se/children/csec/2166.htm](http://www.usemb.se/children/csec/2166.htm)
72. David Northrup (eds.) (1994). *The Atlantic Slave Trade*, D.C. Heath and Company, 125 Spring Street, Lexington, MA 02173.
73. Delgado, Juan Manuel y Juan Gutierrez (1999). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*, Editorial Síntesis, S.A., Madrid, ISBN 84-7738-226-3.
74. Demuth, Andreas (2000). “Some Conceptual Thoughts on Migration Research”, en Biko Agozino, *Theoretical and Methodological Issues in Migration Research: Interdisciplinary, intergenerational and international perspectives*, Indiana University of Pennsylvania, Ashgate publication, Estados Unidos.
75. Deniz Kandiyoti (1991). “Bargaining with Patriarchy”, en Judith Lorber y Susan A. Farrell, *The Social Construction of Gender*, Sage Publication, 2455 Teller Road, Newbury Park, California 91320.

76. Desai, Neera y Krishnaraj, Maithreyi (1987). *Women and Society in India*, Ajanta Publication, Delhi, India.
77. Devaki, Jain (1975). *Indian Women*, Publicado por el Director, Publication Division, Ministry of Information and Broadcasting, Gobierno de la India, Patiala House, Nueva Delhi, 110001, India.
78. Douglas, Mary (1966). *Purity and Danger*, Londres, Routledge & Kegan Paul.
79. Duby, G. Michelle Perrot (1993). *Historia de las mujeres en occidente*, volumen 10, Madrid, edición Taurus.
80. Dujovne Ortiz, A, Trans. S. Fields (1997). *Eva Peron: A biography*, London, Warner Books.
81. Durbar Mahila Samanwaya Committee (1998). “Seven years stint at Somgachi”, en *Human Development and Social Action*, DMSC, Calcutta, India.
82. Ellis, L (1989). “Theories of rape: Inquiries into the causes of sexual aggression”, en Claire M. Renzetti et al (Eds), *Sourcebook on Violence against women*, Sage Publication, Thousand Oaks, California 91320.
83. Emke-Poulopoulou, Ira (2001). *Trafficking in Women and Children: Greece, a country of destination and transit*, Demographic Section of the Institute for the Study of the Greek Economy (IMEO), Greece, ISBN: 960-86976-03.
84. Espinosa, Elvia Infante (1999). “Reflexiones en torno de algunos aspectos culturales que inhiben o limitan la formación de ejecutivas en México”, UAM, México.
85. Espinoza, Gustavo Felipe Berrocal (2004). “Trafico de personas; La tercera actividad ilegal más lucrativa del Mundo”, Universidad Autónoma del Sur – IX Región, Chile, en [www.carlosparma.com.ar](http://www.carlosparma.com.ar)
86. Expert Group of the Budapest Group (1996). *The need for reinforced cooperation between all European States to Tackel Illegal Migration: An Evaluation of the Implementation of the Recommendations of the 1993 Ministerial Conference and of the Role of the Budapest-process*, General report by the Expert Group of the Budapest Group, Ljubljana.

87. Expert Group of the Budapest Group (1998). "Is International organized crime expanding its activities into trafficking in persons?", en *Sixth Meeting of the Budapest Group*, Warsaw, 7-8 de diciembre.
88. Fiorenza E Schussler (1984). "Claiming the Center: A critical Feminist Theology of Liberation in Women's Spirit Bonding", Nueva York, Pilgrim Press.
89. Fowler-Salamini, Heather y Mary Key Vaughan (editoras) (2003). *Mujeres del Campo Mexicano: 1850-1990*, El Colegio de Michoacán, México, ISBN 970-679-104-3.
90. Francine, Pickup (1998). "More words but no Action? Forced migration and trafficking of women", en *Gender and Development*, volumen. 6, número 1, Oxfam, marzo.
91. Fraser, N, y Laub Coser, R (1981). *Access to Power: Cross National Studies of Women and Elites*, George Allen & Unwin, Londres.
92. Freidmar, R. I (1996). "Indian's Shame; Sexual Slavery and Political Corruption Are Leading to an AIDS Catastrophe", en *The Nation*, India.
93. Friedl, Ernestina (1967). "The Position of Women: Appearance and Reality", en *Anthropological Quarterly*, volumen 40.
94. Gale Rubin (1986). "El Tráfico de mujeres; Notas sobre la economía política del sexo", en *Nueva Antropología*, México.
95. Garbay, Susy (2003). "Migración, esclavitud y tráfico de personas", en *Revista Aportes Andinos*, no 7, Ecuador.
96. García, Brigida (eds.) (1999). *Mujer, Género y Población en México*, Centro de Estudios Demografías y Desarrollo Urbano; Sociedad Mexicana de Demografía, ISBN-968-12-0903-6, México.
97. García, Verónica Vázquez (2000). "Género y Migración: Actividades remunerativas de mujeres indígenas del sur de Veracruz", en D. Barrera y C. Oehmichen (ed.), *Migración y relaciones de género en México*, México, Gimtrap/UNAM-IIA, México.
98. GAATW (1999). *Human Rights and Trafficking in Persons: A handbook*, Tailandia, ISBN 974-7842-08.

99. GAATW (1999). *Human Rights in Practice: A guide to Assist Trafficked Women and Children*, Tailandia, ISBN 974-87083-8-1.
100. GAATW (2001). *Human Rights and Trafficking in persons: A handbook*, Global Alliance Against Traffic in Women, Bangkok, Tailandia, ISBN 974-7842-084.
101. Giddens, Anthony (1979). *La Estructura de Clases en las Sociedades Avanzadas*, Alianza Editorial, Madrid, ISBN 84-206-2236-2
102. Giddens, Anthony (1990). *The Consequences of Modernity*, Polity Press, Cambridge, ISBN: 0745609236.
103. Gillison, Gillian (1980). "Image of nature in Gimi thought" en C. MacCormack y M. Strathern (eds), *Nature, Culture, and Gender*, Cambridge: Cambridge University Press.
104. Gloria Moreno-Fontes (2002). *The importance of considering gender issues in migration*, Migration specialist, ILO Migration Branch, Génova.
105. Gobierno del Estado de Zacatecas (1992). *Memoria del seminario sobre la Migración internacional y el desarrollo económico de México*, Consejo Nacional de Población.
106. Gobierno de la India (2001). *Census of India-2001*, Nueva Delhi, India.
107. Goldschmidt, Walter, y Evalyn J, Kunkel (1971). "The Structure of the Peasant Family", en *American Anthropologist*, volumen 73.
108. Gomezjara, Francisco (1991). *Sociología de la prostitución*, Distribuciones Fontarama, México.
109. González, Jani, Luna (2001). *La prostitución en la Merced: ¿Mal necesario?*, Ciudad de México, México.
110. González, Ramón (2003). *Violencia contra las mujeres deja un millón de víctimas anuales en México*, CIMAC, México.
111. Goodale, Jane (1980). "Gender, sexuality and marriage; A Kaulong model of nature and culture", en C. MacCormack y M. Strathern (eds), *Nature, Culture, and Gender*, Cambridge: Cambridge University Press.
112. Gupta, Kamala (2004). "India's Decelerating Urbanization and Its Consequences for Country's Socio-economic Development", artículo presentado

- en el congreso de *Population Association of America* (PAA), Boston, Estados Unidos.
113. Gutiérrez Chong, Natividad (2004). *Mujeres y Nacionalismo en América Latina: De la independencia a la nación del nuevo milenio*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Investigaciones Sociales, México.
  114. Guzmán, Ricardo Franco (1973). *La Prostitución*, Editorial Diana, México.
  115. Hall, Allan (1998). "The Scotman", 25<sup>th</sup> August.
  116. Hall, J.N. (1988). "The community-based Drug Epidemiology Network" Health Directorate of the Commission of the European Communities, Brussels en Oyen Else (eds.), *Comparative Methodology: Theory and Practice in International Social Research*, Sage publication, California, 1990, ISBN 0-8039-8325-5.
  117. Harris, Marvin. *Antropología Cultural*, Madrid Alianza.
  118. Heise, L (1994). "Violence against Women: The Hidden Burden", *Discussion Paper*, Washington, D.C, Banco Mundial.
  119. Held, David (1991). *Democracy and Global Order: From the Modern State to Cosmopolitan Governance*, Polity Press, Cambridge, ISBN: 0745600565.
  120. Hershatler, Gail (1997). *Dangerous pleasures: Prostitution ad modernity in the twentieth century Shanghai*, Berkeley: University Press.
  121. Herzfeld Beth (2002). "Slavery and Gender: Women's double exploitation", en *Gender and Developmen'*, volumen. 10, número. 1.
  122. Heyzer, N (2002). "Combating Trafficking in women and children: A gender and Human Frame work", presentado en *The Human Rights Challenge of Globalization: Asia-Pacific-US: The Trafficking in persons, Especially Women and Children*, Honolulu, Hawaii.
  123. INEGI, 2000, [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
  124. International Human Rights Law Institute de la Universidad DePaul (2001). *Investigating International Trafficking in Women and Children for commercial Sexual Exploitation*.
  125. International Institute of Population Studies (IIPS) (1998-99). *National Family Health Survey-II*, ORC Marco y IIPS, Mumbai, India.

126. International Response to trafficking in migrants and the safeguarding of migrant rights (1994), en *11<sup>th</sup> IOM seminar on migration*, 26-28 de octubre, Génova.
127. Jackson, Juan, D (2003). “Aumenta tráfico de mujeres en el mundo”, Montevideo 11200, Uruguay, en [http://guiactual.guiadelmundo.org.uy/noticias/noticia\\_118.htm](http://guiactual.guiadelmundo.org.uy/noticias/noticia_118.htm)
128. Jean Renvoire (1978). *Web of Violence*, Routledge y Kegan Paul, Londres.
129. Jiménez Ornelas, Rene Alejandro (2005). “Violencia intrafamiliar y las dificultades de su cuantificación, Misoginia en México”, en Maria Jiménez (compiladora), *Caras de la violencia familiar*, Universidad Autónoma de Ciudad de México, México DF, ISBN 968-5720-37-1.
130. Jo Doezama (2001). “Ouch! Western Feminist wounded attachment to the third world prostitute”, en *Feminist Review*, número 67, Spring.
131. Jonas, Widgren (1994). “Multilateral cooperation to combat trafficking in migrants and the role of international organizations”, artículo presentado en el *11<sup>th</sup> International Organization for Migration Seminar on Migration*, 26-28 Octubre, 1994, Genova: International Response to Trafficking in Migrants and the Safeguarding of Migrant Rights, paper No.6, Seminar Secretariat, Organización Internacional de la Migración (OIM), Génova.
132. Kandiyoti, Deniz (1991). “Bargaining with patriarchy”, en Judith Lorber y Susan A. Farrell (eds.), *The social construction of gender*, Sage publications, California.
133. Kate Millet (1995). *Política Sexual*, Edición Catedra, Madrid.
134. Kathleen Barry (1995). *The Prostitution of Sexuality*, Edición University Press, Nueva York.
135. Keesing, Roger (1985). “Kwaio women speak: the micropolitics of autobiography in a Solomon Island society”, en *American Anthropologist*, volumen 87.
136. Kempadoo, Kamala y J. Doezema (eds.) (1998). *Global sex workers: Rights, resistance, and redefinition*, Nueva York, Routledge.

137. Kempadoo, Kamala (1998). "Introduction: Globalizing sex workers rights", en Kempadoo, Kamala y J. Doezema (eds.), *Global sex workers: Rights, resistance, and redefinition*, Nueva York, Routledge.
138. Kevin Bales (1999). *Disposable People: New Slavery in the Global Economy*, University of California press, ISBN 0520217977.
139. Kosambi, Meera (1985). "Commerce, conquest and the colonial city: Role of locational factors in the rise of Bombay", en *Economic and Political Weekly*, volumen 20(1).
140. Kyle, D J, y Liang, Z (1998). "The development and organization of transnational migrant trafficking from China and Ecuador", artículo presentado en el congreso *Managing migration in the 21<sup>st</sup> century*, 21-23 de Junio, Hamburg, Alemania.
141. La Jornada (2004). Víctimas de prostitución, 80 mil menores: UNICEF y DIF, México, 28 de febrero.
142. Lagarde, Marcela (2001). *Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia*, Cuadernos inacabados 25, Editorial Horas y Horas, tercera edición.
143. Lagarde, Marcela (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Posgrado.
144. Lagarde, Marcela (2004). "Fin el Femicidio", en *Noticias de Chiapas*, México.
145. Lamas, Marta (2000). "La antropología feminista y la categoría género", en Lamas, Marta (compiladora), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género, México.
146. Lamas, Marta (1993). *El fulgor de la noche: Algunos aspectos de la prostitución callejera en la Ciudad de México*, *Debate Feminista*, número 8, México.
147. Lamphere, L, Strategies (1974). "Cooperation, and Conflict among Women in Domestic group", en Rosaldo MZ y Lamphere, L en *Women, Culture and Society*, Stanford, Stanford University Press.

148. Leacock, Eleanor B (1972). *Introduction to Origin of the family, Private property and the State*, Nueva York.
149. Lee, June. JH (2005). “Human Trafficking in East Asia: Current Trends, Data Collection, and Knowledge Gaps”, *International Migration*, vol.43 (1/2), OIM, Génova.
150. Levi-Strauss, Claude (1997). *La Via de las Mascaras*, Siglo xxi editors, s.a. de c.v., Madrid, ISBN 968-23-1068-7.
151. Lim, L.L. (eds.) (2003). *The sex sector: the economic and social bases of prostitution in southeast Asia*. Génova; International Labor Organization, 1998.
152. Lindinalva, Laurindo da Silva (1999). “Trasvestis and Gigolos: Male Sex Work and VIH Prevention in France”, en Peter Aggleton (editor) *Men Who Sell Sex*, Philadelphia, Temple University Press.
153. Lipszyc, Cecilia (2003). “Mujeres en situación de prostitución: Esclavitud sexual o trabajo sexual, en *Mujer*, CLADEM, Lima, Perú.
154. López, Cecilia M (1992). “Mujer Latinoamericana: Procesos y Dilemas”, en Cecilia López M, Molly Pollack y Marcela Villarreal (eds.), *Género y Mercado de Trabajo en América Latina: Procesos y Dilemas*, Organización Internacional del Trabajo, Génova.
155. Magally, Silvia (2002). *Practica cotidiana la venta y el trafico de mujeres en todo el mundo*, CIMAC, México.
156. Malinowski, B (1960). *Sex and Repression in Savage Society*, Londres, Routledge y Kegan Paul.
157. Marta Vasallo (1999). *Feminaria*, año X, no 22/23, Buenos Aires, Argentina.
158. Martin, J (1990). “Motherhood and Power: The production of a women’s culture of politics in a Mexican community”, en *American Ethnologist*, volumen 17/3.
159. Martin, Philip (2000). “Smuggling and Trafficking: A conference report”, *International Migration Review*, volumen 34, Fall, Center for Migration Studies, Nueva York.
160. Martin, Susan (2002). “Averting Forced Migration in Countries in Transition”, en *International Migration*, volumen. 40, número. 3, OIM, Génova.

161. Martine, George, Ralph, Hakkert y José Miguel Guzmán (2000). “Aspectos sociales de la migración internacional: Consideraciones preeliminarias”, simposio sobre *Migración Internacional en las Américas*, Organizado por CEPAL/CELADE y OIM, 4-6 de septiembre, San José de Costa Rica.
162. Masud Ali, A.K.M (2005). “Treading along a Treacherous Trail: Research on Trafficking in Person in South Asia”, *International Migration*, vol.43 (1/2), OIM, Génova.
163. McKeganey, N (1994). “Why do men buy sex and what are their assessments of the HIV-related risks when they do?”, en *AIDS Care*, volumen 6(3).
164. Menon, Meena (1998). *The Unknown Faces*, Central Welfare Board, India.
165. Menon, Meena (1998). “Women in India's trafficking belt”, en [www.twinside.org.sg](http://www.twinside.org.sg).
166. Michaelson, Evalyn J, y Goldschmidt, Walter (1971). “Females Roles and Male Dominance among Peasants”, en *Southwestern Journal of Anthropology*, número 27.
167. Mies, Maria (1980). *Indian women and Patriarchy*, Concept Publications, Nueva Delhi, India.
168. “Migración, Prostitución y Tráfico de Personas. Trafficking in Persons: the New Protocol ODCCP”, en [http://www.undcp.org/trafficking\\_protocol\\_background.html](http://www.undcp.org/trafficking_protocol_background.html)
169. “Migrant Trafficking and Human Smuggling in Europe”, 2000, Génova, en [www.iom.int](http://www.iom.int)
170. Miko, Francis T. y Park, Grace (2000). *Trafficking in Women and Children: The U.S and International Response*, Congressional Research Services Report, 98-649 C, 10 de mayo.
171. Mires, S y Kopytoff, I (1977). *Slavery in Africa*, Madison, University of Wisconsin Press.
172. Mittleman, J (1999). “The Globalization of Organized Crime, the Courtesan state, and the Corruption of Civil Society”, en *Global Governance*, volumen 5(1).

173. Molina, Fanny Polonia (2001). “El Tráfico de mujeres en América Latina”, ALAI, América Latina en Movimiento, en [www.alainet.org/active/show\\_text.php3?key=1018](http://www.alainet.org/active/show_text.php3?key=1018)
174. Mondol. M (1996). *Women’s Right Human Right and Cross Border Trafficking in Indian Sub-continent*. Stockholm.
175. Montgomery, H (1998). “Children, prostitution, and identity: A case study from a tourist resort in Thailand”, en K. Kempadoo y J.Doezema (eds.), *Global sex workers: Rights, resistance, and redefinition*, Nueva York: Routledge.
176. Moore, Henrietta, L (1991). *Antropología y feminismo*, Basil Blackwell Ltd., Ediciones Catedra, S.A.
177. Morgan, L.H (1977). *Ancient Society*, Iroquois, Rochester, Nueva York.
178. Morokvasic, Mirjan (1983). “Women in Migration: beyond the reductionist outlook”, en Annine Phizacklea (ed.), *One way ticket, Migration and Female labor*, Routledge and Kegan Paul, London, England.
179. Mujereshoy (2004). “En México: Tráfico de Mujeres en aumento”, [www.mujereshoy.com/secciones/1627.shtml](http://www.mujereshoy.com/secciones/1627.shtml)
180. Mukherjee, Gitanjali (1999). *Dowry death in India*, Indian Publishers Distributors, Delhi.
181. Muriel, Josefina (1974). *Los recogimiento de mujeres*, México, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, citado por Villalva, 2002, México.
182. Naciones Unidas (2001). *World Population Monitoring 2000: Population, Gender and Development*, Nueva York.
183. Naciones Unidas (2000). “Protocolo para Prevenir, Reprimir y sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños”, en [www.rimaweb.com.ar/convencion/protocol\\_trafico\\_nuevo.html](http://www.rimaweb.com.ar/convencion/protocol_trafico_nuevo.html)
184. Nanda, Bikram y Mangalagiri, Anjana (1975). “Patriarchy Ideology and Women’s Oppression”, en Devaki, Jain, *Indian Women*, Director, Publication Division, Ministry of Information and Broadcasting, Government of India, Patiala House, Nueva Delhi, 110001, India.

185. Navarro, Marysa y Catharine R. Stimpson (compiladoras) (1998). *Qué son los estudios de mujeres, Fondo de Cultura Económica?*, México, ISBN 950-557-258-1.
186. Nikki Craske (1999). *Women and Politics in Latin America*, Rutgers University Press, New Burnswick, Nueva Jersey.
187. Noemí Quezada (1996). *Sexualidad, Amor y Erotismo: México Prehispánico y México Colonial*, Plaza y Valdes, S.A. de C.V., UNAM, México.
188. Noulmook Suthibhasilp (2000). *Trafficking in women, including Thai migrant sex workers in Canada*, Comisión de la posición de las mujeres, Canada, Toronto, junio.
189. Okolski, Marek (2000). “Illegality of International Population Movement in Poland”, en *International Migration*, volumen 38(3), OIM, Génova.
190. Olivera, Mercedes (2000). “Experiencias de Trabajo con mujeres refugiadas”, en D. Barrera y C. Oehmichen (ed.), *Migración y relaciones de género en México*, México, Gimtrap/UNAM-IIA.
191. O’ Neill Richard, A (1999). “International Trafficking in women to the United States: A contemporary manifestation of slavery and organized crime”, Center for the Study of Intelligence, Washington D.C en [www.cia.gov/csi/monograph/women/trafficking.pdf](http://www.cia.gov/csi/monograph/women/trafficking.pdf).
192. Oppenheim, C (1990). *Poverty: The Facts*, London, Child Poverty Action Group.
193. Orengo, Francisco (2000). *Prostitución y Tráfico de mujeres con fines de explotación sexual*, Madrid.
194. Organización Internacional de Migración (IOM) (2006). Trafficking in Migrants: IOM Policy and Responses. [www.iom.int/en/who/main\\_policies\\_trafficking.shtml](http://www.iom.int/en/who/main_policies_trafficking.shtml)
195. Organización Internacional de Migración (OIM) (2005). *Trata de Mujeres para fines sexuales comerciales en el Peru*, [www.cimal.cl/publicaciones/INFORMETRATAMARZO18.doc](http://www.cimal.cl/publicaciones/INFORMETRATAMARZO18.doc)
196. Organización Internacional de la Migración (OIM) (2000). *World Migration Report: 2000*, United Nations publication, ISSN 1561-5502.

197. Organización Internacional de la Migración (OIM) (1994). "Trafficking in Migrants: Characteristics and Trends in Different Regions of the World", documento presentado en el *International Conference on Transnational Migration in Asia-Pacific Region: Problem and Prospects*, Institute of Asia Studies, Chulalongkorn University, Bangkok, Tailandia.
198. Organización Internacional de la Migración (1994). "International Response to Trafficking in Migrants and the safeguarding of migrant rights", en *11<sup>th</sup> seminar on migration*, 26-28 octubre, OIM, Génova.
199. Organización Internacional del Trabajo (2000). "Globalization's losers become its movers", en *World of Work*, número 34, OIT, Génova.
200. Organización Internacional del Trabajo (2001). "Combating child trafficking in West and Central Africa", en *World of Work*, número 39, OIT, Génova.
201. Ortner, Sherry (1974). "Is Female to male as nature is to culture?" en Rosaldo MZ y Lamphere, L, *Women, Culture and Society*, Stanford, Stanford University Press.
202. Osos, Casa Laura (2000). "Estrategias de Integración Social", ponencia presentado en el *II congreso de la migración en España*, Madrid.
203. Oyen Else (eds.) (1990). *Comparative Methodology: Theory and Practice in International Social Research*, Sage publicación, California, ISBN 0-8039-8325-5.
204. Palacios, Patricia Balbuena (2002). "Feminización de la migraciones: Del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional", en [www.flora.org.pe/ensayos.html](http://www.flora.org.pe/ensayos.html)
205. Parsons, Talcote (1963). *On the concept of Power*, número 107, Proceeding of the American Philosophy Society.
206. Pateman, Carole (1989). *The Sexual Contract*, Cambridge, Polity Press.
207. Paul, Benjamin D (1953). "Symbolic Sibling Rivalry in a Guatemalan Indian Village", en *American Anthropologist*, 52, en C.K. Kluckhohn y H.A. Murray, eds, *Personality in Nature, Society and Culture*, Nueva York.
208. Philzacklea, Annie (1983). *One way ticket: Migration and Female Labour*, Routledge & Kegan Paul, London.

209. Phongpaichit, Pasuk, Sungsidh Piriyarangsarn y Nualnoi Treerat (1998). *Guns, Girls, Gambling Ganja: Thailand Illegal Economy and Public Policy*, Silkworms Books, Tailandia.
210. Piper, Incola (2005). "A Problem by a Different Name? A review of Research on Trafficking in South-East Asia and Oceania", *International Migration*, vol.43 (1/2), OIM, Génova.
211. Pizarro, Gabriela Rodríguez (2003). "La situación actual de la migración internacional", en [www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/migrants/pom2003\\_93/\\_migrants\\_pom93\\_rodriguez.html](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/pom2003_93/_migrants_pom93_rodriguez.html)
212. Pizarro, Narciso (1998). *Tratado de metodología de las Ciencias Sociales*, Siglo Veintiuno de España Editores, S.A, Madrid, ISBN 84-323-0965-6.
213. Prensa Latina (2006). *Pobreza incrementa prostitución en México*, 22 de febrero de 2006, Periódico Vanguardia, Villa Clara, Cuba, [www.vanguardia.co.cu](http://www.vanguardia.co.cu)
214. Querubina H. De Paredes, Maritza Izaguirre y Ines Vargas Delaunoy (1997). *Participación de la Mujer en el Desarrollo en América Latina y el Caribe*, UNICEF, Santiago, Chile.
215. Raj Kumar (1999). *Violence Against Women*, Encyclopedia of Women and Development Series, Anmol Publication Pvt. Ltd, Nueva Delhi, India, 2000.
216. Ramos, Samuel. *El Perfil del Hombre y La cultura en México*, Colección Austral, México.
217. Reddy, Shrivanti (2002). "Ancient practice of dowry perpetuates violence against women in India", *Asian Observer*.
218. Regan, E Ralph (2000). "Trafficking of women and girls into forced prostitution and coerced marriage", en *The Human Rights Watch report on women's human rights*, Nueva York, Human Right Watch.
219. Revista Contralínea, (2004). [www.contralinea.com.mx](http://www.contralinea.com.mx), México DF.
220. Rey, M. Jesús Buxó (1988). *Antropología de la Mujer: Cognición, lengua e ideología cultural*, Editorial Anthropos, Barcelona, ISBN 84-7658-038-X.

221. Rios, Guadalupe (1991). “Breve historia de la prostitución en México”, en [www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/brevehistoriasdelaprostitucion.htm](http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/brevehistoriasdelaprostitucion.htm), 2003.
222. Robinson, Mary (2001). “The Protection of Human Right in Migrant Flows”, en *Migration World*, volumen XXIX, número 3.
223. Rodríguez Gloria García (1996). *La Esclavitud desde La Esclavitud: La Visión de los Siervos*, Centro de Investigación Científica, México, ISBN 968-29-90997-1.
224. Rodríguez Valdés, Maria, J. *La Mujer Azteca*, Cuidado edición, Toluca.
225. Rodríguez Torrent, Juan Carlos y Hernán Salas Quintanal (2004). “Lecturas antropológicas para la Ruralidad Latinoamericana: diagnostico del Mundo Rural”, *Revista Digital eRural, Educación, Cultura y Desarrollo Rural*, año 1 número 2, SIN 0717-9898, Chile.
226. Rohrlich-Leavitt, Ruby, Sykes, Barbara y Weatherford, Elizabeth (1975). “Aboriginal Woman: Male and Female Anthropological Perspective” en R. Reiter (eds.), *Towards an Anthropology of Woman*, Nueva York, Monthly Review Press, citado por Moore, 1991.
227. Rosaldo, M.Z (1974). “Woman, Culture, and Society: A Theoretical Overview”, en Michelle Zimbalist Rosaldo y Louise Lamphere, *Woman, Culture and Society*, Stanford University Press, Stanford, California.
228. Rosaldo, MichelleZimbalist y Lamphere, Louise (eds.) (1974). *Women, Culture and Society*, Stanford University Press, California.
229. Ruiz, Miriam (2000). “El fenómeno, lejos de los usos y costumbres indígenas vinculado al tráfico de personas, la venta de mujeres: especialistas”, CIMAC, 1 al 7 de agosto del 2000, México DF, [www.cimac.org.mx/noticias](http://www.cimac.org.mx/noticias)
230. Ruiz, Miriam (2003). *Corrupción oficial genera trafico de mujeres en México: ONU*, CIMAC, México.
231. Sacks, Karen (1974). “Angels Revisited: Women, the Organization of Production, and Private Property” en Michelle Zimbalist Rosaldo y Louise Lamphere, *Woman, Culture and Society*, Stanford University Press, Stanford, California.

232. Safa, H (1994). "Economic restructuring and gender subordination", en *Latin American Perspective*, volumen 21/2.
233. Salganik, Matthew J y Douglas D. Heckathorn (2004). "Sampling and Estimation in Hidden Population Using Respondent Driven Sampling" en Ross M. Stolzenberg, *Sociological Methodology*, volumen 34, The American Sociological Association.
234. Salt, Jhon (2000). "Trafficking and Human Smuggling: An European Perspective", en *International Migration*, volumen 38 (3), Special Issue 1/2000, OIM, Génova.
235. Salt, Jhon y Stein, Jeremy (1997). "Migration as a Business: The case of Trafficking", en *International Migration*, volumen 35 (4), OIM, Genova.
236. Sánchez Bringas, Ángeles (2003). *Mujeres, maternidad y cambio: Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la Ciudad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México DF, ISBN 970-32-0714-6.
237. Sanders, Deindre (1985). *La Depresión en la Mujer*, Madrid: Pirámide.
238. Sandy, Peggy R (1974). "Female status in public domain", en Michelle Zimbalist Rosaldo y Louise Lamphere, *Woman, Culture and Society*, Stanford University Press, Stanford, California.
239. Saskia, Sassen (2000). "Nueva Geografía política: Un Nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privados", en *Multitudes*, número 3.
240. SEAMEO: Southeast Asian Ministers of Education Organization, Tailandia, [www.seameo.org](http://www.seameo.org)
241. Sen, Gita y Caren Brown (1987). *Development, Crises and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives*, Nueva York, Monthly Review Press.
242. Sharma, Bela Rani (1997). *Women: Marriage, Family, Violence & Divorce*, Jaipur, Mangal Deep Publications.
243. Signorelli, Rosa (1970). *La Mujer en el Mundo Antiguo*, Editorial la Pléyade, Buenos Aires, Argentina.
244. Simone de Beauvoir (1999). *El Segundo Sexo, 2 La Experiencia Vivida*, Alianza Editorial, Siglo Veiente, México, ISBN 968-39-0171-9.

245. Sinha, Indrani (1999). *Globalization and Human Rights*, SANLAAP, Maharashtra, India.
246. Skeldon, Ronald (2000). "Trafficking: A perspective from Asia", en *International Migration*, volumen 38 (3), OIM, Génova.
247. Skeldon, Ronald (1990). *Population, Mobility in Developing Countries: A Reinterpretation*, Behalven Press, London.
248. Skrobanek, Siriporn, Nattaya, Bookpakdi y Chutima Janthakeero (1997). *Trafico de mujeres; Realidades humanos en el negocio internacional del sexo*, Narcea, SA de ediciones, Madrid.
249. Smith, Anthony D (1990). "Towards a Global Culture?", en Mike Featherstone (ed). *Global Culture. Nationalism, Globalization and Modernity*, California, Sage publication.
250. Smith, Robert C. (1998). "Mexicans in New York: Membership and Incorporation in a New York Immigrant Community", en B. y G. Haslipviera y S. Baver (ed.), *Latinos in New York, Community in Transnations*, South Bend, IN: University of Norte Dame Press, 1998, citado en D' Aubeterre Buznego, Maria Eugenia, 2000.
251. Smith, M. D (1990). "Patriarchal ideology and wife beating: A test of a feminist hypothesis", en Claire M. Renzetti et al (eds.), *Sourcebook on Violence against women*, Sage Publication, Thousand Oaks, California 91320.
252. Stevens, E (1973). *Marianismo: the other face of machismo in Latin America, in Female and Male in Latin America*, Pittsburgh; University of Pittsburgh Press.
253. Strauss, M. A (1974). *The Violent Home: A Study of Physical Aggression between Husbands and Wives*, Sage Publication, Newbury Park, California 91320.
254. Szas, Ivonne (1999). "Perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía.
255. Tambe, Ashwini (2005). "The Elusive Ingénue: A Transnational Feminist analysis of European Prostitution in Colonial Bombay", en *Gender and Society*, volumen 19(2).

256. Tarán, Patrick A y Geronimi (2003), Eduardo. “Globalización y migraciones laborales: Importancia de la protección, programa de migraciones internacionales”, OIT, Ginebra, [www.december18.net/e-paper66ILO.pdf](http://www.december18.net/e-paper66ILO.pdf)
257. Tarrés, Maria Luisa (coordinadora) (1998). *Género y Cultura En America Latina: Cultura y Participación Política*, El Colegio de México, volumen I, México, ISBN 968-12-0885-4.
258. Thakur, Himendra (1999). *Are our sisters and daughters for sale?*, India Together.
259. Tienda, M. y K. Booth (1991). “Gender, Migration and Social Change”, en *International Sociology*, número 6.
260. The Times of India (2004). <http://timesofindia.indiatimes.com/articleshow/msid-917168,prtpage-1.cms>
261. Timothy, Pratt (2001). “Sex Slavery Racket a Growing Concern in Latin America”, en *Christian Science Monitor*, enero.
262. Tinker, Irene (1990). *Persistent Inequalities: Women and World Development*, Nueva York, Oxford University Press.
263. Tjaden, P y Thoennes, N (1997). “The Prevalence and consequences of partner violence: Findings from the National Violence Against Women Survey”, en Claire M. Renzetti et al (eds.), *Sourcebook on Violence against women*, Sage Publication, Thousand Oaks, California 91320.
264. Tom Obokata (2001). “Trafficking and Smuggling of Human Being in Europe: Protection of Individual Rights or States Interests”, en *Web Journal of current legal Issues in Association with Blackstone press*, Londres.
265. Tribble, P (1978). *God and the Rhetoric of sexuality*, Philadelphia, Fortress Press.
266. Twomey, P (2000). “Europe’s other market: Trafficking in people”, en *European Journal of Migration and Law*, número 1.
267. Ulf Hannerz (1986). *Exploración de la ciudad*, México, Fondo de Cultura Económica.

268. Uma Shankar Jha (1998). *Status of Indian women: Crisis and conflicts in Gender Issues*, volumen 3, Kanishka Publishers Distributors, 4697/5-2/A, Ansari Road, Nueva Delhi, India.
269. United Nations General Assembly (2000). *Report of the Ad Hoc committee on the Elaboration of a convention against Transnational Organized Crime on the work of its first to eleventh sessions*, Annex I, II and III, A/55/383, Nueva York, Naciones Unidas.
270. Urrutia, Elena (coordinadora) (2002). *Estudios sobre las Mujeres y las relaciones de Género en México. Aportes desde diversas Disciplinas*, El Colegio de México, México, ISBN 968-12-1051-4.
274. Valencia Rojas, Alberto (2000). *La Migración Indígena a las Ciudades: Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México*, Serie Migración Indígena, Instituto Nacional Indígena, México, DF, ISBN: 970-18-5774-7.
271. Van Impe, Kristof (2000). “People for sale: The need for a Multidisciplinary Approach towards Human Trafficking”, en *International Migration*, volumen 38 (3), OIM, Génova.
272. Van Meter, KM (1986). “Basic Typology and Multimethod Analysis in the Social Sciences, Nueva Delhi”, en *ISA World Congress*, India.
273. Varela, Julio (2003). “Migraciones, Globalización y Derechos Humanos”, ponencia presentada en la Conferencia *Regional Globalización, Migración y Derechos Humanos*, organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos, PADH, Quito, Ecuador.
274. Villalva, Patricio (2002). *La Identidad Masculina de Jóvenes Indígenas Migrantes Prostitutos en la Ciudad de México*, Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.
275. Wallace, R. A (1988). “Catholic women and Creation of a new Social Reality”, en *Gender and Society*, número 2.
276. Whiteford, M (1978). “Women, Migration and Social Change: A Colombian case Study”, en *International Migration Review*, Nueva York volumen 12, número 12, Estados Unidos.

277. White, Luise (1990). *The comfort of home: Prostitution in colonial Nairobi*, Chicago: University of Chicago Press.
278. Widgren, J (1994). “Multidimensional co-operation to combat trafficking in migrants and the role of international organizations”, en *Eleventh IOM seminar on migration*, 26-28 de octubre, Génova.
279. Wijers, M (1994). “Supporting Victims of Trafficking”, documento presentado en el *International Conference on Traffic in Persons*, Utrecht/Maastricht.
280. Wijers, Marjan y Chew, Lia Lap (1997). *Trafficking in women, Forced labour and Slavery like practices in Marriage, Domestic labour and Prostitution*, Foundation Against Trafficking in women (STV), Utrecht.
281. Wolf, M (1972). *Women and the family in Rural Taiwan*, Palo Alto CA, Stanford University Press.
282. Yllo, K y Straus, M. A (1990). “Patriarchy and violence against wives: The impact of structural and normative factors”, en M. A. Straus y R. J. Gelles (Eds), *Physical violence in American families: Risk factors and adaptations to violence in 8,145 families*, New Brunswick, NJ: Transaction.
283. Zoraida, Ramírez Rodríguez (1999). *Making the Harm Visible Global Sexual Exploitation of Women and Girls; Speaking Out and Providing Services*, Report from Latin America, publicado por The Coalition Against Trafficking in Women, Febrero, ISBN 0-960857-0-50.
284. Zorita, Alonso (1990). *Historia de la Nueva España, Siglo XVI*, Madrid, ed. V, Suárez.
285. Zubieta, Ricardo (1984). *Prostitución masculina y femenina: un estudio exploratorio de personalidad*, México, Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM, 1984, citado por Vialva, 2002, México.

**LA ESCLAVITUD HUMANA: EL TRÁFICO DE MUJERES EN LA INDIA Y MÉXICO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGÍCAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Cd. de la Investigación en Humanidades  
Circuito Mtro. Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria  
C.P. 04510, México, D.F**

**CONFIDENCIAL  
Solo para la  
investigación**

1. Número del cuestionario:
2. Lugar de entrevista:
3. Distrito:
4. Estado:
5. País:
6. Nombre de la mujer:
7. Día de entrevista Fecha:      Día                                      Mes                                      Año
8. Resultado de la entrevista
  1. Completo
  2. Incompleto
  3. Rechazo
  4. Otras (Explica):-----

**El fondo de la familia de la mujer**

101. Tipo de familia:                      1. Nuclear,                                      2. Extendido,                                      3. Compuesta

102. Composición de la familia:

No	Nombre	Relación Código-1	Sexo Hombre-1 Mujer-2	Edad	Estado civil Código-2	Nivel de alfabetización Código-3	Estatus de empleo Código-4	Ingreso mensual
<b>Ella</b>		<b>10</b>	<b>2</b>					

- |   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p><b>Código-1</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pareja</li> <li>2. Padre</li> <li>3. Madre</li> <li>4. Hermano/ hermana</li> <li>5. Tío</li> <li>6. Tía</li> <li>7. Primos</li> <li>8. Niños (Especifica)</li> <li>9. Abuelos</li> <li>10. Ella</li> </ol> | <p><b>Código-2</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Soltero</li> <li>2. Casada</li> <li>3. Separado</li> <li>4. Divorciado</li> <li>5. Viuda</li> <li>6. Abandonado</li> <li>7. Comprometida</li> <li>8. Otras (Específicas)</li> </ol> | <p><b>Código-3</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>0. Analfabeta</li> <li>1. Primaria incompleto</li> <li>2. Primaria completo</li> <li>3. Secundaria incompleto</li> <li>4. Secundaria completo</li> <li>5. Más de Secundaria</li> <li>6. Otras (especifica):</li> </ol> | <p><b>Código-4</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>0. Desempleo</li> <li>1. Trabajo domestico</li> <li>2. Laboral</li> <li>3. Granjero</li> <li>4. Trabajo en sector privado</li> <li>5. Trabajo en sector publico</li> <li>6. Ama de casa</li> <li>8. Otras (especifica)</li> </ol> |
|---|--|--|---|



111. Cuales su estado civil ente de llegar a este lugar:

- i. Soltera
- ii. Casada
- iii. Separado
- iv. Divorciado
- v. Viuda
- vi. Abandonado
- vii. Compremitada
- viii. Otras (especifica):

112. Como usted llego a este lugar:

- i. Fui traída forzosamente
- ii. Vine con mis parientes
- iii. Vine con el medio de agencia
- iv. Vine sola (Si ella dice vino sola, entonces no necesita seguir en la entrevista)

113. En que edad usted ingreso a este trabajo: -----  
-----

114. Había trabajado antes de llegar a este lugar:  
1. Si                      2. No (Ir a 116)

115. Que tipo de trabajo usted realizaba (Especifica):-----  
-----  
-----  
-----

116. Hay algunos miembros en su familia que practican algunas prácticas del siguiente:

- 1. Devadasi
- 2. Jogin
- 3. Bavasi
- 4. Prostitución en el tiempo de cosecha
- 5. Prostitución en el tiempo de vacación
- 6. Otras (especifica):-----

117. Quienes la persona (Especifica):-----





Cuestionario

139. Si usted cree que la posición económica de su familia ha mejorado después que usted cuando ingreso a este trabajo: -----  
-----

140. Quién pagó su pasaje:

1. Traficante
2. Familia
3. Amigo
4. Relative
5. Vecino
6. Yo
7. Otra (Especificar):-----

141. Desea regresar a su casa:

- i. Si,
- ii. No (Ir a la pregunta 145)

142. Ha mencionado a su dueña sobre su regreso:

1. Si,
2. No (Ir a la pregunta 144)

143. Que le dijo (Explicar):-----  
-----

144. Porque usted no ha mencionado sobre su regreso (Explicar):-----  
-----  
-----

145. Porque usted no quiere regresar a su casa: -----  
-----  
-----  
-----  
-----

146. Le gusta su trabajo:

1. Si (Ir a la pregunta 148)
2. No

147. Porque usted no le gusta su trabajo (Explicar):-----  
-----  
-----  
-----

148. En que hora usted trabaja

	Siempre	Alguna veces	Nunca
1. Solo en la mañana	1	2	3
2. Solo en la tarde	1	2	3
3. Solo en la noche	1	2	3
4. Otras	1	2	3

149. Cuántos días usted trabaja en un mes

1. Todo los días
2. Excepto días de la menstruación
3. Cuando la madame quiere
4. Otras (Especificar):-----



**Sección III**  
**Lugar de vivir**  
**(Solo observación)**

161. Que tipo de vivienda:-----

162. Cuantas cuarto esta en la vivienda:-----

163. En que material el techo esta construido

1. Metal, tin
2. Concertó
3. Madera
4. Hoja
5. Otras (Especificar):-----

164. En que material la pared esta construido

1. Ladrillo con el cemento
2. Ladrillo con tierra
3. Tierra
4. Madera
5. Plástico
6. Otras (Especificar):-----

165. Cuantas personas viven en su vivienda (Explicar):-----

166. Hay habitaciones separados para cada persona:

1. Si,
2. No

167. Cuál es sus fuentes del agua potable

1. Agua instalada tubos
2. Pozo
3. Río, Charca
4. Otras (Especificar):-----

168. Tiene facilidad del baño

1. Si,
2. No

169. Tiene facilidad de la electricidad

1. Si,
2. No

170. Tiene facilidad de drenaje

1. Si
2. No

**Sección IV**  
**Salud de las Mujeres**

201. Al presente usted tiene algun problema de salud?

1. Si,                      2. No (Ir a la pregunta 204)

202. Me puede decir que tipo de problema de salud usted tienen: -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

203. A donde va para consultar cuando usted tiene problema de salud: -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

204. Que tipos de medidas usted toma para no enfermarse: -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

205. Usted ha tenido embarazo en algún tiempo:

1. Si,                      2. No (Ir a la pregunta 214)

206. Usted ha dado luz de su embarazo:

1. Si (Ir a la pregunta 209),                      2. No

207. Porque usted no dio luz de su embarazo: -----

-----  
-----  
-----  
-----

208. Hasta hoy dia cuantas veces usted no ha dado a luz :-----

209. Donde usted dio a luz: -----

-----  
-----

Cuestionario

210. Cuantos hijos usted tiene: Hijo:-----Hija:-----

211. En presente su hijo viven con usted:

1. SI (Llena el siguiente), 2. No

No	Nombres de los hijos	Edad	Educación	Ocupación	El/ella vive con usted (Si/No)

212<sup>1</sup>. El/ella sabe sobre su trabajo

1. Si, 2. No

213. Usted que piensa sobre el futuro de su hijo (Explicar):-----

-----  
 -----  
 -----

214. Al presente usted esta usando algunos anticonceptivo para evitar el embarazo?

1. Si, 2. No (Ir a la pregunta 216)

215. Que tipos de anticonceptivo usted esta usando para evitar el embarazo: -----

-----  
 -----  
 -----

216. Porque usted no esta usando ninguno anticonceptivo para evitar el embarazo: -----

-----  
 -----  
 -----  
 -----

217. Usted ha escuchado sobre algunas enfermedades de infección en el canal reproductivo (ICR)?

i. Si, ii. No (Ir a la pregunta 221)

218. De donde usted conoció sobre la enfermedad infección en el canal reproductivo (ICR)

-----  
 -----  
 -----

219. Me puede decir como esta enfermedad se transmite:

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

<sup>1</sup> La pregunta 212 solo para las mujeres que tienen hijo mayor de 10 años.

220. Usted piensa que esta enfermedad es curable  
i. Si,                      ii. No

221. Usted ha escuchado sobre las enfermedades de transmisión sexual (ETS)?  
i. Si,                      ii. No

222. De donde usted conoció sobre las enfermedades de transmisión sexual (ETS)  
-----  
-----  
-----

223. Me puede decir como esta enfermedad se transmite  
-----  
-----  
-----

224. Usted piensa que esta enfermedad es curable  
i. Si,                      ii. No

225. Usted ha escuchado sobre la enfermedad VIH/SIDA  
i. Si,                      ii. No

226. De donde usted escucho sobre VIH/SIDA  
-----  
-----  
-----

227. Me puede decir como esta enfermedad se transmite -----  
-----  
-----

228. Usted cree que una persona que tiene VIH/SIDA se puede infectar a otra persona  
i. Si (Llena la pregunta 229),                      ii. No

229. Como se puede infectar (Explicar):-----  
-----  
-----

230. Como una persona puede evitar la enfermedad VIH/SIDA: -----  
-----

231. Usted cree que el VIH/SIDA es curable?  
i. Si,                      ii. No

232. Durante los últimos seis meses usted a sentido algunas sensación o dolor durante el orina  
i. Si,                      ii. No

233. Durante los últimos seis meses usted a sentido algunos dolor en su abdominal bajo o en su vagina durante el sexo  
i. Si,                      ii. No

Cuestionario

234. Durante los últimos seis meses usted a sentido algunas, usted tiene alguno problema como descarga vaginal

i. Si,

ii. No

235. Me puede decir sobre su descarga vaginal?

-----  
-----  
-----  
-----

236. Con la descarga vaginal usted sentía alguna comezón o ulcera en su vagina

i. Comezón,

ii. Ulcera,

iii. Ambos,

iv. Ninguna

237. Con la descarga vaginal usted sentía algún dolor en su abdominal bajo

i. Si,

ii. No

238. Con la descarga vaginal usted tenía fiebre

i. Si,

ii. No



**Sección VI**  
**Patrón de Ajuste**

301. Usted le gustaría mantener sus valores tradicionales y identidades culturales en este lugar  
1. Si,                      2. No (Ir a la pregunta 303)

302. Como usted mantenía estos valores (Explicara): -----

303. Usted tiene algunos parientes en este lugar  
1. Si,                      2. No (Ir a la pregunta 305)

304. Como usted mantiene su relación con ellos  
1. Visitar a su casa  
2. Charlar con ellos  
3. Viajar con ellos  
4. Invito a ellos a diferente lugar  
5. Otras (Especificar): -----

305. Le gusta continuar su relación con ellos  
i. Si (Ir a la pregunta 307),                      ii. No

306. Porque usted no quiere continuar su relación con ellos (Explicar): -----  
-----  
-----  
-----

307. Si usted va al templo o iglesia o mezquita  
1. Si,                      2. No (Ir a la pregunta 309)

308. En que frecuencia usted visita a este lugar  
1. Diariamente  
2. Dos veces al semana  
3. Una vez al semana  
4. Una vez al mes  
5. Ocasionalmente  
6. En el tiempo de la fiesta  
7. Otras ocasiones (Especificar):-----

309. Usted celebra algunas fiestas religiosas en este lugar  
1. Si,                      2. No (Ir a la pregunta 311)

310. Cuales son la fiesta usted celebra en este lugar  
1. -----  
2. -----  
3. -----

311. En el tiempo de la fiesta usted invita a sus amigas o amigos  
1. Si,                      2. No

312. Cuales la religión de sus amigas o amigos  
1. Católico,                      2. Musulmán,                      3. Hindú,                      4. Otras (Especificar): -----

313. Si, su amiga o amigo pertenece de este ciudad o misma como usted  
 1. De esta ciudad, 2. Misma como mi
314. Usted ha sido invitado por aparte de su amiga o amigo en cualquier ocasiones  
 1. Si, 2. No (Ir a la pregunta 317)
315. Usted ha sido asistido en estas ocasiones  
 1. Si (Ir a la pregunta 315), 2. No
316. Porque usted no fue para asistir a estas ocasiones  
 1. La madame no me dio permiso  
 2. Tengo miedo a la madame  
 3. El traficante no me dio permiso  
 4. Tengo miedo al traficante  
 5. Tengo miedo al policia  
 6. Tengo miedo a la sociedad  
 7. Otras (Especificar): -----
317. Usted siente que fue traficada  
 1. Si, 2. No (Ir a la pregunta 320)
318. En que frecuencia usted siente mismo  
 1. Frecuentemente, 2. Ocasionalmente, 3. Raramente
319. En que situación usted siente esto (Explicar): -----
320. Usted tiene miedo a alguien en este lugar  
 1. Si, 2. No (Ir a la pregunta 320)
321. A quien usted tiene el miedo  
 1. Madame  
 2. Traficante  
 3. Policia  
 4. A los Mafias  
 5. A la comunidad  
 6. Otras (especificar): -----
322. Porque usted tiene este miedo  
 1. Porque el trabajo es ilegal  
 2. Migre ilegalmente  
 3. Por la violencia  
 4. El trabajo no permite la sociedad  
 5. Otras (Especificar): -----
323. En que frecuencia usted siente este miedo  
 1. Frecuentemente  
 2. Ocasionalmente  
 3. Raramente
324. En que situación este miedo viene en su mente (Explicar): -----
325. Usted visita a alguna familia o persona de su religion en este lugar  
 1. Si, 2. No (Ir a la pregunta 327)

Cuestionario

326. En que frecuencia usted visita a ellos

- 0. Nunca
- 1. Raramente
- 2. Ocasionalmente
- 3. Frecuentemente

327. Usted visita a alguna familia o persona de otra religión

- 1. Si,
- 2. No (Ir a la pregunta 331)

328. En que frecuencia usted visita a ellos

- 0. Nunca
- 1. Raramente
- 2. Ocasionalmente
- 3. Frecuentemente

329. En que frecuencia usted contacta a ellos

- 0. No es una vez al mes
- 1. Una vez al mes
- 2. Muchas veces al mes
- 3. Una vez al semana
- 4. Diariamente

330. Generalmente en donde ustedes encuentran

- 1. En mi casa
- 2. Casa de ellos
- 3. En el centro de la comunidad
- 4. En el templo/ iglesia/ mezquita
- 5. En el lugar de trabajo
- 6. En el hotel o restaurante
- 7. En el parque
- 8. Otras (Especificar):-----

331. Usualmente para que ustedes encuentran

- 1. Para la educación
- 2. Por el proposito de económica
- 3. Por el propósito de religión
- 4. Reunión social
- 5. Fiesta
- 6. Sólo para compartir la emoción
- 7. Otras (Especificar):-----

332. Hace cuanto que usted tiene amistad con ellos (**Escriba los años y meses**): -----

333. Cuantas amigas o amigos usted tiene en esta comunidad

<u>Numero</u>	<u>Código</u>
No amiga o amigo	1
1-2	2
3-4	3
Más de 4	4

334. Usted tiene algunas amigas o amigo fuera de esta comunidad

- 1. Si,
- 2. No (Ir a la pregunta 337)

335. Cuantas amigas o amigos usted tiene en esta comunidad

<u>Numero</u>	<u>Código</u>
No amiga o amigo	1
1-2	2
3-4	3
Más de 4	4

336. En que frecuencia usted contacta a ellos

0. No una vez al mes
1. Una vez al mes
2. Muchas veces al mes
3. Una vez al semana
4. Diariamente

337. Usted participa en algunas fiestas religiosas

1. Si,
2. No (ir a la pregunta 339)

338. En que frecuencia usted participa en esta fiesta

1. Nunca
2. Raramente
3. Ocasionalmente
4. Frecuentemente

339. Porque usted no participa en la fiesta religiosa

1. La madame no me deja a ir
2. Tengo miedo a la madame
3. El traficante no me deja a ir
4. Tengo miedo al traficante
5. Miedo al policía
6. Miedo a la sociedad
7. No tengo tiempo
8. Otras (Especificar):------

340. Usted participa en algunas fiestas no religiosas

1. Si,
2. No (Ir a la pregunta 342)

341. En que frecuencia usted participa

1. Nunca
2. Raramente
3. Ocasionalmente
4. Frecuentemente

342. Porque usted no participa en esta fiesta

1. No permita mi religión
2. La madame no me deja a ir
3. Tengo miedo a la madame
4. El traficante no me deja a ir
5. Tengo miedo al traficante
6. Miedo al policía
7. Miedo a la sociedad
8. No tengo tiempo
9. Otras (Especificar):------

343. Usted siente vacilación cuando usted atiende algunas fiestas de su religión

1. Si,
2. No (Ir a la pregunta 346)

Cuestionario

344. Porque usted siente esta vacilación (Explicar): -----

345. En que frecuencia usted siente esta vacilación

1. Raramente
2. Ocasionalmente
3. Frecuentemente

346. Usted siente vacilación cuando usted atiende algunas fiestas que no es de su religión

1. Si,
2. No (Ir a la pregunta 401)

347. Porque usted siente esta vacilación (Explicar): -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

348. En que frecuencia usted siente esta vacilación

1. Raramente
2. Ocasionalmente
3. Frecuentemente